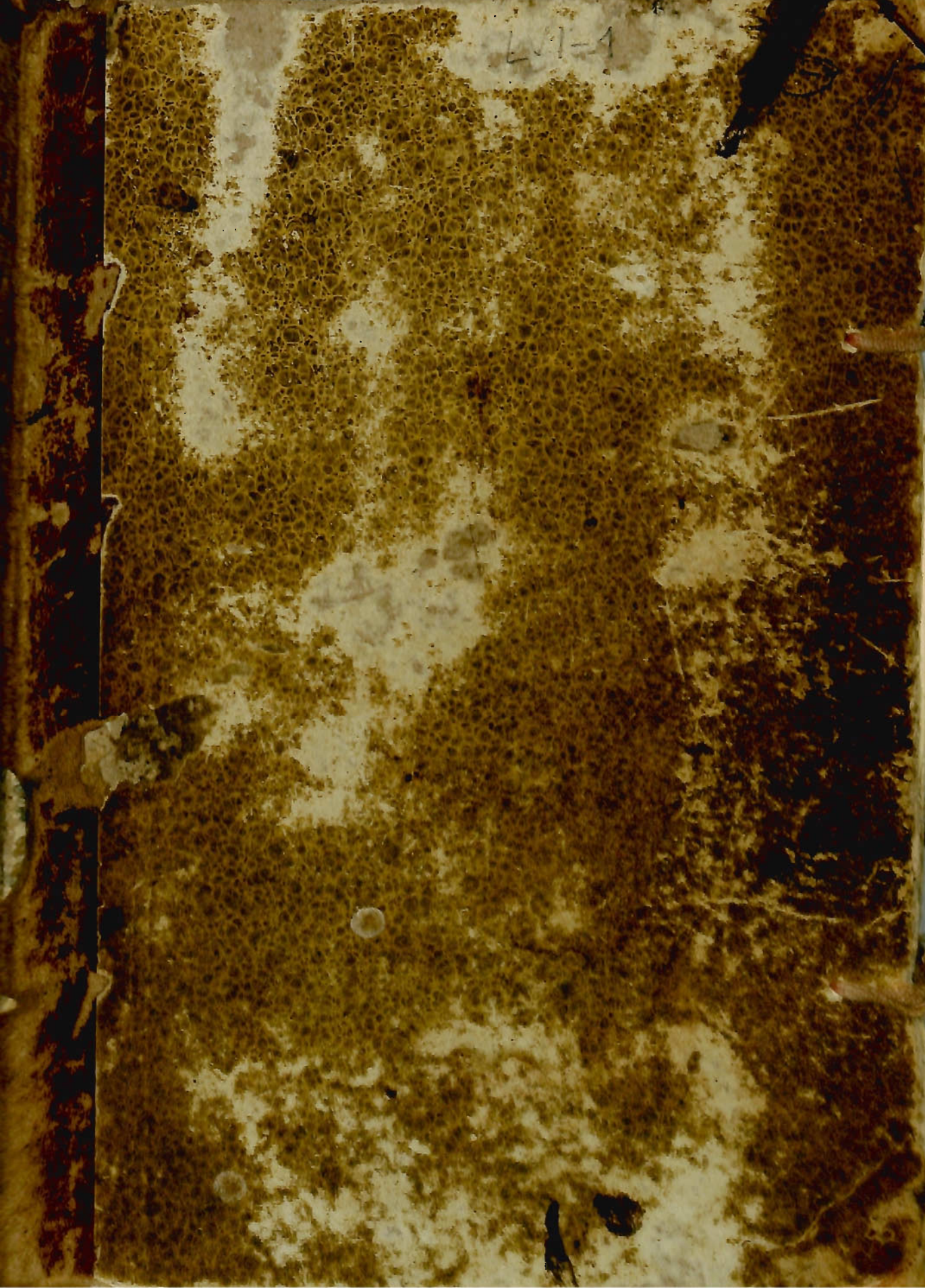


LVI-1

3



N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente N.º 171

Manuela Oliver.

Porciones propias que se cultiva?

<p>1.ª En tres hectáreas tierra pan de segunda calidad, p. de la Cañada de Cabanas, lindes con Marganta Guchoy Monte e Morca</p>	<p>100</p>	<p>55</p>	<p>45</p>
<p>2.ª En una hectárea y media tierra pan de buena calidad, p. de la Cruzada de lindes con Monte e Morca</p>	<p>37</p>	<p>21</p>	<p>16</p>
<p>3.ª En una hectárea y media tierra pan de buena calidad, p. de la Cruzada de lindes con Monte e Morca y Miguel Bernat</p>	<p>37</p>	<p>21</p>	<p>16</p>
<p>4.ª En tres hectáreas tierra pan de primera calidad y vino y trigo</p>	<p>124</p>	<p>77</p>	<p>47</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
4	<p>hanegadas de segunda calidad, por partida de la Sabatera, lindes Suñda y Monte Alegre</p>	174	97	77
	<p>Por tres hanegadas de tierra para de tercera calidad, partida de la Finca de Puerto Pichob y Bar</p>	696 174	381 95	315 79
	<p>Por tres hanegadas de tierra para de segunda calidad, partida de la Finca de Paso de Yumbó y Monte de Villa</p>	75 26 25 21	11 24 15 11	34 22 12 10
	<p>Por un jornal higueral de tercera calidad, en la misma partida y lindes</p>	100	55	
	<p>Por tres hanegadas de malaga, por toda su suma y los propios lindes</p>	110	38	
	<p>Por cuatro hanegadas y media tierra para de buena calidad, partida de unio de la finca, lindes Pedro Avano por tres lados</p>	112	61	
		1198	673	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9.	<p>1. Por una hanegada y media triquetra de buena calidad, para la partida Cammino de la Sierra Verde, Pedro Navarro por tres tados - - - - -</p>	1.198	673	525
	<p>1. Por tres hanegas de Alvar de segunda calidad para la finca de la Doca, Pedro Ramon Albalat y Cammino de la Puebla - - - - -</p>	10	9	1
	<p>1. Por tres hanegas de primera calidad para la finca de San Antonio, Don Juan y Buitre Pachol - - - - -</p>	82 61	51 25	31 16
	<p>1. Por tres hanegas de primera calidad para la finca de la Anubina, Pedro Carrillo y San Sullor - - - - -</p>	44	28	16
	<p>1. Por un jornal anual con algabatos e triquetras de buena</p>	20	19	1
		1354	780	574

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14.	Cálida, partera Lafages, lindes Ramon Bellah y Domingo e Mauguier.	1.354.	780	574
	En su heredad de caliza, partera e Mauguier y Compañía.	88	55	33
	Cálida, partera Lafages, lindes la misma de la Puebla y Ramon e Albalat.	1	11	1
16	En una casa calle de la fuente D.º de Don Esteban y Ben- toline e Mauguier.	1.457	845	612
	En una casa en la heredad de las fajas.	50	2	48
		15	3	10
		11	1	3
2.		54.	13	41

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resumen</u>			
	Alguza realica -----	1.257	945-	612
	Com. urbana -----	54-	13-	41-
	En 18711.	1.511	858	653
	Baja Gral por paces a las cuatro hijas -----			

Luzero 1865

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Numero.

Micaela Suchol y Cliver

Escrit.º 11 Mayo 1862 Reg.º

en 11 Junio

Un jornal ganadero de
3.ª partida de vagar (con al-
gunas vigueras, lindes, Piedra
Liberos, Terras, Huertas, Pisos
Liberos

24

55

33

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 172 <u>Manuel Mallason y Moliner.</u>			
	Finca propia que a cultura: 1. Por un jornal tres hanegadas y tuba para arar: cuatro hanegadas y media de primera calidad y cuatro hanegadas y media de segunda calidad por Dña. Doña Juana de Sotomayor Pena y Antonia de Arce. 346	346	188	158 3950
	2. Por tres hanegadas finca para de segunda calidad por Dña. Doña Juana de Sotomayor Pena y Antonia de Arce. 100	100	55	45
		446	243	203

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resumen.</u>			
	Alguacala real	446	243	203
	Ata B. Co.	446	243	203
	Unos reales y una tercera p. me dia para de custodia de p. me dia de los p. me y legana y los p. me de los p. me	370	270	140
	Unos reales y una tercera p. me de no de catalana de los p. me de los p. me y legana y los p. me de los p. me	247	154	93
	Una caballeria anual	20	0	20
		1023	567	456

Nouveau 1876.

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">Contrib^{ta} W</p> <p style="text-align: center;">Manuel Barrera Vally</p> <hr/> <p> Rent^a de Letra 1875 reg^o 1^o Feb^o 76 de finca situada por el Sr. de Hacia gracia lindes con las fincas de Sr. M. de la Mar y Barrera Para el Sr. M. de Galindo </p>	149	82	67
	<p> Una casa para la lancha lindes por derecha y frente de la casa de Sr. de Barrera, calle del Plaz. </p> <p style="text-align: center;">Sr. de M. de Galindo</p>	28	7	21
	<p style="text-align: center;">Baja generab</p> <p> por parte de Sr. Manuel Barrera Vally según rent^a de Letra 1875 reg^o 1^o 19 Abril 1876. </p>			21

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 173 <u>Miguel Mesquer Navarro.</u> Fincaes propias que se cultivan.			
1	En cuatro hanegadas y media de buena calidad, por Dña. Beltrán, Pndes. Miguel García y Salvador Olivert	83	62	21
1	En tres hanegadas de buena calidad, por Dña. Camila de la Puebla, Pndes. Manuel e María y Francisco Olivert	82	51	31
1	En un jornal y una hanegada y media de buena calidad, por Dña. Antiga, Pndes. Camila de la Puebla y Juan Olivert	308	194	114
4	En tres hanegadas de buena calidad, una de ellas	473	307	166

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.		273	307	156
	partida, Pineda Monte Galindo y monte villa	55	21	24
1.	Por una hanega y media de tierra para el terreno católico, Pineda Rodiga, Pineda Monte Galindo y monte villa.	22	11	8
1.	Por una hanega y media de tierra para el terreno católico, Pineda Rodiga y los mineros Pineda	18	11	4
1.	Por un jornal matiza para Pineda Rodiga y los mineros Pineda	2	"	2
1.	Por cuatro hanegas y media de tierra para el terreno católico, Pineda Abiquirita, Pineda San Gallego y San Juan	100	58	48
		667	208	259

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Forma Caballería real...</i>	20.		20
	<u>Resumen.</u>			
	<i>Higuera rubia</i>	667	408	259
	<i>Forma pecuaria</i>	20-	"	20-
		687	408	279
	<i>Año 1865</i>			
	<i>Acuerdo de 14 Julio 1865 Reg.º 1000</i>			
	<i>Los jornales para higuera de la finca de Bobala, finca Higuera Verde, finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	110	84	26
	<i>Un jornal para el 1.º jornal de la finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	110	82	28
	<i>Un jornal para el 2.º jornal de la finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	2	"	2
	<i>Un jornal para el 3.º jornal de la finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	119	82	37
	<i>Un jornal para el 4.º jornal de la finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	119	78	41
	<i>Un jornal para el 5.º jornal de la finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	98	51	47
	<i>Un jornal para el 6.º jornal de la finca de Bobala y finca de Bobala.</i>	1020	789	231

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Una quinta en la heredad de los Bovalos	1323	489	534
		2	2	2
			491	520
	Oyju 1871.			
	<p>Curso de B. M. de 1870 Reg. de 15 Julio Por cuatro manegadas y media Tierra para de B.ª a la Alpueta Lindes, J. de Gallegos y J. de Pámez de Man. de B.ª y Croquis</p>	100	55	45
	Liquida	1231	736	495

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 144			
	<u>De Miguel Galindo y Benet.</u>			
	Finca propia que se cultiva			
1.	La finca jornalera tres hanegas de tierra para de segunda calidad, situada en la finca de San Juan y el campo de San Juan	1377	127	150
2.	La finca jornalera tres hanegas de segunda calidad, situada en la finca de San Juan y el campo de San Juan	9	1	8
3.	La finca jornalera una hanega de primera calidad, situada en la finca de San Juan y el campo de San Juan	100	55	45
4.	La finca jornalera una hanega de primera calidad, situada en la finca de San Juan y el campo de San Juan	132	72	60
5.	La finca jornalera una hanega de primera calidad, situada en la finca de San Juan y el campo de San Juan	530	290	240
4.		1060	590	480

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	1 Por tres jornales tierra para de primera calidad, para la Lida y mts, lides Cinda y el Camino de Sujo -----	1.060 -	580 -	480
1 Por un jornal de hierba para tierra para de buena calidad para el B. de S. Juan y el B. de S. Mateo y el B. de S. Martin -----	796	436	360	
1 Por un jornal de hierba para tierra para de buena calidad, para el B. de S. Juan y el B. de S. Mateo y el B. de S. Martin -----	224	124	100	
1 Por un jornal de hierba para tierra para de segunda calidad, para el B. de S. Juan y el B. de S. Mateo y el B. de S. Martin -----	272	204	68	
1 Por un jornal tierra para de buena calidad, para el B. de S. Juan y el B. de S. Mateo y el B. de S. Martin -----	208	168	40	
1 Por un jornal malaiza -----	107	82	25	
10.		2.898	1.588	1.310

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
10.		2.898	1.588	1.310
	mina parral pinoz -----	2	"	2
1.	Ciento cincuenta baxas malva parral La Cruz, pinoz pinoz & Maltona y Salgado & Mallo } -----	10 1	"	11
1.	Cinco baxas tierra con segunda calidad, parral Cruz, pinoz de Cruz y pinoz pinoz pinoz. -----	16	9	7
1.	Cinco baxas tierra con segunda calidad parral Cruz, pinoz de Cruz y pinoz pinoz pinoz. -----	16	9	7
1.	Cinco baxas tierra con 2ª calidad parral La Cruz, pinoz de Cruz y pinoz pinoz } -----	18 16	9	27
1.	Una hectarea tierra con segunda calidad parral Cruz de Cruz y pinoz pinoz } no de la Cruz. -----	17 33	18	25
18.		2.982	1.623	1.359

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
15.		2.982	1.633	1.349
1.	<p>Corrales jonales Placer de 3ª cabida, perteneciente a D.ª de D.ª y D.ª de D.ª y D.ª de D.ª y D.ª de D.ª y D.ª</p>	22		
1.	<p>Corrales jonales Placer de primera cabida y D.ª de D.ª y D.ª</p>	1160	328	112
1.	<p>Corrales jonales Placer de D.ª de D.ª y D.ª de D.ª y D.ª</p>	110	82	28
1.	<p>Corrales jonales Placer de segunda cabida y D.ª de D.ª y D.ª</p>	197	36	81
1.	<p>Corrales jonales Placer de primera cabida y D.ª de D.ª y D.ª</p>	580	212	368
20.		4.220	2.441	1.779

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
20.		4.220	2.441	1.779
	<p>1. En una hacienda y media Obispo de tierra cultivada, partera Les Cortes, Pineda Camino nuevo y camino del molino. -----</p>	<p>16 Abando. 27</p>	<p>20</p>	<p>7</p>
	<p>1. En un jornal general de segunda calidad partera Obispo Pineda Camino nuevo y camino -----</p>	<p>120 Abando</p>	<p>69</p>	<p>51</p>
	<p>1. En una hacienda general de segunda calidad, partera Obispo, Pineda Camino nuevo y camino de Callam -----</p>	<p>19 Abando 20</p>	<p>12</p>	<p>8</p>
	<p>1. En un jornal de hacienda general de segunda calidad partera Obispo, Pineda Camino nuevo y camino de Callam -----</p>	<p>20 Abando 180</p>	<p>103</p>	<p>77</p>
	<p>1. En tres haciendas de calidad de primera partera Obispo, Pineda Camino nuevo y camino -----</p>	<p>1</p>	<p></p>	<p>1</p>
	<p>1. En un jornal, una finca -----</p>	<p>4.568</p>	<p>2.645</p>	<p>1.923</p>
26.				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
26.	<p>de buena calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	4.568	2.643	1.923
	<p>de Profesional para de punta de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	298	164	134
	<p>de un jornal e hijuelo de segunda calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	660	388	272
	<p>de un jornal e hijuelo de segunda calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	16	600	134
	<p>de un jornal e hijuelo de segunda calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	134	124	60
	<p>de un jornal e hijuelo de segunda calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	27	400	30
	<p>de un jornal e hijuelo de segunda calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	27	22	8
	<p>de un jornal e hijuelo de segunda calidad, para el caso, D.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	1	"	1
27.		5.741	3.343	2.398

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
33.		5.941	3.343	2.998-
	Pda del Embut, Pda de Pando } P. H. de y Baranco de Cabanes --- 1 " 1	1	"	1
1.	En sus haciendas de maliza por Pda de Pando, Pda de Pando y Pda de valle y Pda de Comfort --- 1 " 1	1	"	1
1.	En dos jornales de tierra por un de segunda calidad, formada de la cas, Pda de Pando del Eya- Alameda tal y Pda del Baranco --- 298 213 180	298	213	180
1.	En un jornal de maliza en la finca de Pando y Pda de --- 2 1 2	2	1	2
34.		6.143	3.561	2.582
1.	En una casa calle de arriba y Pda de Pando y Pda de Pando } 23 Pda de --- 300 75 225	300	75	225
1.	En una Casaca en la Pda de --- 11 los Cas --- 10 2 8	10	2	8
1.	En un Corral en la Pda de --- 24 10 2 8	24	10	8
2.		320	79	241

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3		320 -	79	241
	1. En finca casa en la herencia de Moso - - - - -	10	2	8
	1. En finca casa en la Plaza de San Vicente de los milicos y Pedro Cruzado - - - - -	130	33	97
5		460	114	346
	1. Indes caballerías sumbrías - - - - -	80		80
	2. Cuarenta y ocho cabezas de ganado lanar - - - - -	188		188
	3. Veinte y cinco vacas cabizas - - - - -	100		100
		368	-	368
	<u>Resumen</u>			
	Finca de San Vicente - - - - -	6143	3461	2582
	Finca de San Vicente - - - - -	460	114	346
	Finca de San Vicente - - - - -	368	-	368
		6971	3675	3296
	Cofre			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>M. 1860.</u>	6911	3679	3296
	La mitad de un molino acuyto en Calle de la fuente N.º 10 de Pineda Salgado y San Blas y calle de los propietarios de esta villa <u>M. 1861.</u>	145	36	109
	Por una caballeria anual de monte y otros cobros gana do lunar	20	"	20
	<u>Boja 1862</u>	7136	3711	3425
	Por monte y otros cobros ganados labris	100		100
	Percepcion de 25 Mayo Reg.º en 13 de Junio 1862 =			
	Medio jornal unalre pastada N.º 10 de Pineda y 400000 Varas y Agua de Pineda	1	"	1
	<u>Boja 1865.</u>	117		117
	Por 20 caberos ganados lunares <u>Boja 1867.</u>	117		117
	Cana de 26 Octalre Reg.º en 20 de Nov. 1857. Por unalre casa en la Plaza N.º 10 Calle de Pineda y otros cobros to a quin para	150	53	97
	<u>Boja 1867</u>			
	Cana N.º 10 de Pineda y 400000 Varas N.º 10 de Pineda y 400000 Varas	6799	3678	3119

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Presonal	6795	3678	3117
	Don Juan de los Rios para 1.º part. D.º	100	55	45
	Marta de S.ª de Guzman y Don Juan de Guzman	795	435	360
	Don Juan de Guzman para de 1.º part. D.º de Guzman y D.º de Guzman y D.º de Guzman	296	196	100
	Don Juan de Guzman de 2.º part. de Guzman y Guzman y Guzman Guzman	16	9	7
	Marta de Guzman de 3.º de Guzman y Guzman y Guzman	1110	228	1112
	Don Juan de Guzman en D.º de Guzman y Guzman de 3.º part. de Guzman y Guzman y Guzman	1	"	1
	Don Juan de Guzman de 2.º part. de Guzman y Guzman y Guzman Guzman	27	20	7
	Don Juan de Guzman de 2.º part. de Guzman y Guzman y Guzman	120	69	51
	Don Juan de Guzman de 2.º part. de Guzman y Guzman y Guzman Guzman	20	12	8
	Don Juan de Guzman para de 2.º part. de Guzman y Guzman y Guzman de Guzman y Guzman y Guzman	298	118	180
	Presonal de Guzman de 2.º de Guzman de Guzman y Guzman Guzman	7	"	7
	Guzman de Guzman y Guzman Guzman de Guzman y Guzman Guzman			479
	Don Juan de Guzman de Guzman y Guzman	10	"	10
	<i>PR</i>	2642	2606	2236

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<p>Ja 1871.</p> <p>Comit. de 19 de Julio Reg.º 22 Abril.</p> <p>La mitad de un terreno a cespaso Calle de la fuente Ind.º, Juan Gallego y Juan José y Calle Pia a D. Miguel Conde.</p>	4612	2406	2236
	<p>Liquido</p>	165	26	109
	<p>Liquido</p>	4497	2370	2127
	<p>Baja 1871. -</p>			
	<p>Por cincuenta y siete caberaz gans Do lanas - - - - -</p>	188	"	188.
	<p>Por sustitucion de cabes - - - -</p>	100	"	100
	<p>An 1871. Baja</p>	1,209	2370	1839
	<p>Por las suertes de la caserolle y del Olivero del caserolle, que pasan a Manuel Olivero</p>	1,080	602	478
			<p>1270</p> <p>1270</p>	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyentes N.º 175				
<u>D. Manuel River Moliner.</u>				
Derechos propios que se cultiva:				
1.	Por diez jornales tres hanegadas tierra para de segunda calidad, parcia Moral, hinds y Berguella huido y Barcelona i Matge	497	272	225
2.	Por un jornal tierra para de buena calidad parcia total de Pall, Pines y D.ª de la Santa y C.ª de la banca	119	82	67
3.	Por un jornal tierra para de segunda calidad, parcia de C.ª de la Pina y C.ª de la Santa y C.ª de la banca	199	109	90
4.	Por diez jornales tres hanegadas tierra para, a saber, uno de primera	845	463	382
4.				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	<p>cabida y uno y tres cuartas de segunda cabida, partida el trazo de Oros, Candel Armon e Wallon y Francisco Ortega</p>	845-	463-	382
	<p>Por dos jornales tres cuartas de tierra para de buena cabida, partida buena, Candel Comun de Villa y e Candel Ville</p>	573	206	167
	<p>Por seis jornales buena para de buena cabida, en la misma partida, Candel Comun y Candel Ville</p>	1513	571	469
	<p>Por un jornal buena de buena cabida, en la misma partida y Candel</p>	184	124	60
	<p>Por dos jornales buena para de segunda cabida, partida el quina, Candel Oro y Candel Galindo</p>	398	218	180
		3406	1893	1513

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9.		3.406	1.893	1.513
1.	Por un jornal claro de buena calidad, p. Pta e Alguicías, Pando Puro y Pando Puro.	110	82	28
1.	Por dos jornales maliza en la misma p. Pta y Pando.	4	"	4
1.	Por un jornal claro de buena calidad, en la misma p. Pta y Pando.	110	82	28
1.	Por tres jornales claros de buena calidad, en la misma p. Pta y Pando, el intermedio p. Pta y Pando.	110	62	48
1.	Por dos jornales claros de buena calidad, p. Pta Camino del e Molino, Pando e Pando Valle y Pando e Molino.	230	206	124
1.	Por un jornal claro de buena calidad, p. Pta Camino del e Pando, Pando e Pando.	90	"	90
74.		4.070	2.325	1.745

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14.	Guia y Tomás Guerra	4.070.	2.325	1,745
	Por una heredada y media Chica de tierra calidad, p.ª Camino de Cabanos, p.ª e Angelo Conde y el Sr. Bautista e Martinez	41	26	15
	Por un jornal ganadero de tierra calidad, p.ª e Moros, p.ª Bañillo Segura y Jimeno Chica	27	20	7
	Por un jornal maliza en la misma p.ª y lindes	264	165	99
	Por un jornal ganadero de tierra calidad en la propia p.ª, lindes Felipe Co munich	2	"	"
	Por un jornal ganadero de segunda calidad, p.ª e Burgos, lin de P.ª de Guis y P.ª	176	110	66
	Por un jornal heredad e segunda	120	69	51
20.		4,700	2,711	1,989

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
20.		4.700	2.711	1.989
	calidad, parte de finca, ind. p.º Maga e ind. Maga	109	109	90
	1. Por un jornal finca de terreno			
	calidad, parte finca, ind. p.º	9		
	de finca e ind. p.º			
	de finca e ind. p.º	131	124	60
	2. Por una heredad y media			
	finca de terreno calidad, por	10		
	de finca, ind. p.º			
	e ind. p.º	48	30	18
	3. Por una heredad y media			
	finca de terreno calidad, por			
	de finca e ind. p.º	11		
	de finca e ind. p.º			
	e ind. p.º	61	41	20
	4. Por un jornal finca de terreno			
	calidad, parte de finca, ind. p.º	12		
	de finca e ind. p.º			
	de finca e ind. p.º	40	38	2
	5. Por una heredad y finca, de			
	finca calidad, parte de finca	13		
	de finca, ind. p.º			
	e ind. p.º	20	13	
	6. Por una heredad finca con de segunda	14		
		5.249	3092	2177

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
26.	Por las fincas Juan Lliberos y otro	9.249	3.072	2.177
	Por dos jornales maleza partida de Agüeneris, fincas País y la mitad del Estero de Vall	150	88	62
		15		
		4	1	4
27.		5.353	3.127	2.226
	Por una casa calle de arribe, finca Miguel Cortés y Juan Blanco	290	72	218
	Por un Canal en la finca de Agüeneris	10	2	8
	Por una Casa en la finca Luzán	4	1	3
	Por media casa en la finca	2	1	1
	Por medio Canal y esterco de cerros ganados por Don Juan, finca Juan el Pelton y el in- tervado	10	2	8
	Por media Casa en el Barrio	4	1	3
	Por dos cabezas mulares	320	79	241
		30		30

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
<u>Resumen</u>				
	Quincea mitica	5953	3.127	2.226
	Quincea mitica	320	79	241
	Quincea mitica	80	-	80
	<u>1861. Mitica</u>	<u>5753</u>	<u>3.206</u>	<u>2.547</u>
	Por una caballeria anual	20		20
	Por cuarenta cabras cabras ganado lana	400		400
	Baja 1867	5773	32.02	29.67
	Por cuarenta cabras ganados lana Baja 1869	400		400
	Por un jornal vino de 15 p. tot de la finca de San Mateo vino de 1867	136	146	60
	Por una manga y media vino de 15 p. tot de la finca de San Mateo vino de 1867	11	30	15
	<u>Baja 1869</u>			
	Por un jornal vino de 15 p. tot de la finca de San Mateo vino de 1867	5766	3052	2492

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos jornales de vacas segadas, tenera para el ter- cera calidad partida de	5544	3092	2652
	Genova, linderos comun de Villa y tudor trilles	3773	2060	167
	Por un jornal vino vacas gados de de 3.ª partida de Genova linderos, Mueven Marrá por dos lados	368	248	120
	Por un jornal vino de 3.ª partida y linderos los mismos	184	124	60
	Por un jornal biquenal de 3.ª partida del Buzón linderos para el Puerto Novia	40	58	2
	Por medio corral y vacante de unos ganados, partida de Genova linderos Franca, Beltan y el interesado	10	2	5
	Para a'nterijo Manuel linderos tudor Baja -	4512	2134	2378

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	En 1874.	4,472	2,424	2,152
	Ja por los fincas del Alameda el terreno que pasa a su hijo N.º	1,060	580	480

1004
1001
1007

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 176 <u>D. Miguel Pallas y Casarro.</u> Fincaes propias que se cultivan.			
	1.ª Por un jornal tres hanegas tierra para de serrenca calidad, pedida Pinedas, Pineda, Pineda y Pineda Pallas.	224	124	100
	2.ª Por una hanega y media tierra para de serrenca calidad, pedida Lidero, Pineda, Calisto Suller y Miguel Guillen.	117	27	90
	3.ª Por tres hanegas tierra para de serrenca calidad, pedida la Pineda, Pineda y Miguel Blanco y Ramon Pallas.	180	88	92
	4.ª Por una hanega y media tierra para de serrenca calidad, p.ª			
		393	206	187

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	Bancal de Segana, fundo P e Miguel y Pedro y Monte Cumbellef. -----	373	206	167
1.	Por las banegas de trigo y de serena calidad, pertenecientes a China, fundes Gregorio y Andrea y Casimiro. -----	27	20	7
1.	Por las banegas de malizas pertenecientes a China y los fundos fundes. -----	20	19	1
1.	Por las banegas de malizas pertenecientes a China y los fundos fundes. -----	1	1	1
5.		421	245	176
1.	Por una casa calle de arriba, fundes e Maria Comento y Casimiro y Andrea. -----	60	15	45
1.		60	15	45

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resumen.</u>			
	Chiguiza Rubica	421-	245-	176
	Alm. urbana	60-	19-	45-
		481-	260	221
	Año 1860			
	En los jornales y de navegación por de sea parte de la Empresa donde tiene Ramon Abalat y D. Pascual Mas	902	297	291
	En las navegaciones Olivos de de la misma parte de y D. Pascual Mas y Senca que de Domingo Perea	89	41	14
	En las navegaciones de la parte de parte de la Clonca donde D.º Miquel Borrato que de Miquel Borrato	80	28	22
	D.º M. Borrato y D.º M. Borrato	1102	616	488
	Una casa de renta de renta de renta de renta	60	5	15
	A=	1846	601	463

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;"><i>Alta 1846.</i></p> <p><i>Yerba de la Pádua 1870 seg. 27 Monte</i></p> <p><i>120 brazas ligural a la susadita, lina,</i></p> <p><i>Hered. de Don Siller Inductor de</i></p> <p><i>linda Liguina y Pio Oant. —</i></p> <p><i>Medio casta en la misma liguina —</i></p> <p><i>Ju. D. Don Salvador.</i></p>	<p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">6</p>	<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">1</p>	<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">3</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyentes M. 1777				
<u>D. Manuel e Andreu y Pallares.</u>				
	Termines propios que cubren			
	1.ª Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida de Cort de Vinas, Pineda de Lanera, Cueva y Jaque, Vallejo.	100	100	00
	2.ª Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida de Cort de Vinas, Pineda de Lanera, Cueva y Jaque, Vallejo.	100	100	00
	3.ª Por un jornal y heredad de media tierra para de 1.ª calidad, partida de Cort de Vinas, Pineda de Lanera, Cueva y Jaque, Vallejo.	332	192	150
	4.ª Por tres heredas de tierra para de 2.ª calidad, partida de Cort de Vinas, Pineda de Lanera, Cueva y Jaque, Vallejo.	70		
		730	400	330

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	<p>Donde <i>Antoine Marzá y</i> <i>Madre Cristóbal</i> -----</p>	100	55	45
	<p>Por un jornal Olivar de 2ª calidad, partera <i>Cascall</i>, <i>huel</i> <i>de D.º Aguirre Luita</i> <i>y Coma Brando</i> -----</p>	165	103	62
	<p>Por tres hanegas Olivar de segunda calidad, partera <i>Cascall</i>, <i>huel</i> <i>Coma Brando y ella</i> <i>huel Brando</i> -----</p>	82	51	31
	<p>Por una hanega y media Olivar de tercera calidad, partera <i>Mar de</i> <i>Pall</i>, <i>huel</i> <i>Jos.ª Padua y Pi</i> <i>ante Brando</i> -----</p>	27	20	7
	<p>Por un jornal trienal de tercera calidad, partera <i>Mar de Pall</i> <i>los mismos</i> <i>huel</i> -----</p>	40	38	2
	<p>Por tres hanegas malza de 1ª mínima partera <i>y huel</i> -----</p>	1	"	1
		1.145	667	478

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
2.	1. Por un jornal algambual de tercera calidad, partida 1.ª, D.º de Puño y Ballarín y Ramon Bonif.	1.145	667	478
		88	55	33
	1. Por dos hanegales de Mayuelo, de segunda calidad, partida 1.ª, D.º de Vicente Blanco y Tomas Penas	61	41	20
	1. Por dos hanegales de 3.ª calidad y partida 1.ª, D.º de Josef Nepula Cruz y Benito Puebla	61	41	20
	1. Por una hanegala y media de cuarta, en la misma partida y D.º de			
	1. Por dos jornales líquidos de segunda calidad, partida 1.ª, D.º de Tomas Pichol y Jose Bricol	120	89	32
		1.476	892	584

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14.		1.476	892	584-
1.	Por los haragadas malaiza Joses, Pineda, Coma, Rubel y Jose e Viralles	/	"	/
1.	Por tres haragadas tierra muel de la finca Coll de la baralla Pineda Pedro Cruzante y Jayme Oliver	/	"	/
16.		1.478-	892	586-
1.	Por una casa calle de la fuente Pineda Jose Arnillas y Salvador Gallego	100	26	74
1.	Por una casita a las Jorges	4	1	3
2.		104	26	78
	Por una caballería mular	40		40
		10		40

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
<u>Resumen.</u>				
	Riqueza nística	1.478	892	586
	Dota urbana	104	26	78
	Dona pecuaria	40	-	40
		<u>1.622</u>	<u>918</u>	<u>704</u>
1859. Baja.				
	Don Juan de Dios gran de 7.º a los Pedernales, lindes con Don Juan de Dios Mallan	199	109	90
	Don Juan de Dios gran de 7.º a los Pedernales, lindes con Don Juan de Dios Mallan y Don Juan de Dios	29	20	9
	Don Juan de Dios gran de 3.º a los Pedernales, lindes con Don Juan de Dios Mallan y Don Juan de Dios	61	41	20
		<u>289</u>	<u>170</u>	<u>119</u>
	Alta 1868 -	1348	758	587
	Don Juan de Dios gran de 7.º a los Pedernales, lindes con Don Juan de Dios Mallan y Don Juan de Dios	199	109	90
	Ba	<u>1526</u>	<u>867</u>	<u>697</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">año 1863</p> <p>Por los navegados tiene por a 2^{da} lida por la Era lindas Buelolane Maza y Andra Villa</p>	1946	862	677
		100	99	69
		1141	809	632

N.º de lineas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyente N.º 148				
<u>P. Manuel Goralbo y Parachina</u>				
Fincas propias de cultura				
1	Por un jornal finca pan de torera calidad, partida de cas, Pineda y Huelgas y Cobana Cuchol	149	82	67
1	Por dos banquias finca pan de torera calidad, partida Atanoch, Pineda Camino de Cullloch y Lamanu de Cabana	80	28	52
1	Por un año banquera y media finca pan de torera calidad, partida Pineda de alta Pineda Cabo del Canambly y Caba Cullol	112	61	51
3		341	171	170

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3.	<p>1.ª Por una heredad ayuntamiento terras pedana P.ª de albas Tindes Ramon e Altas e Miquel Garcia -----</p>	311.	171.	140
	<p>1.ª Por dos heredas finca para de segunda calidad, pedana Cam quiles, Tindes e Barcelino y Miquel Gualbo -----</p>	66 29	26 12	30 15
	<p>1.ª Por una heredad finca para de 2.ª calidad, para Pedra Puda, Tindes, Jac e Ravano y Puda -----</p>	33	18	15
	<p>1.ª Por tres heredas finca para de segunda calidad en la misma pedana, Tindes, Jac Ravano y Ramon e Vallan -----</p>	100	55	45
	<p>1.ª Por dos heredas finca para de tercera calidad, pedana e Her. de Carillo, Tindes e Banull Capell y de Banull e Her. -----</p>	50	28	22
4.		561	308	253

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
8.	<p>1. Por cuatro hanegadas y media ligural de tenera calidad en la misma piedad y lindes</p>	561	308	253
	<p>1. Por cuatro hanegadas y media Olivar de segunda calidad, piedad de Mellock lindes Juan Erasmo y Manuel e Haya</p>	33	31	2
	<p>1. Por cinco veinte bayas e Agom bonal de segunda calidad, piedad de Malen, lindes e Macario e Benigno y una Malen</p>	124	78	46
	<p>1. Por cuatro hanegadas y media Tera de tenera calidad, piedad de Pita de alto lindes e Miguel y María e Juana Piller</p>	12	7	5
	<p>12</p>	868	507	361

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12.	<p>1. Por cinco cincuenta brazas de tierra de tercera calidad, partida de Obispos, Pineda, Manuel e Herga y Jose Trillo.</p>	868	507.	361
	<p>1. Por una hanegada de tierra mójada de segunda calidad, partida de Obispos, Pineda, Manuel e Herga y Felipe e Confort.</p>	23	16	7
	<p>1. Por una hanegada de tierra mójada en la parte del Obispos, Pineda, Manuel e Herga y el Sr. D. Juan.</p>	20	20	10
	<p>1. Por cuatro hanegadas de tierra mójada de segunda calidad, partida de Colombia, Pineda, Ramon Cantay e Manuel e Galbo.</p>	40	30	10
17.	<p>1. Por cuatro hanegadas de tierra mójada de segunda calidad.</p>	961	573	388

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		961	573	388
17.	<p>partida Burgos, Tordesillas</p> <p>Rucho y Gregorio Rucho</p> <p>1. Por una hanega y media malgaz en la misma partida y Tordesillas</p> <p>1. Por dos hanegas figura de la calidad de la Mar de Castillo, Tordesillas</p> <p>1. Por dos hanegas buena medida, en la misma partida, Tordesillas cuando Gonzalo y Juan Rucho</p>	<p>116</p> <p>13</p> <p>12</p> <p>1</p> <p>1.021</p>	<p>33</p> <p>"</p> <p>70</p> <p>12</p> <p>"</p> <p>618</p>	<p>12</p> <p>1</p> <p>13</p> <p>1</p> <p>403</p>
20.	<p>1. Por una carta en la banda figura del Mar de Castillo</p> <p>1. Por una caballería en el</p> <p>Por una Dena anab</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>20</p> <p>20</p> <p>60</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>10</p> <p>20</p> <p>60</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
<u>Resumen</u>				
	Riqueza rústica - - - - -	1.021.	618	403
	Bienes urbanos - - - - -	4.	1.	3
	Bienes pecuarios - - - - -	60.	-	60
		1.085	619	466
	1859. Bajas			
	Cuarto Maneg. y arrendamiento para de explotación de Valle de Alba, hazienda y Páseo del Don ante y Marcala Salten - - - - -	112	61	51
	Cuarto Maneg. y arrendamiento de explotación de Valle de Alba hazienda, hazienda de Sanja y Pas- cuales Salten para a Sanja hazienda de Valle de Alba - - - - -	138	83	55
	Alba	250	144	106
	por una Arregada Maneg. grada hazienda de a al brocha hazienda de Sanja hazienda de Palen de Andrea Peat	985	1.115	360
		15	11	4
	Ba =	950	126	364

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Ja 1872.	850	486	364
	<p> <i>Cecilia María 1871 y 72 M. Lopez</i> <i>Quito haug hijas al año 1871</i> <i>una linda Navara Santa y Marab</i> <i>no Gorabo A Pasa Maki Verias</i> </p>	40	30	10
		810	456	354
	<p> 1873. Baja = Por una Caballeria unida Por 8 Anual </p>	40 90		40 20
	En 1874.			294
	<p> Baja Gral. por parte de Navara, por Anden, Dagne Molinos, y Muel. Gorabo su hijo </p>			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 179 <u>Macario Meseguer y Andreu.</u> Porción propia que se cultiva			
	1. Por dos jornales tierra para de segunda calidad, partida En Pineda y Suda y e Argelino e Hozza	398	218	180
	2. Por un jornal tierra para de tercera calidad, partida En Pineda e Argelino Pinos y San Gallego	119	82	67
	3. Por un jornal de la heredades tierra para de buena calidad partida En Pineda y Suda Domingo e Hozza y e Hozza	226	124	100
3		743	424	319

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3.		771.	424	347
1.	<p>Por un jornal huir pan de tremas calidad, partido de Jofa huides Camino de mudill y Camino de Ballana.</p>	119	82	67
1.	<p>Por tres hangas de Chivar de tremas calidad, en la misma parroquia y huides.</p>	55	41	14
1.	<p>Por un jornal Chivar de segunda calidad, en el camino del molino, huides Juan Mercader y el Riquel.</p>	165	103	82
1.	<p>Por una hanga de Chivar de tremas calidad, partido de Ca talana, en el monte de villa y Camino.</p>	18	13	8
1.	<p>Por una hanga de y media que jeral, de segunda calidad, partido de Real por, huides Camino de Ballana y por los lados.</p>	33	18	12
8.		1188	681	507

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
8.	<p>1. Por lo mandado de Pnia de 1772^a calidad, partida Mas del Castello, Pnia de Bonas Guias y Pnia de Bonif. -----</p>	1.188	681	507
	<p>1. Por cincuenta vara frage de segunda calidad, partida por Auchana, Pnia de Strigul Corta y Pnia de Blaco -----</p>	82	52	30
	<p>1. Por un jornal malaga partida Sena, Pnia de Miguel Bonif. y Pnia de Halla -----</p>	8	4	4
	<p>11. -----</p>	1280	737	543
	<p>1. Por una casa calle del Hospital Pnia de Juan de Pnia y Co enal e Pnia -----</p>	100 de 70 pta	25	75
	<p>1. Por una casa en la Cua -----</p>	574	1	3
	<p>12. -----</p>	104	26	78

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.Bajas por gas-
tos naturales.Líquido
imponible.

Resumen

	Quince mil reales - - - - -	1280	437	543
	Diez mil reales - - - - -	104	26	78
		1384	763	621

Boja 1859.

-	un jornal buena de sala ya linda mismo	149	82	67
-	tres hectáreas de viña de en la misma tierra y linda	58	41	16
-	una hectárea de media garra para el malvar linda la interesada Cruzada Malvar	20	18	12
-	Alimentación de los jornaleros a la Joderchana linda			
-	Mig. Bola y M. Oleas	3	1	2
-	un jornal malera a la			
		242	145	97
		1142	638	504

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1162	618	524
	Sierra linda Jose Mallasa	2	.	2
	de Mig. Valle			
	de Carmelo Mallasa	244	145	99
	Baja 1865			
	Cama de Agosto 1864 seg. ^a en Mallasa			
	Nuevo parte de casa casa			
	Calle del Hospital lindas			
	Juan Esteban y Juan L.			
		38	8	25
	Baja 1868			
	Por un trozo de campo, un trozo			
	de vino de 20 p. de camino del estado			
	no tiene Juan Manuel y Juan			
	que vale			
	para 2 p. de terreno			
	Baja 1870			
	Eld. 9 junio 67 Eld. 77 junio 67			
	Por un trozo de terreno de vino de			
	Camino de N.º 100, Juan Manuel			
	Augusto 1870			
		112	26	16
	Baja 1870			
	Por un parcel de tierra para y de			
	del P.º de la Sierra Aguilera de la			
	de Juan Manuel y Juan Manuel			
	a la 1869 un equivo de			
		167	37	67
	Baja 1870			
	Quita en 23 Enero 1870. P.º			
	de 17 Mayo 1870.			
	Por un jornal de terreno			
	de la Sierra para en 3.º ca.			
		783	425	368

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Heredad particida en la Heredad de Osora, Linderos Domingo Meseguer y Esteban Marzá

793

425

368

Para a' D. Ysidro Gil

226

124

100

Baja 1872

Escritura de venta de 26 febrero 71

569

301

268

Una jornal para de 2ª a la una linderos Sureda y Angel Luis Maestre

199

107

90

Una cruda en la misma finca

11

1

3

Para a Gabriel Martí número 314.

Año 1874: Dijo

366

191

175

Un jornal para de 2ª a la una linderos Sureda y Angel Luis Maestre

13

13

5

Una cruda para de 2ª a la una linderos Sureda y Angel Luis Maestre

82

52

37

110

Año 1875. a Gomez Guisasa para de 2ª a la una linderos Sureda y Angel Luis Maestre

82

52

30

281

139

145

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 180 <u>Manuel Penau y Cruzante.</u>			
	Posiciones y fincas que se cultivan?			
	1. Por un jornal tierra por de tercera calidad, por el camino de Cabanes, fincas Manuel Sabregat y Patutín e Malina. 159		32	67
	1. Por tres hectáreas de tierra por de tercera calidad, en la misma partida, fincas Manuel e Manu y Vicente Curbell. 45		11	34
	1. Por un jornal y hectárea de media tierra por de tercera calidad, en el camino de Cabanes, fincas Manuel y Camino acab. 186		1.3	3.3
3.		4.10	2.26	1.84

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3	<p>1 Por tres hanegadas tierra pan de segunda calidad, partida Palmares, lindes Pedro Comanto por ambos lados - - - - -</p>	210	226	184
	<p>1 Por un jornal tierra pan de segunda calidad, partida Estrecho de Urua, lindes Tomas Bont y Francisco Marzán - - - - -</p>	100	55	45
	<p>1 Por cinco hanegadas y media de tierra pan de segunda calidad, partida Bloche, lindes Pedro Comanto y Ramon Cepián - - - - -</p>	109	109	00
	<p>1 Por un jornal tierra pan de segunda calidad, partida Bloche, lindes Juan Mallarín y Juan & Bartolomé - - - - -</p>	119	81	38
	<p>1 Por tres hanegadas tierra pan de segunda calidad, partida</p>	159	82	77
3		1.007	553	454

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
8.	Camino de Cabareñ ^{Indes D.} Indes Cañuela y Ramón Mallam	1.007	553	454
	1. Por un jornal tiene por de tercera calidad, parte la Cruz Indes Ángel J. J. J. y José Antonio	100	55	45
	1. Por un jornal tres hanegas de trigo de segunda calidad por D.º Camino del Molino, Indes de D.º Juanita Luister y de Manuel C. J. J.	119	82	67
	1. Por tres hanegas de trigo de segunda calidad, parte la Paloma, Indes José Mallam y Francisco e María	217	184	93
	1. Por un jornal ^{por jornal de} tercera calidad, parte la	82	51	31
12.		1.585	895	690

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

12.

1.585

895-

690

Finca de Juan Rivera y Luena

88

55

33

Comunal finca de tierra

tercera, partida los Cochinos

7.

0 a los Cochinos

Finca de Juan Rivera y Luena

tercera, partida los Cochinos

184

124

60

Comunal finca de tierra

tercera, partida los Cochinos

tercera, partida los Cochinos

Finca de Juan Rivera y Luena

370

234

136

Comunal finca de tierra

tercera, partida los Cochinos

tercera, partida los Cochinos

tercera, partida los Cochinos

276

186

90

Comunal finca de tierra

tercera, partida los Cochinos

tercera, partida los Cochinos

tercera, partida los Cochinos

25

14

11

Comunal finca de tierra

tercera, partida los Cochinos

11.

2528

1508

1020

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14.	Francisco Beltrán por amos talas...	2.528	1.508	1.020
14.	Por una casa, calle del monasterio des. e Miguel Cruz y f. m. e Manzana...	110	38	2
		2.568	1.546	1.022
	1. Por una casa, calle del monasterio des. e Miguel Cruz y f. m. e Manzana...	4.	D. a bono...	
	1. Por una casa en la Cruz...	130	45	135
	1. Por una casa en la Plaza...	4	1	3
		4	1	3
3.		138	17	111
	Por dos cabezas de vacas...	30		30
		80		80
	<u>Resumen.</u>			
	Finca número...	2.568	1.546	1.022
	Por vacas...	138	49	141
	Por vacas...	80		80
		2.836	1.595	1.243

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>1859, Alta</p> <p>Casa de un cuarto para de tener en calidad de puel. Camara de labranza, lindes de intercomunal por Morales y Ramon Benitez de quien procede</p> <p>Alta 1852</p> <p>Una casa con horno de pan con una Plaza lindes por Benito y Mr. Kelly</p>	<p>2836</p> <p>74</p> <p>240</p>	<p>1593</p> <p>41</p> <p>60</p>	<p>1243</p> <p>33</p> <p>180</p>
	<p>Baja 1860</p> <p>Cuatro Manzanas y media parte de 3.º partido de la Ciudad lindes Pedro Morante Ramon Lopez para Miguel Galindo</p>	<p>3150</p> <p>1109</p>	<p>1696</p> <p>81</p>	<p>1456</p> <p>68</p>
	<p>Alta 1863</p> <p>Secretaria de 30 Abril 1863 de 8 Euro 1860</p> <p>Don Juan de Torres para de 2.º parte de Plaza lindes por Benito y Jose Maria</p>	<p>2001</p> <p>398</p>	<p>1613</p> <p>218</p>	<p>1383</p> <p>130</p>
		<p>2299</p>	<p>1421</p>	<p>1564</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;"><i>Alta 1866</i></p> <p><i>Segun Certaminto de 9 Octubre Reg.º de 19 de Octubre 1862 - comprado Venta de terreno de la finca con pendencia de Franco Borda</i></p>	3399	1831	1568
	<p><i>Sevilla lomas oliva de 2 cuatros de los cortos lindes y Miguel y Pascual Brille</i></p>	10	6	4
	<p style="text-align: center;"><i>Alta 1871</i></p> <p><i>Com.º 28 Abril de 64, Reg.º 10 junio Por tres herederos Miguel de L.º de Nacio lindes And, Cules, Camino y Salvador Jimenez, loma de San Gabriel</i></p>	3409	1827	1572
		30.	22.	8.
	<p style="text-align: center;"><i>Alta 1872</i></p>	3439	1859	1580
	<p><i>Com.º 9 Mayo 1872 Por dos herederos Miguel de L.º de Santos lindes And, Miguel Francisco Nacion y Agustin Nacion Por tres herederos Juan de L.º de los Cortes lindes de Miguel de Agustin Nacion Tomas Nacion y Miguel Nacion Cinco cuatros lomas oliva de 3.º al Camino de. Drey lindes de cortos Cortes lindes de Miguel de L.º Nacion y Jose Nacion</i></p>	398	218	180
		146.	79	67
		16	10	4
		3997	2166	1831

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Manzana y uvidia de 2ª a San Pedro y Cindy de San Pedro. Mani...	9997	2166	1831.
	Ortiz, Camacho, Rafael Morla.	11	26	15
	Medio jornal al suajuelo de 1ª al Portel Cindy de San Pedro. Mani...			
	Maria Morla	92	62	30
	Tres Manzanas ligadas a 3ª al Buzgal Cindy de San Pedro. Mani...			
	Medio jornal para y traygo de uvidia en la finca Cindy de San Pedro. Mani...	20	19	1
	Medio jornal para y traygo de uvidia en la finca Cindy de San Pedro. Mani...			
	Medio jornal para y traygo de uvidia en la finca Cindy de San Pedro. Mani...	78	43	35
	Cincuenta carrajes forraje de 1ª al Portel de San Pedro. Mani...			
	Medio jornal para y traygo de uvidia en la finca Cindy de San Pedro. Mani...	22	12	10
	Suma de Jose Mallana uº en 1876 Baja	4250	2328	1922
	Por by Cindy 1, 2, 3, 4 que se debe en	625	313	312
	Por by Cindy 1, 2, 3, 4 que se debe en	14	19	1610

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Contribuyente N.º 135 <u>D. Miguel Jorday y Andreu.</u> Finca propia que se cultiva.			
1.	Por un jornal tierra pau de segunda calidad, partida Pua Pua de Casanuco e Ignacio e Mañan	199	109	90
2.	Por una heredad y cuarenta braças tierra de segunda calidad, partida Pta. de los Hornos, Pua P. Pua e Pua y camino de Cuda	36	22	12
3.	Por tres heredas y tierra de segunda calidad, partida Cortes Pua Francisco Cuchel y Pua Pua	82	51	31
4.	Por una heredad y cuarenta braças Ganadera, partida Cuda	315	182	133

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	<p>Donde Ramon Gil y e Angelino e Haza de terreno</p> <p>Comunal grano de segunda calidad, partida e Mar de arall, Donde M. de San Baltasar y Francisco e Ma ría</p> <p>Comunal haza de tierra para de segunda calidad, partida Part de otros, Donde Ramon y Francis e H.</p> <p>Comunal maliza para Censo de los Pucos, fin de San Baltasar por do de H.</p> <p>Comunal Haza de calidad, partida del Cebal, Donde Juan e Cebal y e H. y e Haza</p>	<p>315 -</p> <p>13</p> <p>129</p> <p>11</p> <p>2</p> <p>267</p> <p>715</p>	<p>182 -</p> <p>11</p> <p>73</p> <p>0</p> <p>116</p> <p>277</p>	<p>133</p> <p>7</p> <p>51</p> <p>11</p> <p>2</p> <p>91</p> <p>288</p>
5.				

26
 48
 77

77
 427
 514

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		415	427	288
	Por una casa y plaza de San Ramon, con su horno de pan con, Ansel Plaza y Garcia	300	75	225
1.	Vallo	300	75	225
	"			
	Por una Caballeria mudat	40		40
	Por un monton de aboga Cabrio	200		200
		240		240
	<u>Resumen</u>			
	Por una mudat	415	427	288
	Por un monton	300	75	225
	Por un puerario	240	-	240
		1255	502	753
	Por			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p><i>Ja - 1859</i></p> <p><i>Cuenta cabras de gano</i></p> <p><i>do cabria</i></p>	1255	502	752.
		<u>200</u>	<u>4</u>	<u>200</u>
		1055	502	553

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Contribuyente N.º 18º. a Wte. Sr. Juan y Juan.</p> <p><u>D.ª María Truener y Carral.</u></p> <p>Porciones propias que se cultivan.</p> <p>1.ª Por un jornal tierra para de tierra calidad, partera de tierra de Benito Cepeda por de Lado y Miguel Buit ---</p> <p>2.ª Por una heredad y uva Olivera de tierra calidad, partera Catalana, Lado y Miguel Buit por y Cultural Chulvi ---</p> <p>3.ª Por tres heredas de Lado y Miguel Buit tierra calidad, partera para Lado y Miguel Buit por Lado y Miguel Buit ---</p> <p>4.ª Por una heredad de Lado y Miguel Buit tierra calidad y Lado y Miguel Buit ---</p>	<p>1119</p> <p>27</p> <p>20</p> <p>"</p> <p>196</p>	<p>82</p> <p>20</p> <p>19</p> <p>"</p> <p>121</p>	<p>67</p> <p>7</p> <p>1</p> <p>"</p> <p>75</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una cuarta parte de una casa calle de la Sangre, finca de José Palau y calle de la Caballería.	20	5	15
1	Por media casa en finca.	11	1	10
2		21	6	15
<u>Resumen.</u>				
	Bodega urbana	196	121	75
	Calle urbana	24	6	18
		220	127	93

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 183 <u>Miguel Pallas y Galindo.</u> Terrenos propios y a cultivar. En sus herencias figura el de segunda calidad, parte de las de medall, fines y herencia Centillo y José Montañón ---	30	22	8
	En sus herencias malaera por la misma parte y fines ---	1	"	1
	En sus herencias malaera parte de fines y herencia Centillo ---	1	"	1
	En una herencia y media ma lera parte de fines, fines y Miguel Gallo y Francisco González ---	1	"	1
4.		33	22	11

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1.	<p>Por una casa en el arrabal de San Ramon, Paredes, Emilio Cegua y Carurua.</p>	90	23	67
		90	23	67
<u>Resumen</u>				
	Piquizas nativas.	23	22	11
	Una urbana.	90	23	67
		123	45	78
	<p>Ala finca por 2º u 26 de Abril 1861 con superficie, para el camino de labranza de la localidad de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios.</p>	78	41	37
	<p>Una finca de tierra para de 2º calidad para la plaza de la Universidad de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios de la finca de los Rios y San Juan de los Rios de la finca de los Rios y San Juan de los Rios</p>	669	82	67
	<p>Una finca de tierra urbana al final de el camino de los Rios y San Juan de los Rios del año 22 de Septiembre.</p>	2	"	2
		319	168	181

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Maya 1863 - Cota de 23 de D. D. 1861 Reg. on 29</p>	349	168	181
	<p>Cota = 1862 - Un jornal para de D. D. P. Ma de la C. de M. de M. de M. de M. ante Julia Miguel Bay de la</p>	119	42	67
	<p>Maya 1, 1864 Cota de 24 de Mayo 1863. Reg. de 5 junio 1867</p>			
	<p>Un jornal tierra mala p. tal de la C. de M. de M. de M. de M. Miguel P. Torres</p>	2		2
		292	186	112

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 184			
	<u>D. Manuel Tomás y Murás</u>			
	Porciones propias de cultura.			
1.	Por un jornal tierra para el cultivo de la vid, partera Bodega, Pando y Abadío Tomás y Murás y otros Puchob	109	109	90
1.	Por un jornal tierra para el cultivo de la vid, partera Cava, Pando y Abadío Tomás y Murás y otros	119	82	67
1.	Por un jornal tierra para el cultivo de la vid, partera y otros	2		2
1.	Por los hangares para el cultivo de la vid, partera y otros	92	62	30
4.		442	253	189

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	<p>1. Por los jornales de la obra de su obra calidad, para una finca de su de su obra y su obra na</p>	442	253	189
5.	<p>Por una caballería anual.</p>	368	248	120
		810	501	309
		20	-	20
		20	-	20
	<p><u>Resumen</u> Chiguza mitica de su obra</p>	810	501	309
		20	-	20
		830	501	329

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Baja 1866 Escritura de B. de Salta registrada en 2 Octubre 1865 Por un jornal tierra para el cultivo de la Podaga lindes Salvador Bernal y Tomas Pichot</p>	830	507	329
	<p>Baja 1871 Escrit. de 19 de Dic. 69 registrada en 14 Mayo de 1870. Por dos jornales una de taca ra calidad partida de Ju uosa lindes Jose Plana y Jose Plana para a Pedro Rubio y Pol de Casas y Plana</p>	199	109	90
	<p>Escrit. de 11 de Mayo 70 reg. 12 de Mayo Un jornal para finca de 5 al lado de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa</p>	368	264	104
	<p>Escrit. de 11 de Mayo 70 reg. 12 de Mayo Una casa a la obra de los obreros lindes de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa</p>	273	156	119
	<p>De Parcela Pichot n.º 168 Escrit. de Agosto 70 reg. 26 Junio 71 Un jornal terreno a la Podaga lindes Miguel Mercedes Mas Pichot y P. de Pichot de la casa de la casa de la casa</p>	167	82	85
		56	10	46
		2		2
		480	250	230

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Ja 1874</p> <p>Por un jornal para el valle de Valle, Indio, Donny Albalab, Carrizosa Real - a Mij. Guerra</p>	149.	32	67

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyente N.º 185				
D. Miguel Beltrán y Barrachina.				
	Porción propia que se cultiva			
1.	Por tres hanegadas de tierra para de segunda calidad, partera C. tracho, D. Juan Baut. y Mariano Baut.	100.	55	45
1.	Por tres hanegadas de tierra para de tercera calidad, partera D. Juan B. Rubio Copia y mont de Villa.	75.	41	34
1.	Por tres hanegadas de tierra de segunda calidad, partera D. Juan B. y Ramon B.	82.	51	31
1.	Por una hanegada y media de tierra de tercera calidad, partera del Pecho, D. Juan B.			
En		257	147	110

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	ra y Tomás Buit -----	27.	20	7
1.	Por cuatro hanegadas de blanda de segunda calidad, partida Benigar, lindes Antonio Libuio y Tomás Buit -----	110.	69	41
1.	Por cuatro hanegadas iguales de segunda calidad en la misma partida y lindes -----	110.	29	11
1.	Por cuatro hanegadas iguales de segunda calidad, partida Benarico del yerro, lindes Manuel Benito y Pro -----	110.	29	11
1.	Por dos hanegadas de malza en la misma partida y lindes -----	1.		1
1.	Por ciento cincuenta brazas iguales de segunda calidad en la propia partida, lindes Tomás Buit y Quinte Buit -----	7.	6	1
9.		482	200	182

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
9.	<p>1. Por tres hanegadas de huayza pastura Pla del arch. Lindo Linda celoz Romano hasta el termino de la banca -----</p>	482	300-	182
	<p>1. Por setenta y cinco brazas forraje de 1/2 de calidad pastura el ma- se Lindo Manuelino Bunt y como Bunt -----</p>	12.	7	5
		494	307	188
11.	<p>1. Por una casa calle de la Bohia Lindo Domingo e Moya y Contral e fin -----</p>	100.	25	75
	<p>1. Por una casa de casa en la calle de la Bohia Lindo Manuelino Lindo y Lindo Lindo -----</p>	4.	1	3
	<p>1. Por una casa en la ciudad Bu- gos -----</p>	4.	1	3
		108	27	81
3.				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos cabras vivas.	110		110
	Por una vaca.	4		4
		114		114
<u>Resumen.</u>				
	Alguacil real.	495	307	188
	De la urbana.	108	27	81
	Don Juan.	44		44
	Mis. 1860	647	334	313
	Calugado y merca material de habilitación, linderos de casas y terreno de balcones para el punto de venta en 1865 ajo 1867			1
	Arbitrio de Mayo 1866, Reg. en 18 Abril del 1867 para el terreno de casa 1787 ajo 1870			
	ajo 1868 Reg. en 217 pesos por la compra y medio de de la plaza de venta de de María Teresa 1868	27	20	7

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente <i>186</i>			
	<u>D. Manuel García y Slavola</u>			
	Porción propia que se cultiva			
	1. Por dos jornales, tierra para de á saber uno de primera y otro de 2.ª partida. Sine, hunde, Ca sillo Cyria y Llanura de vano - - - - -	164	256	210
	2. Por tres hangos de maliza en la misma partida y hunde - - -	1	"	1
	3. Por una hangosa y media Chica de segunda calidad de partida propia del Conde - - -	41	26	15
	4. Por tres hangos de 1.ª y de segunda calidad propia de Chuf hunde y Llanura Slavola y Llanura y Hangos - - - - -	129	78	65
		629	358	271

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		629	358	271
4.				
1.	Por un jornal de una de terreno calidad partera Burgar lindes Camino, Casio y monte de Villa -----	184	124	60
1.	Por tres jornales trigueral de terreno calidad partera Bur- gar y los mismos lindes ---	120	114	6
6.		933	596	337
1.	Por una casa calle del Pilar, lindes Manuel Laraya y Ponsa Manfort -----	120	30	90
1.	Por una casita en la heredad Burgar -----	10	2	8
2.		130	32	98
	Por tres caballerías jornal -----	60		60
		60		60

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
<u>Resumen.</u>				
	Piquiza rubia	932	596	337
	Pim. blanca	130	32	98
	Pim. pecuaria	60	-	60
		1.123	628	495
<u>Alta 1859</u>				
	Por dos jornales, malos, a la Ombria Andrés y Juan Mallo y Jaime Gallego, fue de Juan Lluminara	4	-	4
	Alta 1861. Cens. 1859. a. 1860	1.127	628	499
	Una parte de un cana balle de Alon. Andrés y Juan Mallo y Juan Gallego, de cen. 1859	29	7	22
	<u>Total</u>	1.156	635	521

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente A.º 1877			
	<u>D. Miguel Corla y Cordoy.</u>			
	Terrenos propios que cultiva.			
1.	Por tres hanegadas tierra para de primera calidad, parcella Bufarós, lindes Barcelona Penau y Joan Sallés.	75	111	36
1.	Por un jornal una hanegada y media tierra para de primera calidad, parcella Guadella, lindes Estanislao Pastor y e Angelino Chaves.	305	165	140
1.	Por un jornal parcelo de segunda calidad, parcella Guadella, lindes Estanislao Pastor y Angelino Chaves.	199	109	90
1.	Por cuatro hanegadas y media tierra de segunda calidad, para	579	315	264

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	terras Cuadras, lindes Estanilas	579.	315-	264
	Pastor y Angelino Marzá	165	104	61
	1. Por cuatro hanegadas y media			
	Tierra de tercera calidad, por			
	Dña Carbonera, lindes Ju			
	nuni ibi y Rafael Pato	132	82	50
	1. Por un igual una hanegada y media			
	de segunda calidad, por			
	Catalana, lindes Juan Marzá			
	y Angelino Marzá	192	120	72
	1. Por una hanegada y media			
	de segunda calidad, por			
	cat. lindes Juanico y Jori			
	Blanco	41	26	15
	1. Por cinco bases blancas de tercera			
	calidad, por			
	Dña Carbonera, lindes Juan			
	co			
	1. Por cuatro hanegadas y media			
9.		1108	654	454

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9.	<p>Quinta de segunda calidad, partida Camino del molino, D. José carró Alvarado y D. Agustina Luisa P. ---</p>	<p>1.108 124</p>	<p>654- 78</p>	<p>454- 46</p>
	<p>1 Por un jornal de horquero Quinta de tercera calidad, partida Juncosa, D. José Antonio y D. Antonio Molino. ---</p>	<p>245</p>	<p>165</p>	<p>80</p>
	<p>1 Por un jornal de horquero y media Quinta de segunda calidad en D. José y D. Juan Corta y José y Kallana P. ---</p>	<p>155</p>	<p>117</p>	<p>68</p>
	<p>1 Por un jornal de horquero y media de segunda calidad, partida D. José y D. Kallana y Antonio P. ---</p>	<p>12</p>	<p>7</p>	<p>5</p>
	<p>1 Por un jornal de horquero y media de segunda calidad, partida D. José y D. Kallana y Antonio P. ---</p>	<p>8</p>	<p>5</p>	<p>3</p>
15.		<p>1.682</p>	<p>1026</p>	<p>686</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13.		1.682	1.026	656
1.	Por cinco cincuenta boga storage de segunda calidad, parcia San Esteban, Ind. Estora			
14.	Almaza por los días	25	14	11
		1.707	1.040	667
1.	Por una casa calle de la Iglesia del San Esteban y calle de la Cruz	160	40	120
1.	Por unido Canal de ganado de la Cartoneria	10	2	8
2.		170	42	128
	Por los caberos unidos	80		80
	Por unido columna	16		16
		96		96

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resúmen.</u>			
	Piquiza mitica -----	1.707	1.040	667
	Don utana -----	170	42	128
	Don pomaná -----	96	"	96
	<u>Año 1859</u>	<u>1973</u>	<u>1082</u>	<u>891</u>
	Mra Nanegada tierra Par de R. al Elot hinde Ramon y Jose Mallon que de Recual de Suro. Cruce de San y curia gano fual de Segunda p. de tina hinde de el guberna Dante y honte. Dama no, de de fagud Cane Calle 1868 - Ematuro v. de de f. de. B. g. en 19 de el de 1867 - Hany y curia tierra p. de. E. lot hinde de Suro no y el h. de de de 1868 P. de de de de	83 90 123 42 2038	18 51 69 26 1178	15 39 54 16 863
		46		11

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Año 1866

2108

1179

963

Escritura de 3 Octubre Rey de en 19.ª lota como sueldo de Franca Bola -

Ciento cincuenta brasas Oliva de 2ª parte Malvina de interés de Roman Nakam y Barran -

21

13

8

Bola 4ª parte de una Casa calle del Hospital lindas toda 4.ª parte Bola y Calle

20

4

16

2179

1193

986

Año 1869

Escritura de 23 de Marzo

de 1869 Registrada

en 3 de Mayo del 69

Por un jornal dos francos gados vino de 3ª parte de finca lindas Encarnación

de Bellan y Valentín de la

Para el Sr. D. Domingo

Año 1869

269

169

30

Partida y Registro fecha

anterior

Por dos jornales piqueos

de 3ª parte finca

de Juan o Barrios lindas

Camino del Molino Jorge

Mariano Juan Barrios

1936

1028

906

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

7 Vent y Paso de ganado
 Juan de Juan Linares
 ma

1936
 80

1078
 76

906
 4

Alta 1871.

Escrit. B. Mayo 69 Reg. 28 81 00

Por una hazienda y uvas, viñas
 de algarrubos, higueras y olivos, de
 segunda partida de fincas lindes
 Pascual Savallo Miguel Borla
 Juan Pallas y Basilio Fubot.

20

18

12

En tres hazienda y garrofales de
 segunda partida de fincas
 lindes, Juan Calabia y Pas-
 cua Savallo.

20

17

12

En dos hazienda y uvas para
 olivos e uisculla de 2.ª part. del
 clot lindes, 2.ª y 3.ª fincas Savallo y
 Bruno Ostano.

55

21

21.

Juan de Juan Calabia.

2129

1174

955

Baja 1871.

Cuatro estancias

16

16

Alta 1872.

2117

1174

927

Vent. 2.ª y Marzo 72 1/2

Los pascuales y uvas de 2.ª y 3.ª
 caserías lindes y fincas lindes.
 Rafael Calvo Tomar y

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Gran Rincón	2113 199	1174 109	939 90
	Por fincas liquadas de 2.ª al Casaral lindes de Quintin Baranchina y Monte de villa	120	48	32
	Haucada y media madre al Baranco de St. Chit lindes de Abaunlas Pedro Yonastorta y Yomas Malloca	1	"	1
	Haucada y media madre de 3.ª al Clot lindes de Jor y Raura Malloca	37	20	17
	Un patio de casa calle de la Espina lindes de Monte de villa Jor de Jor Malloca	1	"	1
	Baja 1872.	2474	1391	1083
	Por la finca de 27 Stit - Casaral haucada y media madre de 2.ª al Clot lindes de Quintin Baranchina y Monte de villa	70	31	39
	Por la finca de 16 Stit - Casaral haucada y media madre de 2.ª al Clot lindes de Quintin Baranchina y Monte de villa	132	120	12
		2192	1220	972

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyentes tr. 1838				
<u>Marcelino Benet y e Marzá.</u>				
Terrenos propios que se cultivan.				
1.	Por dos jornales tierra para de terreno cabida, partida Malvado, Arroyo, Coma Cruz y Ramon Andueta.	50	28	22
1.	Por dos jornales tierra para de terreno cabida, en la misma partida y lindes.	298	164	134
1.	Por un jornal una hazienda y media tierra para de terreno cabida, partida el Cabaño, lindes por el Cabaño y fugencia y via.	176	96	78
1.	Por cinco hazienda de terreno de segunda calidad cabida La Cruz, lindes Cruz y	522	288	234
4.				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	Angelino Marzá -----	522 -	288 -	234
1.	Por una hanegada y media tierra pan de segunda calidad partida Mas de mudall, lindes Monte de villas y Fran.º Marzá.	47	27	22
1.	Por cinco hanegadas tierra pan de segunda calidad, partida Luna, lindes Cano y elij. Beltran -----	166	91	75
1.	Por un jornal Olivar de tercera calidad, partida Malvato, lindes Blas Pallez y Joie & Andron -----	110	82	28
1.	Por un jornal malezas pua minima partida y lindes -----	2	"	2
1.	Por cinco cincuenta braza olivar, partida Camino de la Puella, lindes Surfia Galbo y D.º Angelo Conde de segunda -----	20	12	8
2.		1,035	591	444

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
9.	<p>1 Por un jornal Obros de tercera calidad, por una ganga de los Camos Buit y el Curo Pertinax</p>	1.035	591-	444
	<p>1 Por tres hangadas maliza en la misma ganja y lindes</p>	110	52	58
	<p>1 Por una hangada y media ganjeral, en la propia ganja y lindes</p>	60	18	42
	<p>1 Por cinco hangadas Obros de segunda calidad, por una Camo de la Subria, lindes Cramio del molino y Gregorio Echeob</p>	137	86	51
	<p>1 Por un jornal ganjeral de 11^{ta} calidad, por una Ganga hual Curo y Puente Copia</p>	120	69	51
14.		1.433	846	587

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14.		1.435.	846	587
	<p>1. Es cinco cincuenta brazas Pina de segunda calidad, partida de Buit, lindes Cerro Buit y "Pie" e Indio</p>	31	19	12
	<p>1. Es un jornal higueral de 3.ª calidad, partida Baranco de Fuero, lindes Puro y el que el Baranchino</p>	40	38	2
	<p>1. Es cincuenta brazas serraje de segunda calidad, partida Naval, lindes Cerro de Cantelón y Monte de Villaz</p>	8	4	4
17.		1.512	907	605
	<p>1. Es una casa calle de la Ullta lindes Jayme Bultes y el que el Baranchino</p>	90	23	67
	<p>1. Es una caba en la heredad de la Umbia</p>	10	2	8
2.		100	48	52

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos cabras amale	10		10
	Por una corda	4		4
		14		14
<u>Resumen.</u>				
	Piquiza rubia	1.512	907	605
	Una urbana	100	25	75
	Una pecuaria	44	-	44
		1.656	932	724

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 139 <u>Melchora Medall Tallarés.</u>			
	Porciones propias que u cultiva.			
1	Por un jornal huera pan de tercera calidad, partida el quinta, lindes de Andueñales y Palentín y Motina	117	22	67
1	Por cuatro hanegadas y media huera pan de tercera calidad partida Chochos, lindes el Barranco y Cristoval Mayo. . . .	112	61	51
1	Por tres hanegadas y media tercera calidad, partida el de Medall, lindes el Pápio Pápio y el Molino Castilla	55	11	111
1	Por sus hanegadas maza en la partida el Harde Medall y los mismos lindes	1		1
4.		317	194	133

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	1. Por tres hanegadas higuerales de tercera calidad, parajes de Mañe e Medall, huendes e Herencia Caballo y e Matco Pallas.	317.	184.	133
	2. Por tres hanegadas maza en la misma paraje y huendes.	28	19	1
	3. Por tres hanegadas higuerales de tercera calidad paraje de Cabot huendes D.º Agustina Quintana y e Higuera e Higuera.	28	19	1
	4. Por tres hanegadas de tercera calidad paraje de Cabot huendes D.º Agustina Quintana y e Oana e Malhamp.	55	11	14
		413	263	150
	1. Por una casa en la ciudad huendes Jaco e Oana y e Oancha	70	18	52
	1. Por un pabellón en la misma	4	1	3
2.		74	19	55

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
2	1. Per media cauda nel Clot.	74	19	55
3.	<u>Sumen P.</u>	4	1	3
		78	20	58
	Figuera rubia Don rubia Don pecunia	113	263	150-
		78.	20-	58
		491	283	208
	Nota general en 1860 por parte de las fincas a los sucesos de 159, 453, 461, 467, y Monte Almorfort y por Saludo, Mayo de 1860.			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyentes N.º 190			
	<u>Manuel Malat y Chulís.</u>			
	Finca propia de cultura			
1	Por cuatro hanegadas y media tierra por de buena calidad, partera Sima Andrés Juan e María y Gregorio Echobol	112	61	51
1	Por cinco cincuenta brazos ligeros de buena calidad, partera Sima Andrés Juan y e Abate de Villa...	10	7	1
1	Por tres hanegadas Abate de buena calidad, partera Sima Andrés Juan y e Abate de Villa...	55	11	11
3		177	111	66
1	Por una casa camino de la Sierra			

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

1.

Vinde Felis Igual y estudio
Roma

90

23

67

1.

90

23

67

Por una Caballería animal...

20

20

Por nueve cabezas lanar...

36

36

56

-

56

Resúmen.

Chiguza mitica

197

111

86

Don umbra

90

23

67

Don pecunia

56

"

56

1859 Alta

323

134

189

Dir y sus caberos ganado lanar

64

20

64

1861 Alta. Masi. C. un año
balas p. l. un año. l. d. l. l. l.
gato. Masi. y P. un año

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	la Nelly = finca del n.º 249 = Crua Reg. en 11 de 1961.	323	151	172
		100	25	75
	May 1965	420	159	261
	Por 9 cañales	36	"	36
		387	159	228

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº 191			
	<u>Manuel Larrao Jimenez</u>			
	Posiciones propias de agricultura.			
1	Por un jornal tierra para la tercera calidad, pedana de quinta zona, lindes Calabote y Herge y el Riquel y el Valle su..... 149		32	67
1	Por ciento veinte baxas de de segunda calidad, pedana de Ocho, lindes Alvarado y Riego y de el Sr. Casanova 17		10	7
1	Por ciento veinte baxas de de tercera calidad, pedana de Balaguera, lindes de Callejón y de el Sr. Casanova su..... 10		7	3
		176	101	75

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3	<p>1.º Por un jornal maliza de calidad, partida Ba lagura, finca Camino de la puella y monte de villa</p>	176-	101-	75
	<p>2.º Por cinco veinte bazar, higuera de terreno calidad, partida La horca, finca Camino de la Puella y monte de villa</p>	2	"	2
	<p>3.º Por un jornal maliza en la misma partida y finca</p>	10	9	1
6	<p>4.º -----</p>	2	"	2
		190-	110-	80-
1	<p>5.º Por una casa calle del Cristo finca Manuel Garcia y Jaque Mota</p>	24	6	18
		24	6	18

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Presumen P.</u>			
	Requiza rustic.	190-	110-	80-
	Don urbano.	24-	6-	18
		214	116	98
	<u>Baja 1965</u>			
	Pres. de 26. Abril 1965 Registrada en Portago Por ciento veinte reales, siguientes partes de Balayosa 1.ª 3.ª partes. Salvo de Balayosa y 1.ª de Picuato Cuasima	11	9	1
	Por un jornal urbano en la id.	2	0	2
	<u>Baja 1970</u>			
	Escritura por 28 Setien bre Registrada a 14 de Octubre de 1968			
	Por ciento veinte reales siguientes de 3.ª parte de Las Personas Sines Cani mo de la p.ª de la y ta de Ville.	10	9	1
	Por un jornal urbano en la misma p.ª de la y Sines.	2	"	2
		390	298	92

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente etc. 19º			
	<u>Marcelino Gosalbo y Canachina.</u>			
	Terrenos propios que cultiva.			
1.	Por sus jornaleros tierra para segunda calidad, partida de Dñes Don y Juanjo de Borriol.	Marcelino Gosalbo Ramon Velasco 92	61	31
1.	Por sus herogadas tierra para de primera calidad, partida de Mallet, Dñes Ramon y Maltan y Ramon Suau.	132	72	60
1.	Por sus herogadas tierra para de segunda calidad en la misma partida y Dñes.	100	55	45
1.	Por sus herogadas tierra para de segunda calidad, por Dña Canaiguallé, Dñes.	307	169	139
4.		307	169	139

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	Manuel Artola y Manuel Gorralto	309	168	139
	Por sus herencias de tierra por	100	95	105
	de segunda calidad, partida			
	e Hered. hídricas de Ramon			
	Gual y Ramon Roman.	100	95	105
	Por sus herencias de malva en			
	tercera partida y hídricas.			
	Por un jornal de tierra de			
	segunda calidad, partida			
	Benigno de Moralla, hídricas			
	de Ramon Gual y Jose Gual.	165	103	62
	Por sus herencias de ganadería			
	de segunda calidad, partida			
	Coll de la Baralla, hídricas			
	de Jose Gual y Jose Gual			
	e Hered. de Ramon Roman	60	35	25
	Por un jornal de tierra de primera			
	calidad, partida Carriga			
		733	416	317

Antonino

Marciano

Federico

Marciano

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
		733	416	317
9.	Mes. Dñes Manuel Farahy } y Jose e Indico ----- } Por un jornal bujural de segunda calidad, por Dña. doña Juana Inés de Ramon de la Soledad e Miguel de Alto -----	Antonio 330	194	136
	Por un jornal bujural de segunda calidad, por Dña. doña Juana Inés de Ramon de la Soledad e Miguel de Alto -----	Manuel Ramon 60	46	16
	Por un jornal bujural de segunda calidad, por Dña. doña Juana Inés de Ramon de la Soledad e Miguel de Alto -----	Manuel 30	22	8
	Por un jornal bujural de segunda calidad, por Dña. doña Juana Inés de Ramon de la Soledad e Miguel de Alto -----	Ramon 60	46	16
	Por un jornal bujural de segunda calidad, por Dña. doña Juana Inés de Ramon de la Soledad e Miguel de Alto -----	Antonio 4213	720	493

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13.	Para Murga y la Casaca	1.213	720	493
	<p>1. Por diez brazas huerta de segunda calidad, p.ª D.ª Barroca del Molino, lindes por Gil y Ramon Gual</p> <p>1. Por diez brazas higuera de 2.ª calidad, p.ª D.ª Barroca del Molino, lindes por Gil y Ramon Gual</p>	<p>271</p> <p>4</p> <p>3</p>	<p>20</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>7</p> <p>2</p> <p>1</p>
14.		1.247	744	503
	<p>1. Por una casa calle del Camino nuevo, lindes Ramon Gil y Francisca Medall</p> <p>1. Por una cuenta en la herencia de la Sra.ª</p> <p>1. Por unido conal de ganado en la herencia del Mariscal de la</p>	<p>140</p> <p>1</p> <p>140</p>	<p>30</p> <p>1</p> <p>30</p>	<p>110</p> <p>3</p> <p>110</p>
3.				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		114	36	108
3.	Molinera	4	1	3
	Por una cauda en el Camino	4	1	3
4.		152	38	114
	Por las cabras montañesas	80		80
	Por sus cabras lanar	24		24
		104		104
	<u>Suma</u>			
	Alguacala montañesa	1247	746	509
	De un montana	152	38	114
	De un ganancia	104		104
	<u>Suma</u>	1503	782	723
	Por las cabras ganado lanar	4		4
	Por las cabras lanar	4		4
	Por las cabras lanar	30		30
	<u>Líquido</u>	1509	782	727

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Baja</i>	<i>1505</i>	<i>782</i>	<i>722</i>
	<i>Doz caballerías unidas</i>	<i>80</i>	<i>"</i>	<i>80</i>
	<i>Seis caballerías sueltas</i>	<i>26</i>	<i>"</i>	<i>26</i>
	<i>En 1874.</i>	<i>1407</i>	<i>782</i>	<i>619</i>
	<i>Baja íntegra por compra de fincas</i> <i>Marcelino, Don Juan Valera, Antermino Puchol, Manuel Anco</i> <i>y Doña Antonia Valera</i>			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyentes M.º 193			
	<u>Manuel Sabater y Frases</u>			
	Porción propia que ualtriva			
1.	Por cuatro hanegadas y media higueral de segunda calidad punto de Beatas, lindes Manuel Sabater y Frases Calle - - - - -	32	21	11
2.	Por una casa higueral de segunda calidad p.º de Beatas lindes Francisco Roman - - - - -	5	4	1
		37	25	12
1.	Por una casa calle del Con- ductor punto de Salvador Go- mez y Coma e Alcat. - - - - -	50	12	38
		50	12	38

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Benimón.</u>			
	Alquería mixta	37	24	12
	Derrama	50	12	38
		87	36	50
	Pagó 1860			
	Un tercio de liquidado de 2.ª al Burgo de San Juan de los Rios			
	para el Señor Derrama no 321	9	4	
	Pagó galeja para todos los bienes de San Sebastian			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 196			
	<u>Manuel Estro y Guimerales</u>			
	Por fincas propias que cultiva.			
1	Por un jornal de su hazienda de tierra para de segunda calidad, partida de forma, finca Domingo e Monte y Monte Escarante.	298	165	133
1	Por sus hazienda de tierra para de segunda calidad, partida de forma, finca Monte y Monte y Monte Escarante.	100	55	45
1	Por sus hazienda de tierra para de forma calidad, partida de forma, finca Monte y Monte y Monte Escarante.	75	41	34
3		473	259	214

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3.	<p>1. Por un jornal Olivar de buena calidad, partida Cibets, lindes Ramon Gil y Jolio Qual. -----</p>	473	259	214
	<p>1. Por una hanegada y media Olivar de buena calidad, partida Boualar, lindes Quinte Abater e Andro Guiz...</p>	110	82	28
	<p>1. Por tres hanegadas Olivar de segunda calidad, partida Escacals, lindes Ramon Garcia y Rosa de Maza...</p>	27	20	7
6.		665	402	263
	<p>1. Por una casa calle de Mleta, lindes J. y Tomas e Maza...</p>	90	23	67
2.	<p>1. Por la mitad de un Pabio al pauce, lindes Juan. Villo...</p>	90	23	67

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		90	23	67
2.				
2.	Montes de Pilla	4	1	3
		94	24	70
	Por una cabaza mudas.	40		40
		40		40
	<u>Resumen.</u>			
	Ciguiza mudas	669	402	267
	Una mudas	94	24	70
	Una mudas	40	-	40
		799	426	373
	1868 Bajos gal por pagar las mudas, etc. (minimo)			

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido
imponible.

Contribuyente N.º 195

Manuela Pives, Viuda.

Por viñas propias que se cultivan

1 Por dos jornales iguales de buena
calidad, partera Juliana,
vinde P. Matias e Martiniz y
Monte de Pitta. 80

76

4

1 Por dos jornales iguales de
buena calidad, partera Ju-
galla, vinde Juan Colinaud
y Manuel e Marga. 80

76

4

1 Por tres hectareas iguales
de buena calidad, partera
María Blanca, vinde Monte
de Pitta. 90

19

1

1 Por tres hectareas iguales
de buena calidad, partera

180

171

9

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.		180 -	171 -	9
	Bovalar, lindes Fernando			
	Oliver y Monte de Vila...	20	19	1
1.	Por cien bazar higuera de			
	tercera, calidad, pastura			
	Monte, lindes Jaime Esti-			
	ves y Ramon Navarro...	3	2	1
1.	Por tres hanegadas malva,			
	pastura y garza, lindes			
	Francisco Estimund y Ma-			
6.	nuela Nives	1	1	1
		204	192	12
1.	Por una casa al Cuartijo, lindes			
	Jaime Miralles y Pellicuel			
	Sabater	90	23	67
1.	Por una casa en la calle de la			
	Oliver, lindes Juan el Mayor			
2.	y Francisco Navarro	28	7	21
		118	20	98

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

	<i>Prima caballera anual</i>	20.		20
--	------------------------------	-----	--	----

		20	-	20
--	--	----	---	----

Resumen.

	<i>Piquiza mitica</i>	204-	192-	12
	<i>Prima mitana</i>	118-	30	88
	<i>Prima peanaia</i>	20.	-	20

		342	222	120
--	--	-----	-----	-----

Boja 1.ª 64
Escritura de Rickayo 1944 Reg.º de
10 Junio de 1944.

	<i>Por una casa calle de la Virgen</i> <i>linderos J.º e M.º fort y Ben.º Juan</i>	18	7	21
--	---	----	---	----

		316	215	99
--	--	-----	-----	----

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente N.º 196</i>			
	<i>De Marcelo Ybanez Salera.</i>			
	<i>Terreno propio que se cultiva.</i>			
1	<i>Por un jornal una hanegada y media tierra por de buena calidad, partida Con- quelles, Indio Quinte y Gu- tina y Miguel Castro. ---</i>	174	96	78
1	<i>Por un jornal Miguel de segunda calidad, partida e No- vicio, Casimiro y Juan e Nollid. ---</i>	60	44	16
1	<i>Por tres hanegadas de malaiza en la misma partida y Indio. ---</i>	1	1	1
1	<i>Por dos jornales Miguel de buena calidad, partida Con-</i>			
		235	140	95

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	Cria, huída de Paulino Talli y Antonia Arizaga	238	140	98
	Por sus herencias en alcaza, por Dña Antonia y los propios Dñes	80	76	4
5.		316	216	100
1.	Por una casa en la plaza de San Ramon, huída de e Heras calle y plaza	28	7	21
		28	7	21
	Por una caballeria anual	20		20
		20		20

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Resumen

Piguza nutica	316	216.	100
Don intana	28	7	21
Don Juan	20	-	20
Baja 1877	364	223	141
Quit de Marroñ neg 15 Mayo Un jornal biquenal de 2ª a Mor Luis y Camilo y Juan Abella	60	44	16
Medio jornal materia en vino id.	1	"	1
A Juan Fillevolto Alta 1872	303	179	124
Quit de febrero 1872 reg. a Marro Un jornal biquenal de 2ª a la pilajina hicha. Matias. Martin. M. Juan José y company de villa	60	44	16
Un jornal biquenal materia en vino en parate Luis y M. S. S. S. S. materia de 1/2 jornal biquenal 1872	1	"	1
Esos jornaleros Luis y S. S. S. S. S. materia de 1/2 jornal biquenal 1872 Marroñ, Luis y M. S. S. S. S.	36	22	14
De Miguel Benet Marroñ	400	245	155

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<p style="text-align: center;"><u>Alta 1873</u></p>	400	245	155
	<p>C. 17. ^{a)} Finca ^{del} sig ^{del} 31 de ^{del} finca</p> <p>Una 1ª parte de una casa a la Planta de la Sangre linda, ^{del} del ^{del} del un grollo del P. J. del del del De Andrés Moliner</p>	25	6	19 <hr/> 176

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Contribuyente N.º 198

Miguel Eniles y Manes.

Terrenos propios que se cultiva.

1.	Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida Las Salinas, finca D. Agustín Castro y Puente Blanco.	109	109	90
1.	Por tres hanegadas tierra para de tercera calidad, partida Camino Real, finca de Maria Guisante y Camino de Ballester.	75	161	311
1.	Por un jornal tierra para de buena calidad, partida La Alguina, finca D. Agustín Luita y la finca de Cruz.	119	82	67
11.	Por tres hanegadas tierra para de buena calidad, partida	423	232	191

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	Finca, finca Manuel Man- guer y Andrés Brillez...	423-	232	191
1.	Por una hanega y media Olivar de tercera calidad, partida de Moro, finca Pío María y Tomás Cortellez...	75	111	34
1.	Por una hanega y media Olivar, partida Joya, finca Manuel e Unguer y Pedro Cresanto de segunda calidad...	27	20	7
1.	Por tres hanegas ganepal de segunda calidad, partida de Moro, finca Camilo del Molino y Cipriano Brillez...	41	26	15
1.	Por tres hanegas de se- gunda calidad, partida de finca Linda del Oja y Cipriano Brillez...	55	41	14
1.	Por tres hanegas vizqueña de	103	78	25
9.		744	438	306

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
2		744-	438	306
	tercera calidad, partida Chol de la Hella, lindes: Camma Coma y el Cero -----	20	17	3
1	Por tres hanegadas Olivar de buena calidad, en la misma partida, lindes: el Cero y Joci e Anduca -----	55	41	14
1	Por tres hanegadas buena pan de segunda calidad, partida e Mar de Awall, lindes: Jillo e Montfort y Joci e Anduca -----	100	55	45
1	Por tres hanegadas buena pan de segunda calidad, en la misma partida, lindes: Jillo e Montfort y Camino del Cer -----	100	55	45
1	Por tres hanegadas Olivar de segunda calidad, en la propia partida y lindes: -----	82	59	23
23.		3.501	659	282

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13.		4. to 1 -	659 -	442
1.	Por una hanegada y media biquenal, de buena calidad, partida Bugalar, lindes Enitoral Enille y Estora Enille - - - - -	10	9	!
1.	Por una hanegada biquenal de buena calidad, partida Bellorta, lindes Miguel Galindo y Juan Perera - - -	20	19	!
1.	Por cuatro hanegadas y media buena parte de buena calidad, partida Carraguelles, lin- des Ramon Pichot y Estamburo Gualbs - - -	112	61	51
16.		1.243	748	495
1.	Por una casa en la calle de la Botra, lindes Juan Blanes y Francisco Martínez - - -	100	25	75
7.				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1.	Por una cuenta en la heredad de la Bellota	100	25	75
1.	Por la mitad de una cuenta en la heredad del sitio de Arenal	4	1	3
3.	Por dos cabezas mular	80		80
	Por diez columnas	40		40
		108	27	81
		1.243	743	495
	Por un molar	408	27	381
	Por un pajar	120		120
		1.471	775	696
	At			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">Año 1869</p> <p>Alfonsula de partición de 20 Octubre 1868 en la Mayor 1869</p> <p>Por un jornal tres vargas, gan fidal. de 3ª parte Coll. d. C. Olla tres lindes. Ramon Palau, Miguel Ramon Mend. de Simó y Vella, Andrés Vella.</p>	1271	775	696
	<p>Por cinco vargas, tierra para 2ª partida de la para lindes, Ygnacio Mallan, Miguel Verdol y Ban ca de la Piedra.</p>	132	84	118
	<p>Por cuatro vargas, una partida de la Piedra lindes, Severino Vella, Hermenegildo del Suro y Vella de 3ª</p>	119	31	68
	<p>Por un jornal tres vargas, para de 3ª partida Casimiro Vella, lindes Juda y Ramon Vella, Patricia Vella Vella, H. de Marciano Vella.</p>	144	32	112
	<p style="text-align: center;">Baja 1869</p> <p>Segu. D. de tres vargas, tierra de 3ª partida del Ramon Real lindes, Ramon Vella y Ramon de Benito.</p>	300	165	135
	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p>Diez colmenas</p>	276	1187	989
		75	11	34
		2501	1146	955
		40	"	40
		2561	1166	915

256
257
258

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición:

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Liquido imponible.

Contribuyente M.º 1899

Miguel e María y Reman

Tercera de fincas que se cultivan

En un jornal tierra para de segunda calidad, partida Camino de Cabanero, fincas San Juanes y Remaneros.

100

100

0

En tres hanegadas tierra para de segunda calidad en la misma partida, fincas Sonda de los Conasquelles y María e María.

100

50

50

En un jornal tierra para de tercera calidad, partida del Súcar, fincas San Juanes y Cruzada de los Conasquelles.

100

50

50

En dos jornales tierra para de tercera calidad, partida de los Conasquelles.

200

100

100

135
80

45
65
65

149

S.º 1

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
		448	246	202
4.	Indes Camino de la Sierra y D. Agustín Pantoja	298	164	134
1.	Por un jornal sus harineras Sierra pan de bonera calidad, partida de Maiz, Indes Blas Alejandro y Tomas Maiza	224	124	100
1.	Por sus harineras de maiz de calidad, partida de Maiz Indes Blas Alejandro y Tomas Maiza	1	"	1
1.	Por sus harineras Sierra de segunda calidad, partida Sierra, Indes Manuel Maiza y Blas Ale- jandro	125	79	46
		1094	612	482
1.	Por una casa calle del Obispo, Indes Miguel Sepia y José Pidal	90	23	67
1.		90	23	67
	Por dos caballos amala	40		40

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
<u>Resumen</u>				
	Riqueza rústica -----	4094	612	482
	Derecho urbana -----	90	23	67
	Derecho pecuario -----	40	-	40
		1224	635	539
	1859. Daja de heredad de ... segunda al ...			
	1871. Daja por la muerte de ... que pasa a ...	298	164	134

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente N.º 200.

Miguel Miralles y Agut.

Porciones propias que se cultivan.

1 Por tres hanegadas tierra pan de
azúcar calidad, partida Sucas,
híndes D.ª Conas Cauya y
Francisco Patro -----

95

41

34

1 Por un jornal maleza partida
Ma. nor, híndes D.ª Jacua,
Ma. y Miguel Sullor -----

2

4

2

1 Por tres hanegadas biquenal de
calidad, partida Ma. avall, híndes
del Span^{co} Lafont y Jaco
mento -----

30

22

3

107

63

44

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Resumen.

	Riguza mistica -----	107	63	44
	Dem urbana -----	-	-	-
	Dem pecuaria -----	107	63	44
	Baja 1866			
	Por mis navegadas, Riguza 2ª parte mas de Avall linderos, Puro Sabon y pue Formosa	30	22	8
		77	45	36

Baja 1873

	Acuita en pto al 1º Reg ^o de 1873			
	Por los mangos pta a 3ª al linderos linderos, Desnudo, linderos, linderos a linderos, linderos	75	41	34

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Contribuyente H.º 2.º</p> <p><u>Miguel Colomer y Torral</u></p> <p>Finca propia que se cultiva.</p>			
1	Por cinco cincuenta brazas tierra pau de buena calidad, partida Burgos, Anides Ferrn y Abis y Pamou Baldayo	19	11	8
1	Por cuatro hanegadas biquinal de buena calidad partida Burgos y los unidos	26	24	2
1	Por un jornal biquinal segunda calidad en la misma partida y unidos	60	44	16
1	Por tres hanegadas biquinal segunda calidad en la misma partida, ha- de De biquilante y Juan Pumar	20	19	1
		125	98	27

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido impo- nible.
4.	1 Por una hanegada y media e Ma- ta en la misma partida y finca.	125	93	27
	1 Por una hanegada y media Mi- gual de Arcera calidad, partida Cangal, Tines e Manuel Bal- dayo por dos lados.	10	9	
	1 Por cuatro hanegadas y media ma- tega en la misma partida y finca.			
	1 Por una hanegada y media Miguel de Arcera calidad en la propia partida, e Manuel Baldayo y e Miguel Roman.	10	9	
	1 Por una hanegada y media malga en la misma partida y finca.			
2		148	116	32
	1 Por una casa calle del Mar, Tines			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
1.	Dionisio Joriz y Pablo del Ocho	140	35	105
1	Por una cuenta en la pérdida del Buzo	4	1	3
		144	36	108
	Por dos cabras anual	40		40
	Por una Cesta	20		20
		60		60
	<u>Resumen</u>			
	Riqueza noticia	148	116	32
	Bosque urbana	144	36	108
	Bosque pecuaria	60	-	60
		352	152	200

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyente N.º 202				
<u>Miguel Colomer y Baldayo.</u>				
Fincas propias que se cultivan:				
1	Por cuatro hanegadas tierra por de primera calidad, partida de los Manuel Garcia y Placida y Basilio Espina	174	97	80
1	Por cuatro hanegadas de tierra en la misma partida y lindes	1	1	1
1	Por una hanegada tierra por de tercera calidad, partida de Mateo Sintes Ramon Pau y Manuel Pau	25	11	11
1	Por tres hanegadas tierra de buena calidad, en la misma partida y lindes	92	62	30
1	Por cinco cuantas de tierra de	295	173	122

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
5		295	173-	122
	Terreñalida, por terra Catalana, finca de Miguel Bunt y Francisco Maga. 111	111	10	101
1	Por terreñalida general de tierra calidad, por terra Juvona, finca de Maria Pauus yppita y Francisco Pena. -----	20	19	1
1	Por terreñalida Maliza, en la misma finca y finca. -----	1	1	1
1	Por terreñalida general de tierra calidad, por terra Knight, finca de Miguel Bunt y Maria Maga. 111	111	28	183
1	Por un jornal maliza en la mis- ma finca y finca. -----	2	2	2
9.		<u>376</u>	<u>230</u>	<u>146</u>
1	Por una casa en la plaza de la Sangre, finca de Gabriel y Ma- guel Bunt. -----	28	7	21
1.				

Núm.
de
cancas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Resumen

Quinza rústica

376 290 146

Quinza urbana

28 7 21

404 297 167

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyentes N.º 203

Miguel Pastor y Rubio.

Porciones propias que se cultivan.

1 Por tres hanegadas tierra pan de primera
calidad, partida Cuacrellas, tri-
des e Miguel Galindo y Estanislao
Pinto

173

73

60

2 Por tres hanegadas tierra pan de
tercera calidad, partida Canaqueles
Dios e Miguel Cortá y Rosa Ma-
ría

75

41

34

3 Por cuatro hanegadas y media Obispo
de tercera calidad, partida e Alto
Dios e Tomas Vera y Diego Vera

74

55

19

4 Por una hanegada y media campo
de tercera calidad, partida Cruz
Vieja y Juan e Mercedes y Juan e María

22

16

8

304

185

121

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.	Por una heredad y media malza perteneciente a Bugar, bñdes Jayme eñriales y Luisa eñranga.	304-	183-	121
	Por un jornal higueral de segunda calidad, perteneciente a Carol bñdes Jacquin Amas y Rosa eñranga.	60	44	16
	Por una heredad y media malza en la propia heredad y bñdes.	1	-	1
	Por un jornal higueral de segunda calidad, perteneciente a Angalla bñdes Estanislao Pato y Estebane eñranga.	60	44	16
	Por un jornal malza en la misma heredad y bñdes.	2	-	2
	Por veinte y cinco bñdes de segunda calidad pertenecientes a Carol bñdes Rosa eñranga y Pío eñranga.	4	2	2
	Por un jornal malza y heredad en la misma heredad y bñdes Rosa eñranga y Pío eñranga.	2	-	2
77.		434	273	161

Úm. de incas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
1	Por media casa calle del Pilar, finca de donas Rosa y Julian Barachina.	56	14	42
1	Por una casita al Buzo.	4	1	3
		60	15	45
	Por los cabrales mal.	40		40
<u>Resumen:</u>				
	Finca urbana.	434	273	161
	Finca urbana.	60	15	45
	Finca pecuaria.	40		40
		<u>534</u>	<u>288</u>	<u>246</u>
	Año 1873.			
	Recibido 10 Julio 74 Reg. de S. Maria			
	Por 50 cueros de borrego al Comi- sario de Justicia o Felipe Morfob.	8	4	4
	Que 1874 Reg. de S. Maria			
	Por los cueros al Man que por el Establecimiento	94	55	39

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 204

Maria Barachina.

Tercenas propias que se cultivan.

1	Por tres jornales tierra para de buena calidad, partera de las, y de la ca- mino por dos ladas.	447	246	201
1	Por dos jornales tierra para de buena calidad, en la misma partera terceros Manuel y e Miguel.	295	164	131
1	Por tres jornales tierra de buena calidad, partera de buena, terceros e Miguel y e Antonio.	55	41	14
1	Por un jornal terceros de buena calidad, en la misma partera y terceros.	40	38	2
		<u>940</u>	<u>489</u>	<u>351</u>
1	Por una casa calle del Alcazar, terceros de la y de Juan y Gonzalo.	56	11	45

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de impositcion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<u>Resumen.</u>			
	Riqueza rústica	840	439	351
	" urbana	56	14	42
	" pecuaria	-	-	-
	<u>Año 1859.</u>	<u>896</u>	<u>503</u>	<u>393</u>
	Una casa Calle del pino, Pineda Callejon y Chapin Toralbo, & Martinez Maura	56	14	42
	Cata 1862: Casa de 15 ptes regis- trada en San Marcos 1862	860	489	351
	Una casa Calle Salomon Pineda pnt. Salas y San Gil	96	21	72
	<u>Año 1873.</u>	<u>956</u>	<u>515</u>	<u>423</u>
	C. 12 Pima 269 reg. 29 Marzo '72			
	Una jornal lig. de 3 ^a al Monte Blanco Caldas, viciosa, Rafael Valero, por Ma- llan, Rafael Munda. - - -	20	18	2
	De Juan ^o Palau Duran			

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente At.º 205			
	<u>Manuel Sliminara y Lafort.</u>			
	Porciones propias que se cultivan:			
1.	Por un jornal tierra para de tercera calidad, partida e Aguaceta, lindes Manuel Navarro y e At.º 205	149	82	67
1.	Por tres hanegadas tierra para de segunda calidad, partida Camino de Cabana, lindes Manuel Palle y Manuel Sliminara	100	55	45
1.	Por una hanegada y media tierra para de tercera calidad, partida La Cruz, lindes Santa y e Miguel Monquer	37	21	16
1.	Por una hanegada y media tierra para de tercera calidad, partida del Coll de Palle, lindes Camino Palle y Palle Sliminara	37	21	16
1.	Por un jornal una hanegada y media tierra para de tercera calidad, partida Coll de Jansa, lindes D.º e Agustin Castro y Palle y e Malle	323	177	146

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
5.		323	179	144
	con D.	174	96	78
1	Por tres hanegadas maza en la misma partida y lindes	1		1
1	Por una hanegada y media Obisob de torca, partida Petosa, lindes Pedro Eto y Domingo Arguuel	28	21	7
1	Por una hanegada y media Obisob de segunda calidad, partida la catalana lindes Arguuel Palle y Ramon e Argat	41	25	16
1	Por tres hanegadas iguales de segunda calidad, partida Humbera, lindes Pual Coma y Casimiro de la Humbera	20	22	8
1	Por tres hanegadas iguales de buena calidad, en finca	19	18	
1	Por ocho hanegadas y media Obisob de buena calidad partida de lindes	128	93	35
1	Por un jornal maza en la	754	454	300

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	partida del <i>linda</i>	454	454	300
1	Por cinco hanegadas y media hebra para de fuerza cabida de finca linda Magdalena y linda D. Pascual y de Antonio Páez...	2	1	2
4	Por una hanegada y media unataja en la finca	112	61	51
		869	515	354
1	Por una casa en la plaza de los Dolores	90	22	68
1	Por media casa en la Huerta	4	1	3
		94	23	71
	Por una cabal ana	20		20

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
<u>Resumen.</u>				
	Riqueza rustica -----	869	515	354
	<u> </u> Urbana -----	94	23	71
	<u> </u> Pecuaría -----	20	" "	20
		983	538	445

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyentes N.º 206			
	<u>Miguel Sepia y Barrera.</u>			
	Terceras porcias que se cultivan.			
1.	Por tres hanegadas tierra para de segunda calidad, partida Roll de Salte, lindes Hermano San y ella unab. e. Maria	100	55	45
2.	Por un jornal tierra para de tercera calidad, partida Embut, lindes S. e Miguel Gutierrez y e. Maria	109	82	67
3.	Por un jornal tres hanegadas tierra para de tercera calidad, partida Bellonk, lindes Camino de Nuev Banco Sepia	226	126	100
4.	Por tres hanegadas tierra de segunda calidad, partida Rosario de N.	472	261	212
4.				

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tes naturales.	Líquido impo- nible.
4.		473	261-	212
	Don Juan de Dios Canon e Maza y Ma- nuel Oliva	82	81	1
	Por un jornal Miguera de Arroyo calidad, partida Josa de la Maza Don Francisco Gil y Camba	40	38	2
1.	Por un jornal maliza en la misma partida y lindes	2	"	2
1.	Por tres banderas maliza en la mis- ma partida, Don Miguel de Cán y Francisco Gil	1	"	1
1.	Por tres banderas Oliva de Arroyo calidad, partida Josa de la Maza lindes San polados	55	41	14
1.	Por una bandera y media mi- guera de Arroyo calidad en la misma partida y lindes Man- uel Oliva y Manuel Serrano	10.	9	1
1.	Por una bandera y media maliza	668	400	268

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

		663	400	263
	en la misma partida y linderos.	1	"	1
		<u>664</u>	<u>400</u>	<u>264</u>

1	Por una calle calle del Muon, linderos Arguel, Mayza y Pedro Liberos.	56 22 14	14 7	42 21 11
1	Por una canita en la finca de la Mayza.	14	1	3
		<u>60</u>	<u>15</u>	<u>45</u>

	Por los cabrales anales.	40		40
--	--------------------------	----	--	----

Resumen

	Riqueza rústica.	664	400	264
	Idem urbana.	60	15	45
	Idem pecuaria.	40	"	40

Resumen
Año 1877
Daja y sus hijos
D. R.

		<u>764</u>	<u>415</u>	<u>349</u>
--	--	------------	------------	------------

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Baja 1877..</p> <p>Por escrit.ª de Diciembre 1875 reg.ª = 27 Litros 16.</p> <p>Un jornal para el sembrar de linos el igual de Julio y Agosto con antes de Antonio Pallares.</p>	11.9	82	27

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyentes N.º 207

Miguel Palau y Ferrando.

Tercer propia que se cultiva.

1. Por tres hanegadas de higuera de buena calidad, partida Umbria, Tuda

A Ruben Palau
Man. Martines

Tomás Benet y Ana Lliminana.

20 19 1

20 19 1

1. Por una conta en dicha heredad.

4 1 3

Resumen.

Higuera ratica 20 19 1

Una conta 4 1 3

de 1871. 24 20 1

Baja final por parte
de Man. Martines y Ruben Palau

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyentes n.º 208

D. Miguel María Abalat.

Parcelas propias que se cultivan.

<p>1.º Por un jornal tierra pan de trigo D. calidad, parcia Jucua, lindes y Manuel Palau y Rambla - 119</p>	<p>119</p>	<p>32</p>	<p>87</p>
<p>2.º Por un jornal Tierra de Juncos a D. lidad, en la misma parcia y lindes - - - - - 267</p>	<p>267</p>	<p>156</p>	<p>91</p>
<p>3.º Por un jornal por heredad tierra pan de trigo calidad, en la citada parcia y lindes - - - - - 224</p>	<p>224</p>	<p>124</p>	<p>100</p>
<p>4.º Por heredad Tierra de Manuel calidad, en la misma parcia y lindes - - - - - 92</p>	<p>92</p>	<p>82</p>	<p>10</p>
<p>5.º Por un jornal por heredad tierra</p>	<p>703</p>	<p>424</p>	<p>279</p>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	pan de segunda calidad, partida la Era, siendo Juan Trillos y Tomas Bunt	713	424	289
	Por un jornal fina pan de tercera calidad, partida Cap del Ma, siendo D. Prudal e Moa y Abig. P. 119	298	163	135
	Por tres hanegadas Chiras de segunda calidad, partida Conalit, siendo Pio Bunt y Pedro Trillos	55	41	14
	Por tres hanegadas Chiras de segunda calidad, partida Conca, siendo D. Pedro e Moa y Salvador Liminana	82	51	31
	Por una hanegada y media higuera de segunda calidad, partida Pao, siendo Juan Trillos y Tomas Salvador	11	9	2
		1307	770	537

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
9.	<p>Por tres hectáreas de tierra de 1.^a calidad, partera Caragol, finca de Manuel Dol y Saturno Li- miñana.</p>	1.307	770-	537
10.	<p>Por una casa al Colono, finca de Antonio Belinguer y José Calle.</p>	20	19	1
		1.327	789	538
	<p>Por una cabeza mular.</p>	50	12	38
	<p>Baja 1865</p>	40		40
	<p>Por un jornal tierra yon de 15.^o cal- dad partera del Cay de la Partera de Parera al No. 7. Piquel Verdaz para a Parera Parera No. 321 1/29</p>		82	89

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<u>Resumen.</u>			
	Riqueza rústica - - - - -	1,327.	489	838
	Dem. urbana - - - - -	50.	12	38
	Dem. pecuaria - - - - -	40.	"	40
	<u>1859, Baja</u>	<u>1,417</u>	<u>501</u>	<u>916</u>
	Por un jornal de tierra grande de 2. ^a calidad partido del Cay del Pabellón de D. Pascual May y Riquelme de 10000 tomos y 10000 libras de miel para a D. Pedro Pablo de 1860	82	61	21
	Por un jornal de tierra grande de 2. ^a calidad partido del Cay del Pabellón de D. Pascual May y Riquelme de 10000 tomos y 10000 libras de miel para a D. Pedro Pablo de 1860	149	82	67
	Por un jornal de gran de buena calidad partido de buena landa Manuel Pelayo y Rambla para a Mariana Costa.	149	82	67
	Por un jornal de tierra de segunda calidad en la misma partido y los dos para a la misma - - - - -	249	150	99
		<u>800</u>	<u>430</u>	<u>370</u>

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1461 Coto Reg. en 10 de Agosto 1864 Un jornal grande 30 part. de finca de la finca de Maubla y Maubla	800	430	370
	Patate Un jornal vino de 1.º y 2.º año	119	52	67
	Un jornal de 30 part. de finca de la finca de Maubla y Maubla	217	156	61
	Medio jornal Hig. de 30 part. de de la finca de Maubla y Maubla	20	19	1
	Derecho de Alcabala y Timonera			159
	Baja 1865 Escritura de Maubla Registrada el 16 de Junio 1865			
	Medio jornal de 30 part. de finca de la finca de Maubla y Maubla	55	41	14
	Baja 1864 Escritura de Maubla Registrada el 17 de Junio 1864			
	Por un jornal de 30 part. de finca de la finca de Maubla y Maubla	298	163	135
	Alta 1867	2035	1969	62
	Cota de 10 Abril 1865 reg. 12 de 10 Junio 1866 Un jornal grande y vino de 1.º año de la finca de Maubla y Maubla	74	61	13
	Un jornal grande, igual de 30 part. de de la finca de Maubla y Maubla	90	19	1
	Baja	2125	2029	96

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegrados.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Ja 1868

2125

2029

96

Por tres manzanas, bodega de uva
del Bodega Lindo, Juan Coronado y
Juan Antonio y Juan

20

19

1

Baja 1869

Escritura de 26 Abril 1869, Bodega en
24 Mayo.

Por tres manzanas de uva de Bodega
de la Bodega Lindo, Juan Antonio
Miguel Coronado
para a Juan María

74

21

53

1031

969

62

Baja 1871, no vale esta baja

Escritura de 24 Octubre 1871, Bodega de Juan Antonio

Por tres manzanas de uva y uva de
Bodega de Lindo, Juan Antonio Miguel
Coronado y Juan Antonio Coronado y Juan Antonio

Baja 1871

Escritura de 24 Octubre 1871, Bodega de Juan Antonio

Por tres manzanas de uva de Bodega de Juan Antonio
para a Estanislao Pastor

112

62

50

959

907

52

Contribuyentes N.º 209

D. Manuel Tena y Pomer

Tercenas propias y de cultura.

1. Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida Albuera, Pinar de Ramon, Maria e Isabel Clara. 109

109

90

2. Por tres hanegadas tierra para de segunda calidad, partida de Morale, D.º Camino y e Miguel Galisteo. 100

55

45

3. Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida Sabitua, Pinar de Ramon e Ballarín y Gregorio Pacho. 100

100

40

60

4. Por tres hanegadas tierra para de segunda calidad, partida Camino

498

273

225

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4.		493 -	273	220
	de Babares, lindes Tomas y María y D. Tomas Duval	100	55	45
	1.º Por un jornal tres honcadas tierra para de tucues calidad, partida Parks, lindes Camino Real y Baranco	221	121	100
	1.º Por dos jornales tierra para de tucues calidad, partida e Algueria grande lindes Jose y Baranco y Jose Roman	298	161	137
	1.º Por un jornal tierra para de tucues calidad, partida de la Cruz lindes Manuel Roman y Joaquin e His	117	50	67
	1.º Por dos jornales Olivar de tucues calidad, partida e Monte oval, lindes Camon Mariza y Samuel Valle	220	161	59
8.		1489	862	627

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

3.

1.489

862

627

1 Por una hazienda y finca Olivar
de buena calidad, partida
de Mas de avall, finca Ramon
Manga y Ramon Aguilera

27

20

7

1 Por tres haziendas Olivar de buena
calidad, partida de Aguirre, finca
Jose Maria y Barbara Casar

88

41

47

1 Por un jornal Olivar de segunda
calidad, partida de Banco de
Enchén, finca Ramon Mangas
y D. Madero e Hnos

162

103

62

1 Por tres haziendas Olivar de
segunda calidad, partida de Ramon
de Cabanes, finca Ramon Mangas
y Ramon Enchén

32

80

31

1 Por cinco cincuenta Casas Olivar
de segunda calidad, partida de Ramon
de Cabanes, finca Ramon Mangas
y Ramon Enchén

21

15

8

1.839

1.090

749

79

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13.		1.834.	1.090-	749
1.	Por una heredad y media olivar de tezcua, calidad, partida Mont de la Oca, fundo Joaquin Páez y Pinales triles	277	20	7
1.	Por ciento cincuenta varas olivar de tezcua, calidad, partida Colot, fundo Da. Justina Luinte y eliguel Galindo	11	10	1
1.	Por un jornal malera en la misma finca y fundo	2	"	2
1.	Por un jornal Pina de tezcua, calidad, partida Juana, fundo e Monte de Villa y Juan Col.	184	124	60
1.	Por un jornal trigueras de tezcua, calidad, partida e Monte, fundo Cas y Jose y Juan Nona	40	35	5
1.	Por dos jornales trigueras de 2.ª calidad, partida Elyon, fundo Jose Cu man y Jose Salvador	120	88	32
1.	Por una heredad y media gan feral de ayuda, calidad, partida Cu			
20.		2226	1370	856

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
20	1901 1922	2.226	1.370	856
	Salv. Pinda, Manuel Alvarado y José Montfort	30	18	12
	1 Por ciento cincuenta barras de pan de tuca de calidad, partida Eras, hinds, Pedro Cantu y Ramon Galindo	28	19	11
	1 Por ciento cincuenta barras de segunda calidad, partida Cortes, José Tomas Alvarado y Camilo	28	14	11
	1 Por noventa y dos barras de segunda calidad, partida Camarón, Pedro y Miguel Galindo y Camilo	16	9	7
	1 Por un jornal, materia partida Ferrera, hinds, Tomas Alvarado y Juan Roman	2	"	2
	1 Por una brigada y una maleta, partida Eras, hinds, José Salvador y Juan Roman	1	"	1
21		2325	1425	900

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
25.	1. Por un jornal tres hanegas de ma- leza partera Estipar, finca de Joaquín Amador y Primitivo B.	2.325	1.425	900
26.	1. Por una casa callejon del amarral de San Ramon, finca de Sal- vador y Ballarín y Aguirre Salas	3	"	3
		2.328	1.425	903
	1. Por una casa en la Cruz	4	1	3
	1. Por media casa en el Cerro	4	1	3
		168	112	116
	1. Por una cabeza mular	40		10

Núm. de Encas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
	<u>Resumen</u>			
	Quinze nutica -----	2.328	1.425	903
	Don urbana -----	168	42	126
	Don pecunia -----	40	"	40
		<u>2536</u>	<u>1.467</u>	<u>1069</u>
	En 1771.			
	Baja por la cuota parte de finca n.º 17, l. n.º 2, que paga a San Juan	157	92	45

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido im-
ponible.

Contribuyentes H. O. 210

Maria Penau y Andreu.

Posiones propias que se cultivan.

1	Por diez y seis baxas huertas de aguada calidad, por la finca de la Canal, hijos Joaquin Penau y Rosa e hijos	0 = 0	2	2
	-----	4	1	3
1	Por una hazienda Niqueral de aguada calidad, por la finca de la Canal, hijos Joaquin Penau y Rosa e hijos	10	7	3
1	Por un jornal Niqueral de buena calidad, por la finca de la Canal, hijos Joaquin Penau y Rosa e hijos	10	38	2
1	Por tres haziendas maderas en la finca de la Canal y hijos	1		1
		<u>55</u>	<u>47</u>	<u>8</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1. 1.	<p>Prima carta en la villa de <i>Benimont</i></p>			
	<p><i>Benimont</i></p>			
	<p><i>Priguerza rubia</i> - - - - -</p>	58	47	11
	<p><i>Dem urbana</i> - - - - -</p>	4	1	3
	<p><i>Dem pecuaria</i> - - - - -</p>	.	-	-
	<p><i>En 1476</i></p>	59	48	11
	<p><i>Waja Gial por parte a Mard y Ramon Fabregat, Jose Palau y Dionisio Jose</i></p>			

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Contribuyente N.º 261 <u>Mariana Ais y Polo.</u></p>			
1	<p>Por india una callejon, Andes e Higuil Gualto y Manuel Sabogal</p>	90	23	67
	<p><u>Jerónimo Dues</u></p>			
	<p><u>Resumen</u> <u>Higuera urbana</u></p>	90	23	67

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyentes H. 2510			
	D. Manuel Fabregat y Penas			
	Finca propia que se cultiva			
	1.ª Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida Camino de Cabaner, D. Juan P. Buet y Juan Palle.	199	109	90
	2.ª Por un jornal tierra para de calidad, partida Camino de la Tierra, D. Juan B. Buet y Juan Palle.	199	109	90
	3.ª Por un jornal tierra para de calidad, partida Alquerías, finca Cama Chico y Camo Chico.	119	82	37
	4.ª Por un jornal tierra para de primera calidad, partida Chumbrer, finca	547	300	247

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
4.	Ramon Fabregat y Ramon Carr	847.	300 -	247
	1 Por cuatro hanegadas y media de tercera calidad, en la misma partida y linderos	137	92	45
	1 Por una hanegada y media gene- ral de segunda calidad, partida e linderos Ramon Carras y Juan Salas	30	19	11
	1 Por una hanegada y media de segunda calidad, partida y linderos Pablo Bruchina y Di- nino Jori	11	26	15
	1 Por dos hanegadas iguales de segunda calidad, partida Burgos, linderos e Antonio Pally y Ramon Fabregat	20	15	5
	1 Por cinco brazas de segunda calidad, partida Cortes, linderos e Margal Cullas y D. Juan B. Martinez	11	9	2
9.		938	542	396

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajos por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
9		938	542	396
1	Por cien barras forage de segunda calidad, perteneciente a D. Bartolomé Anan y Fran. Mozas	13	7	6
10.		951	549	402
1	Por una casa anual de S. ^{ta} Ana D. Agustín Centelles	90	23	67
1	Por las cabras anuales	40		40
<u>Resumen</u>				
	Por la mita	951	549	402
	Por una	90	23	67
	Por la perrona	40		40
		1081	572	509

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Año 1865

Cuentas de Hacienda 1864 segun 29 Julio 1865

6081

572

509

Casa heredada, Obispo de Val. Mo. de
 Agustín Lindero, Juan y Vicente Andueza

811

94

30

Casa heredada, Miguel de 2º Lindero
 Vicente Ribera y Manuel Herrera

20

22

8

Heredada y sucesión de Juan y la
 alquería de 4º Lindero, Juan Capdevila
 y Juan Valle

10

24

26

Casa heredada, Miguel de 4º Lindero
 de Bonifacio Ribera, Juan Andueza
 y Manuel Herrera

90

66

24

La cuarta parte de una casa calle
 de 1º Lindero, Lindero de esta jurisdicción
 Andueza y Herrera, Herencia

40

12

38

1867

1385

750

635

Casa en la 1ª del 1º Lindero de 15 Lindero de 1866
 Juan y Juan de 2º Lindero y Juan de
 1º Lindero de 2º Lindero de 1º Lindero
 y Juan de 1º Lindero

20

72

4

Baja 1872

1399

728

627

Cuentas de 11 Lindero y segun 10 Navro
 La cuarta parte de una casa calle
 de 1º Lindero toda esta jurisdicción
 Andueza y Herrera, Herencia

40

12

38

1874 J. Gregorio Andueza

1205

716

589

Part. de 11 Lindero y segun 3º de 1874

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No. 213 en 1874. Non Annu- D. Miguel Guillas y Barrachina			
	Propiedades propias que se cultivan.			
1	Por un jornal tres hanegadas tierra para de tierra calidad particula de la Sierra lindes. Narciso Mezquiter y Miguel Kallasor	224	129	101
1	Por dos jornales malara en la misma particula y lindes	4		4
1	Por tres hanegadas higuera de tierra calidad particula del (Barraca) lindes. Miguel Colmenar y Casd. Corralbo	20	19	
3		248	142	106
	<u>Resumen</u>			
	Higuera justicia	248	142	106
		248	142	106

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 214

D. Manuel Matutano y Lafiguera.

Tercia propia que se cultiva.

Por sus jornales Obis de segunda
calidad, parida Camino de
molino, Indes Bartolome e Haya
y D. Angel Conde. -----

495

309

186

Requemos

Requiza misma -----

495

309

186

Raja General, y para
a D. Gabril Matutano, según
dicta de 8 Mayo 1866, Registra-
da en 22 Mayo de 77.

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyentes H. 2215			
	D. Maria Tallés y Gimeno.			
	Parcelas propias que se cultivan			
	1. Por un jornal tres hanegadas tierra para de buena calidad, partida Algunos años Pines Jofé Benau y Ramon Albalat -----	224	124	100
	2. Por tres hanegadas tierra de segunda calidad, partida Jofé Benau y Ramon Albalat -----	123	78	45
	3. Por una hanegada y media tierra general de segunda calidad, por Pina Anata, tierra de P. Benet y Ramon Llanterna -----	15	15	0
	4. Por un jornal tres hanegadas tierra para de buena calidad, partida			
		362	218	144

an.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

41

362

213

149

Alqueria gran, Linde Miguel
Mallan y Pina

226

124

100

1. Por una hanegada y media Pina
de buena calidad, partida a
queria gran y los uning lindes.

N.º 3. 5 1/2

48

30

18

1. Por un jornal malva partida a
linde termino de la Puebla y
Punto Blanco

N.º 4 00

2

"

2

6.

633

267

266

1. Por una casa plaza de la Sangre lin-
des Manuel Benito y Felis
e Andres

140.

35

105

Resumen
Riqueza urbana
Punto urbana

633

367

266

140

35

105

773

402

371

Caixa

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	general 1859,			
	Las fincas de Linares a Miguel Pineda y Vally w. 2411	770	402	371.
	1874,			
	Baja por los portes que resultan las fincas de 1. 2, 69. que importan al todo	337	197	140
	Baja 1876.	436	205	231
	Quinta de San Pedro 1875 w. 5 y 76. -			
	Una finca para el Sr. Alcaide - gran corte de terreno y campo Albalat para el Sr. Alcaide.	169	82	67

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente N.º 16 <u>Miguel Sepria y Lafont.</u> Terminos propios que se cultivan.			
1	Por tres hangares ganajual de segunda calidad, partida de Moró, terminos de Ramon Alayus y Juan Cano Palau	60	35	25
1	Por una casa al Cuartijo, terminos de Jelic y Pedro y Manuel Gualto	44	11	33
	Por una cabiza anual	20		20
	Bajas 1866			
1	Por tres hangares ganajual de de segunda calidad, partida de Moró terminos de Ramon Alayus y Juan Cano Palau para a Tomas Sepria	60	35	25

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<u>Resumen.</u>			
	Alcaldía municipal.	60 -	35 -	25
	Don Urbano.	44 -	11 -	33
	Don Juan.	20 -	-	20
		<u>124</u>	<u>46</u>	<u>78</u>
	Baja La municipal	60	35	25

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyentes tt. 217

Miguel Benet y Marsá.

Tercenas propias que a cultivar

1	Por un jornal tierra pan de buena calidad, partida Camino Real, lindes Busto Cochol y Jose Hallam	a Ycañono Gil 119	82	67
1	Por tres hanegadas tierra pan de segunda calidad, partida Tierra, lindes Babilio Sierra y Maria Canales	a Ycañono Gil 100	55	45
1	Por tres hanegadas malva en la propia partida y lindes	"	"	"
1	Por un jornal Olivar de buena calidad, partida Juchital, lindes e Agustin Pastor y Ygnacio Mallo	B. 110	82	28
1	Por una hanegada y media Olivar de segunda calidad, partida Cañalana, lindes Miguel Corral	a Ycañono Gil		
		360	219	141

+
1/2

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
		360 -	219	141
	y Blas Bunt	41	26	15
1	Por cuatro hanegadas Olivar a tercera calidad, partida Jaja, lindes to- mas Bunt y Manuel Carmona	73	55	18
1	Por cuatro hanegadas ganaperales tercera calidad, partida Singlet, lindes Anres Moliner y Mig. Colomer	59	37	22
1	Por tres hanegadas higuera a tercera calidad, partida Singlet, lindes Franc. Biles y Manuel Maiza	20	19	1
1	Por un jornal maliza en la uni- na partida y lindes	2	"	2
4	Por tres hanegadas higuera a segunda calidad, partida Burgas, lindes Cano y Manuel Bunt	30	22	8
4	Por tres jornales maliza en la misma partida y lindes	6	"	6
4	Por un jornal higuera a segunda calidad, partida Celjama, lindes			
		594	378	216

594 378 216

Núm. de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
12	Jose Liberos y Manuel Martinez	591	378	213
13	Por una heredad y media manzana en la misma partida y lindes Pao y Frank Luna	1	1	1
14	Por cincuenta vacas forage y uguida calidad, partida Cortes, lindes Manuel Casanova y Fran. Cortes	8	1	4
111		660	426	234
15	Por una cuarta parte de una casa en la plaza de la Virgen, lindes San Juan y calle de la Cruz	36	9	27
16	Por un cuarto de un solar, calle del Pito Manuel Casanova y Fran. Cortes	3	2	1
17		114	11	103
18	Por doblado solar	10		10

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<u>Resumen.</u>			
	Quigaya rubica	660	426	234
	Don intana	44	11	33
	Don panana	40	-	40
	Baja 1362: Carta de M. de 62 Reg. en 19 Mayo de 69	744	437	307
	Carta de compra por un jornal de 2. ^o partida de los cuatro lados de cual la compra y para el lado	18	17	1
	Baja 1370 C. de 27 de 1369 Reg. en 17 de Marzo 1370 Por un jornal de 3. ^o calidad y un jornal de los Agutimbar de y Guacini Malde	110	82	28
	Baja 1371 C. de 2 Mayo 1369 Reg. en 17 junio 1370 Por dos jornales de 3. ^o y 4. ^o calidad de la compra de los Agutimbar y de cual la compra	37	28	9
	Bajas 1374. Licitud de 1. febrero 1372 reg. 16 Marzo	589	323	266
	Por un jornal de 3. ^o y 4. ^o calidad de la compra de los Agutimbar y de cual la compra			

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

	Paso y Parcela de Baccot.	589 96	323 22	266. 14
	Una finca en el lugar de 2ª Va Pelejana finca por (liberos) y Manuel Mathuri	60	46	16
	Una hazienda que media un terreno en la misma finca de los Paso y Vicente Lara.	1	.	1
	Finca de la misma finca reg. de Abad			
	Por medio patio y finca de la Pilar finca Manuel Lara y finca de A. Joaquín Arboles	4	1	3
		488	256	232

Baja 1376

Segun escrit^{as} de 10 Mayo de 1876.
Reg^o uno 18 Abril y otro 19 id.

	Las fincas aratadas del Cerro Real Perra y Catorce que para Lorenzo Gil cuyo nombre de			127
	Las fincas aratadas del Suroeste que para de Monte Sabán			23
	Finca puerca			40
			490	1,2

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición: ob. coligido y coligado	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente N.º 218 <u>Miguel Barrachina</u> Terminos propios que a ultima			
	1.º Por un jornal tierra para de primera calidad, partera Pedro Luis Agustin Alvaraz y Agustin Cortés. 119	119	32	87
	2.º Por un jornal tierra para de 2. calidad partera Pedro Luis y Alfonso Jimenez y Pedro Cortés.	199	109	90
	3.º Por tres tercios de tierra a primera calidad en la misma partera, ter- ceros Antonio Jimenez y Manuel Cortés.	82	51	31
	4.º Por tres tercios de tierra a primera calidad, partera Pedro Luis Domingo Alvaraz y Manuel Cortés.	85	11	11
		<u>485</u>	<u>283</u>	<u>202</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
4.	<p>Por un jornal bujural de ugueda catalda, p. d. Buzos, p. d. Bona Trilles y Cas. -----</p>	485-	283	202
		60	114	76
		545	327	218
	<p>Por una casa calle del Portal, finca Pedro San y Domingo Oliver. -----</p>	100	29	71
	<p><u>Resumen</u></p>			
	<p>Figura noticia -----</p>	545-	327	218-
	<p>Don intrada -----</p>	100-	29	71-
		645	352	293
	<p>Nota definitiva en 1861 Requiso una de 20.000 Rs. p. d. 1864, y una de 100.000 p. d. 1868</p>			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyentes H.º 219			
	Miguel Trilles y Galindo.			
	Terrenos propios que se cultivan.			
1	Por cuatro jornales tierra para segunda calidad, pedana Esteban de Alvar, lindes Diente Copia y Juan Esteban	496 998	426 218	360 180
1	Por cuatro hanegadas tierra para segunda calidad, pedana Juan Trilles y Pedro y Juan Blau	133	73	60
1	Por cinco jornales tierra para tercera calidad, pedana Agustin Pedro Ramon e Kallan y Pedro	415	410	335
1	Por cuatro hanegadas y media tierra de buena calidad, pedana e Agustin lindes lo mismo	198	95	103
1	Por tres hanegadas iguales de buena	1812	1012	800

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	calidad, en la misma particion y lindes	1.812	1.012	800
	Dices	20	19	1
1	Por dos jornales maza en la propia particion y lindes	4	"	4
1	Por dos jornales tres hanegadas tierra para de buena calidad, particion Abicho de Cabanes, Dices, Tuda de Ramon Pini y Bartolome Llanoles	248	208	167
1	Por dos jornales tres hanegadas maza en la misma particion y lindes	7	"	7
1	Por cuatro hanegadas y media de buena calidad, particion Bloch, lindes Camisio de Uras y Canino Sutilles	83	62	21
1	Por cuatro hanegadas y media de buena calidad en la propia particion y lindes	122	82	40
1	Por un jornal de buena calidad, particion la foya, lindes de Angelino Abaza y de Agustina	168	103	62
1	Por un jornal general de buena calidad y lindes	2528	1426	1102

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
		2.922	1.666	1.256
	Por una casa calle de arriba, finca de Agustín Centelles y J. de ...	3		3
1.	Por una casa calle de arriba, finca de Agustín Centelles y J. de ...	2.925	1.666	1.259
	Agustín Centelles y J. de ...			
	Agustín Centelles	180	45	135
1.	Por una casa calle de arriba, finca de Miguel Climent y Manuel ...			
	Miguel Climent y Manuel ...			
	Manuel ...	180	45	135
1.	Por una casa pequeña en la Calle de San ...			
	Don Juan ... y ...	4	1	3
1.	Por una casa pequeña en el ...			
	... el ... por ...	8	2	6
4.		372	93	279
	Por dos caballos mudos	80		80
<u>Resumen</u>				
	Finca urbana	2.925	1.666	1.259
	Finca urbana	372	93	279
	Anim. pecuaria	80	-	80
		3.377	1.759	1.618

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Alta 1859.	3377	1759	1618
	Por una hazienda Obispo de 2 ^a a 1/2 ^o al Ponda de San Ramon Brille y Ignacio Mallase	11.	11.	6.
	Baja 1867	3396	1770	1626
	Alta de 6 de Set. 1866 Reg. en 3 Censo 1867 Por tres haziendas Sanferdo de 2 ^a y 3 ^a de San Juan por Sanfort e Hidro Blanco para Cristóbal	60	25	25
	Baja 1872.	3336	1725	1599
	Alta de 11 de Set. 1870 Reg. en 4 Censo 1872. Por una hazienda San Juan de 2 ^a de San Juan, San Juan de San Juan y San Juan de San Juan. a Don Juan Ponce	87	62	21
	Una hazienda San Juan de 2 ^a de San Juan de San Juan de San Juan de San Juan de San Juan de San Juan	122	82	40
	Alta de 9 de Set. 1868 Reg. en 3 Censo 1868 Por una hazienda San Juan de 2 ^a al Ponda de San Juan de San Juan de San Juan de San Juan de San Juan	305	205	100
	Por una hazienda San Juan de 2 ^a de San Juan de San Juan de San Juan	7		7
	Baja 1873.	2747	1383	1364
	Por una hazienda San Juan de 2 ^a de San Juan de San Juan de San Juan			80
	En 1873 Baja San Juan de San Juan a San Juan			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 220.			
	<u>Manuel Monferrer y Galindo.</u>			
	Terminas propias que se cultivan.			
1.	Por un jornal tres hangaras finca propia de buena calidad, partida Sta. Alcega, finca N.º de Man. Belles y el intermedio	224	124	100
1.	Por tres hangaras de Majuelo en la misma partida y finca N.º 2.	92	62	30
1.	Por un jornal bienal de segunda calidad, partida Gonzalla, finca Puro y el Monte Sta.	60	44	16
1.	Por un jornal tres hangaras de malga en la misma partida y finca N.º 1.	3		3
		<u>379</u>	<u>230</u>	<u>149</u>
	Por la cuba anual	10		10

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Resumen

	Figura real...	379.	230.	149
	Don Juan...	100		100
	<u>1860.</u>	<u>479</u>	<u>230</u>	<u>149</u>
	Don Juan...	75	41	34
	Don Juan...	9	8	1
	Don Juan...	2	0	2
	Don Juan...	25	14	11
	Don Juan...	120	30	90
	<u>1869</u>	<u>6090</u>	<u>323</u>	<u>327</u>
	Don Juan...	2	0	2
	<u>1869</u>	<u>6092</u>	<u>323</u>	<u>329</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<p><i>Foja 1871.</i></p> <p><i>Escrit. 27 Enero 1871 Reg. de 17 Mayo</i></p> <p><i>Reserva parte de la casa Ama- dal de 1.º Plano vid. de Acuña</i></p> <p><i>Puehol y Felice Salazar</i></p> <p><i>Para a Antonio Puehol</i></p>	619	323	323
		40	10	30
		608	313	295

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyentes # 2221			
	Miguela Galindo Salvador.			
	Porciones propias que se cultiva:			
	1 Por tres jornales tierra para de primera calidad, partida de la del Sr. D. Juan de los Rios de Manuel Balle y e Manuel Montañez	467	216	251
	1 Por una heredad y media de tierra de primera calidad, partida de de e hall, Sr. D. Juan Pineda por dos lados	21	20	1
	1 Por un jornal de heredad y terreno de primera calidad en la misma partida y lindes	168		
	1 Por un jornal de tierra en la propia partida y lindes	2		
	1 Por cinco cincuenta por forraje de	936	323	213

G. J.

G. J.

G. J.

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		536	323	213
14.	segunda calidad, partida Canand un ro, lindes el Camino y Angelino Mar- za.	25	14	11
		561	337	224
15.	1 Por una casa en el anabal de San Román, lindes Benito Pacheco y Jho. Pallares.	120	30	90
	2 Por una casa en la hacienda del Mora de ...	10	2	8
		130	32	98
	Por dos cabras amale.	10		10
<u>Resumen</u>				
	Agua mibia.	561	337	224
	Don ...	130	32	98
	Don ...	40	-	40
		731	369	362

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

La ganancia de este finca por parte de Manuel Montañez
Medina No. 220, y finca de Benavente No. 150, y la finca
finca esta en 1860 =

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición: su estajo y colinas	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyente N.º 222	<u>Miguel Goralbo y Andreu.</u>			
	Corriones propios que se cultivan?			
1. Por un jornal tierra pan de primera calidad, partida Sierra, fincas Parcela Canas y el Mij. de Lluvia. 119	P. 1	A Patricia Ar. 114	92	67
1. Por tres jornales tierra pan de segunda calidad, partida Canasquelles fincas Miguel Canas y Defonso fin. Pato	P. 2	Roana Malloca	327	270
1. Por un jornal tierra pan de segunda calidad, partida Canasquelles, fincas Manuel Goralbo y Canas Canas	P. 3	A Patricia	199	109
1. Por un jornal tierra pan de segunda calidad, partida Canasquelles fincas Canas y Goralbo fin. Pato	P. 4		199	109
1. Por un jornal tierra pan de primera			1144	627
				547

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
5	caldada partida Flores, Miguel	1.144	627	517
	Ballester y Manuel Buit-	119	82	37
	1.º Por un jornal de heredad de tierra			
	de primera calidad, partida			
	de Cortes, D. Juan de Castro y			
	Salazar y Mirones	224	124	100
	1.º Por un jornal de heredad de tierra			
	de segunda calidad, partida			
	de Cortes, D. Juan de Castro y			
	Mirones	165	97	68
	1.º Por un jornal de tierra de primera			
	calidad, partida de Cortes y			
	Cortés y Ballester y Manuel Buit-	119	82	37
	1.º Por un jornal de heredad de tierra			
	de segunda calidad, partida de			
	Cortes y Mirones	20	19	1
	1.º Por un jornal de heredad de tierra			
	de primera calidad, partida de			
	Cortes y Ballester y Manuel Buit-	55	44	11
	1.º Por un jornal de heredad de tierra			
	de segunda calidad, partida de	1.906	1072	834

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
11	Por un jornal de un jornal de primera calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	1.906	1.072	834
	Por un jornal de un jornal de primera calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	217	154	93
	Por un jornal de un jornal de segunda calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	9		
	Por un jornal de un jornal de segunda calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	199	109	90
	Por un jornal de un jornal de segunda calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	120	69	51
	Por un jornal de un jornal de segunda calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	60	35	25
	Por un jornal de un jornal de segunda calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	30	22	8
	Por un jornal de un jornal de segunda calidad, por el Sr. D. Juan de Dios y el Sr. D. Juan de Dios	60	44	16
		2.622	1.505	1.117

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16.		2.622	1.505	1.117
	1. Por un jornal Olivar de uquinda calidad, en la misma partida y lindes.	168	103	65
	1. Por tres hanegadas tierra para de uquinda calidad, en la propia partida y lindes.	100	58	42
	1. Por un jornal ligural de uquinda calidad, partida, Molino, lindes (Ramon Lamola) y Juan Andres.	60	44	16
	1. Por un jornal Olivar de primera calidad, en la misma partida y lindes.	220	125	95
	1. Por un jornal maliza en la propia partida y lindes.	2	"	2
	1. Por tres hanegadas maliza propia Ambria, lindes e Hondo Mayra mismo de las Ambrias.	1	"	1
	1. Por tres hanegadas Olivar de primera calidad, partida Olivas, lindes Juan de Pallas y Juan de Pallas.	58	41	17
		2225	1879	1346

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion:	Productos in- tegros.	Bajas por gos- tos naturales.	Liquido im- ponible.
1	Por una casa en el Anaval, calle del Camon, lindes por Oliver y Juan Lopez.-----	180	45	135
1	Por una casa en la Era-----	4	1	3
1	Por una casa en la finca de la Balsa.-----	12	3	9
1	Por otra casa en la Delmolina-----	4	1	3
4		200	50	150
	Por dos cabras fundas.-----	80		80
	Por finca Calmenas.-----	120		120
		200		200
	<u>Resumen</u>	2225	1873	1352
	Figura mitica.-----	200	50	150
	Don utana.-----	200	-	200
	Don parrani.-----	9625	1923	1702

M

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1859.	0625	1925	1702
	Casa Calle de M. Ramón Ruiz } de Santa Palau y Capuch. Guille } Juan de Mig. Ruiz - - - - -	90	22	67
	Por un jornal y medio malen ala Sierra Lindes Jose Mon font y Paso de Ganado - - - -	2		2
	1861. Casa de Reg. en Bayona 1848 Juan y Luis de Salas p. a. labina Luis de Reg. y Juan de Reg. - - - - 1862. 263 St.	2718	1946	1772
	1865 Batamete de 15 Abril 1862 Registre la en 9 Abril 1865	2715	1916	1769
	Casa Calle de Abajo Lind. Bernard Merza y Port. Maura	100	25	75
	1868 Por un jornal, libro para 3 partes de la Sierra Lindes, la vivienda Jose Calle para 2 partes Merza	299	164	134
	Por un jornal y tres navegones una luna en la misma parte y Lind.	9		9
	Baja 1870 Por treinta Colmenas	120		120
	Baja vale la aute - 120	4118	2135	1783
		120		120
	1871	3998	2135	1863

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	8874	0998	2135	1863
	Ja Por las fincas nos 1, 2, 3	1451	767	704
	S. 7.9 y 10 que importan	2547	1388	1159
	Líquida			
	Por los herederos el Mayor de all no 92	002	185	107.
	el Oñen a Mora no 8			1.052

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyentes ff. 223			
	<u>Marcelino Andreu.</u>			
	Porciones propias que se cultivan.			
1	Por un jornal tierra para la segunda calidad, partida Pudas, lindes con la porción de Pedro y Pedro Mallam	179	109	90
2	Por un jornal tierra para la segunda calidad, partida La Palanca, lindes del Miguel Palanca y la Dama	179	109	90
3	Por una hazienda y media sita de segunda calidad en la misma partida y lindes	115	30	18
4	Por un jornal campo de segunda calidad, partida El Rio, lindes Barranco y el Rio	120	69	51
5	Por un jornal, materia en la misma partida y lindes	1	"	1
		564	317	247

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5.	1 Por tres hanegadas fincas de segunda calidad, portada Pedro, lindes Monte de Villa y Monte de Villa - 60	564	317-	247
1 Por tres hanegadas fincas de la primera portada y lindes. - - - - -	1	"	1	
1 Por un jornal finca de primera calidad portada Esteban de Cal- les, lindes Eulalia Bravo y García Guas. - - - - -	134	124	60	
1 Por tres hanegadas finca de segunda calidad, portada Canasquelles, lindes Benancio y Juan de Cuchibol. - - - - -	123	78	45	
1 Por un jornal higuera de segunda calidad, portada el Maravall, lindes Monte de Villa y el Mar. (Benicio) - - - - -	60	44	16	
1 Por un jornal higuera de segunda calidad, portada Juan, lindes Camino y Ramon e Higuera - - - - -	60	44	16	
74.		1.052	642	410

Núm.º de fincas. Nombre de los interesados y objetos de imposición. Productos integros. Bajos por gastos naturales. Líquido imponible.

1	Por una casa camino nuevo, finca Ramón Gil y Ana García	128	32	96
2	Por una cante en la finca del Gran	4	1	3
		132	33	99

Por las cabezas anual. 40 40

Resumen

Por finca mitada	1052	642	410
Por una urbana	132	33	99
Por una pecuaria	40	-	40
	1224	675	549

A=

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	to 1859.	1226	679	549
	Dos jornales tierra incult- ta a Zenosa Linda D ^a Agustina Zurita y Pedro Edo a Jose Gutierrez	4	0	4
	Baja 1859.	1228	675	553
	Un jornal Vigencia 2 ^a al May de wall Linda Monte Villa y San. Donatá An- tonio Andren	60	46	16
	Tres hanegadas gompene de 2 ^a ala Pedro Linda Monte Villa y Jose Andren a Pascual Morales	60	35	25
	Ctta 1860	1108	596	512
	Cinco jornales de 2 ^a al de 2 ^a al 2 ^a al 2 ^a al 2 ^a al Andren y Luciano de Alvarado fines. Andren a 1 ^a al 1 ^a	99	54	45
	Ctta 1865. May. 29 Mayo Ctta de 26 al 26. 1864. May. 29			
	Cinco jornales de 2 ^a al de 2 ^a al 2 ^a al 2 ^a al 2 ^a al Andren y Luciano de Alvarado fines. Andren a 1 ^a al 1 ^a	99	57	42
		1290	701	589

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;"><i>Alto 1870</i></p> <p><i>Escritura de 23 Anos Registrada en</i> <i>12 Abril 1870</i></p>	1296	761	535
	<p><i>Por cuatro jornales, tierra ligueral</i> <i>en la Collada de la Barcelilla lind.</i> <i>Sarracena, camino de la Estación</i> <i>Pedro Lopez Quila)</i></p>	260	476	64
		1530	877	653

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 224

Miguel Benet.

Finca propia y cultivada

1. Por dos hanegadas de Tierra de buena
calidad, parajes Buzos, lindes
Juan Suller y Tomas Suller

61

41

20

2. Por la hanegada de maliza en la
misma paraje y lindes

1

7

1

62

41

21

Finca

Finca propia

62

41

21

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 225			
	<u>Manuel Villalonga.</u>			
	Terrenos propios que se cultiva.			
1	Por un jornal tierra para de buena calidad, partera Noches, lindes Felipe Andron y Baranco de e Mora.	169	82	67
2	Por un jornal tierra para de buena calidad, partera Cabra, lindes Felipe Andron y Domingo el Higuero.	78	41	37
3	Por un jornal tierra para de buena calidad en la misma partera y lindes.	92	62	30
4	Por un jornal tierra para de buena calidad, partera fregallo, lindes Felipe Andron y el Pico.	10	9	1
5	Por un jornal tierra para de buena calidad en la misma partera y lindes.	3	1	2
		329	194	135

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegrados.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5		329.	194-	135
1	Por un jornal biquinal o segundo partida Bart. Lindes Alfonso y Fernandez y Jose Medall	60	114	16
1	Por una hacienda para de terreno cabida, partida Llanos Lindes Jose Morales y Alfonso Fernandez	48	111	34
1	Por una hacienda y media finca para de terreno cabida, partida Estrabos de Cabanes Lindes Juan Centelles y Manuel Centelles	23	20	17
1	Por un jornal Obispo de terreno cabida, partida Pinar Lindes Juan Centelles y Alfonso Fernandez	110	82	28
9.		611	384	230
	Por una caballería anual	20.		20

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
<u>Resumen</u>				
	Almuga rubia	611	381	230
	Dem penaria	20	-	20
		<u>631</u>	<u>381</u>	<u>250</u>
Año 1860.				
	Almuga rubia de finca de don Pedro López Coronado Rancho de San José finca de don Juan	10	2	8
Año 1861				
	Finca de don Pedro López Coronado 13 Mayo 1861 Una casa solar del 1º de Mayo Calle de los Tostados no 1 finca de don Sordoy Miquel valero y Salvador Rubio finca de don Miquel López	100	25	75
		<u>791</u>	<u>108</u>	<u>323</u>
Año 1862				
	Finca de don Pedro López Coronado 13 Mayo 1862 Por finca de don Pedro López Coronado de 3º de Mayo finca de don Miquel López y don Juan	75	41	34
		<u>666</u>	<u>267</u>	<u>299</u>

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyentes No 226

Miguel Galindo Molinos.

Tercenas propias de u. cultivada.

1. Por tres jornales tierra por de tercera
calidad, partida de Alguazil g. n. a.

Partes de Santa y de Miguel y de Maland... 1117

226

201

2. Por tres jornales tierra de segunda
calidad, en la misma partida

4. Partes de ... 173

78

45

3. Por un jornal tres jornales de tierra
por de buena calidad, partida
Ceballos de Cabanes, partes de Santa
por arriba y abajo ... 224

124

100

4. Por tres jornales tierra por de
buena calidad, partida finca
Partes de Monte Pita y de Claritas
... 1117

226

201

1243

594

547

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
4	1 Por un jornal tres hanegadas Vitis de primera calidad contra Jucosa y lo mismo lindes -----	1.241.	694-	547
1	Por un jornal malva en la pro- pia partida y lindes -----	276	196	80
1	Por una hanegada y media Olivar de segunda calidad, partida Camino de Uruas, lindes Juan Galindo y el Camino de Uruas -----	2	"	2
1	Por tres hanegadas Olivar, de primera calidad partida Batalet, lindes el Miguel y el Mar y Plante Copia -----	11	26	15
1	Por una hanegada y media, ganaf. de segunda calidad, partida Ba- talet, lindes Estanislao Pastor y el Camino -----	55	41	14
10.	Por un jornal Vitis de segunda calidad, partida Jucosa, lindes Plante Plancha y Salvaos etc.	30	18	12
		1845	968	680

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
		1645	965	680-
10.	miniana	217	150	91
	Por tres hangares de biquinal de segunda calidad, partida de Moor, hie- del el Paso y lomas. Burechima... 30	30	22	8
	Por cuatro jornales maliza en la miniana partida y hieles	8	"	8
	Por una hangara y media maliza partida Burechima, hieles lomas Cora y el hieles Maliza	1	"	1
13.		1931	1143	788
	Por media casa calle del Paso hieles Corno y Paga de la Lengua	28	7	21
	Por media casa en Juana	4	1	3
	Por media casa de Corral de ganados en Juana	11	1	10
3.		26	9	17

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido impo- nible.
	<i>Por una caballeria suelta</i>	110.		110
<u>Resumen</u>				
	<i>Piqueza suelta</i>	1931.	1.163	788
	<i>Donc suelta</i>	36-	7-	27
	<i>Donc pecuaria</i>	40-	"	40-
		<u>2007</u>	<u>1.172</u>	<u>855</u>
	<i>Relato de Ma 1767 y 12 junio 1768 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1769 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 Linda Linda Navarrete Navarrete Navarrete Marzo 7 y 10 de Julio 1769 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1770 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1771 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1772 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1773 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1774 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1775 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1776 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1777 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1778 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1779 10. Abril 1865 y 12 junio 1865 1780 10. Abril 1865 y 12 junio 1865</i>	165	97	68
		173	78	115
			11	
		<u>2315</u>	<u>1246</u>	<u>969</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Ata 1867	2319	1346	969
	Catastro de 1/2 de los terrenos 1867 Pragma en 30 Mayo 1868			
	Por un pedazo de Casa en la Calle del Gran Viento Norte en la Gran ^{ca} Calle de Domingo Abent	9	"	9
	Ata 1870			
	Exentado en 9 Enero 1870. Re- gistrado en 3 Junio 1870.			
	Por cinco heras gadas mas de 3. ^a partida Nueva Vindes Raubla de la Vindes y heras de tierra de la Alouant Gran ^{ca}	225	127	102
	Antonio Abatal Por dos jornales tierra por una partida Canarqually Vindes Manue Gules, Vindes Argentin Pastor y Randa Gules	298,	164,	134,
	Por tres heras gadas olivas de 3. ^a partida camino de Vindes Vindes Miguel Pa- Vindes a Mora Tomas Coranto	2837	1632	1205

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Quinteroal Do, Ramon Yonceis ahora dicho Douce Coronato y Jon Galudo	2837	1632	1205
	Por dos hauegadas y un almud gaudera de 2. ^a partida Corral Lindes Paco de gaudes Andat Guiles Manuel Guiles y restante tierra de la Donante Francisca Anto- nia Albalat	55	41	34
	Por tres hauegadas y tres almudios de agua en la misma partida y lindes	45	26	19
	Por tres hauegadas nique sal de 3. ^a partida del Carraga Lindes Manuel, Francisca y Maria restante tierra de la donan- te Francisca Antonia Al- balat y Nique Sal	2	"	2
	Por un jornal de agua en la misma partida y lindes	20	19	1
	Parte de Urbano Maria y Coronato	2	"	2
		2981	1758	1263

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<p>Alto Baja - 1871</p> <p>Escrit^a 7 Junio al No. 9 Set^{bre}</p> <p>Por una casa Calle del M^omaen, lindes Manuel Pemaney Ramon Piller, Vicente Blasco</p> <p>Jefe de Esteva Marra</p>	2981	1718	1263
	<p>Baja 1871</p> <p>Escritura de 29 Set^{bre} 1870</p> <p>Reg^{ra} en M^o Corrientre. Mu- nicipio de casa en la calle del naso, lindes monte villa, Francisco Gily Domingo Bant.</p> <p>Pasa a Francisco Gil. 1871</p>	200	50	150
	<p>En 1876 <i>Liquido</i> Baja</p> <p>Escrit^a 20 de Set^{bre} 1875 reg^{ra} 18 Set^{bre} 76.</p> <p>Por la misma casa calle del Naso, lindes Manuel Pleraz y ca. 1875</p> <p>Pasa a Manuel Pemaney</p> <p>Alto 1876.</p> <p>Escrit^a anterior.</p> <p>Un jornal tierra pas al M^omaen y para lindes, Camacho, San Miguel y Man^o Pemaney</p> <p>Jefe de Manuel Pemaney antiguo a nombre de Miguel Pemaney</p>	3181	1768	1413
	<p>En 1876 <i>Liquido</i> Baja</p>	3172	1768	1404
	<p>Escrit^a 20 de Set^{bre} 1875 reg^{ra} 18 Set^{bre} 76.</p> <p>Por la misma casa calle del Naso, lindes Manuel Pleraz y ca. 1875</p> <p>Pasa a Manuel Pemaney</p> <p>Alto 1876.</p> <p>Escrit^a anterior.</p> <p>Un jornal tierra pas al M^omaen y para lindes, Camacho, San Miguel y Man^o Pemaney</p> <p>Jefe de Manuel Pemaney antiguo a nombre de Miguel Pemaney</p>	28	7	21
	<p>Escrit^a anterior.</p> <p>Un jornal tierra pas al M^omaen y para lindes, Camacho, San Miguel y Man^o Pemaney</p> <p>Jefe de Manuel Pemaney antiguo a nombre de Miguel Pemaney</p>	119	82	37

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 229			
	<u>D. Miguel Ferrles Palls.</u>			
	<i>Terminos propios que se cultivan.</i>			
1.	Por un jornal tierra gran de buena calidad, partida Padua, finca Domingo e Nequero y Puerto Cau.	149	82	67
2.	Por un jornal singular de buena calidad, partida Blochety, finca San Matheo y Puerto Ferrles.	10	38	2
3.	Por un jornal maliza en la finca partida y finca.	2		2
4.	Por cinco cincuenta baxes singular de buena calidad, partida Lavel de molles, finca Miguel Colaso y el monte de villa.	10	9	1
5.	Por tres hanegadas maliza pura.	201	129	72

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	misma finca y finca	201.	129-	72
1	Por un jornal maliza perdida Libro de Caberos, finca de Cuitol	1	"	1
6	Por un jornal maliza perdida Libro de Caberos, finca de Cuitol	2	"	2
		204	129	75
1	Por una casa en el Callejón de San Ramon, finca de Agutón Salas y Manuel Torres.	90	23	67
	Por dos cabezas de ganado	110		110

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>ja 1874,</p> <p>Por ley finca nº 1 y 2 que pagar a don Manuel Hille,</p>	<p>201.</p> <p>76</p>	<p>144</p> <p>41.</p>	<p>197.</p> <p>35.</p>

Núm.
de
fincas:

Nombre de los interesados y objetos de imposición:

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyentes N.º 228

D. Manuel Alejandro.

Terrenos propios que se cultivan.

1.ª Un jornal tierra para la
tercera calidad, perteneciente
al Sr. Manuel Gallo y
María.

110

82

67

2.ª Un jornal tierra para la
cuarta calidad, perteneciente
al Sr. Juan María y
Alejandra.

109

82

67

3.ª Un jornal tierra de tercera
calidad, perteneciente
al Sr. Ramón Gil y
María.

110

82

67

3

409

246

162

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3.		408.	246	162
-	<p>1 Corralónal Tira de Acero capital, partida Terna, índices Manuel Pate y Blas e Hijos do.</p>	184	124	60
-	<p>1 Corralónal Tira de u junta capital, partida finca Índes Blas e Hijos y de Aguirre Cruce</p>	123	78	45
-	<p>1 Corralónal Tira segunda capital, partida finca y los mismos índices</p>	123	78	45
-	<p>1 Corralónal malta de la misma partida y índices</p>	4	4	4
Z		842	526	316
-	<p>100 diez y ocho cabizas ganado lana</p>	72		72

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Resumen:

Figura mixta	842	526	316
Domi pecuaria	72	"	72
	<u>914</u>	<u>526</u>	<u>388</u>

Waja 1864.

Por medio jornal Viviana la Apasionada de terreno fundo de Juan Gie y Juan Villalobos	55	21	34
Para a Leandro Alejandra	859	485	374
Alta 1864			

Por vacante y cinco cabras ganadas en Cajo - caballería vacante	100	"	100
Por una caballería vacante	25	"	25
Waja 1865	50	"	50
Por cinco cabras ganadas en Cajo	879	190	689

[Handwritten signature]

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p>1871.</p> <p>Cuenta 27 jornales del 70 Reg^{da} 12 Junio</p> <p>Por un jornal para pagar de tercera par- tida la persona Andrés Manuel Valls y Vicente Barra</p>	879	489	390
	<p>Por un jornal para pagar de la misma partida Andrés Manuel Valls y D. la. Alejandro</p>	169	82	87
	<p>Por un jornal para pagar de la misma partida Andrés Manuel Valls y D. la. Alejandro</p>	186	126	60
	<p>Por un jornal para pagar de la misma partida Andrés Manuel Valls y D. la. Alejandro</p>	501	279	222
	<p>Boja 1871.</p> <p>Diary sobre cabecera ganado lanar</p>	72	"	72
		129	279	150
				49

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

76

Contribuyente # 229.

D. Manuel e María y Barrachina.

Tercios propios que a cultivar.

1. Dos hanegadas tierra por de
tercera calidad, partida Pedro
y D. Pedro e Alonso y el
cul blinut - - - - -

75

54

21

2. Dos jornales tierra por de segunda
calidad, partida Casapueblo
y D. Manuel e Matías y
Francisco Barba - - - - -

298

218

180

3. Un jornal, tres hanegadas tierra
por de segunda calidad, partida
Francisco y D. Manuel e Montfort
por las - - - - -

298

163

135

4. Un jornal tierra por de
tercera calidad, partida Juan

771

422

349

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
4.	Finca Salvador Llanuana y su fin Castro	771	422	349
	Por una hanega y media tierra de segunda calidad, partera Camino de la Palma, finca dicho Camino y Canal Buit	149	82	67
	Por tres hanegas de tierra de segunda calidad partera Camino de la Pública finca Miguel y Moque y Camino	33	18	15
	Por cinco cincuenta bacas de tierra de segunda calidad partera Ca- cali, finca D ^a Tomas D ^a Castro y Jose Manuel	82	51	31
	Por tres hanegas ganancia de segunda calidad, partera y finca de la halla finca Manuel y Juan y Ramon Balle	111	10	11
		60	25	35
8.		1109	618	491

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
8		1.104	618	491
1	Por tres hanegadas garofinal de segunda calidad, en la misma finca y Pineda -----	60	38	25
1	Por tres hanegadas Pina de segunda calidad finca Navio, fincas Ramon y Mallan y Camino de Cabanes -----	173	78	45
1	Por tres hanegadas ligurala segunda calidad, finca Peral, Pineda Punta Sabater y Monte de Vilal. 20	20	22	9
1	Por un jornal maliza en la finca de Jura, Pineda y finca Caba y Salvador Luminara -----	2	4	2
72		1.324	753	571
1	Por una casa calle de bajo, finca, Botas y Domingo y Marzá -----	90	23	67

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Por dos caberas unidas	80		80
<u>Resumen.</u>				
	Propiedad rústica	1.324.	783	521
	Dem urbana	90-	23	67
	Dem pecuaria	90-	-	80-
		<u>1.494</u>	<u>776</u>	<u>718</u>
Año 1865				
	Por censales y sus caberas que adeuda la cava	1344	"	1344
	Por censales de la Colubra 1865 segun partes de los señores D. Juan de Dios y D. D. Aguilera y otros Medio jornal para D. D. Aguilera y otros libros sueltos para D. D. Aguilera y otros por el jornal.	1497	275	226
	Una cañal y sus libras y la sala y sus libras	6	1	5
		<u>1987</u>	<u>1040</u>	<u>947</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición	Productos in- tegrados.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Baja 1869</i>	<i>1987</i>	<i>1010</i>	<i>947</i>
	<i>Escritura de 28 de Julio 1862 pag. 31</i>			
	<i>Agosto 1862</i>			
	<i>Por un jornal tierra grande de 30 partes</i>			
	<i>de la finca de San Salvador Lirio</i>	<i>119</i>	<i>82</i>	<i>67</i>
	<i>no y Aguila. Pesta</i>			
	<i>Por un jornal sualera en la finca en</i>	<i>2</i>	<i>"</i>	<i>2</i>
	<i>tercer</i>			
	<i>Baja 1869</i>			
	<i>Por susaratas y sus Caballeros</i>	<i>184</i>	<i>11</i>	<i>173</i>
	<i>ganado lanar</i>			
	<i>Por una Caballeria en la finca</i>	<i>1796</i>	<i>958</i>	<i>838</i>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Contribuyente n.º 230</i>			
	<i>Manuel Tatis y Alcalat.</i>			
	<i>Percepciones propias que se cultiva:</i>			
1	<i>Por medio jornal tierra para de tercera calidad partida de del Arch, lindes Anita Larano y Juan Savallo - - - -</i>	75	21	54
1	<i>Por medio jornal tierra para de tercera calidad partida de la Casa, lindes Ramon Luvina y de Mauricio Pitt - - - -</i>	75	21	54
1	<i>Por medio jornal higuera de tercera calidad en la pro- pia partida y lindes - - - -</i>	20	19	
1	<i>Por medio jornal tierra para de tercera calidad partida de jornal, lindes casimiro y Antonio y Nancy - - - -</i>	75	21	54
1	<i>Por un jornal y medio mahe- ra en la misma partida y lindes - - - -</i>	0		0
		248	102	146

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5 1	Por una hauegada olivar de buena calidad partida de los Cloches, lindes Miguel Malta con y Casada Perdox —	248	142	106
1	Por una hauegada uita de buena calidad partida y lindes los uindos —	13	13	0
1	Por medio jornal algunos de segunda calidad partida de Lantina, lindes Chan Cuvello y barranco de la Pares —	20	20	10
3		60	38	22
		356	210	146
1	Por una casa en la plaza de los Dolos —	92	13	79
1	Por una cauita de campo partida de Lantina —	4	1	3
2		56	14	42
	Por una caballerie anual	20		20

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<u>Resumen.</u>			
	Quincena rústica	356	210-	146
	Ydem urbana	56-	14-	42
	Ydem pecuaria	20-	-	20
	1874	432	224	208
	Maja por la rústica de finca situada con el n.º 1º	75	41	34
	Maja a Domingo Alejandro			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente n.º 234 a Man. Merza Molino			
	<u>Miguel Centelles y Estere.</u> Finca propia que se cultiva.			
1	Por un jornal tierra para de tercera calidad partida de la Cuqueradora, lindes Caroten y Miguel Trillas. — — —	149	92	67
1	Por un jornal tierra para de segunda calidad partida de Pineda, lindes Manuel Caner y camino. — — —	199	109	90
1	Por un jornal tierra de quinta calidad partida de la Catalana, lindes Miguel Trilla. } Segura	165	103	62
1	Por medio jornal tierra de tercera calidad partida de la Caya, lindes Pedro Coron to y Juan.º Colomer. — — —	55	41	14
1	Por medio jornal mala y id.º			
1	Por medio jornal vna de ter- cera calidad partida mas			
6		569	335	234

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
6	de Puerta, fincas Barcelonés	569	235	234
	Penan y Canon Nava	92	62	30
1	Por un jornal vino de por una cantidad partida de los Pedra, fincas, Fudex Molner N.º Nava y Agustín Cas- ta	184	124	60
1	Por un jornal uva en la misma partida y finca	2	"	21
1	Por un jornal de uva bique- ral de árboles fincas de segunda cantidad partida de la Embria fincas tierras de Comun de vecinos	90	66	24
1	Por un jornal uva en uva	2	"	2
10		939	587	352
	Por una caballería uva	30		30
	Por una arde	4		4
		211		211

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Resumen.</i>			
	<i>Piguera iusticia</i>	939	587	352
	<i>Yempenaria</i>	24	-	24
		963	587	376
	<i>Pago 1866</i>			
	<i>Por una celda</i>	4	-	4
	<i>Pago 1870.</i>			
	<i>Por un jornal para el 2.^a</i> <i>partido en el Pineda, Ciudad</i> <i>Jornal Pame y ramero</i>	199	109	90
	<i>Por tres jornaleros para el 3.^a</i> <i>partido en la Guayacanes</i> <i>Ciudad, Carabobo y Hig.</i> <i>Hillos</i>	71	41	30
	<i>Por medio jornal obrero de</i> <i>3.^a partido en la Guayacanes</i> <i>de sesenta y tres reales</i>	55	41	14
	<i>Por medio jornal obrero de 3.^a</i>	1	-	1
		636	396	239

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Por un jornal y media vigía sal y garbanos, frutales, en 2. ^a partida en la Ombria línea, tierra en comun de vecinos	634	396	238
	Por un jornal materia en Bto.	90	66	24
	Por un jornal materia en Bto.	2	"	2
	Por un jornal vinea en 3. ^a partida en la Pedrera línea, tierra, Molino Ni- te, Navia y Aguardiente tor	184	124	60
	Por un jornal materia en la propia partida y línea	4	"	2
		386	206	180
	Baja 1871. Por una caballería vacía	10	"	10
	Por una corda	4	"	4
	Baja 1872 Lima 22 Enero 74 seg. 17 Mayo.	312	206	106
	Por un jornal olivera de 2. ^a a la Catalana línea y Miguel Torib. a V. ^o Segura	165	102	63
		147	105	42

Núm.
de
líneas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 232

Berran

Miguel Blasco y Berran

1	<p>Propiedades propias que se cultivan Por un jornal tierra pan de terrazza calidad paritida y Aguerria grossa, lindes con tenio Berran y Angelino Mazara - - - - -</p>	119	92	27
1	<p>Por medio jornal tierra pan de segunda calidad paritida de Carrasquilla, lindes Miguel Gorabito y Maria Pelle - - - - -</p>	100	55	45
1	<p>Por medio jornal propiedad de segunda calidad paritida de Moró, lindes con teniente de Mora y Manuel Berran</p>	60	35	25
		309	172	137
1	<p>Por una casa en la calle Nouva</p>	160	10	150

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Pozos caballería mulares

80.

80

Resumen.

Piquera rústica

309.

172

137

Ydem urbana

160-

40-

120-

Ydem pecuaria

80-

80

1859.

Atta

549

212

337

Una Herrería y una brasa tierra
para 20.000 ad a los señores D. de
San Martin y San Ocho (y forma
una de quin prode)

50

27

23

Una jornal tierra para de 2.ª a los
señores D. de San Martin y San Ocho
para de 20.000 y 20.000

100

55

45

Una jornal tierra para de 2.ª a los
señores D. de San Martin y San Ocho
para de 20.000 y 20.000

82

41

31

Una Herrería y una brasa tierra
para 20.000 ad a los señores D. de
San Martin y San Ocho (y forma
una de quin prode)

74

45

33

Una jornal tierra para de 2.ª a los
señores D. de San Martin y San Ocho
para de 20.000 y 20.000

64

44

24

Una jornal tierra para de 2.ª a los
señores D. de San Martin y San Ocho
para de 20.000 y 20.000

374

222

156

924

494

438

Núm. de fiscas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	y Tomas Forá	927	434	493
		40	38	2
	Moris conal de ganado en la	118	260	158
	Caigalla, lides, Tomas Forá	4	1	3
	Alta 1862			
	Acto de 7 de Abril 1862 que se le dio			
	Por cinco cuarenta liras de Chin.	15		5
	de 3ª partida liras de 1000			
	liras, Portugalina liras y 1/2 liras			
	Alta 1870			
	Escritura de 11 de Abril de 1870			
	de 69 liras registradas en			
	27 liras del 70			
	Por una Casa Calle de			
	la cuenta, liras, liras, liras			
	una liras y liras			
	liras y liras	120	50	70
	con el ex. 33			
	Baja 1877	1104	513	591
	Escritura de 16 de Abril 1876 que se le dio			
	de 16 liras			
	La casa calle la fuente que	120	50	70
	antecede			
	Para el Sr. Manuel			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
	<i>Contribuyente n.º 233</i>			
	<i>Manuel Patis y Gorabto.</i>			
	<i>Propiedades propias que se cultivan</i>			
1	<i>Por medio jornal tierra para de segunda calidad partida ca mino de Cabana, lindes Chora Luisiana y San Gorabto</i>	100	55	45
1	<i>Por un jornal tierra para de tercera calidad partida de los Chobos, lindes Monte Ce niza e finca propia</i>	119	82	67
1	<i>Por un jornal tierra para se tercera calidad partida al Chob. lindes San Marcos y Ramon e Malibon</i>	149	82	67
1	<i>Por un jornal tierra para se tercera calidad partida de Burgos, lindes camino del Chobos y Sigual de Sanat</i>	109	82	67
1	<i>Por un jornal jornal de segunda calidad partida</i>	547	301	246
5				

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	Coll de la Pasella, lindes Camino del Molino y finca varro	547. 60	301. 44	246 16
1	Por una hanejada y media maleza en la propia parti- da y lindes	2	"	1
1	Por un pedregal jornal piquero de segunda calidad factura de la Emperadora, linder Felipe Manfort y parte de quebrados	30	27	3
7		638	367	271
1	Por una casa en la Plaza, linda Tomas Pisos y Herman Cervantes	90	23	67
1	Por una cista de campo par- tida Coll de la Pasella	4	1	3
2		94	24	70
	Por dos caballerías aruñadas	40		40

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegrus.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Resumen

Riqueza rústica

638

367

271

Idem urbana

44

24

70

Idem pecuaria

40

-

40

1874

772

391

381

Baja Gral menor la necesidad
de la Superadora queda liquidada
para a sus hijos

30

22

8

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 236 En 1874 a Bona Pastor de Calaboz			
	<u>Marciano Salas y Beltran.</u>			
	Cauces propias que se cultivan:			
1	Por dos jornales tierra para de segunda calidad partida de Carrasquellas, linderos Comon Piedra y San Simon —	398	218	180
1	Por un jornal y medio tierra para de tercera calidad partida de Catauriguay, linderos Tuda y Comon Galindo	224	124	100
1	Por un jornal tierra para de tercera calidad partida de la tierra linderos Marciano Salas y Manuel Salas —	149	82	67
1	Por un jornal terreno de buena calidad con la propia partida y linderos —	40	58	2
5	Por un jornal tierra para de buena calidad partida —			
		911	462	449

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	de la Cuella, linderos francos con Villalonga y Pascual	811	462	349
	Cauce	149	82	67
1	Por un jornal diario se tercera Pealida partida y linderos los mismos	110	82	28
1	Por un jornal biquenal de ter- cera Pealida partida y linderos los mismos	60	38	2
7		1.110	664	446
1	Por una carita de campo en la partida de la Cuella	4	1	3
	Por dos caballerías aradas	40		40
	<u>Pealida.</u> Cinquena surtida	1.110	664	446
	Ydema rubra	4	1	3
	Ydema parrucina	40	"	40
	En 1874 Doña Dña la Verdad nos que paga a m tres hijos	1.154	668	486
		189	120	69

1874 a Josefe Cepnia da

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Contribuyente tt. 235			
	<u>Miguel Suller y Nonfort.</u>			
	Porciones propias de cultura.			
1	Por un jornal tres hanegadas y media pan de tercera calidad, partida Bufasos, lindes Rio Benut y Juan Benau	224	124	100
1	Por tres hanegadas y media pan de tercera calidad, en la minima (partida) lindes Rio Benut y Non Suller.	75	41	34
1	Por un jornal una pan de tercera calidad, partida Alguena y Josa, lindes Miguel e Hallas y Calles de Marzá	149	82	67
1	Por un jornal una pan de tercera calidad, partida e Harrou, lindes Central Benau y Juan Benau e Harrou	149	82	67
1	Por un jornal una pan de tercera calidad, partida Josa	75	41	34
		597	329	268

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		597	329	268
	Daca, Andrés Ramón & Marzaly y Joaquín Marzaly			
	-----	149	82	67
1	Por tres hanegadas Olivas de fuerza calidad, en (a) (a) (a)	59	41	18
1	Por cuatro hanegadas y media Vinya de fuerza calidad, partida de Clotes, Andrés Ramón & Marzaly y D. Juan Colomer	123	83	40
1	Por tres hanegadas higuera de fuerza calidad, partida de Juan Camín & Guillot y Juan Vidal	20	19	1
1	Por una hanegada y media vinya para la fuerza calidad, en (a) (a) (a)	33	12	21
1	Por tres hanegadas higuera de segunda calidad, en (a) (a) (a)	31	18	13
1	Por una hanegada y media vinya para la fuerza calidad, en (a) (a) (a)	30	22	8
1	Por un jornal maliza partida de Juan Vidal, Andrés Ramón & Marzaly y el Sr. D. Juan Colomer	2	1	1
	-----	1007	594	413
1	Por una cuenta p. m. l. a			

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Sierra P. -----</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>3</i>
	<i>Por dos caballerías anal. -----</i>	<i>40</i>	<i>"</i>	<i>40</i>
<u><i>Resumen P.</i></u>				
	<i>Chiguza vestida -----</i>	<i>1007</i>	<i>594</i>	<i>413</i>
	<i>Quirbana -----</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>3</i>
	<i>Quirbanas -----</i>	<i>40</i>	<i>"</i>	<i>40</i>
	<i>Baja 1959</i>	<i>1051</i>	<i>595</i>	<i>456</i>
	<i>Ma finca molar</i>			
	<i>Bunell y lindes</i>			
	<i>Ma finca molar</i>	<i>2</i>		<i>2</i>
	<i>Ma finca molar</i>	<i>1019</i>	<i>595</i>	<i>424</i>
	<i>Ma finca molar</i>	<i>645</i>	<i>40</i>	<i>205</i>
	<i>Ma finca molar</i>	<i>1574</i>	<i>1000</i>	<i>574</i>

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Ja 1874	1644	1005	689
	Por las fincas nº 1273 que pasan a Josefa Luller y Juan Benavente	265	153	112
		1629	852	577
	a Josefa Luller			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente n.º 236			
	<u>Mamuel María y Pichol</u>			
	Finca propia que se cultiva:			
1	Por un jornal tierra para de segunda calidad partida de Cuadros, lindes Gregorio Pi- chol y Cristóbal María	199	109	90
1	Por una hanega de y cuarenta braças olivas de segunda calidad partida Camino de Uru- lindes José Pichol y Salvador Pi- chol	34	21	13
1	Por medio jornal una de segunda calidad partida de Purose lin- des Benigno y Gregorio Pichol	82	52	30
1	Por medio jornal un jornal de se- gunda calidad, partida y lindes los mismos	30	22	8
1	Por un jornal maiz en la pro- pia partida y lindes	2	"	2
		347	204	143

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa calle de la fuente linderos José Ponce	100	25	75
	<u>Resumen.</u>			
	Piquera unitica	347	204	143
	ydem urbana	100	25	75
	ydem pecuaria	"	"	"
	<u>Baja 1873</u>			
	8ta y 8ta. 69 vig. en } 16 febrero 73	467	229	238
	Una haug ^a y 1/2 brazas olive d. 2 ^a al conde (Mery linderos José Salte y Salvador José)	36	21	15
	A José Melan Verde			

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 239

D. Miguel Cimera y Trilles.

Finca propia que se cultiva:

1	En cuatro hanegadas tierra para de segunda calidad partida de la Hodega, lindes Camino Real y S. Nicasio y Museo	133	73	60
1	En un jornal vinya de segunda calidad partida y lindes los mismos	217	156	91
1	En un jornal y medio tierra para de segunda calidad, par- tida Camino de Caband. lindes de Salvador Cimera y Pedro Cruzante.	298	163	135
1	En dos hanegadas vinya de segunda calidad partida y lindes los mismos	82	62	30
5	En dos hanegadas vinya de segunda calidad partida de	760	444	316

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Camino de Cabang, fin del Sr. Angel Conde y Manuel Capdevila	760-	440-	320
		37	27	10
1	Por unato hanegadas y media divas de primera calidad partida del Cerro, fin del camino de la Puebla y Cerro Cruzante	165	96	71
1	Por medio jornal divas de segunda calidad partida de Cascales fin del Sr. Benet y Agustín Centelles	82	51	31
1	Por medio jornal higuerales buena calidad partida de Burgas fin del Sr. Miguel Coltran e Vidoro Giza	20	19	1
1	Por ciento cincuenta brazas tierra forraje de segunda calidad partida de la finca fin del camino y Sr. Miguel Mallacón	25	16	11
7		1089	645	444

Núm. de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
1	Por una casa calle de Sanabria finca Miguel Trillo y S. Cas- uals Mos. — — — — —	160	40	120
	Por una caballería anual	20		20
	<u>Castellón.</u>			
	Alquería mistia — — — — —	1089	645	4244
	Alquería urbana — — — — —	160	40	120
	Alquería pecuaria — — — — —	20	1	20
		1269	685	584

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No. 238			
	Doña Juana y Valle			
1	Por un jornal de tierra por de tercera calidad particula de las del Espinal lindes Felix Guillen y Jaime Benat	596	328	268
2	Por tres hanegadas de tierra por de se gunda calidad particula de las Palmeras lindes Manuel Ben nat y Diana	100	55	45
3	Por un jornal de tierra por de tercera calidad en la propia particula y lindes	119	82	67
4	Por tres hanegadas de tierra de terca ra calidad particula de Flores lindes Narciso Valle y Jaime Benat	55	41	14
5	Por un jornal de tierra en la ceta	900	506	394

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
5	la partida y lindes - - - - -	900	406	394
1	Por cuatro hanegadas y media olivas de tercera calidad partida del Estepa y lindes cam ^o de la Puebla y Aguila Benat - - - - -	2	"	2
1	Por medio jornal matera en la secci- da partida y lindes - - - - -	83	62	21
1	Por cuatro jornales tierra par de ter- cera calidad partida de la Alque- ria y cam ^o lindes Nueva Galicia y cam ^o de la Sierra - - - - -	496	328	268
1	Por dos jornales hanegada y media viña de tercera calidad en la misma partida y lindes - - - - -	413	278	125
1	Por un jornal matera en la ante- rior partida y lindes - - - - -	2	"	2
10		1997	1174	823
1	Por una casa calle de Abajo tin			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
✓	dos Tomas Salvador y Pis Benit	240	60	180
✓		240	60	180
<u>Resumen</u>				
	Figura iusticia	1997	1174	823
	Demusbará	240	60	180
		2237	1234	1003

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente n.º 229			
	<u>D. Manuel Frilles y Suller.</u>			
	Finca propia que se cultiva.			
1	En cuatro manegadas tierra por de segunda calidad, partida de Pudas, lindes Cautin Pata y C. Agustín Cautin	133	73	60
1	En un jornal tierra por de segunda calidad, partida de Carranquelles, lindes Agustín Cautin y Carranco	199	109	90
1	En dos jornales tierra por, mi- dad de segunda calidad y un jornal de tercera, partida de Regall, lindes Juan Sual y D.º C. Suller	318	191	157
1	En un jornal villa de ter- cera calidad partida y lindes los mismos	184	124	60
1	En medio jornal malograda.	1	1	1
		865	497	368

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5		865	497	368
1	Por un jornal y medio alga roba de torera Calidad par- tida de Burgos, lindes Ma- lvarado y Camino de S. Mora	132	83	49
1	Por cuatro hanegadas y media vita de tierra Calidad in- la propia partida y lindes	108	93	15
1	Por un jornal biquenal de torera Calidad partida y lindes los mismos	110	98	12
1	Por medio jornal majuelo de torera Calidad parti- da de Burgos, lindes Cas- mal Echob y Hornos Ce- quia	92	62	30
1	Por medio jornal tierra para de torera Calidad partida mas de Cortijo, lindes Po- sa y Mattancu y San Yvitas	75	61	14
1	Por medio jornal una de segunda Calidad y parte	1342	864	478

En 1872 la hanegada y medio

En 1874 la restante de
media

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11		1.342	864	528
	da y lindes los mismos	123	78	45
11		1.465	892	573
1	Carriera con calle de la Alota Indic. Carriero Vales y Fama Cebollas	90	23	67
	Carriera caballería suab	20		20
	Carriera caballería	40		40
		60		60
	<u>Resumen.</u>			
	Piqueza entera	1.465	892	573
	Ydem caballería	90	23	67
	Ydem pumarín	60	-	60
		1.615	915	700
	Propiedad de... 1862	199	107	90
	Propiedad de... 1864	318	191	157
		1168	615	553

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Alta 1862 Estructura de 15 Abril Registrada en 19 Mayo de 1862	1168	619	553
	En finca de tierra para el 3º parte de la Superficia 700 de valle tierra de Barro co y Jofre Bernat	159	72	87
	En finca de tierra para el 3º parte de la Superficia 700 de valle tierra de Barro co y Jofre Bernat	165	123	42
	Baja 1867	1272	810	662
	Por diez colmenas	60	"	60
	Baja 1867			
	Por un campo de tierra para el 2º parte de la Superficia tierra de Agustín Pacheco y Paulino Vales	99	54	45
	para Ramon Malvar			
	Por un campo de tierra para el 2º parte de la Superficia tierra de Agustín Pacheco y Paulino Vales	66	41	25
	Baja 1870			
	Por una finca de 15 Abril 69 Reg. en 14 Mayo 1870			
	Por una finca de tierra para el 2º parte de la Superficia tierra de Pauli- no Vales y Agustín Pacheco	67	32	35
	Baja	1260	683	577
	Diez colmenas	60	"	60
	Alta 1872			
	Finca de 15 Abril 1872 Reg. en 14 Mayo de 1872.	1228	683	547
	Una casa calle San Martín de la Cruz			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Una casa calle San Antonio Lindero	1220	683	537.
	Juan Barrera de acuerdo con el			
	Juan de Albesa de Vicente Ribes	80	20	60
	Baja - según la escritura anterior	1.300	703	597
	Una casa calle de la H=			
	de la Lindero, casullo Vally y Tomás			
	subelley. Pasa a Vicente Ribes	91	22	69
	Baja 1944.			
	Una casa de 1876 reg.ª de 16	1210	680	530
	Cuatro bang y 1/2 algarofos a 3ª	65	41	24
	Cuatro bang y 1/2 vru a 3ª	138	98	40
	Un jornal lig. de 3ª a 100	40	38	2
	Part.ª Burgas Lindero de Alejandro			
	y cambio en Alcora por parte			
	Vicente Ribes			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición:	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente n.º 240			
	<u>Mariana Medall y Callarés.</u>			
	Permisiones propias que se cultivan:			
1	Por cuatro hanegadas siguientes de buena calidad paradas del Corral de San Andrés Calle de San Miguel n.º 111	24	25	2
1	Por una jornal matorra en la propia parada y lindes	2	"	2
<u>2</u>		<u>26</u>	<u>25</u>	<u>4</u>
1	Por una parte de cuenta de campo que paradas mas de San Andrés lindes de San Andrés y Madrid	2		2
	<u>Permisiones.</u>			
	Chiguera urbana	29	25	4
	Plaza urbana	2	-	2
	Boja 1869	31	25	66
	Boja de San Andrés 1868			
	Boja de San Andrés que cuenta			

Núm.
de
finca.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 201

D. Miguel Bernat y Valls.

Finca propia que se cultiva

1 Por un jornal tierra pan pa- $\frac{1}{2}$ jornal Parcela de $\frac{1}{2}$ jornal
tial l'heret de Cabanes, de $\frac{1}{2}$ jornal
segunda calidad, linderos bar- $\frac{1}{2}$ jornal
ranco y fran.º Castillo 109 109 90

1 Por medio jornal tierra pan de
segunda calidad partida de $\frac{1}{2}$ jornal
l'heret de Cabanes, linderos Cam- $\frac{1}{2}$ jornal
no de Vilanova y e l'heret de $\frac{1}{2}$ jornal
Perran 100 95 105

1 Por medio jornal tierra de
segunda calidad en la pro- 120 78 115
pia partida y linderos

1 Por tres jornales malaiza
partida y linderos los mismos 6 6

1 Por tres jornales y medio
tierra pan de segunda $\frac{1}{2}$ jornal
calidad partida de Cam- $\frac{1}{2}$ jornal

5

428

242

186

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	quelles, lindes finca Castillo y Miguel Guabito	423	242	186
1	Por medio jornal vinya de segunda calidad partida y lindes los mismos	696	381	315
1	Por dos hanegadas tierra para de buena calidad partida de los Cochis, Pinos Viejo, Mercurio y Rafaela Torres	123	78	45
1	Por dos hanegadas tierra para de buena calidad partida de San Juan, lindes Pinos Viejo y Mercurio	50	28	22
1	Por dos hanegadas tierra para de buena calidad partida de Concepción, lindes camino de la Barona y Pinos Viejo y Mercurio	50	28	22
1	Por un jornal y medio de garrafas de buena calidad partida de Burque, lindes Juan Ant. Rodríguez y uno de granada	37	27	10
10		1516	867	649

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
10		1516	867	649
1	Por un jornalista en la pro- pia finca y finca de tercera calidad	184	124	60
1	Por dos jornales alquilados de segunda calidad finca de Morón, finca de San José y finca de Puente de Cerritos	77		
		240	138	102
1	Por una hacienda y finca in- dependiente de tercera calidad finca de San José, fin- ca de Monte de Plata	10	9	1
1	Por suarcenta y tres brazas ter- ra por de 2.ª calidad par- tida de las Cuatro fincas y finca de Navera	9	9	0
		1958	1143	815
1	Por una casa en la finca de San Francisco y finca de Carmen	140	35	105
		47	12	35
1	Por dos terceras partes de una casa en la finca de San José	41	1	40
2		114	26	88

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
2	1 Por una casita de campo par- tida del Burgo	144	36	108
3	Por dos caballerías anuales	4	1	3
		148	37	111
	Por dos caballerías anuales	40		40
	<u>Resumen.</u>			
	Riqueza agrícola	1.958	1.143	815
	Riqueza urbana	113	101	12
	Riqueza pecuaria	210		210
	Alta 1857	2146	1180	966
	Por un tercio de un solar de P. de la Calle de la Ciudad de Barcelona de quinientos y noventa	31	20	11
	Alta de los bienes del 10º 218	602	364	238
	Baja 1860	110	35	75
	Por dos tercios de un solar de P. de la partida de la Ciudad de Barcelona de quinientos y noventa	2950	1602	1348
	Riqueza agrícola	50	24	26
	Riqueza urbana	2900	1576	1324

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Baja 1869</p> <p>Herencia y Alarid del Sr. Bego</p> <p>trada en Alarid del 68</p> <p>Por un jornal tierra comun</p> <p>Garafel partida de Alarid</p> <p>de segunda lindes Javier</p> <p>Pavia y Diente de Alarid</p> <p>Juan de Alarid</p> <p>Paga a Juan Pantoja</p>	2900	1574	1326
	<p>En 1874 Liquidó</p>	2770	1495	1275
	<p>Baja por las fincas</p> <p>las fincas 112, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p> <p>total de las fincas</p>	1.140	674	466
	<p>Por las fincas 113, 215 de Alarid</p>	337	187	150
	<p>Baja 1876</p> <p>A Pascual Laporta</p> <p>por un jornal tierra comun</p> <p>del san al Alarid de la finca</p> <p>lindes Banao y Juan de Alarid</p> <p>de 27 Cuens 1875 Reg. 15 Nueva.</p>	100	55	45
	<p>Baja 1876</p> <p>La renta que del item n.º 215 que paga a</p> <p>Mig. Galmas Moliner</p>	149	92	57

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente n.º 242</i>			
	<i>Manuela Barradina y Juan.</i>			
	<i>Posiciones propias que se cultivan</i>			
1	<i>Por unatio hanegadas tierra para de buena calidad partida Alquerieta, siendes, Concha Guia y Domingo Menguera</i>	77	41	24
1	<i>Por unedio jornal higueral bono de buena calidad y partida Coll de la Barquilla, siendes, Yanne Gallego y Juan Guiza</i>	20	19	
1	<i>Por dos jornales higueral de buena calidad y partida Coll de la Barquilla, siendes Cristoval y Higuera y Cristoval Colla</i>	80	76	
1	<i>Por un jornal andeya en la propia partida y siendes</i>	2	"	2
1	<i>Por ciento cincuenta brazas higueral de buena calidad</i>			
		177	136	41

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
6	partida de la Ambria Finca Tierra Sabater y Tomás Quia	177	136	41
1	Por medio jornal malceya en la misma partida y lin- des	8	7	1
1	Por un jornal malceya partida Old del e. de los Indios Pedro Pan y José e. de los Indios	2	"	2
7		188	143	45
1	Por tres cuartas partes de una cava calle de las cuartas de San Juan y de los Indios Ramón Villa y Cortera	54	13	41
1		54	13	41
	Por diez caboyas granada limas	40	"	40
		40	"	40
	<u>Resumen.</u>			
	Piquera vieja	158	143	15
	Idem urbana	54	43	11
	Idem pecuaria	40	"	40
		282	196	176

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

282

156

126

Baja 1860

Quatro manzanas para la 2ª partida
de las Aguas de San Tomas Guay
y Domingo Mezque

75

41

34

Quatro cuarenta varas siguientes de
la 2ª partida de las Aguas de San
Tomas Guay.

8

4

4

Medio jornal materia en id. id.

1

"

1

Por un jornal materia partida
de las Aguas de San Tomas Guay
y San Pedro

12

"

12

para las Aguas de San

Baja 1861

Una cuarta parte de las Aguas de San
Tomas Guay y San Pedro 1861

Una cuarta parte de las Aguas de San
Tomas Guay y San Pedro

20

8

Siguio

176

103

73

Baja

Diez caballerías ganadas en

20

"

20

156

103

53

Por el jornal para

las Aguas de San

Contribuyente n.º 243

Manuel Roman y Marzá

Casiones propias que se cultiva

1	Por un jornal tierra para de tercera calidad y media de la Alquería, lindas Puente y lindo, y S. Ignacio Tercero	157	82	67
1	Por dos jornales y una hanega de y media tierra para de tercera calidad y media de S. Juan, lindas Puente y S. I- gnacio de Cabana	336	184	151
1	Por cuatro hanegadas y media vita de primera calidad y propia y media y linda	218	116	102
1	Por cuatro hanegadas y media malosa y media y linda los vientos	41		
1	Por dos jornales tierra para de tercera calidad y media y del otro, lindas Tercero	703	672	320

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	Cabanas y San Crocinto	732 208	412 164 Chand.	324 134
1	Por medio jornal vna de ter- cera calidad partida y tin- des los mismos	92	62 Chand.	30
1	Por cuatro haciendas y media divas de tierra cuarta parti- da de San de Aba, fincas San Crocinto y San Gallego	81	61 Chand.	20
1	Por dos jornales, divas de segunda calidad partida camino de Vera, finca Fuente Martinez y San Cristobal	230	206	124
1	Por cuatro haciendas y media tierra por de segunda calidad partida de la Sierra finca San Galindo y Sanoncha Mora	110	34	66
1	Por dos jornales, maloya en la misma partida y finca	4	"	1
1	Por un jornal ganadero se- gunda calidad partida	1688	989	699

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
11	de Abell, hinds Puente Andreu y Jui, Corallo o Gallego	1688	989	699
	Por un jornal biquenal de terras Puente y partey hinds los mismos	98	55 man.	33
	Por una hanejada y media maleza plantada y hinds los propios	10	38	2
		1	"	1
12		1817	1082	735
	Por la mitad de una casa en de los hinds, hinds Puente Ruso y Gregorio Cuchob	70	18	52
	Por una casita de campo en la partida mas de Abell	6	man.	3
	Por la tercera parte de otra en la partida de Ball de Abell	4	man. 1	3
3		78	20	58
	Por dos caballos amados	110.		110
		10		10

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Peruino.

Quincena jurídica

1817

1182

735

Quincena urbana

78

20

58

Quincena pecuaria

40

40

Dijsa 1867

1935

1102

833

Por un jornal de 1865 Reg. en el libro 66

Por un jornal ganadero 3.º p.º de

Oliveros de Wall. Lindes N.º de Oliveros y

para Gallegos

28

55

23

Por un jornal de 1865 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

40

28

2

Por una finca y sus materiales

de la misma finca y Lindes

de N.º de Oliveros

1

"

1

Dijsa 1869

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

288

164

132

92

62

30

1128

793

635

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Por un jornal de 1869 de 3.º de la mis-
ma parte de Lindes

Núm. de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegr.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<p>Medio olivo en 3.^a finca de Vallortiga, lindes Jose Cruzantuz Jose Yaller</p>	1128	793	635
	<p>30</p> <hr/> <p>Para el Manuel Naran Cruz sunto de Man. & milijo</p>	81	61	30
		1337	732	605

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente n.º 264

Manuel María y Penan.

Casiones propias que se cultivan

1	Por un jornal y dos hanegadas tierra pan de primera calidad partida del Heredero Juan Luis de Miguel y María y Domingo de Huéque - - - - -	198	109	89
1	Por medio jornal vna de segunda calidad en la propia partida y lindes - - - - -	193	78	115
1	Por un jornal y medio una lega partida y lindes lo mismo - - - - -	3	"	3
1	Por una hanegada y media tierra pan de segunda calidad partida camino de Calles lindes Basilio Cepeda y Juan Pichol - - - - -	19	27	22
1	Por un jornal tierra pan de segunda calidad partida de			
		373	214	159

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	Singlet, viudes e Miguel Rubio y Fran. ^o Belles	373	214	159
1	Por dos jornales maleza en la propia partida y tierra	119	82	67
1	Por una hanegada y media tierra para de agundabali- dad partida mas de actual tierras para de ganado y Tomás e Monfort	49	27	22
1	Por medio jornal vna, con parroquia e biqueras de Bertera cativa partida del Clot, viudes e Agustín Andren y Vicente Andren	92	62	30
1	Por un jornal tierra para de tercer calidad partida de Cubella, viudes Fran. ^o An- dren y Ramon e Andren	119	82	67
1	Por un jornal maleza en la propia partida y tie- rra	2	"	2
1	Por un jornal tierra para	818	467	251

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11	de buena calidad partida de la Malinera, lindes Juan Gualto y Juan García	818	467	351
1	Por un jornal matanza en la propia partida y lindes	2	"	2
1	Por ciento cincuenta braza tierra por de buena calidad y partida de la Malinera lindes Miguel Mallarón y Camarasa	19	11	8
1	Por medio jornal vinya de buena calidad partida de la del Espinuel, lindes Juan García y Juan Gualto	92	62	30
1	Por una fanegada y media vinya de buena calidad partida camino de Cabana de abajo, lindes Juan Gualto y Juan García	41	26	15
75		1121	628	493

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Por dos caballerías anuales	40.		40
	<u>Resumen.</u>			
	Piquiza entera	1121	618	470 ³
	Yden urbana	"	"	"
	Yden pecuaria	40	"	40
		1161	618	513
	1857 Daja			
	Terminadas una de tercera calidad al término de ca campo de arboles lindes de ter. Dives y Romanos a Niguel Cortes.	82	52	30
		1079	596	1,83
	Medio jornal uno de 3. ^a a la Polla del Espinal tendido Romanos Zamora y por "Bosch" a Cortes de Daja.	92	62	30
	Ata 1859			<u>62</u>
	Una Cruzada de finca de Cafes y de finca de España de Daja.	56	14	42
		1227	672	555

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>pa 1859.</i>	1227	672	555
	<i>Una finca, pta de 3^a a la sustracción de finca Corralbo y finca García</i>	1119	82	67
	<i>Una finca, materia de la misma partida y lindes, a finca García</i>	2	0	2
	<i>Baja 1860 Cuenta sujeta a la ley de 3^a de las Armas, lindes, linderos para y Miguel Martínez y la finca n.º 180 a quien para</i>	19	11	3
	<i>1862</i>	1057	579	478
	<i>Esta finca 1862 finca 1862</i>			
	<i>Esta parte de la finca María de las Mercedes</i>	18	4	14
	<i>Baja 1864</i>	1075	583	492
	<i>Esta de 9 julio 1864 autas. prov. de 1864 por navegación y media pta de 40 l. de pta de la misma de labranza linderos Bautista López y Juan Manuel para a Pedro Pina</i>	19	27	22
	<i>Baja 1870</i>			
	<i>Esta de 9 mayo Reg. 16 febrero 1870</i>			
	<i>Por navegación y media pta de de 40 pta de María de Wall linderos para finca y finca 1870</i>	19	27	22
	<i>Baja 1876.</i>	977	529	448
	<i>Esta de 7 Abril 1876 Reg. 8 Mayo Esta parte de la finca María de Wall de Wall</i>	18	4	14
	<i>Esta de María Manuel.</i>			14

Baja grat de este ítem en 1873

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición:	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente n.º 2218</i>			
	<i>D. Manuel Mas y Legarra</i>			
	<i>Posición propia que se cultiva:</i>			
1	<i>En diez y nueve jornales tierra para de primera calidad partida de mas Quintana de S.ª Antonina Barita y montel de Villa</i>	2831	1558	1273
1	<i>En ocho jornales tierra en la propia partida y fin de</i>	16	"	16
1	<i>En tres jornales en la misma partida y fin de</i>	6	"	6
1	<i>En ocho jornales tierra para S.º de primer orden dos jornales y medio de primera calidad y en el medio de segunda y en otros jornales</i>	1726	916	790
1	<i>En un jornal una de pr</i>	51	"	51
		2877	2480	2095

*por
unida
D. Juan
D. Pascual*

*7 jorn
3 h
7.º jorn*

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

5

una calidad partida y linderos
de los mismos

1577

2802

2075

1

Por cuatro jornales tierra par-
a saber: uno de primera ca-
lidad y tres de segunda, por
finca de Capatona, linderos
Arundo Olivo y Casual
Mas

330

1911

126

1

Por un jornal tierra meque-
to de primera calidad partida
y linderos los mismos

862

472

390

1

Por un jornal tierra de se-
gunda calidad partida de
Carrascalt, linderos de Arret
y Erandia Erreaga

184

126

58

1

Por un jornal tierra meque-
to de segunda calidad partida
y linderos los mismos

217

18

91

1

Por tres jornales tierra de ma-
leza partida y linderos los
propios

214

186

91

1

Por dos jornales tierra

"

"

6

53

3604

284

Gabin

Arro

mito
a car
unos
de los
mismos

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por
tos natura[les] e im-
posible.

1	Por una casa calle del Collado, finca de Vicente Galindo y hermano de D. Peralta Mas.	320	80	240
1	Por una casa manitas parti- da de las Man.	50	12	38
1	Por una paridera partera de Bravador	N.º 4 18	5	13
1	Por un patio en la mis- ma partera	N.º 5 4	1	3
4		292	98	294

Resumen

Primera finca	9719	5198	4251
Man. manita	392	98	294
Man. Bravador	10141	5596	1545
Man. capon y ganado caba	40	0	40
Man. id id	80	0	80
Man. 1560			
Man. Man. Calle Collado finca	320	80	240
Man. Man. Calle Collado finca			
Man. Man. Calle Collado finca			
	9821	5510	1397

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Contribuyente n.º 246</i>			
	<i>Miguel Erillas y Erillas.</i>			
	<i>Cuenciones propias de agricultura:</i>			
1	<i>Por medio jornal tierra para de segunda calidad partida de Anda, finca Anda y Ma nuel Maza</i>	100	55	45
1	<i>Por medio jornal tierra para de segunda calidad partida de la Barona, finca Bartolomé Maza y Manuel Saboga</i>	100	55	45
1	<i>Por dos jornales y medio tierra para de buena calidad par tida de finca, finca Ciron de Nive y finca Erillas</i>	243	208	165
1	<i>Por medio jornal tierra para de buena calidad partida de Agüereta, finca Ramon Andreu y finca Nive</i>	75	41	34
1	<i>Por un jornal tierra para de</i>			
		648	356	292

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido impo- nible.
5	segunda calidad parterres La Sierra, lindes Pardegame dos y fran. ^o Maria	648 + 199	356 + 109	292 + 90
1	Por un jornal ligural de u segunda calidad parterres partida y lindes	60	111	16
1	Por un jornal olivar de u segunda calidad parterres Mereta, lindes Camino y Pa rron Maria	165 +	103	62
1	Por ciento veinte braza olivar de buena calidad parterres Curo, lindes Cristobal y San ta y Pio Anst	11 +	3	2
1	Por cincuenta braza olivar de segunda calidad parterres Cortes, lindes D. Agustina y D. Antonio Parera	6 +	11	2
1	Por medio jornal villa de San nueva calidad parterres Pardegas, lindes Juan y Miguel Gallo	165 +	97	68
10		1257	724	533

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
10	1 Por una lanegada y media hi- gueral de buena calidad par- tida de Burgos, Pedro José Domenech y José Rubio	1.257 6 +	724 9	533 1
1	Por un jornal tierra para de- fructificar calidad partida de Sucas, Pedro Antonio Oliver y Manuel Oliver	mitada seg. mala 119	82	67
12		1.416	815	601
1	Por una cañita de campo partida de la Sima	4	1	3
	Por dos caballerías anuales	40	1	39
	<u>Resumen.</u>	1.416	815	601
	Finca urbana	4	1	3
	Finca pecuaria	40	"	40
		1.460	816	644

186

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

ta 1859.

tres manegadas tierra de teca-
ra al camino de Cabanas
de abajo lindes Agustín

Guerra Morera de Mig. Maas

1160

816

644

82

52

30

Mto 1865

Acuerdo de 29 de Julio 1864 y 23 de Julio 1865

Una manegada tierra general de 20
partida mas de 1/2 de lindes, banca
cienca, budon y 2/3 de lindes

60

35

25

Una manegada general de 20 parte
de lindes de 1/2 de lindes, banca
banca y asagador

40

12

8

dos manegadas, uniendo con las siguientes
partida de las joyas de la tierra de
lindes y banca budon y 1/2 de lindes
medida

60

35

25

Manegada y media tierra para parte
de los Coloches de 20 lindes,
chosa bendita y 1/2 de lindes

115

22

23

Media manegada tierra para parte
linda parte de 20 de lindes Joaquin
y Juan budon

41

25

17

Cuarta parte de una casa calle
del mismo lindes toda ella para
el mismo y herederos

50

12

58

1818

1008

810

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<p>Bayas 1880</p> <p>Escrit. de 30 Mayo Reg.º 13. Marzo 1870</p> <p>Por veinte veinte braza y lizas de 3.ª pta del Cerro Viejo Patotoma Maunda y Hobent</p>	1818	1008	810
	<p>Alta 1874</p> <p>Por una casa calle del Capital</p> <p>Vindes por Calero y Bodega</p> <p>Queda Personal Fuller</p>	11	8	3
	<p>Bayas 1876</p> <p>Escrit. 16 Nov. 1869 Reg.º 4.º de Feb. 70</p> <p>Por un día jornal cinco paces de 2.ª al</p> <p>Prudens Lindy Ludo y Manuel Moxra</p> <p>A Marco Ant.º Mallare</p> <p>Escrit. 26 Mayo 71 Reg.º 16 Mayo 72</p> <p>Medio jornal paces de 3.ª al 5.ª de Mico, Ludo</p> <p>Rocido y Manuel Olivé</p> <p>Vino Alg.º Mallare</p>	1807	1000	807
		190	48	142
				969
		100	55	45
				909
		74	40	34
			Liquido	871

9.50
2.98

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion-	Productos in- tegros.	Bajos por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Contribuyente a. 2017</i>			
	<i>Caria Crosanto y Andreu.</i>			
	<i>Porciones propias que se cultivan:</i>			
1	1 En un jornal tierra para ce- + herosa calidad partida camino Real, finca Cien- do Oliva y Censual Publ. 119		82	67
2	1 En un jornal y medio tierra + para de herosa calidad par- tida Honerota, finca Leo- nora Senan y Censual Publ. 224		124	+ 100
2	1 En medio jornal tierra de + herosa calidad partida una partida de finca 85		41	+ 14
3	1 En medio jornal tierra para + de segunda calidad, partida de la Cuadrilla finca Sal- vador Jimenez y Heron Horta 100		55	+ 45
4	1 En una hausa y media + tierra para de herosa cali- 5			
		528	302	226

Núm. ^o de lineas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
6 Juan Benavente	Por una partida del Ruben, fin- des Rio Benet y Camarico	528	302	226
+ 4	Por una haegada y media vitta de tierra calidad par- tida y lindes los mismos	37	20	+ 17
+ 5	Por un jornal tierra pau se una calidad partida plá del Arch, lindes término de Cabanes y Pedro Coranto	45	20	+ 15
+ 6	Por un jornal tierra pau se una calidad partida plá del Arch, lindes término de Cabanes y Pedro Coranto	169	82	+ 67
+ 7	Por un jornal tierra pau se una calidad partida de Nal de Alba, lindes Miguel María y Jose Coranto	169	82	+ 67
+ 8	Por un jornal tierra pau se una calidad partida de Nal de Alba, lindes Manuel Cor- anto y José Gallego	110	82	+ 28
+ 9	Por un jornal y un dia tier- ra pau de buena calidad partida de Alba, lindes Miguel Benavente y Manuel Benavente	208	163	+ 125
10		1216	761	555

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
10	Por medio jornal ganapal de buena calidad partida y lindes los mismos	1.316	761	555
8	+			
9	Por dos hanegadas tierra para de buena calidad partida de Noio, lindes gran. str. van y Casual Benet	81	42	+ 39
057	+			
7	Por medio jornal higueral de buena calidad partida y lindes los mismos	50	28	+ 22
+				
10	Por un jornal y medio olivo de segunda calidad para Pda de Cindas, lindes tomas finca y campos. Olivos	20	19	+ 1
9	+			
11	Por dos hanegadas y cien arrovas tierra de riego de buena calidad partida de Noio, lindes Casual Benet y de Casual	217	154	+ 63
7	+			
11	Por medio jornal higueral de buena calidad partida y lindes los mismos	82	44	+ 38
+				
12	Por un jornal tierra de riego	20	10	+ 1
17		1.846	1067	779

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
07	17 de primera calidad partida	1.816	1.067	749
+	Moré, lindes Juan ^o Penan y Miguel Bernat	268	114	+ 120
7m	1 Por dos hanegadas suvas de	79	42	+ 37
+	primera calidad partida y lindes los mismos	59	28	+ 25
12y	1 Por dos hanegadas garroferas	20	15	+ 5
+	de primera calidad, en la pro- pia partida y lindes	20	15	+ 5
13	1 Por dos hanegadas higuerales	20	15	+ 5
+	segunda calidad partida del Bovalar, lindes Juan ^o Medall y Domingo Pucac	20	15	+ 5
14	1 Por dos hanegadas higuerales	20	15	+ 5
+	de segunda calidad partida del Bovalar, lindes Domini- go Pucac y Miguel Trilla	20	15	+ 5
15	1 Por una hanegada y media	10	9	+ 1
+	higuerales de tercera calidad partida de Sancti, lindes Miguel Obon y Ramon Sanola	10	9	+ 1
22		2257	1321	936

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
22	Por un jornal ganadero de tercera calidad partido de galles, fundo de Mirallas y Juan. Penon	2.257	1.321	936
16	+ Por un jornal ganadero unidad de primera calidad y unidad de segunda calidad de Mora, fundo de Penon y Maria Penon	88	55	+ 33
17	Por dos jornales ganaderos unidad de primera calidad y unidad de segunda calidad de Mora, fundo de Penon y Maria Penon	280	153	+ 127
17	+ Por un jornal malaga cuba misma calidad, fundo de Penon y Maria Penon	2	0	+ 2
18	+ Por una haegada y media tierra unita de tercera cali- dad partido de Mora, fundo de Miguel y de Miguel Penon	15	20	+ 15
18	+ Por una haegada y media tierra en id. id.	1	0	+ 1
19	+ Por una haegada y media tierra para de buena calidad partido de Mora, fundo	2.673	1.559	1.114

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<i>Doña Agustina Curita y Carrasco</i>	2.673	1.559	1.114
		97	20	+ 17
		2710	1579	1131
20 77 +	1 Por un molino harinero par- tida de Moró	80	20	+ 50
21 Muel. de + Muel.	1 Por una casa con horno de pan con en la Plaza binder Pio Benet y Manuel Nils	240	60	+ 180
22 36 +	1 Por una casa de campo y pa- tio partida de Moró	4	1	+ 3
23 4 +	1 Por otra cañita en la propia partida	4	1	3
24 1 + 2 +	1 Por la tercera parte de otra partida de Vill de Alba	4	1	+ 3
25 1 + 6	1 Por otra en la partida de Moró	8	2	+ 6
		240	88	258

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
27	Por dos caballerías unidas	80		780
28	Por dos cabezas ganado lanar	8		8
	Por una uva	4		4
		92		92
<u>Resumen.</u>				
	Siquiera entera	2710	1.579	1.131
	Yden urbana	310	85	225
	Yden pecuaria	92	"	92
		3142	1.664	1.478
Año 1859.				
	De sual y herido su de 1. ^a a			
	Abasco, linder, linder y linder Nueva	298	163	135
	De sual y herido su de 2. ^a a 4. ^a y			
	los sual y linder y linder sual sual	50	22	22
	De sual y herido su de 1. ^a y 1. ^a de			
	herido su linder linder linder linder	290	163	127
	De sual y herido su de 3. ^a			
	su linder linder linder linder linder	97	20	77
	De sual y herido su de 3. ^a partida			
	de linder linder linder linder y	50	22	22
	linder linder	92		92
		715	392	323
		2627	1772	1155

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Mercedes Real Arjuna de 3. ^a en la finca Santa y linderos	2427	1272	1753
	Doñ. Juan. con su finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa de linderos	20	19	1
	Doñ. Juan. con su finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa de linderos	82	44	38
	Mercedes Real Arjuna de 3. ^a en la finca Santa y linderos	20	19	1
	Mercedes Real Arjuna de 3. ^a en la finca Santa de linderos	265	115	120
	Doñ. Juan. con su finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa de linderos	43	42	31
	Doñ. Juan. con su finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa de linderos	53	28	25
		1004	689	37
	Una casa de campo y finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa	4	1	3
	Una finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa	80	20	60
		64	21	63
	Doñ. Juan. con su finca sujeta de 1. ^a en la finca Santa	80	0	80
	Líquido	1750	954	796

D. Manuel...

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajos por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Deja 1861	9821	5516	4305
	Por cuenta de...	2	..	20
	Año 1862	9611	5516	4095
	Por cuatro jornales tierra vicuña par... No. 8. Maquila lino, y Pamballas, por una luna y tercio de año.	8	..	8
	Deja 1873 - General	9829	5516	4313
	Quinta pedra, y parcelas fincas de D. Juan y D. Manuel. Mas y D. Juan bril Matanzas.			
	D. J.			

22
100

1425
15
1720

Núm.
de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 248

Magdalena Vives. *Ylles*
Epita

1. En una casa calle de San
Ramón, desde Cortado
de Penan

80	20	60
80	20	60

Residencia
Aiguera urbana

80	20	60
80	20	60

Núm.º
de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 2119

Miguel Penan y Bernat

Cultivos propios que cultivó:

1 En una hondonada y media li-
guera de buena calidad
partida de Santa Blanca,
finca de Severo Marcé y ella
una Catayo - - - - -

10

9

1

1 En medio jornal unalga en
la propia partida y lindas - - - - -

1

"

1

11

9

2

1 En medio casa calle de San
Severo, lindas e Angelino Mar-
té y Catalina Pall - - - - -

100

25

75

Resumen.

Quiere saber

11

9

2

Quiere saber

100

25

75

111

34

77

Núm. de lineas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido impo- nible.
	Mayo 1861. Est. Reg. 2. 11 M. 9. 1861 = Moria para Calle de Puebla.	111	34	77
	por sus de Agustino de la Cruz y Anacala de la Cruz del 1.º 1860	100	25	75
		11	9	12

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 250

Miguel Mallasen y Penan.

Porciones propias que se cultivan

1 Por un jornal y medio tierra pan
de segunda calidad partida de
persona lindes Ramon e Maria
y José Eniles

298

163

135

1 Por medio jornal vinta de segun-
da calidad partida y linda
los mismos

123

78

45

1 Por dos jornales tierra pan se-
gunda calidad partida de
frot de Torres, lindes Casua e
Casua y Casua e Casua

298

218

180

1 Por un jornal y medio tier-
ra pan de primera calidad
partida de Pecos lindes Pio
Puet y Casua e Mallasen

297

217

180

1 Por una hauegada y media tier-
ra pan de segunda calidad

1,246

696

540

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5	partida de Eras, lindes Da Agustina Curita y e Agui- tin Soutelles	1.216	676	540
1	Por una hanegada y media di- me de ugunda calidad parti- da y lindes los propios	49	27	22
1	Por dos jornales tierra pan de seca calidad partida el queria grosa, lindes e Miguel Galindo y José e Sudren	111	26	85
1	Por dos jornales tierra pan de seca calidad partida el queria grosa, lindes e Miguel Galindo y José e Sudren	298	161	137
1	Por un jornal vna de seca calidad partida y lindes los mismos	184	124	60
1	Por medio jornal tierra pan de seca calidad partida el queria grosa, lindes Ramon far- ia y e Gut. Rouan	75	41	34
1	Por un jornal y medio mala ca en la misma partida y lindes	9	4	5
		1366	708	658

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
11	Sierra Indes Jue e Maltacon	1.866	1.098	808
	y Miguel Villeda	119	82	67
1	Por medio jornal materia en la propia partida y fin- da	1	"	1
1	Por un jornal obispo de ter- cera calidad partida e Huer- ria gosa, Indes Viento tor- bal y Ramon Moya	110	82	28
1	Por un jornal obispo de u- gunda calidad partida crui- no de la Puebla, Indes Du- rango Cande y Huerria e In- della	165	103	62
1	Por cuatro hanegadas y media obispo de segunda calidad partida de Cascales, Indes Rosa Moya y Jue Ramon	121	78	46
1	Por una hanegada y media ob- ispo de tercera calidad par- tida de Candas, Indes Ramon Villeda e Ygnacio Maltacon	27	2	7
16		2.662	1.582	1.080

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
16 1	Por cuatro hanegadas y media olivas de segunda calidad par- tida camino de Vitoria, lin- das Manuel María y Miguel Trillos	2462	1.423	1.019
1	Por un jornal olivas de segun- da calidad partida de Ouboria, lindas Ramon Ma- riá y Esteban María	124	78	66
1	Por dos jornales algarrobos de segunda calidad partida de Mozó, lindas Jaime María y Tomás Barrega	168	102	62
1	Por cuatro hanegadas y me- dia vinya de segunda calidad partida de la Pochey, lindas Felix Trillos y José Oliver	240	198	102
1	Por tres jornales biquenal de buena calidad partida jornal de Marguá, lindas Ant.º Belengué y Juan Cortés	188	116	69
20		3276	1.972	1.304

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajis por gastos naturales.	Líquido imponible.
21	1 Por medio jornal higueral se tercera calidad partida total de Marand, Pedro Martin y monte de rila lin das	9.276	1.972	1.304
		20	19	✓
	1 Por un jornal y pedriso male ra en la ultima partida y lindes	3	"	3
	1 Por medio jornal malera par tida de las Ochoas, lindes de mona Matamor y Miguel for ta	✓		✓
	1 Por rebenta y cinco brazas ter ra forraje de segunda calidad, partida de Malic lindes cañonera y Monte Cerrit	12		5
	1 Por rebenta y cinco brazas terra forraje de segunda calidad, partida de Buen tos, jornal Miguel Jimen y montes de la rila	12		5
26		3.324	2.007	1.317

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
26	1 Por enarenada y ocho brazas biena forajida de uguindacali- dad, partida de Alarcón Luis, Vicente y María y Manuel Turlo	3.324.	2009.	1.319
1	1 Por medio jornal carnical de buena calidad, partida de Cas del Oro, Linderos de Geluro, María y Jaime ello Linderos	8	5	3
1	1 Por medio jornal materia en la propia partida y Linderos.	411	28	16
29	1 Por una casa calle de Utrilla, Linderos y Manuel López y José Caycedilla	1	1	1
1	1 Por una casita, partida de la Ira	3.377	2.038	1.339
1	1 Por otra id. al bord. de Utrilla	180	15	165
1	1 Por un patio de casa al por tal de Ciudad	8	2	6
1	1 Por otra id. al bord. de Utrilla	11	1	12
1	1 Por un patio de casa al por tal de Ciudad	4	1	5
4		196	49	147

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
4		196	19	147
1	Por media cañita y corral de ganado, partida de Jauosa	8	2	6
5		204	51	153
	Por diez caballerías unidas	80	"	80
	Por una cañita cabecera ganado lanar	160	"	160
	Por seis cabuñales	24	"	24
		264	"	264
	<u>Comun.</u>			
	Piquera unita	2.377	2.059	1.339
	Idem urbana	204	51	153
	Idem pecuaria	264	"	264
	Año 1860.	2.845	2.059	1.756
	Cinco quintos para Jauosa			
	3.ª parte de los diez (10)	19	"	4
	Original (Matrícula y censos) Jauosa	2866	2100	1766
	Año 1860	24	0	24
	Por seis cabuñales			
	Año 1869			
	Por una cañita cabecera ganado lanar	160	"	160
		3686	2100	1580

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 2257

Manuel Beltrán y Gallaró

Propiedad propia que se cultiva:

1	Por dos jornales tierra para de segunda calidad parterreda de Baretz, lindes José Manfort y Manuel Manfort	298	218	180
1	Por medio jornal el tierra para de segunda calidad parterreda de Comaquettes, lindes Pedro Gillo Chico y Manuel Manfort	100	55	45
1	Por medio jornal tierra de segunda calidad parterreda mas de corral, lindes Manuel Lopez y e Agustín Páez	82	51	31
1	Por un jornal tierra de segunda calidad parterreda de gall, lindes Domingo Gillo y Domingo Garcia	81	74	60
		761	448	316

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
4	1 Por un jornal y una houe- gada y media ligueral de terras catidad partida y linder los mismos	764	448	316
1	Por medio jornal materia en la propia partida y linder	50	47	3
6	1 Por una casa calle de la fuer- te, linder Alvarado Pellos y N.º Eudora	815	495	320
	Por una caballeria montes	10		10
	<u>Resumen</u> Piquera rubra	815	495	320
	y linder urbana	15	10	5
	y linder pecuaria	10		10
	Ba	840	505	335

Núm. de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	1859 Una manz. Oliva de 2. ^o p. abra de Abate, Lude Mano Altam y etc. y etc.	895	505	390
	DA 1872	866	491	375
	Depto 29 Abate 58 D ^o 16 Octubre 71.			
	Por un jornal pan a 2. ^o abe & bucos, Lude, Jon y Manuel Monfud.	197	107	90.
	Por una caballería nueva	40	"	40
	Boja 1874	627	382	245
	Por la medida Regal y la casa Para a Ant. Mellez	275	181	94

Núm.
de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 252

Manuel Fabregat y Barraclina.

Percepciones propias que se cultiva:

1	Por medio jornal tierra para de buena calidad parte de Camino de Cabanes tierras Pasmal Brillas y Barrauco	75	41	34
---	--	----	----	----

1	Por medio jornal olivos de buena calidad parte piedra de Sta. Ana, linda del liguero de San Juan y de San Juan	55	41	14
---	--	----	----	----

1	Por medio jornal garrafal de buena calidad en las mismas partes y lindas	44	28	16
---	--	----	----	----

1	Por una hauegada y media olivos de buena calidad parte de las joyas, lin- das de Pasmal Brillas y de Pasmal Brillas y	174	110	64
---	---	-----	-----	----

Núm. ^o de finas.	Nombre de los interesados y objetos de impositcion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
4	y Dionisio Jerez y Ma mel Benet	174.	110.	64
1	Por una hauegada y media garroferal de tierra calidad pastida y tinda los mismos	27	20	7
1	Por un jornal garroferal de tierra calidad pastida del pronto, tinda Tomás Fabregat y monte de vita	38	55 26	22 16
1	Por un jornal higueral de tierra calidad pastida de la Puella tinda Bernar do y paro de ganada	40	28	2
1	Por una hauegada y media materia en la propia pas tida y tinda	1	"	1
1	Por medio jornal higueral de tierra calidad pasto da barranco de Celobino, tinda de Tomás Jerez y par Marcos	20	19	1
7		377	262	115

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9	Por medio jornal higueral de Amora catidad partera ponete de Alcob, linderos Fernan Gabregat y Cristoval Albi	377	262	115
10		397.	291.	116
1	Por medio casa en el caserío linderos Juan Sabater y Juan Gual	88	22	66
1	Por una casita de Campes en la partera ponete de Alcob	4	1	3
2		92	22	69
	Por dos caballerías amala	10		10
<u>Resumen.</u>				
	Primería antigua	397	291	116
	Primería nueva	92	22	69
	Primería penaria	10		10
	Ba	524	304	225

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1ª 1871. —	529	304	225
	<p>1ª 6/10 de 10 de mayo 70 Una transacción y media de terreno la partida los hijos, Luis, Ramon Gabriel, Domingo José, y esta Luis de Arce. Para a Ramon Gabriel.</p>	271	20	4
	1871.	502	284	218
	Por 1/2 cabº asnalº — 40.	40		40
	Por las fincas 11ª de este al 17.º que importan	187	190	55
	Por a los hijos Manuel			
	Por a los hijos 11ª de Ramon Pantoja	22	20	7 116 20

Núm.º
de
finca.s.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 253

Matias Valle y Montfort.

Exposiciones propias que se cultivan:

1	Por una hauegada y media ter- ra por de tierra calidad pasta mas de Poval tierras de Montfort y Bona Roman	37	20	17
1	Por un jornal y medio ter- ra de tierra calidad la propia pasta y tierras	60 97	57 77	3 20
1	Por un jornal tierra por de terra calidad pasta de Camaculley, tierras de Montfort y de Moleña	149	82	67
1	Por un jornal una en- ta ultima pasta y tier- ra de primera calidad	330	194	136
1	Por medio jornal una de terra calidad pasta	479 159	276 94	201 62
		576	313	263

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
5	mas de Adall, lindes Manuelino Castillo y por su Adall	576 92 31	353 63 21	223 30 10
1	Por medio jornal biquenal de tierra catada, parti- da de la Herradura, lindes D. Manuel Maz. y Pio Benet	61 20 250	41 79	20
1	Por tres jornales gran de D. parador Alqueria gran, lindes M ^o y Calles	447 1,125	216	231
7	Por una casa y un patio en la Calle de San Ramon lindes Annual Casanova e Pedro Castillo	1,190	35	1,155
1	Por otra casa en la misma calle, lindes Basilio Coyne y Carrion	158	7	151
2	Por dos caballerias anuales	40	16	24

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Resumen.

Quincena iusticia

1.135

680

455

Ydem urbana

158

112

46

Ydem pecuaria

40

-

40

1333

722

611

1359 Bajo

Casa casa Calle de San

Andrés de la Cruz Gopier y Calle

por a Pedro Gomez

28

7

21

Casa casa de la ciudad de 3^{ra} de mayo

de Medalla, And. y faja de Medalla

y Miguel Ponce a quinientos

34

20

14

25 7^{ta} fincas y juicio de tierra por de

30^{ta} de Aguero gromo lande faja

de Wall y Calle int. para

a Hernandez de Wall

225

123

100

finca y juicio por de 3^{ra} de la

finca anterior a Juan Michel

225

122

101

471

265

240

Año 1360.

Casa casa San Ramon de

de las fincas de la casa de Pedro

Castillo finca de 3^{ra} de la

finca de 1374.

finca de 1374. finca de 1374.

120

35

85

698

415

283

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente H. 254			
	Ramon Solis y Manuel Segura y Ribes			
	Finca propia que se cultiva:			
1.	Por un jornal tierra por de aguada de la calidad, por una Camino real, finca Camino de Cabana y Camos Mellano	199	109	90
2.	Por una hazienda y media tierra por de aguada calidad, por una Calera, finca el Aguilillo, y el tanto Caba	49	27	22
3.	Por tres hazienda y media de aguada cada, por una finca, finca Camilo Palle y finca Cuchala	82	51	31
4.	Por tres hazienda y por finca			
		320	187	133

Costas

1. Joyas de oro

2. Joyas de plata

3. Joyas de oro

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
4.	de segunda calidad en la misma partida y finca	330	187	143
	Por cuatro hanegadas y media Alvar de segunda calidad, partida Mar de sual, finca Manuel Ortega y Manuel Beltran	70	35	25
	Por una hanegada y media gran fual, en la misma partida y finca de segunda calidad	124	78	16
	Por una hanegada y media gran fual de buena calidad, partida Cort del Monte finca de Gilles y Ramon Gilles	30	18	12
	Por una hanegada y media gran fual de buena calidad, partida Cort del Monte finca de Gilles y Ramon Gilles	194	96	98
	Por cuatro hanegadas ligueras de buena calidad, partida Bavalas, finca Juan Luna y Rosa Llanterna	21	10	8
		27	25	2
		592	316	276

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
1.	D. Juan e Miguel e Mallam y D. Juan e María	140	25	115
1	Por una Cruz en la finca de foja	8	2	6
1	Por una Cruz en el mar de avall	28	7	21
3.		176	44	132

Resumen

Chiguza entera	999	480	299
D. Juan e María	176	44	132
Cotta H. 60.	999	524	475
En forma de 3.ª de Santa Fe D. Juan e María y D. Juan e María	119	32	67
Cota de 3.ª de la uni- on de 3.ª de Santa Fe	45	41	35
flora de finca D. Juan e María	1179	647	532

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Alta 1865.
Copia de Real Cédula Registrada a 11 de Diciembre de 1862.

1179 647 532

Revisión para el pago de un
la cantidad por el de la villa de
Linares, Pedro de Sosa, Donato
Linares y Pedro de Sosa.

78 54 44

1277 701 576

En 1874.

Doña Fial por por a Candido y Joaquin Lopez y Ramon de Sosa

Alta en 1874.

Escritura de 21 de Mayo de 71 Registrada a 15 de Julio

Por tres jornales, tres hectáreas de tierra,
para labranza y material, pastada a
los señores D. de Sosa, Antonio
Pacheco, Gaspar Sosa y Joaquin Suller.

230 158 72

Fue a Enrique Suller

Núm. de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente N.º 255			
	Miguel Penau y Corra.			
	Porciones propias que se cultiva			
	Por un jornal tierra para 2. ^a calidad, pedida por Lanella, D. José Cuervo y D. e Iguarín Castro.	968	145	120
	Por dos jornales tierra para 2. ^a segunda calidad, pedida por D. José María Villeda y Monte Casta.	998	218	150
	Por un jornal tierra para 2. ^a segunda calidad, pedida por D. Cabalier, D. José María y D. María Villeda.	109	109	0
		862	472	390

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

2

862

472

390

1 Por un jornal malaga en la Duna
una partida y lindes - - - - -

unidad

4

1 Por dos jornales tierra para segunda
calidad, partida Sierra, lindes
Jornal Valle y Julian Barro
Suiza - - - - -

998

218

180

1 Por dos jornales tres hectareas
malaga en la Duna una partida
y lindes - - - - -

Medio

5

5

1 Por un jornal un jornal de segunda
calidad, en la propia partida y
lindes - - - - -

184

126

60

1 Por un jornal tres hectareas
tierra para de buena calidad,
partida Campa de la Sierra, lindes
Jornal Valle y Julian Barro - - - - -

926

126

100

1 Por tres hectareas Sierra de la Sierra

1.674

938

736

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
9.	<p>Por tres tercios de maiz en la propia parte y lindes.</p> <p>Por cuatro tercios de maiz de segunda calidad, propia parte y lindes.</p>	1.674	439	736
	<p>Por tres tercios de maiz en la propia parte y lindes.</p>	55	41	14
	<p>Por cuatro tercios de maiz de segunda calidad, propia parte y lindes.</p>	174	78	16
	<p>Por dos jornales de maiz en de segunda calidad, propia parte y lindes.</p>	472	257	155
	<p>Por cinco jornales de maiz de segunda calidad, propia parte y lindes.</p>	21	12	9
	<p>Por cuatro jornales de maiz de segunda calidad, propia parte y lindes.</p>	2.237	1.376	961

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
14	D. Francisco Menza y Ramon Eniles	2.287	1.326	961
	1 Por tres jornales tierra pan de segun- da calidad, partida Cheet de Canales, lindes Piza Libano y Buanco	D. 1/2 480 597	D. 1/2 276 327	204 270
	1 Por tres bandejas maliza en la misma partida y lindes	1	"	1
	1 Por un jornal tierra de segunda calidad, partida Cloches, lindes Cavario Pelly y Maria Garcia	D. 1/2 267	D. 1/2 156	91
	1 Por un jornal biquenal de tercera calidad, partida de Moro, lindes Rosa Eniles y Juan Antiles	40	38	2
	1 Por cuatro jornales ganados de tercera calidad en la misma partida y lindes	D. 1/2 252	D. 1/2 220	32
	1 Por cuatro jornales maliza en la propia partida y lindes	8	"	8
20.		4012	2343	1669

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajos por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
20	<p>Por venta brava faja de segunda calidad, p. D.ª Catal de Onda, sines Cartolone Alcayga y D.ª Quintina Lunta</p>	4.012	2.344	1.669
	<p>Por venta brava faja de segunda calidad, p. D.ª An- tos, sines D.ª Manuel Mas y D.ª Quintina Catal</p>	8	5	3
22		4928	2.349	1.675
	<p>Por un caño con calca y la sines D.ª Quintina Catal y Bernabio Benet</p>	960	65	195 98
	<p>Por un caño con calca y plaza de los D.ª, sines Cano y sines de Quintina Catal china</p>	8	1	6
2		268	67	10

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
2.		268	67	181
1	Por un patio de casa en la Plaza de los Dolores lindes de Agustín Panto y Calle	8	2	6
1	Por un patio en el Cerro lindes Joaquín Penan y Pio Cort.	4	1	3
1	Por una casa en la heredad de Morio	4	1	3
1	Por una Casita al Buitale	1	1	2
1	Por otra en la Er.	8	2	6
1	Por un Corral de ganado en la heredad del Morio	8	2	6
8.		304	76	228
	Por una cabeza unida	10	76	228
		10	10	10

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Resumen

Finca rústica	4.028	2.353	1.675
Finca urbana	284	76	208
Finca pecuaria	40	"	40
	4352	2.429	1923

En 1874 *Boja*

Por lo que figuran en cada finca que pasan a los hijos importantes, a la suma

40		10
4332		1903
2.555	1467	1111
3774	-982	2792
		198
		26
		174

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente N.º 256 <u>Miguel Ferrer Dolé</u> Finca propia (cultiva)			
	1. Por un jornal tierra con terreno cultivado, en la Cam. de Cabanch, finca de Miguel Ferré de este Corregimiento	119	82	67
	2. Por tres tercios de tierra con de tierra cultivada, perteneciente a doña Dolé, finca de Miguel Ferré y de su familia	46	41	34
	3. Por un jornal tierra de regadío cultivada en la misma finca de Miguel Ferré	247	156	91
	4. Por un jornal terreno de regadío cultivado, perteneciente a doña Dolé	474	279	192

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
4.		471.	279-	192
	Mariano Pavia y Blas Home	60	44	16
	1 Por un jornal maliza en la misma partida y finca - - -	2	"	2
	1 Por un jornal ganfual de ter- cera calidad, partida la en tina, finca Ramon e Maza y floritne Baruchina	88	66	22
	1 Por un jornal maliza partida tina, finca Lina e Libero y Jac e Maza	1	"	1
		622	378	244
	1 Por una casa calle de S. Ramon, finca Joaquin Gil y Jac e Maza	111	36	75
	1 Por una casa en el Rosal - - -	4	1	3
		115	37	78
		1159	37	1122
	Por dos caballerías anual - - -	10		10

146
Leyria

7
m

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resumen</u>			
	Finca <i>mitica</i>	622	378	244
	<i>Don mitica</i>	168	37	131
	<i>Don pumana</i>	40		40
		<u>810</u>	<u>415</u>	<u>395</u>
	Baja 1873			
	<i>Finca de la Aldea de la Cruz</i>	88	55	33
	Baja 1876			
	<i>Finca de la Cruz seg. 12 Mayo</i>			
	<i>Finca de la Cruz seg. 2ª a Mayo</i>	60	44	16
	<i>Finca de la Cruz seg. 1ª a Mayo</i>	2		2
	<i>A. Manuel</i>			<u>364</u>

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajos por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
	Contribuyente N.º 257			
	Maria Rosa Valls y Penau			
	Propiedades propias que cultiva por si			
1	Por un jornal tierra por de buena cali- dad partida de la Emparedora lin- das Manuel Maura y sus her.	127	82	67
1	Por un jornal tierra por de 2ª ca- lidad partida de finca lindas por Nonfort y Juan Nonfort	199	109	90
1	Por una fanegada y media tierra una de segunda calidad partida de finca lindas por Nonfort y Juan Nonfort	62	39	23
1	Por medio jornal tierra fiquera de la casa (calidad partera) lindas lo me- mos	20	19	
1	Por dos fanegadas tierra por de 2ª calidad partida de finca lindas Manuel Maura y sus her.	50	28	90
1	Por dos fanegadas tierra olivar de 2ª calidad partida de finca			
6		480	271	203

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.		
6	calle lindes D. Tomas Descals y Niquel Brunat	480	277	203		
1	Por una heredad y media suena de una de buena calidad partida de Monte Blanco lindes Jaques fago y Nils. Nelson	55	24	21		
1	Por dos heredas tierra mala de otra propia partida y lindes	27	20	7		
1	Por dos heredas tierra buena de segunda calidad partida de lindes Niquel Brunat y Brunat	1	"	1		
1	Por un jornal tierra mala partida del Estel lindes Niquel Brunat y Passanco	1	15	5		
1	Por un jornal tierra mala partida del Estel lindes Niquel Brunat y Passanco	2	"	2		
1	Por dos jornales tierra buena de buena calidad partida de la suena lindes Ramon Gil y Juan Pasiquen	2	"	2		
1	Por un jornal tierra mala en topa pia partida y lindes	30	76	1		
1	Por un jornal tierra mala en topa pia partida y lindes	2	"	2		
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="704 1466 819 1513">667</td> <td data-bbox="824 1466 939 1513">622</td> <td data-bbox="944 1466 1064 1513">265</td> </tr> </table>				667	622	265
667	622	265				

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
1	Por una cría anual de 2. Ant.	38	22	66
1	Por media casita a la Suiza	4	1	9
2		92	23	69
		92	23	69
	Por dos caballerías anuales	40		40
<u>Resumen</u>				
	Por una sujeción	667	422	245
	Por un terreno	92	23	69
	Por un terreno	40		40
		799	445	354
	Baja 1870			
	Por dos tercios siguientes de 1870			
	Por un terreno	40	15	9
		799	460	339

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Dajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente No. 258 <u>Marcelina Cora V. de</u>			
	Posesión propia que cultivo por sí con una hanegada y media tierra hi- guera de ugunda calidad partida de la Vall de Alba lindes Estrech Barrachina y regall de la Vall de Alba	15	11	4
		15	11	4
	<u>Barumina</u>			
	Higuera unitica Daja 1874 por parcelas de guiso	15	11	4

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente No 259			
	Miguel Calcau y Bonafont			
1	Por dos jornales tierra para de buena ca- lidad partida de Cerros yallas lin- das como María y Mariana Albu- ca	298	164	134
1	Por un jornal tierra para de buena ca- lidad partida de Charvetas lindas Monte Ricobol y Juan Benet	144	124	60
1	Por un jornal tierra para de buena calidad partida de Charvetas lin- das Monte Ricobol y Juan Be- net	149	82	67
1	Por un jornal tierra para de buena calidad partida del to- cal de Maques lindas Monte An- dru y Ramon Ansdru	110	82	28
1	Por medio jornal tierra higueral y fin- citas de agua, calidad partida del jornal de Maques lindas Miguel M.	741	488	253

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
5		741.	452	289
	buos y Pan. ^{co} Gralbo. -----	30	22	8
1	Por un jornal tierra bigural y fue- tales de ayuntamiento partido Cova de la Pinella lindes Riquel			
	Albuor u. Cova Calan -----	60	44	16
1	Por un jornal tierra materia partida de Calan lindes Ignacio Malla			
7.	sin y Pan. ^{co} Andreu. -----	2	"	2
		833	518	315
1	Por una casa calle del Vilca lindes Riquel Costa y Pascualino Riquel.	140	35	105
1	Por una casita partida de les Plantes	4	4	0
2		144	39	105
		144	39	105
	Por dos caballerías arables -----	40	25	15
	<u>Resumen</u>			
	Piquera entera -----	893	518	375
	Don urbana -----	144	39	105
	Don pecuaria -----	40	"	40
		1077	554	523

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Año 1858	1077	551	163
	<p>Los jornaleros, para parte de la parcela de 20 fanegas, terreno de cultivo, el cual posee el Sr. Juan Benito de la Parra</p>	472	212	180
		1509	866	613

Núm.º
de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente No. 260

Miguel Yvaner y Walls.

Propiedades propias que cultivan por sí.

1 Por medio jornal pan de harina y calidad
partida de (Don Linder Valentin)

Molina y Jose Mallasen

75

41

34

1 Por medio jornal tierra mala y parti-
da y Linder los mismos

1

"

1

76

41

35

Por una caballería usual

20

20

Resumen

Piquera usual

76

41

35

Sem pumana

20

20

Baja 1872

96

41

55

Recibidos 11 febrero 1870 Reg 12. mar.

La mitad de la finca au-

cional Poveh.

39

20

19

57

21

38

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente No. 261			
	Miguel Capdevila y Nises			
1	Por terrenos propios en cutliva por sí (por medio jornal tierra) por de u gunda calidad partida estucho de Arberos lindos (Arceval Capdevila y Jon. ^{co} Castillo) -----	100	55	45
1	Por medio jornal tierra vino de u gunda calidad partida y lindos los mismos -----	123	78	45
1	Por una heredad y media tierra hi gual de buena calidad partida del Burgas lindos lindos D. Mi guel Colomer y Comas fabricat -----	10	9	1
1	Por cuatro heredas y media tierra melera en la propia partida y lindos -----	2	"	2
		235	142	93
1	Por una casa calle de S. Ant. ^o D. D. D. San Bonifacio y la calle -----	28	9	29

Num.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Por una caballería anual -----

20.

20

Resumen

Piquera rustica -----

235

112

9.4

Sim urbana -----

28

9

7.9

Sim pecuaria -----

20

2.0

293

151

142

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bojas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente No. 262			
	Marciana Gallagos y Villal			
1	Por medio jornal tierra cultivada por sí de buena calidad partida de la Balaguera lindes Salvador Gallago y Monte de Milla.	30	22	8
1	Por medio jornal tierra maltera en la propia partida y lindes	1	1	1
1	Por una hanegada y media tierra de buena calidad partida Destepa lindes monte de Milla.	10	9	1
1	Por una hanegada y media tierra ma- ltera en la propia partida y lindes	1	1	1
		42	31	11
1	Por una casa calle de la fuente lin- des Salvador Gallago y dicha calle	36	9	27

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<u>Resumen</u>			
	Piquera rustica	62	31	31
	Dem urbana	36	9	27
	Baja 1872	73	10	63
	Escritura segun 12 Mayo 1872 una ha y gada y media vizcaína de S ^{ra} y una y media D. Malero al D. Felipe Luis de la Villa Para el Marqués de la Victoria	11	9	2
	1871	67	31	36
	Baja que por por arrendajo 1 ^{ta}			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	Contribuyente N.º 263			
	<u>Manuel. Murra y Cera</u>			
	Porciones propias que cultiva y por			
1	Por un jornal tierra por de su ca- lidad partida Estucho de Caba- nos, lindes por ^{co} Altes y Sa- nuda (Mora).....	149	52	67
1	Por un jornal materia en la misma partida y lindes.....	2		2
1	Por un jornal tierra por de su ca- lidad partida Estucho de Cabanos lindes. Igual Dots y por Dots.....	149	52	67
1	Por sus herencias materia en la propia partida y lindes.....			
1	Por un jornal tierra por de su ca- lidad partida Dots lindes lindes cultis y unida).....	149	52	67
1	Por un jornal tierra por de su ca- lidad partida Paraguitas,	450	240	210

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	Lindes de Puchol y Dominos, finca 149	580	216	364
	Por sus banegadas tierra par de segunda calidad partida las deas lindes. Manuel Gualbo y de Bullis	149	82	67
	Por cueto cincuenta banas tierra par de segunda calidad in la mis- ma partida lindes de Ter- ramon Galles	100 50	55	45
	Por sus banegadas tierra par de tercera calidad partida de fin- ca lindes. Manuel Abuyanda	75	41	34
	Por cuato banegadas y media cuna de tierra calidad in la misma partida y lindes	138	72	66
	Por sus banegadas tierra par de cuarta calidad partida de finca lindes de Manuel Gualbo	75	41	34
	Por una banegada y media tierra par de tercera calidad partida de finca lindes Ramon Sansa y monte de Villa	34	20	14
		1362	175	1187

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
		1062	895	267
1	Por tres hanegadas maliza, partida clera, lindes Ramon Lanza y monte de Villa.....	1	"	1
1	Por tres hanegadas olivera de tercera calidad partida Bonarros de Noa lla lindes por Guirriase. (Cuenca)	58	41	17
1	Por cinco cincuenta de arces olivera de segunda calidad partida Ucheta lindes Camela Talles y D. J. J. J. lindes de la	21	13	8
1	Por cinco cincuenta de arces olivera de segunda calidad partida Bonarros de Noa lindes por Guirriase y Monte Cuchal.....	21	13	8
1	Por cuatro hanegadas y media de oliva de segunda calidad partida de la finca de D. J. J. J. y por Guirriase	11	7	4
1	Por tres hanegadas olivera de tercera calidad partida Bonarros de Noa lindes de la finca de D. J. J. J. y por Guirriase	58	41	17
1	Por una hanegada y media de piquet	1329	886	443

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
		1329	781	548
	de buena calidad partida con puda, lindes D. Nic. Castor & José Montfort.	10	9	✓
✓	Por una fanegada y media de tierra de buena calidad partida (Balsa) lindes Juan ^{co} Monte.	27	20	7
✓	Por tres fanegadas con un pedregal de se- gunda calidad partida (Burga) lindes Juan ^{co} Santa y Ramon de las Cimas.	60	35	25
✓	Por tres fanegadas de segunda de se- gunda calidad en la misma partida y lindes.	20	22	8
✓	Por una fanegada y media de tierra en la propia partida y lindes.	✓		✓
✓	Por una fanegada y media de tierra de buena calidad partida mas una linder. Manuel Gualdo y Tomás Nive.	15	33	18
✓	Por cinco cincuenta fanegas de primera calidad partida (Ducan) D. José Santos y Ramon Belland	41	24	17
		1340	721	622

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
1	Por una heredad y media vna de primera calidad partida de las cuellas lindes con el valle y camino del	1043	221	622
1	Por un jornal tierra parcelada calidad en la propia partida y lindes	52	48	4
1	Por un jornal tierra parcelada calidad en la propia partida y lindes	168	52	67
1	Por tres heredas bicual de tie- ra calidad partida de las cuellas lindes con el valle y camino del	22	19	3
1	Por una heredad y media parcelada de tierra calidad en la propia partida y lindes	2	.	2
1	Por una heredad y media parcelada de tierra calidad en la propia partida y lindes con el valle y camino	22	14	5
1	Por una heredad y media vna de tierra calidad partida de las cuellas lindes con el valle y camino del	165	50	115
1	Por cuatro heredas y media parcelada de tierra calidad en la propia partida y lindes	412	61	351
		1975	1145	830

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegrus.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
1	En una casa calle de S. Antonio, lin- des "Venta Nueva" y Calle.	140	28	82
1	En un patio de casa calle de S. Pa- mon Lin. de "Venta Nueva" y la Calle	4	1	3
1	En una casita vacía de S. P.	4	1	3
1	En un patio de casa calle de S. P.	4	1	3
		192	31	91
1	En las caballerías vacías.	60	"	60
<u>RESUMEN</u>				
	Piquera Justicia	1975	1175	300
	Dem. urbana	122	31	91
	Dem. ociosa	60	"	60
	En el finca "Nueva"	2157	1206	951
	En las fincas de S. P. y S. A. calle de S. P. y S. A. y S. P.	94	11	33
	En las fincas de S. P. y S. A. de 2.ª categoría - Piquera y S. P.	2163	1206	957

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajos por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

	Diez fan de trigo y 1/2 de maíz	2183 21	1265 13	918 8
	Una hausa y media de tierra de 1ª calidad, al lado de la ciudad de los ríos de la ciudad de los ríos y zona Oliver	115	30	15
	Diez cuarenta hausa de 1ª calidad, al lado de los ríos de los ríos y zona Oliver	411	211	19
	Una hausa y media de tierra de 2ª a los ríos, lado de los ríos y zona Oliver	25	11	11
	Una hausa y media de tierra de 2ª de los ríos, lado de los ríos y zona Oliver	115	30	15
	Diez hausa y media de tierra de 1ª y 2ª, lado de los ríos y zona Oliver	56	30	26
	Diez hausa y media de tierra de 1ª y 2ª, lado de los ríos y zona Oliver	1950	1124	826
	Diez hausa y media de tierra de 1ª y 2ª, lado de los ríos y zona Oliver	298	163	135
		2701	1560	1141
		2248	1289	960

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	1868	2701 2268	1560 1288	1141 960
	Por tres sauzadas, sauzada de 30 partida de 100 liras, sauzada de 100 partida de 100 liras y sauzada de 100 partida de 100 liras	100	30	30
	Por sauzada de 100 liras, sauzada de 100 liras en la misma partida y liras	10	9	1
	Por liras de 100 liras, sauzada de 100 liras en la misma partida y liras	1	0	1
	de que se halla en el...			
		2780 2224	1601 1332	1176 992
	1880			
	Por una sauzada de 30 partida de 100 liras, sauzada de 100 partida de 100 liras y sauzada de 100 partida de 100 liras	10	9	1
	Por tres sauzadas, sauzada de 30 partida de 100 liras, sauzada de 100 partida de 100 liras y sauzada de 100 partida de 100 liras	20	19	1
	Por una sauzada de 100 liras, sauzada de 100 liras en la misma partida y liras	2	"	2
	Por tres sauzadas, sauzada de 30 partida de 100 liras, sauzada de 100 partida de 100 liras y sauzada de 100 partida de 100 liras	19	11	34
		2113	1535	1117
		2207	1270	954

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajos por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Por Cuatro Hanezadas
y media vinas de 3a
Baja los mismos lides, 138 93 45

Por tres Hanezadas tierra
pan de 3a partida de
Frenosa lides senda
y Angel Juarez 75 41 34

Por un jornal terreno
de 13a partida 80a
tercera de Cabanesti
de 17 can. de Walter y
su lida obier. 169 82 87

Por tres Hanezadas de 3a
partida de Barrios de
Hosetta lides y
Juanes y Cardenal Can 59 41 18

Baja a 1874. 1920/0/5 904

Por lo que cubren las necesidades
de l. 2 y 3. que importan
para el Nivel de hijos Ant. Kelly 113 67 46

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Contrib. N.º			
	<u>Pignel González Andrao de Jara</u>			
	Por su heredad que se encuentra en la finca de Pignel y Ant. Pizarro	100	55	45
	Por heredad que se encuentra en la finca de Pignel y Jara	22	51	01
	Por heredad que se encuentra en la finca de Pignel y Jara	60	39	24
	Por heredad que se encuentra en la finca de Pignel y Jara	46	01	15
	Por heredad que se encuentra en la finca de Pignel y Jara	00	18	12
	<u>Por todo de Juan Maza</u>	<u>221</u>	<u>194</u>	<u>127</u>
	Por dos caballerías de Maza	80	"	80
		<u>401</u>	<u>194</u>	<u>207</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Año 1860	401	191	207
	81 C/na Casa de la Cruz de San Luis de Formosa y Monte San - - - - -	140	55	105
		541	229	312
	Baja 1860			
	C/na Caballería mula - - - - -	40	..	40
	C/na 1861. Escritura exp. en 19. de Mayo 1858	501	229	272
	para y en su materia sentada en Capitulos 10 y 11. de la Ley que se dio para el 22 de - - - - -	3	0	3
		504	229	275

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegrus.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
-----------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Numero.

Alcázar, Pedro y Esteban

Un solar con de 2.^a de
Pabuelo y hiler Miguel Pabuelo
y otros solar

108 9 45

Una huera y media Alca
de y alca a la punta del
Alca hiler los mismos

78 45 39

Una huera y media solar
a la noche los mismos

64 41 24

Un solar de hiler de 3.^a a la
huera hiler los mismos

40 38 2

Un solar con de 2.^a de
huera hiler los mismos y
huera hiler

132 72 60

Un solar y huera con de
de a solar hiler los mismos
y hiler solar

294 160 134

Un solar con de 3.^a de hiler
de hiler solar y huera hiler

30 28 2

Un solar y huera con de 3.^a de
huera hiler de 2.^a de hiler

766 445 321

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	ad.?	766	448	321
	Fincas de San Juan de los Rios	280	153	127
1	Finca de San Juan de los Rios Finca de San Juan de los Rios Finca de San Juan de los Rios Finca de San Juan de los Rios Finca de San Juan de los Rios Finca de San Juan de los Rios	37	20	17
	Finca de San Juan de los Rios	1083	618	465
	Finca de San Juan de los Rios	100	25	75
	Finca de San Juan de los Rios	4	1	3
	Finca de San Juan de los Rios	4	1	3
	Finca de San Juan de los Rios	104	27	81
	Finca de San Juan de los Rios			
	Finca de San Juan de los Rios	111	32	84
	Finca de San Juan de los Rios	110	55	45
		357	166	193

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

De 4ª partida de Caceres límites
Pueblo Cascajal Vera Cruz

881

279

402

669

81

68

1030

560

1170

1083

618

1165

2113

1178

935

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p> <i>W^o Pueblo</i> <i>Marcelino Guato Guato.</i> <i>Exerit.^o 1. Abril 20 Reg^{da} cult. pago.</i> <i>En una casa sita en este poblado</i> <i>Arabal de San Ramon en término de</i> <i>la Herra. Linderos: Sigüel, grassa</i> <i>grassa, Peña y monte de Villa.</i> <i>Sur de Enrique Guato Guato - 570 -</i> <i>Alta 1874</i> <i>Exerit.^o de Alcazar, en 9. Herra</i> <i>Por dos por.^o hij. de Guato al</i> <i>all de la Herra. Linderos: Guato</i> <i>Redon. Sur de Enrique Guato de Villa</i> <i>De Jose Guato</i> </p>	<p> <i>79</i> <i>79</i> </p>	<p> <i>143</i> <i>103</i> </p>	<p> <i>56</i> <i>56</i> </p>
		<p> <i>12</i> </p>	<p> <i>34</i> </p>	<p> <i>4</i> </p>

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegrus.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
------------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Contribuyente de
Miguel Gallo Leguado.
 Creció de 30^{to} Mayo 1872 a 30^{to} Octubre
 Creció de 30^{to} Octubre 1872 a 30^{to} Mayo
 Alto finca de 10000⁰ de terreno de
 del Aguas. Malloa. Creció de 30^{to}
 de 10000⁰ de terreno de 1872
 a 30^{to} Mayo 1872
 Alto 1876
 Creció de 30^{to} Mayo 1876 a 30^{to} Octubre 1876
 Finca de 10000⁰ de terreno de
 Miguel Gallo, Ramón, Tomás, Basilio
 de More y Bartolomé More
 Finca de Domingo María More

55

41

55

41

14

1971

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p style="text-align: center;"><u>Sucro</u></p> <p><u>Manuel Parra y Polanco</u> Carta de 24 Abril 70. Reg. 26. 1. 1. 1.</p> <p>Por cuatro hanegas tierra pro- piedad de la Comarca, lindada al N. con María Trillo y Fernando González y con Trillo, Juan de P. González</p>	100	55	45
	<p>Por tres hanegas tierra en la misma finca de P. González</p>	20	14	6
	Hta 1972	120	74	46
	<p><u>Escritura reg. 12. Marzo del 72</u> Cuatro hanegas tierra lindada al N. con María Trillo y Fernando González la Comarca Juan Manuel y Juan. Pater Juan. Mariano Gallego. 262</p>	11	7	4
		131	81	50

Año 1876.

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Volumen</i>			
	<i>Miguel Mallam y Musma.</i>			
	<i>Escrit. 21 Mayo 71 seg. 46 Mayo.</i>			
	<i>Tres hauegas pando de 3^a abt propiedad (hues) Luis, Bonido y Manuel Obied y Carras.</i>	76	60	76
	<i>Juan de Alz y Fille Filla</i>			
	<i>Escrit. 10 Abril 1870 seg. 28 Junio.</i>			
	<i>Una haueg olivan al Exepos de 2^a Luis Manuel Forallo, Manuel Filla, Antonio Brea y vendidos.</i>	90	51	31
	<i>Una haueg y 1/2 olivan a los haueg Luis Filla, Jose, Jose Doming Manuel Fabado y Vicente Mardo.</i>	27	20	7
	<i>Juan de San Mateo Cabre</i>	199	119	72

Nuevo Dicho

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Numero</u>			
	<u>María Sabater y Dalys.</u>			
	<p>Cuanto navegacion y quincena de general de 2.ª parte del Porcelan todos Manuel Dalys y Ramon Taiten.</p>	32	21	11
	<p>Una casa calle del Cuarticho Juan Manuel Gomez y Juan Albala.</p>	90	12	78
	<p>Finca de Miguel Sabater N.º 173</p>			
		82	22	60

Alcaldía 1876.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Miguel Perrot Puchob.</u>			
	Cuenta n.º 10 de 1874, de 3 de Noviembre 1876.			
	Un jornal de trigo y media de algarró y e higueras al Puert de Mado, siendo Monte comun, Finca Miguel Vally Comun publico y Jernun Vally. --	60	26	<hr/> 24

Núm. de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
-----------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Numero.

Melchor Medall.

Escr. 19 Enero 1819 Reg. 1.
en 20 Enero

Una casa Casaca de lino
de Sr. Manuel Linder Jose Alon-
so y Jose Vera

1110	36	1061
------	----	------

En 1811

Dijo Sr. Linder y Jose Vera

Quito Killo 1869

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
-----------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Quinto

Miguel Garcia Perez.

Escritura Pública 1862 Reg. en
M. S. N.º

Terrena parte de una
casa calle de Hospitales lindes
Matias Marquez y Juan Ma-
rina y Comodoro

29

8

25

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Niquel Andreu y Andreu</i>			
	<p><i>Expte de 11. Abril 1876. n.º 29, de 1876.</i> <i>Por cuatro hanegadas y media parral</i> <i>al tall de Valls o carrasquelles, lindes</i> <i>Barranco y Mariano Gualles</i></p>	112	61	51
	<p><i>Por cuatro hanegadas y</i> <i>media tierra olivera de 3.ª al</i> <i>mar de Avall lindes Jose Jo-</i> <i>seps y Josefa Pallarsi</i></p>	82	61	21
	<p><i>Por tres hanegadas olivera de 2.ª</i> <i>y tres hanegadas maderas al mar</i> <i>de Avall Choc de la Serra lindes</i> <i>Antoni Fells Jose Andreu y Jose</i> <i>de Guando</i></p>	81	28	53
	<p><i>Por tres hanegadas y media</i> <i>higuera de 2.ª al mar de Avall</i> <i>al conat cremat lindes Jose de</i> <i>Guando Santibañez y Mariano</i> <i>Marcos Juanon de Jose Andreu</i></p>	15	11	4
		290	191	109

Núm.
de
líneas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

12 1871. -

290

181

109

Expediente 11 Abril 1871. Re-
gistrado en 19. -

Por cinco hauegones tierra pa-
rtilada ~~de 3.ª~~ de 3.ª a la P.
Dona Lucía Domingo Spenguer
y su esposo Spenguer y Salva-
dor Pons. - - - - -

125

69

56

Por dos jornales, tierra para y
vino de 3.ª en la misma par-
tida suya es Domingo Spenguer
Dama Yella y D. Salvador
Gil. - D. Domingo Spenguer.

333

206

127

768

456

292

Por una casa a la Glara de
San Juan, Olivos y calle de San
Ja. - De la misma parte.

106

26

80

882

490

392

Núm. de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	1872	482	170	312
	Quitada de la casa de la calle de San Juan de los Rios, al precio de 1000 y precio líquido. Mofant y Paula Poy			
	Por el Sr. Juan B. de S.	146	12	134
	Baja según la misma escritura	236	178	58
	Una casa a la Plaza de San Juan, y	924	502	426
	Forma, tiene calle de San Juan			
	Por el Sr. Juan B. de S.	136	36	100
	1874	494	567	326
	Quitada de la casa de la calle de San Juan, al precio de 1000 y precio líquido. Mofant y Paula Poy			
	Por el Sr. Juan B. de S.			
	Quitada de la casa de la calle de San Juan, al precio de 1000 y precio líquido. Mofant y Paula Poy			
	Por el Sr. Juan B. de S.	147	82	65

Año 1876.

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Contribuyente <u>Miguel Pan Espasa</u>			
	<p>Visa. 19 Mayo 1876 reg.^o 14 Abril</p> <p>Un jornal una haugada granfena e inculta al foráneo, lindes de Bautua Navarra Parcial y Navarra Navarra</p>	61	38	23
	<p>Un jornal una de 2^a al Suroeste de Miguel y Laguna Villa, par- cial y foránea, forta- Bautua de Agaña Obispa</p>	152	82	70
	<p>Visa. 23 Mayo 1876 reg.^o 14 Abril.</p> <p>dos jornales par. de 3^a a la font de la vaca lindes de Bautua Espasa y Navarra Miguel La- Navarra y Monte de Ba- Fuente de Agaña Obispa</p>	299	186	113
				<u>210</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p><u>Manuel Andreu y Andreu</u> Lped^{te} 11 de Abril de 1871.</p> <p>Por hanegada y medio jornal al cosear cereal de 2.^a hender Joaquín Barrach^a para de ganados y Miguel Andreu</p>	15	11	4
	<p>Por tres hanegadas para de 2.^a medio jornal para de 2.^a miloguet hender Miguel Goraltos Felipe de rafor y Miguel Fille</p>	75	41	34
	<p>Por medio jornal para de 3.^a y medio de olivos de 3.^a para de 2.^a al mar gran hender Miguel Fille Ramon Ferris y Felipe Montfort</p>	129	82	47
	<p>Por mitad de una casa mara al mar de Avall hender Miguel Fille y Felipe Montfort</p>	259	134	125
	<p>Por un jornal para de al mar de Avall hender Miguel Fille y Felipe Montfort</p>	12	3	9
	<p>Por un jornal para de</p>	231	137	94

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Numero</i>			
	<i>Manuel Benau Corrales (p. Manuel)</i>			
	<i>1867 - Segun expediente</i>			
	<i>De 19 de Feb 1861 Reg^o 3^o Bando 1868.</i>			
	<i>Por un jornal feria por de 3^o</i>			
	<i>part. del. pro. bando termino de</i>			
	<i>Cabarez y Jose Corrales. —</i>	<i>278</i>	<i>164</i>	<i>114.</i>
	<i>Medio jornal feria de 2^o ult. de</i>	<i>92</i>	<i>64</i>	<i>28.</i>
	<i>Por cuapio feria, y medio dia</i>			
	<i>de feria part. bando termino de,</i>			
	<i>Jose Corrales y Jose Gallegos</i>	<i>9</i>	<i>61</i>	<i>20</i>
	<i>Finca de mi padre Manuel</i>			
	<i>1867 - Ley 17 junio 1865 Reg^o 27 suble 7.</i>			
	<i>Por un jornal feria, olivos de 2^o</i>			
	<i>al clot finca de par. Colome y Jose</i>			
	<i>Gallegos. — P. D. Tomas Galenda</i>	<i>280</i>	<i>206</i>	<i>102</i>
	<i>1871. - Ley 10. Marzo de 1870 - 17 Junio</i>			
	<i>Por un jornal feria por un</i>			
	<i>col. olivos part. finca de la finca</i>			
	<i>de Domingo y Jose Gallegos y</i>			
	<i>Donna y Jose Gallegos y Donacion</i>			
	<i>de Donacion de la finca</i>			
	<i>de Miguel y Jose Gallegos</i>	<i>809</i>	<i>493</i>	<i>316</i>
		<i>142</i>	<i>82</i>	<i>60</i>

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
----------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Numeros.

Guarido y Marcial Juan Martí.

Hija de 28 Noviembre de 1869.

Reg^{da} en 30 Junio de 1871.

Por tres jornales y medios pan de 1^a partida de las casas lindas Tomasa Andara D. Luis Cayula y suida -

728	508	220
-----	-----	-----

En tres jornales pan y materia al bicars de 9^a lindas Miguel Salla.

Antonia Andara y Tomasa Andara.

368	191	157
-----	-----	-----

Por cuatro jornales y media de 9^a a las 6 lindas lindas Tomasa y suida. Domingo Uminaray y suida y suida.

165	106	61
-----	-----	----

Por dos jornales de 1^a pan de 3^a al punto lindas Miguel y suida y suida y suida.

372	196	176
-----	-----	-----

En dos jornales pan y forraje de 1^a a la fuente El Condora, mayor linda, Diversa, Sta fuente y D. J. y suida.

66	40	26
----	----	----

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	Por diez canig ^o ganapual de a Pedro Andrés Ramon Mattam D. Ignacio Vircazo, N. Lopez.	960	126	834
	Por un jornal matra de Sa ranc Del Jener Luis Pedro Martín Tomas Juan ^{co} Barra y Barrauc. —	2	"	2
	Por uno Canegada trisa a tun ta con arbol, de 2. ^a a Los Cortes de De, Casimiro De Mesa Jimalla y D. Ignacio Vircazo. —	46	24	20
				974
	Por una casa calle Del Collado numero 2 duendes D. Amos Vase g ^a y calle Del Pilat. —	600	150	450
	Por una casa calle De la Plaza n ^o 6 duendes Juanudo Nicos y el interpendo. —	89	19	70
	Por una casa calle Del Pilas duendes el interpendo y vinda D. Craquel Talero. —	89	25	64
				550

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Por medio carta a la Real
la Realidad de Amara Juan

10

3

550
7.

Bajas 1873

Valor
de los
productos

557
984

1531

~~Realidad de Amara Juan~~

383

Por los jornales y el sueldo por el
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros

Bajas 1873

Realidad de Amara Juan 29 de Marzo

Por los jornales por el sueldo de
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros

319

191

157

Realidad de Amara Juan 14 de Mayo

Por los jornales y el sueldo de
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros

210

126

116

Realidad de Amara Juan

Realidad de Amara Juan 10 de Junio

Por los jornales y el sueldo de
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros
de los jornaleros, los jornaleros

2

2

130
378

125
75

100
015

Villa 1877.

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p>V^o ^o</p> <p>Mamula Patru Pratz.</p>			
	<p>Escrit^o de 11 de Agosto 1877 seg^o 19 Abril 1876.</p> <p>Por una casa calle^o Maria de la Sangre Guay, opp^o de An- drea de San Miguel de An- tuna de la calle y calle de P. Lar.</p>	28	7	21
	<p>Juan de San Juan</p>	29	7	22

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p><i>Contribuyente u.^o</i></p> <p><i>Miguel Uribe Islas.</i></p> <p><i>Expediente 24 Mayo 1870 Reg.º Mayo 11.</i></p> <p><i>Un jornal para finca de 3^{ra}</i></p> <p><i>las Cuchas Lindas en el ejido de San Juan de los</i></p> <p><i>Ríos jornal para la 3^{ra} a 6</i></p> <p><i>Carbones Lindos para Rincón y el Estero</i></p> <p><i>Jornal para el Reg.º de 1^{ra} a San</i></p> <p><i>Las Lindas, terrenos de Cacho y Monte de Cacho</i></p> <p><i>Medio jornal de finca de 2^a</i></p> <p><i>si se llama de los Cuchas Lindas, terrenos para</i></p> <p><i>que se llama de Malaga</i></p> <p><i>Finca de 11. de la finca...</i></p> <p><i>de</i></p> <p><i>2^a a 26 Mayo 71. - Reg.º 11 Mayo 1871.</i></p> <p><i>Un jornal para finca de 1^{ra}</i></p> <p><i>de la finca de Lindas para finca</i></p> <p><i>de 11 y 11 de la finca de Boca</i></p> <p><i>de la finca de</i></p>	<p>167</p> <p>75</p> <p>77</p> <p>80</p> <hr/> <p>200</p> <p>696</p>	<p>80</p> <p>61</p> <p>60</p> <p>51</p> <hr/> <p>190</p> <p>430</p>	<p>87</p> <p>76</p> <p>26</p> <p>29</p> <hr/> <p>10</p> <p>166</p> <p>88</p>
	<p><i>Mayo 1876</i></p> <p><i>Quinta 30 Reg.º 1875 Reg.º 19 Mayo 1876.</i></p> <p><i>Quinta Lindas y finca de 2^a a la Palma</i></p> <p><i>de la finca de Cacho, finca de la finca de</i></p> <p><i>de la finca de Malaga</i></p>	<p>167</p>	<p>81</p>	<p>88</p>

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Numero.

Maria Banachina Medelli

Segun Hipoteca a nombre de su hijo
Thomas Miller de lo cedido 1868 Reg.^o
29. Abril del 1827.

Por sus herengadas tierra para de
2^a part.^a Caminos Real Lundo, Florio
Covando y Camino de Scullon. —

W^o 1

45

11

34

Por un jornal y medio obispo de
2^a al fca de Santa Lundo, Felipe
Joaquín V^o de Santa Lundo de
Lundo. —

W^o 2

1267

196

99

Por jornal y medio para de 2^a al
Caminos Real Lundo, piquel Gato
de piquel Real, Lundo. —

W^o 3

200

165

135

Por sus hereng.^{as} obispo de 2^a al
una parte Lundo, Tomas Obispo de
L. piquel Gato. —

W^o 4

160

22

58

Por jornal y medio obispo de
2^a al fca de Santa Lundo, piquel Gato
de piquel y Maria Lundo. —

W^o 5

967

116

90

~~De piquel Gato~~

Por un jornal para de 2^a al fca
una parte Lundo, piquel Gato y
Lundo. —

W^o 6

200

110

90

1227

16

100

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

1999.

716

519.

7

En un jornal y heno y media
por de 2^o guerra Buca's lindes
D^o Agust^o Justo Miguel Hille y
pauel Hille

CV^o 7

214

106

112

cuatro banos y media oliva de 2^o
en el id^o

123

48

75

8

En un jornal y medio por de 2^o
el Alcañete media Ignacio Hille
y D^o Agust^o Justo y mig^o Hille.

CV^o 8

147

82

65

9

En jornal y medio por de 2^o
Lalou lindes Joma Hille, Miguel
Duran y Pedro Corrales

CV^o 9

173

73

100

10

En un jornal media por de 2^o
los Palmes lindes Severino Hille,
D^o Agustina Justo y Juan Hille

CV^o 10

200

110

90

En medio jornal oliva de 2^o al
donde lindes, Paso paucico Llope
y este de Comen

83

52

31

En medio jornal igual de 2^o en el id^o

21

29

8

En un jornal media por de 2^o
el Alcañete media Juan Hille y
cadio Hille y D^o Juan de la Puebla

117

84

33

En cuatro banos y media de 2^o
la Piedra lindes J^o Navas y
ma Corrales y J^o Comen Hille

72

32

40

2458 / 1083 / 1083

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

296 96 200

Por una parcela en la hacienda del
Lepoá —

8 2 6

Por una cañita en la de Talon con
frutillar —

12 2 9

Por media cañita en la de Soalt

4 1 3

Por media id id a l'Dovalon

4 1 3

324 100 224

Reumen —

Ruítica — 3267 1895 1372

Mibana — 224 100 224

Total 3591 1998 1593

Caja 1877.

Segun lijista de octubre 1868 segun ^{de} 22 Abril 1869.

La hacienda del mudra ^{de} suata
con el numero 7 —

248 126 122

La hacienda de Harit no 8 —

149 82 67

La hacienda del Alon no 9 —

170 78 100

La hacienda de San no 10 —

200 110 90

Una parcela a la hacienda del Lepoá
^{de} frutillar

8 2 6

Una cañita en la del Alon

12 2 9

Parcela a Jose Novas frutillar, como
herencia de Maria Wille, Don Wille.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Numeros.</u>			
	<u>Marco Antonio Mallasen.</u>			
	Segun escritura de 28 de Agosto de 1869 y registrada en el Libro de 1870			
1	Por las fincas de segunda al camino de Orda unidas a Agustina Lurita, Mariana Andrea, Nicubi Blasco y Jacqui Parra	82	50	32
	Hecho 19 Marzo 1868 Reg.º 14. Abril 68.			
2	Por un jornal de una hectárea al Keter Stanet, Lindo, Ramon, Parra Hecho de D. D. Juan y Senda	2	0	2
	Reg.º 7 de 67 Reg.º en 20 Enero del 70.			
3	Por ocho jornales de tierra para de 7. y de tierra a Jucora, Lindo, Au Dre, Polina, Alto Tula y Senda	1392	761	631
4	Por dos jornales de tierra para de 8. Jucora Lindo y Senda el D. D. D. D. gustina Lurita, Gembla y Regall	278	156	122
	Por un jornal de una hectárea al D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D.	73	57	16
5	Por cuatro fincas de primera al fador Lindo, Carmela Mallan, Par mal Tula, Camacho de Sabana y Magu de Sabana	112	61	51
6	Por un jornal de tres hectáreas de una al	1979	1098	881

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
		1979	1098	881
	Foros lindes Ramon Cantelles, camins de la Figuera y Rubicó y Collada	370.	233	137.
7	Por tres hectáreas en idem id.	92	62	30
8	Por un jornal en id id	60	44	16
9	Por tres hectáreas, materia en id id	1	"	1
10	Por treinta hectáreas, finca que a los muertos lindes, Vicente Jardi y Casanova.	3	2	1
11	Por una hectárea y 50 centésimas de D. al Barrianc del Poble Lindes Jardi Garnola Ramon Senau y Barrianc.	27	20	7.
12	Por un jornal, materia de Port de la De, Rio de ganado, Juan Jardi y Jardi ladon Barrianc.	2	#	2
13	Una hectárea y 50 centésimas de 9 ^a en la misma partida y lindes que la finca numero 11.	90	18	72
14	Por un jornal olivera de 2 ^a a la roca, lindes Ramon del Poble D. Angel Conde y D. Ignacio Mirau.	168	103	65
15	Por un jornal y medio olivera de 2 ^a a la Cueva Santa lindes, camins del Poble Lindes Ramon Oliva Jardi Oliva y Tomas Sentelles.	247	154	93
16	Por dos hectáreas, olivera al Barrianc Don Chis lindes Barrianc D. Ra- gelo lindes y Mariana Senau.	27	27	0.
17	Por tres hectáreas, olivera de 3 ^a al Poble del Poble Lindes, Rio de ganado			
		5019	1961	1252

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		3018	1761	1252
	Juan.º Valero y Canvio del Horno.	55	11	14
18	Tres llaug. gas. p. el cu. d. d.	82	42	20
	Por dos jornales gas. p. de D. de los Portales			
	cuide figuel y matorra. N.º de Juan.º	176	110	86.
19	Un jornal matorra en d. d.	2	"	2
20	En Dor llaug. gas. p. de 2.º al Da- sanche del Holo lunde, llaug. de			
	saanco figuel y matorra y Nuevo Nuan	60	35	25.
21	Por dos jornales para de P. de Pascho An Deo Mariana de Nuan y Juan de Beron y Jose de Camargo.	248	164	194
22	Tres llaug. matorra en d. d.	92	62	80
23	Medio jornal lunde de 1.º en d. d.	20	22	8
24	Dos llaug. y matorra en d. d.	15	60	15
25	Dos jorn. matorra en d. d.	"	"	2
26	Por una llaug. matorra de 2.º al Huan — de lunde. lunde. Monte de Nuan y de la, Nuan.	15	9	
27	Una llaug. matorra en d. d.	1	"	6
	1874 = lunde de Nuan de Nuan de Nuan.			
28	Por tres jornales, Juan y Juan de 2.º de Nuan, lunde, lunde. de Nuan y Juan y Juan de Nuan, Juan de Nuan y Nuan	668	397	271.
29	Por un jornal lunde, lunde y gas. p. de de 2.º de Nuan lunde, lunde de Nuan y Nuan. — De quien procede.	202	101	99
		4274	2424	1850

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
			<i>Mutua</i>	<i>1950</i>
1	Por media casa calle Nueva Unidos D. Ig nacio Vireaso y bitones para	66	16	50
2	Por media casa en la Portadone.	4	1	3
3	Por un corral de ganado a Jucora	8	2	6
4	Por media id. en id id. —	8	2	6
5	Por media casa porada en la Varona	200	50	150
6	Por un corral de ganado en la heredad, Maute	8	2	6
		294	73	221

Resumen.

29	Riguera mutua	4776	2824	1950.
6	Id. Urbana	296	70	221.
	Id Total	5068	2897	2171

Alfa 1872.
Acta 28 Abril 1871 reg en 23 Junio.
 Hanegado y media obis de 2^a
 a la Parra Santa Nidia camino, Panay
 unidos, por fabrico y restable herida
 de una heredad. De quien proced.

	<i>Mto 1876</i>			
	<i>Conto 28 Abril 1869 reg en 10 Jun 1870</i>	109	2922	2137
	<i>Un jornal para el Piedad Luis y Bart y Macario Mancego y familia</i>	100	55	45

	<i>Conto 17 Oct 69 21 Jun 1870</i>			
	<i>Por jornal para el Piedad la 2^a Luis, Luis Manuel Gallo, Miguel Fuller y unida</i>	15	27	12

*2255
564*

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Numero.

Mansiones de Juan Valle.

Finca 7 D.º 1469 Reg.º 2º curso 1870

Por un jornal pan de 3.ª fuerza linderos Manuel Oliva, D. Agust. Turit

Rambla y franco Ant.º Mallau

298 166 132

Dobla y franco en el id

90 59 31

Por un jornal pan a la Rambla linderos Juan.º Gil Domingo par

127 107 20

ti y linderos.

Por un jornal y medio pan en el id

119 89 30

Por un jornal y medio pan a la Rambla linderos D. Juan, Cayetano Paulino y Jose Murguer

198 104 94

Por un jornal y medio pan a la Rambla linderos Gregorio Subit, Bassanco, Ramon y Manuel

298 166 132

Por un jornal pan de 3.ª fuerza linderos, Cam.º de Camis Real y de linderos

298 166 132

Por un jornal y medio olivos al camino de la Puebla linderos D. Agust.º partuer, Cam.º y Subit Mallau

267 156 111

Por un jornal olivos de 9.ª fuerza linderos D.ª de la Puebla linderos D.º Aguero y Juan.º par.º linderos

198 104 94

1980 1004 776

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
		1790	1006	776
	y Josefa Cepria	165	102	62.
	Por tres hectáreas olivas a la estolana Linda Pascual Lemina	82	51	31.
	na, Ramon Torra y Torna, Claudio			
	Por cuatro hectáreas garrofi. al Dutales, Linda Pascual Oliva	66	42	24.
	y Francisco Mezque			
	Por hectárea de 2. ^a en id.	44	28	16.
	Por un jornal para ajuar Linda D. Agustina Turita	199	107	90.
	Linda y Gilroyal Claudio			
	Por un jornal olivas de 2. ^a al Barroch del Etil, Linda y	110	82	28
	Thomas Cepria, Juan - Ant. ^o Ja- llan. D. Angelo Loude y el Barroch.			
	Por cuatro jornales de vino a juar sa Linda y, Linda en folio de Man- te Horta y Linda. —	1207	757	478
	1870.			
	Por dos jornales, para de 2. ^a al Malet, Linda Juan - Ant. ^o Ja- llan. Juan Joam y Jose M. Camargo	204	166	104
	Por hectárea de vino de 2. ^a en id.	72	62	30
	Por jornal lig. ^o de 2. ^a en id.	30	22	8
	Por jornal malera en id	4	"	4
	Por hectárea majuelo en id	60	48	12
	Por una hectárea vino de 2. ^a	4167	2686	1676.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		2167.	2471.	1696
	al Fisco de la ciudad de Vitoria			
	por el Sr. Don Juan de los Rios y Don Juan de los Rios	15	9	6
	por el Sr. Don Juan de los Rios y Don Juan de los Rios	1		1
		4182	2480	1703
	Por media casa en la calle Nueva de la ciudad de Vitoria			
	de Don D. Ignacio Vitoriano y Don Antonio Vitoriano y Don Antonio Vitoriano	66	16	50
	Por media casa en la calle de la ciudad de Vitoria			
	de Don D. Antonio Vitoriano y Don Antonio Vitoriano	200	50	150
	Por un casal de ganado en la ciudad de Vitoria			
	de Don D. Antonio Vitoriano	8	2	6
		276	68	206
	República	4183	2480	1703
	Vitoria	276	68	206
		4659	2548	1909

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Numero. -

Miguel Houka Galindo. -

Segun tut.º 3 Octubre 62 Reg.º 17.º Anuncio.

Por suanga y media tierra
liguical de 2.ª a los Palmes en linderos
D.º Houka para D.º y Ant.º Houka.

20

16

4

Por suanga y media tierra liguical
en otra parte de linderos Miguel Hou-
ka, Comuan y Neute Pastore -

20

16

4

40

32

8

Por una casa calle de Abjón 2.
linderos D.º Ant.º Lusita, Julio Mi-
llas y Botera. - De Tomas Guila. -

130

45

135

130

45

135

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Numero. -

Juan Polanco, hallaca.
Leyd^{ca} 19 y 20 de 67 Ley^{ca} en 22 Mayo.

En una hacienda, por de 7^a
a los Palmes, lindes Vicente Pas-
quier, linder Juan Valle y D. Manuel
Cano. - - - - -

76

41

29

En una hacienda, por de 7^a
al camino de Veras, lindes Juan
Vicente Bernalto y D. Juan Gualdo.

55

24

21

En una hacienda y cuartera ma-
dera al par de los linderos, linderos
Polanco y D. Juan Gualdo.

1

"

1

De la hacienda hallaca

120

78

55

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Numero.

Manuel Oliva Audrea
 Segun estas matas de D. M. Parro 1864
 Guantana 4 de Mayo. —

1 Por dos jornales villa de S.
 a Genaro Luis Jimenez Oleos, Parro
 quegen, Regall y Ramon para 369 244 125

2 Por tres jornales y medio para
 de ga en otra partida Luis Miguel
 Noufort, monte comun y D. M. Parro 409 267 142

Tres cuatros materia en la misma
 partida y Luis — — — — — 1 " 1

Por un jornal hacia para el
 ocupados Luis, D. M. Parro
 y nuevo Miguel Forallo y Vignola 119 82 37

Por un jornal Miguel D. M. Parro
 para un jornal para D. M. Parro
 Luis de la casa D. M. Parro 40 28 12

468

435

425

Por

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Por media cañta y conual de ga-
nado a Juana Cuda, el uit y Vi-
cente Nde.

10

5

5

~~Mutica~~ 495

Mutica-

460

405

495

Ma 1872

Orbana

10

5

5

Monte 11 de 1868 sig 11 de

Un jornal liguro de 2^{da} de
Bungas Lindy por Palas, Paso, y Caucio
del Molino. por de por Palas, Ma

60

46

16

Un jornal liguro de 2^{da}
Bungas Lindy, Caucio vi^{ta} Staro
Manuel Oliver y Bart^o Staro
de Ayahu Nuevo Staro

60

46

16

490

m. d. d. x

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Miguel Montfort Miller
Alta 1872

Segun escritura 13 Marzo 1870

Requiere 4 Luvios del mismo.

Una casa al pascu ludo, para

Comunas de villa y Banco. Puz y

Miguel Andru, fue de Juan Baret

46

11

35

46

11

35

1877

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
------------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Contribuyente uº

Miguel Puy Sured

Cant. 16 Ecos 70

Reg. 11 Ag. 71.

Vna casa al Cuarticho uº 17

Indey Pascual Joralbo S. Agustin

Pastor y Miguel Separa -

Su Primo Joralbo Novia. -

30	7	23
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
30	7	23

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Alonso

Maria Novicia Berra.

Segun escrit^o 7 de Mayo 19 reg^o 28 de Mayo 68

Por jornales tres haucos de 3^o al Pl^o del

Ach. Linder. Pasaual Capdevila, Bar-
tolome Patau. Jose Sales y Lenda. -

370

908

168

Segun escrit^o 8 de Mayo 19 reg^o 28 de Mayo 68

Por haucos. hauc^o de 3^o al Dovalar, Linder

Paco, N. Novicia, Paco y N. Novicia
Ver^o 10 de Mayo 69 reg^o 28 de Mayo 69

Tres haucos por de 3^o al Tucum Linder

Jelis Andru, Miguel Merally Pedro

Nofaro Puchel y D^o Ant^o Andru - -

Ver^o 17 Mayo 69 reg^o 28 Julio

Por haucos olivos de 3^o a los bloques lindes

Caminos de Mera. Pedro Linder. Joaquin
y Juan Montañal. - - - - -

Procedi^o de Fiscal Joralbo 28 de Mayo 68

75

41

34

21

2

06

463

956

209

de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido
imponible.

Contribuyente de 1864.
Nazario Vall y Castro

Posiciones propias q. se cultiva

1. Por una hectogana y media
olivas de tenera calidad
al camino de la Puebla
huides gran. Cuman y
Caulon Nueva - - -

27

20

7

1. Por un jornal bigneral de
segunda calidad partida de
la Boca, huilal. Cuman
Luisiana y Manuelina etc

60

44

16

1. Por un jornal bigneral
de segunda calidad en dicha
partida huilal. Cuman
Gracia y monte de villa

60

44

16

1. Por tres hectogadas bigneral
de tenera calidad partida
de los Chediz, huilal
que Cuman, y Maria
Garcia y Juan de Dios

20

19

1

167

127

40

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería anual	20		20
	Por veinte caballerías ganadas lanas	80		80
		100		100
	<u>Resumen</u>			
	Agüera rubia	167	127	40
	Blanca ganada	100		100
		267	127	140
	<u>Caja 1859</u>			
	Por una cab. anual	20	"	20
	Por veinte caballerías ganadas lanas	80	"	80
	<u>Caja 1870</u>			
	Herencia de D. Juan nombre registrado en 20 de Diciembre del 69 por un tercio de D. Calisto Dad partido Plaza la Cajera linderos Juan Luis y el Montañés Vall	60	44	16
		104	48.3	24

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
<i>Contribuyente n.º 265</i>				
<i>Patricio y Angelino Trilles, pupilos</i>				
<i>Terminaciones propias que se cultiva!</i>				
1	<i>Por un jornal tierra por la primera calidad partida en dretlets, lindes Juanes Maza y D. Covista e Martinez</i>	<i>265 122</i>	<i>145 73</i>	<i>120 60</i>
1	<i>Por cuatro hanegadas y media tierra por de buena calidad partida de Carraguella, lindes Juanes Covista y Covista Maza</i>	<i>112</i>	<i>61</i>	<i>51</i>
1	<i>Por dos jornales y una hanegada y media tierra por de segunda calidad partida de Calvaras lindes D. Carraguella e Juanes Mellera</i>	<i>458</i>	<i>245</i>	<i>203</i>
1	<i>Por cuatro hanegadas y media tierra por de buena calidad p. de Covista lindes Rio Comet y Covista Soler</i>	<i>112</i>	<i>61</i>	<i>51</i>
1	<i>Por una hanegada y media tierra en r. 11</i>	<i>27</i>	<i>20</i>	<i>7</i>
		<i>964</i>	<i>532</i>	<i>432</i>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
5	1 Por medio jornal tierra para de ce granda calidad partida de la cas. lindes Tomás Puchol y Cas ncha Maltau	964	522	432
		A Patrio 100	55	45
	1 Por un jornal tierra para de tener cualidad partida Empedora, lin des Ramon e Amat y Cas selone e Wacá	149	82	67
	1 Por medio jornal tierra para de tener calidad partida de la cas. lindes Juan Puchol y Tomas Puchol	75	41	34
	1 Por dos herregadas tierra para de ce una calidad partida de Puchol lindes Tomas Hillas y Manuel Journals	10	28	18
	1 Por medio jornal obivas de regua de calidad partida Catalina lindes M. Cant y J. L. L. L.	A 82	51	31
	1 Por un abito herregada y media obivas de buena calidad par tida para de la Duca, lindes	119	80	39
		1480	729	751

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
11	Por Mills y Barbara Coronado	429	739	311
1	Por un jornal tierra para dehesa una catidad partida para hundes Gregorio Pachol y 10 más Pachol	33 42	57 29	26 13
1	Por medio jornal obispo de segunda catidad en dicha par- tida y propios hundes	429	82	67
1	Por medio jornal obispo de tercera catidad en la misma partida y hundes	82	51	31
1	Por un jornal hundi- cal de tercera catidad en la misma partida y hundes	20	19	1
1	Por un hauegado de cuarta catidad partida de terreno, hundes fran. 90 y 10 y terreno e hundes	251	152	99
1	Por un hauegado y medio general de segunda catidad de terreno, partida de hundes Manuel Bonadina y Manuel Miller	61	41	20
1	Por un hauegado y medio general de segunda catidad de terreno, partida de hundes Manuel Bonadina y Manuel Miller	66	38	28
1	Por un hauegado y medio general de segunda catidad de terreno, partida de hundes	1		1
17		1891	1086	805

A Patricio

A Patricio

A Alon

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
17	Por un jornal liquoral de buena materia partida de la Casa, tienda Bartolomé Ma- yá y Gregorio Pichol	1891	1086	305
		A	Angelino	
		40	38	2
	Por un jornal liquoral de buena materia partida con Jenara, tienda Tomás Pichol y Rosa tall	40	38	2
		A	Angelino	90
		40	38	2
	Por un jornal malaga en di- cha partida y tienda	2	"	2
	Por un medio jornal liquoral de buena calidad partida con de la Carulla, tienda Juan Díez y camino	20	19	1
		A	Angelino	
		20	19	1
	Por un jornal malaga en dicha partida y tienda	2	"	2
	Por veinte y cinco botones de ferraje de segunda calidad p. de Chertor, tienda Tomás Trillo y José Mallon	2	2	2
		A	Patrio	
		2	2	2
	Por una hanega de vino de buena calidad p. de Casas tienda Tomás Pichol	30	20	10
		2029	1003	326

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
24	Por un jornal sualera parte de la casa, lindes Tomás Puchol —————	2029	1203	826
		A. Anglés		
		2	"	2
25	Por un patio de casa calle del S. Juan, lindes con Frillas e Ygnacio Matamoros	2031	1203	828
		J. Anglés		
		40	10	30
1	Por un medio jornal de ganado partida coll de General	A. Baturo		
		4	1	3
2		44	11	33
	<u>Resumen</u>			
	Primería urbana	2031	1203	828
	Ydem urbana	44	11	33
		2075	1214	861
	Año 1868			
	Por un lugar calle de Anglés Manuel María Vicente de la ciudad de Almería no de José Alameda	20	5	15
	Por dos caballerías sualeras	80	"	80
		2185	1229	956

M

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

1a 1871

2185

1229

956

Una 279 to 1870 Reg.º en 8
Dehe del dho año

1 Por una casa calle de S. Ramon
numero 28 lindes Felipe y Ro-
sa Andren y Maria Chua.
Hues. Cant. Catua. 54

80

20

60

1872

2265

1229

1036

Una 26 to Reg.º en 12 Euro.

Una casa calle de S. Ramon
lindes Antonio Pully, la anterior
calle de Chacra y Felipe
Barralino y Maria Chua
de Jose Salvador Garcia

80

12

38

En 1871

Una casa por parte a los
mis mos

2315

1261

1054

Patrimonio

Patrimonio

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Contribuyente n.º 266</i>			
	<u><i>Pascual Mosquera y Morillas.</i></u>			
	<i>Excesiones propias que se cultivan</i>			
1	<i>Por tres jornales tierra para á saber: uno de primera cali- dad y dos de segunda parti- da de Abiet, lindes Clara Líbros y Miguel Mallorens</i>	<i>663</i>	<i>363</i>	<i>300</i>
1	<i>Por un jornal y dos hanega- das liqueras de buena cali- dad partida y lindes los mi- mos</i>	<i>53</i>	<i>50</i>	<i>3</i>
1	<i>Por dos jornales malaena pa- tida y lindes los mismos</i>	<i>4</i>	<i>"</i>	<i>4</i>
1	<i>Por un jornal y medio tierra pa- ra de buena calidad partida de primera, lindes Pedro Sintes y Manuel Oliva</i>	<i>226</i>	<i>124</i>	<i>100</i>
1	<i>Por una hanegada tierra pa- ra de segunda calidad partida de Cruces, lindes D.º Mosquera y Constantino Maura</i>	<i>33</i>	<i>3</i>	<i>30</i>
		<i>997</i>	<i>550</i>	<i>447</i>

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Por una heredad libre de tenera calidad partida de Canas, lindes Salvador y Miquel, camino y Puente	997	555	442
1	Por dos jornales y dos heredas vinas, á saber: un jornal de primera y un jornal y dos heredas de segunda en sídea partida y lindes	18	18	0
1	Por dos jornales materia en la propia partida y lindes	470	458	12
1	Por un jornal y tres heredas libres de segunda calidad partida y lindes	4	"	4
1	Por un jornal y tres heredas libres de segunda calidad partida y lindes Pomer, Abat y P. Pedrañeras	217	154	63
1	Por tres jornales materia par sídea total de Ruborote, lindes Rosa, Orlan y Domingo Miquel	6	"	6
15		2022	1180	842

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
1	Por una cañita de campo por vida del Erit	26	4	10
1	Por un corral de ganado al fondo de Sumbuco	10	2	8
2		36	6	27
	Por los caballerías militares	30	"	30
	<u>Continúa.</u>			
	Piquera cubana	2022	1180	342
	Idem cubana	36	9	27
	Idem penaria	80	"	80
		2138	1189	949.
	Año 1870			
	Por una propiedad obvia de 2 ^o p ^o campo fundo de Sumbuco	2218	1587	1029
	Por una propiedad obvia de 2 ^o p ^o campo fundo de Sumbuco	13	13	9
	A	2200	1576	1024

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p style="text-align: center;"><i>la</i></p> <p><i>Escrituras de 16 octubre</i> <i>de 1870 y 29 octubre de 1871</i></p> <p><i>Por una casa calle de la</i> <i>Yunque, lindes Gomez</i> <i>Grille, y Carretera</i></p>	2288	1176	1024
	<p style="text-align: center;"><i>Daja 1870</i></p> <p><i>Por una manzana tierra</i> <i>gran de 2^a y 3^a partida</i> <i>de los terrenos lindes de</i> <i>San Mateo y Bantala</i> <i>una manzana</i></p>	2280	1196	508 1/2
	<p style="text-align: center;"><i>Alta 1871.</i></p> <p><i>Escrit. 24 Octubre 69 Reg. en 20 de Octubre</i></p> <p><i>Por jornal y sueldo tierra gran</i> <i>de 3^a partida de finca de</i> <i>D. Agustín Pastor, Juan O. L.</i> <i>de San Mateo y Bantala.</i> <i>Juan de Bantala Bantala.</i></p>	2257	1184	506 9
	<p style="text-align: center;"><i>Daja</i></p> <p><i>Por veinte caberos gran de</i></p>	2230	1315	506 9
		80	"	80
		2400	1311	1089

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.º 2267

Paulino Vall y Trillos. Part^{me} = Valle,

Cuencas propias que se cultivan

1 Por cuatro hanegadas y media
tierra por de segunda cali-
dad partida de la Cuesta,
terceros de Juan Cayule y
Comun Marzá

140

81

68

1 Por una hanegada y media
tierra por de primera calidad
partida de Sabatera, terceros
Comun Marco y Comun
santo

66

36

30

1 Por cuatro hanegadas y media
tierra por de segunda calidad
partida de Jentuna terceros
de Benit y Comun de San

149

81

68

1 Por cuatro hanegadas y me-
dia tierra por de segunda
calidad partida de Comaque
ter. ter. de Juan Alejandro y Comuna

149

81

68

513

279

234

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
4 1	Por cuatro hanegadas y media tierra para la reguinda cali- dad partida camino de Ca- barez, lindes Bartolome Llanusa y N. ^o Clavo	513	249	264
1	Por dos jornales y tres haue- gadas tierra para de re- guinda calidad partida de Cabrera, lindes D. Agui- lin Cuervo y Rafael Verdoy	149	81	68
1	Por cuatro hanegadas y me- dia olivas de reguinda cali- dad partida de la Catalana lindes J. M. Mallaren y Cra- fael Verdoy	497	292	205
1	Por medio jornal olivas de re- guinda calidad partida camino de la Puebla, lindes Jaquim Comas y Tomas Enchols	126	78	46
1	Por un jornal jornalero de re- guinda calidad partida de Costa dora, lindes Costa Covaruto y Costa Solano	82	51	31
9		1453	316	637

Núm. de Encas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
9	Por medio jornal ganajero de tercera calidad partida de ter- cero Indes Comun ^{Comun} Indes y Monte ^{Monte} e Narra ---	1453	316	637
	Por medio jornal tierra para de tercera calidad en abida partida y Indes ---	44	23	16
	Por cuatro hanegadas y media sima de primera calidad partida del Comun ^{Comun} Indes Comunio de la Comun ^{Comun} Indes ^{Indes} nario e Narra ---	75	41	24
	Por medio jornal tierra para de tercera calidad en la mis- ma partida y Indes ---	218	156	102
	Por dos jornales ganajero de ter- cera calidad partida de tercera Indes Comun ^{Comun} Indes ^{Indes} Narra y Comun ^{Comun} Indes ^{Indes} Narra ---	75	41	24
	Por dos hanegadas iguales ^{iguales} de ter- cera calidad p. ^{ra} de la Comun ^{Comun} Indes ^{Indes} de Comun ^{Comun} Indes ^{Indes} Narra ^{Narra} y Comun ^{Comun} Indes ^{Indes} Narra ---	365	248	120
		114	13	
		2047	1939	114

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
15 1	Por cuatro hanegadas y media tierra pan de segunda calidad partida de Pudas, lindes barraño de Moro y D. Agus- tín Cortés	2277	1343	944
1	Por una hanegada y media malera partida de la Ombria lindes monte de Jitta y Beni- to Trilles	148	80	67
1	Por veinte y cinco braças tier- ra ferraje partida de Abre- vados, de segunda calidad, lindes Famosa Guia y D. Agus- tín Curita	1	"	1
13		4	2	2
		2230	1416	1014
1	Por una casa calle del Hospital lindes Ramon Pachol y Ma- ria Tallo	200	75	225
1	Por un corral de ganado mel- debeque	6	2	8
1	Por una cañita de campo pan Puda de la Ombria	4	1	3
2		214	78	236

Núm. de fincas.	Nombre de los intereses y objetos de impositcion.	Productos in- tegros.	Deducc por gastos naturales.	Liquido imposito- nible.
	Por dos caballerias milidas	80	"	80
	Por cuarenta cabozas grandes tanos	160	"	160
	Por tres colonias	12	"	12
		252	"	252
<u>Resumen.</u>				
	Piquera ustica	2330	1416	1014
	Ydem ustica	215	98	236
	Ydem peruana	252	"	252
	1859 Alta	2996	1494	1502
	Por Arroyada y Mera de 2 ^{da} cali- dad sectione de la Aca. Cude y d. Padre Antonio y Salvador Lumin na, fin de Miguel Chica	82	51	21
	Alta 1866			
	7 Certamto de 3 Octubre 1862 Regi- on 19 sobre en representacion del Hia bil Borda en termino de la Borda co Borda			
	Cerito treinta y cuatro Borda Mera de 1 ^{ra} clase Borda lindera Algalia Borda y Juan Borda Borda 1869	23	14	11
	Por cuarenta cabozas grandes lana	3503	1599	1904
		160	"	160
	H			

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	La 1871 =	3003	1559	1526
	Donación de 17 de Octubre del 68 Registrada en el D. Ciento En 27 hauegadas tierra para 2 ^a partida de la Emperadora Indica Barroo Garcia y Caminos.	619	27	32
	En hauegadas y media obis de 2 ^a partida Caminos de Onda Indica, Vicente Blanco y Javier Pavia	27	20	7
	En 11 hauegadas ligueras de 2 ^a partida de la Balsa Indica Bar- roo Novia y Barroo Valls	12	12	1
	Medio jornal materia en la misma partida y Indica	1	"	1
	Do hauegadas para de 2 ^a al Embudo Indica, Bartolomé y Francisco para Barroo Novia y Javier Brilles.	17	27	22
	Jacón de Juan Brilles, Brilles.	3232	1635	1597
	Baja - Por aumento cabera ganado lanar	160	"	160
	Por tres columnas	12	"	12
	La 1872	3160	1635	1425

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

crutina 7 Mayo 72 reg

2160

1635

1425

Journal y medio para de 32 1/2
 canchiquetly tundes Saida, A
 guel Pastor ~~crutina~~ de
 guel Pastor y tundes de Masia
 y resto

222

123

100

Des Ancecion. a los Cortes
 tundes tundes de Masia Cortes y
 Cortes Cortes cortines y
 Cortes Cortes

11

26

15

Des Ancecion Cortes 2, a la par
 gatta tundes, Aquas de tundes tundes
 de Masia Cortes y parco.

20

14

6

Una casa y suita del tundes
 de par cortes de la tundes tundes
 Cortes Cortes y Cortes

25

5

20

Una patio de una plaza de
 en Sangre tundes Cortes Cortes
 y calle

5

1

4

Illid de una cort 2 la
 Sangre

3

1

1

Presente fore Mellan
 Boja 1876 = Cortes el tundes 1876
 Cortes tundes tundes Cortes tundes
 Cortes tundes Cortes

3418

1816

1602

100

100

100

Ligado

3188

1516

1182

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 268 <u>Pascual Pachel y Chier.</u>			
	Finca propia que cultiva por si:			
1	Por tres jornales tierra para de segunda calidad partida de Colinas, lindes Ramonico y Francisco y tubico	497	327	170
1	Por un jornal tierra para de segunda calidad partida de Colinas, lindes José y Aguirre y Doña Catalina y Matheo	199	109	90
1	Por una fanega y media obispo de segunda calidad partida de Ojarrá, lindes Juan y Pablo y Doña Concepción	11	26	15
1	Por dos jornales tierra para de segunda calidad partida de Comaqueles, lindes Ramonico de la Puebla y Gregorio Pachel	398	218	180
1	Por un jornal segunda calidad partida de Comaqueles, lindes Ramonico y Pablo y Doña Concepción	120	82	38
		1.355	749	606

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
8	1 Por cuatro y media hanegadas vina de parronales. Al par tida camino de Cal, lindes Bonias e Indion y Jole. Mar ri - - - - -	1.955	749	606
	1 Por media hanegada tierra de monte de la Comunidad pública de Huerta, lindes camino de los Portales y fin de Indion - - - - -	228	126	102
	2	1.619	904	715
	1 Por una casa calle de la Igle sia, lindes Puendo Marco y monte de Villa - - - - -	500	20	78
	1 Por un patio en la plaza de la Dehesa, lindes capilla de los Dehesa - - - - -	56	16	12
	1 Por una casa de campo par tida de Bolina - - - - -	11	1	9
		460	110	120
	Por las caballerías anuales - - - - -	110		10

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Continúa</u>			
	Figuera rústica - - - - -	4.619	904	3715
	Him urbana - - - - -	160	110	120
	Him pecuaria - - - - -	10	"	10
	1859. = <u>Caja</u>	1.819	944	875
	Por una Caballería actual -	20	0	20
	De jornal para			
	Moriri Mancq. a jornal de 2.º por el puente grande de Aluminable las batías y por lo mismo, a fe- pe Montfort - - - - -	16	9	9
	Una jornal para de 2.º al Nudo de las batías y por Aluminable y D.º Estre- ta de Aluminable - - - - -	199	109	90
	Una jornal y audia para de 2.º al Nudo de las batías y de Nudo de las batías - - - - -	11	26	15
	Los jornales para de 2.º a las batías glubles y de las batías de la Mu- bia y Gregorio Manuel - - - - -	398	218	180
	Un jornal para de 2.º al Nudo de las batías y de las batías - - - - -	120		
	Una obra para de 2.º al Nudo de las batías y de las batías - - - - -	774	69	51
	Para el Nudo de las batías y de las batías - - - - -	400	28	28
		625	188	437

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Líquido del n.º anterior 1872. Baja	625	188	437
	Escritura 21 del mes de Mayo de 1871 Un patio en la plaza de los Doctores Unidos Capilla de los Dolores, para Manuel Jorral. - Ayuda 27 de Mayo 1870 n.º 87 de 1871.	56	11	45
	Por tres jornales para el 2.º a los Bautistas Unidos, Barrios y Juan Andreu - - - - -	597	327	270
	Por cuatro varas y media de terreno al Camino Real de San Juan y San Mateo - - - - -	247	146	102
	Por una mita de arrend para a Carmen Puchol - - - - -	4	1	3
	Por una caballería arrend - - - - -	20	1	19
	200 Baja total	200	00	20

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 269 <u>Pío Benet y Antoli.</u>			
	Propiedades propias que se cultivan.			
1	Por dos jornales y dos hanegadas tierra por de 2.ª calidad partida de Santa Nella, lindes Emilio Balli y Camar Galindo	464	254	210
1	Por dos jornales tierra por de 2.ª calidad partida era de Emilio lindes Pedro Borrero y D.ª Equitina Jurita	378	278	100
1	Por medio jornal tierra por de 2.ª calidad partida de Cava, lindes Pedro Llancho y Juan Melchor	182	142	60
1	Por cuatro hanegadas y medio tierra por de segunda calidad partida de Cava, lindes D.ª Santa Teresa y D.ª Antonia	119	71	68
1	Por un jornal y dos hanegadas tierra por de tercera calidad partida de Bufado	114	66	68

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
5	Indes Caboto Salles y Mig. Salles	1143	625	518
		198	118	90
1	Por dos jornales tierra para 2.ª partida de la Bra, Indes Alfon- so Fernandez y Agustín Cortes	393	218	180
1	Por un jornal colina de repanda en la misma partida y Indes	165	103	62
1	Por un jornal y medio tierra para de 3.ª partida de los Clo- des Indes Jaime Trilla y Ota- Alejandro	224	124	100
1	Por cuatro hanegadas y media vina de repanda calidad en dicha p.ª y Indes	185	117	68
1	Por tres hanegadas tierra para de 3.ª partida de Clabey, Indes Juan Correas y Juan Salles	145	41	34
1	Por cuatro hanegadas y media se- terera en P.ª	102	82	20
1	Por medio jornal para de tenera por toda de Tenosa, Indes Cam- lla y Agustín Cortes	145	41	34
1	Por un jornal y medio ma-			
113		2585	1089	1126

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13	terra en dicha partición y un pico, lindes - - - - -	2.585	1.459	1.126
		3	1	3
1	Por un jornal tierra para de tener curtidor partición e Honerista, lindes por el fost y Plaza e Honerista	1119	82	67
1	Por medio jornal olivera de tener curtidor, en la mis- ma partición y lindes - - -	55	11	44
1	En cuatro hauegadas tierra con la primera calidad por de la Cuadrilla, lindes por e Honeristas y Honerista olivera	177	97	80
1	Por un jornal y medio tierra con la segunda calidad partida para del Espinal lindes Honerista Honerista y Honorista - - - - -	2211	121	100
1	Por un jornal y medio olivera de segunda calidad, partida de de Honerista, lindes Honerista Honorista y Honerista - - -	2117	161	68
1	En dos hauegadas de tierra con la segunda calidad, partición			
17		2.440	1367	1073

N.º de lineas.	Nombre de los interesados y objetos de impositi. on.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
19	Cacer, hincos Barceloná Comu- y General de Guerra - - - -	3.440	1.967	1.473
1	Por los honorarios honorari- os de primera calidad, partido Barceloná, hincos General de Guerra y Domingo de Muro	37	27	10
1	Por un jornal obra de segunda calidad, partido Ge- raloná, hincos General de Guerra y de Muro y Muro - - - -	73	62	11
1	Por medio jornal obra de segunda calidad, partido de Muro de la Caba, hincos General de Guerra y de Muro y de Muro - - - -	165	103	62
1	Por los jornales dependientes de segunda calidad, partido de Muro de Muro, hincos General de Guerra y de Muro - - - -	82	51	31
1	Por un jornal obra de tercera calidad, partido de Muro de Muro de Muro y de Muro - - - -	210	128	82
1	Por una jornada de jornal de primera calidad de Muro de Muro	134	124	10
25		4224	2432	1792

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
28		4.221	2.452	1.769
	una partida y lindas - - - - -	7	6	1
	1. Por una hacienda pastora de un día - - - - -	1	"	1
	1. Por un jornal, cuatro horas y media ligural de segunda calidad, partida de Cdega, lindas por Sierra de y monte de villa	116	72	28
	1. Por una hacienda y me dia tierra labradora, en la misma partida y propias lindas - - - - -	1	"	1
	1. Por veinte y cinco horas tierra labradora de segunda calidad, partida del H.º de lindas e ligural tartar y Cinco Canales - - - - -	4	2	2
	1. Por un jornal de un día de segunda calidad, partida de H.º, lindas de Ramon e Mata con y por e.º de H.º de - - - - -	168	105	63
	1. Por medio jornal de un día de segunda calidad, partida de C.º de C.º, lindas e ligural de H.º y ligural de C.º de - - - - -	55	11	11
21		2.561	1.486	1.075

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
31	1- En dos hanegadas, una de segunda calidad partida del Pueblo, lindes Juan Guina y Maria Cruzanto	4.564	2.686	1.878
	1- En cuatro hanegadas y media liguera de segunda calidad partida de la finca de los señores Martin y José Salvador	82	50	32
	1- En cincuenta brazas tierra ferraje de segunda calidad partida de Canal, lindes Rosa y Manfort y Joaquín Roman	48	32	13
34		8	4	4
		4699	2772	1927
	1- En una casa calle de Merino lindes Catalina y Urbano	240	60	180
	1- En otra casa en la plaza, lindes de indiano y plaza	130	33	97
	1- En otra casa calle de Obispo lindes Maria Guina	130	34	96
4	1- En otra casa en la plaza de los Delantes, lindes Salvador y...	500	127	373

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Ata 1863 Ventura de P. Ramos Requena de 16 del mes de Mayo de 1863</p>	6136	2995	2109
	<p>Medio jornal de vino a 2ª parte del Fomento de la C. de San Juan y de San Mateo, de la C. de San Juan de Mayo 1863.</p>	55	41	14
	<p>Por su cuenta cabras ganadas en...</p>	200	3046	2243
	<p>Baja 1868 Por su cuenta cabras ganadas en...</p>	120		120
	<p>Baja 1869 Por su cuenta cabras ganadas en...</p>	100		100
		6859	3046	3213
	<p>Líquido - -</p>	6129	3046	3083

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 270			
	<u>Pedro Crosanto y Suller.</u>			
	Porciones propias que se cultiva.			
1.	Por diez jornales tierra para de buena calidad, partida Pla del e Arch, Linderos Santa de los Romanos y San Gallego.	1500	820	670
1.	Por tres jornales tierra para de buena calidad, partida Para del Caminal, linderos Santa y Belis Gilles.	A. S 1167	246	201
1.	Por cuatro jornales tierra para de buena, partida Sierra, linderos Romano, Tigo y Camino de San Pedro.	62 596	378	218
1.	Por tres jornales, tierra para de buena calidad partida Bufado, linderos Romano de la Puebla y Camino de San.	467	206	261
1.	Por un jornal por heredad.	2980	757	2223

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		2980	1640	1340
1	finca pan de buena calidad, partida Font de la Daga, lindes Cammino de Tujay Pedro e Mallanul.	224	123	101
1	Por dos fincas, buena pan de segunda calidad, partida e Alguemeta, lindes Cammino de la Puebla y de la del Espinal	328	218	180
1	Por tres fincas, buena pan de buena calidad, en el fin	447	246	201
1	Por tres hanegadas buena pan de buena calidad, en el fin lindes Cammino de Cabanas y de Tujay buena Lente	78	41	37
1	Por tres hanegadas buena pan de segunda, partida Conaigualla, lindes de la del Espinal y Cammino de la Puebla	100	55	45
1	Por tres hanegadas buena pan de buena calidad, en el fin	75	41	34
1	Por un finca cuatro hanegadas y media buena pan de segunda calidad	4297	2364	1933

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas per gastos naturales.	Líquido imponible.
11		4299	2364	1935
	dad, y parte de los Enx, Camon y San Gallego por linderos	248	200	48
1	Por un jornal hanejada y media hena pan de primera calidad, par tida Cuadrilles, linderos Senda y Coma Aliva	332	182	150
1	Por un jornal hena pan de primera calidad, partida Cuadrilles, linderos Senda y Camino de la Palla Alta.	265	145	120
1	Por un jornal hena pan de buena calidad, partida Embut, linderos Senda y Camino de Cabany.	149	82	67
1	Por cuatro hanejada y media hena pan de segunda calidad, partida Alcorral, linderos Senda y liguell Galudo.	150	82	68
1	Por un jornal hena pan de segunda calidad, partida Palmures, linderos Coma Aliva, Camino y Senda	192	100	92
1	Por un jornal hena hanejada, hena	5742	5764	2778

Número de fijas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
17	Juan de Aguilal, Justicia de Babacoa, Andrés, Juan, Esteban y Miguel Galindo.	8762	3164	2578
1	Con buhangadas tierra para segunda calidad, partida Palmar, Andrés, Barano del Pozo y Sunda.	298	163	135
2	Con un jornal buhangadas tierra para segunda calidad, partida Chus, Andrés, Sunda y Bartolomé e Barza.	100	90	10
1	Con dos jornales buhangadas tierra para segunda calidad, partida Barria, Andrés, Gregorio, Pichel y Barria e Notham.	224	123	101
1	Con buhangadas tierra de segunda calidad, partida Camino de Cebaco, Andrés, Camino y Bartolomé e Barria.	82	51	31
1	Con un jornal tierra de segunda calidad, partida Cavallo, Andrés, Camino de Cuda y Miguel Galindo.	80	12	68
22		7108	3931	3177

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
22	1 Por tres hangadas de Chivar de segunda calidad, partida Casalls, linderos Juan Blanco y Manuel e Inocencio	7108	2931	4177
1	Por cuatro hangadas y media de Chivar de primera calidad, partida Camino de Onda, linderos D. Agustina Luntay Teresa Agust.	82	81	1
1	Por un jornal una hangada y media, Chivar de buena calidad, partida Camino de Urra, linderos D. Manuel e Inocencio e Inocencio e Inocencio	163	92	71
1	Por un jornal tres hangadas, buena de buena calidad, en la misma partida, linderos e Inocencio e Inocencio e Inocencio	138	102	36
1	Por tres hangadas, Chivar de segunda calidad, partida Onda, linderos e Inocencio e Inocencio e Inocencio	224	123	101
1	Por un jornal tres hangadas, Chivar de segunda calidad, partida	82	81	1
		7797	4500	3297

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos Integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
28		7797	4350	3447
	Joya, hndes Miguel Centelles y Manuel Turlo.....	247	154	93
A	Por un jornal bra hangadas viña de primera calidad, partida Cap del pta, hndes Ramón y Senda.	495	291	204
1	Por un jornal conjunto de segunda calidad, en finca.....	110	17	60
1	Por un jornal bra hangadas viña de segunda calidad, partida Sta del e och, hndes Blas Coma y Camino.....	371	234	137
A	Por un jornal bra hangadas ganferal de primera calidad, partida Burgall, hndes Jose e Polaris y Puro de Ganado.....	240	126	114
A	Por cuatro hangadas y media ganferal de buena calidad, partida Portadua, hndes Paulino Vally y el Monte de Villa.....	66	11	20
A	Por dos jornales ganferal.....	2400	520	4080
34				

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
34		9400	5220	4080
	de segunda calidad, partida Buena, finca, finca, Gregorio (Pulchra) D.ª Aquilina Lumbal	40	11	
1	Por un jornal ha heragada, ganfual de segunda calidad, partida e Moro, finca, Conas, Chio y Jai e Kallawit	240	133	102
1	Por un jornal higueral de buena calidad, partida Buena finca, Camino del Molino y Camino de San Miguel	180	103	77
1	Por dos jornales, malizal	40	38	2
1	Por un jornal brega forage de segunda calidad, partida e Aquino, finca, paco y la mor e Kallawit	40	21	
38		2986	1571	1415
1	Por una casa en la calle			

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
1	del Sr. Juan Andrés y Juan Coronado y Juan Andrés.....	200	50	150
1	Por media casa en la plaza Andrés Vicente e Argal e Huerto Blanco.....	200	50	150
1	Por media casa al Carrón.....	40	10	30
1	Por un Corral de Ganado a los Corrales, Huertos e Monte de Villa.....	12	3	9
1	Por una casa al Plat.....	4	27. 1	3
1	Por chalet a e Huerto.....	4	1	3
<u>6</u>		<u>460</u>	<u>115</u>	<u>345</u>
	Por dos caballerías de Monte.....	80	11	69
	Por diez y seis Caballerías.....	64	11	53
		<u>144</u>		<u>112</u>

Número de fijas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<p>Alta 1869 Herencia de Yellorco 1868 Registrada en el libro del 68 Por</p>	10740	5899	4841
	<p>Baja 1871. Quit^{da} 10. de Agosto de 56 Reg^{da} en 1. de <u>bre</u> Por un jornal pan de 1.^o ab. cuadrillas, vinde, senda y camino de la Valle Alta</p>	265	145	120
	<p>Por cuatro manz y media tierra pan de segunda al Mexcal, vinde, senda y Miguel Galindo, para a Bonaf Cronauto.</p>	150	82	68
	Baja	10325	5632	4693
	Por diez y seis caberas ganado.	64	"	64
	En 1871 Alta	10261	5632	4629
	Por herencia para la Herencia, vinde, etc interesado de Argentina Luquita que se fue a su casa	76	41	35
	Baja	10234	5679	4555
	Por los fines de verse al 1. ^o a 2. ^o imp. p. 1871	6,210	9,505	2,905
	Por un a bonaf cronauto y auto mala	4,120	2,168	1,952

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">Lind.</p> <p>Pascual Bardoll Sordall</p> <p>Escrit.º 27 Febr.º del 70 Reg.º de Pago.</p> <p>Por una casa en la calle de Hospital, lindes hered de Benito Capdevila, seguida de un establo y solar de la finca que de Benito Sordall.</p> <p style="text-align: center;">Urbana</p>	94	23	71
		94	23	71

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Pajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 2741 <u>D. Pascual Mas y Segarra</u> Propiedades propias que se cultivan:		y 2/5.	
1	Por sesenta y seis jornales tierra para, á saber: seis de primera calidad diez y seis de segunda, mananta y octavo de tercera, partida de Estrechana, Lúndes e Matias e Martines e Mariano Corredor y Rambla - - - - -	11927	6551	5376 +
1	Por tres jornales tierra de segunda calidad en tierra por tida y tinda - - - - -	105	309	190 +
1	Por un jornal ganadero de segunda calidad. D. D. - - - - -	120	69	51 +
1	Por veinte y siete jornales tierra D. D. - - - - -	154	"	154 +
1	Por tres jornales tierra en algunas sarracas de primera calidad en D. D. - - - - -	284	165	99 +
1	Por un jornal tierra de segunda calidad de jornal y de tierra una partida de D. D.			
		12960	7090	5860

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	y los mismos linderos - - - - -	12960	7094	5866
1	Por treinta y un jornales tierra para, á saber diez de segunda calidad y veinte y uno de tercera, partida Supradora, linderos Ramon Albalat, camino Real y monte de villa - - - - -	11 679	126	243 X
1	Por tres jornales tierra de primera calidad, en la misma partida y propios linderos - - - - -	5119	2312	2807
1	Por tres jornales mala de - - - - -	546	372	174
1	Por tres jornales mala de - - - - -	6	"	6
1	Por tres jornales tierra para, á saber: un jornal de segunda calidad y dos de tercera, partida tres cuaple, linderos los mismos - - - - -	1198	274	924
1	Por dos jornales mala de - - - - -	4	"	4
1	Por tres jornales tierra para mita de primera y mita de segunda calidad, partida San Diego, linderos D. Juan Quintanilla y otros de - - - - -	166	954	788
12	Quinta y otros de - - - - -	20276	11242	9034

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
29	1- Por un jornal monte bajo en la misma partida y lindas - - - - -	22889	13448	10441
		2	"	2
	1- Por tres jornales y medio obispos de segunda calidad partera camino de Compuñales Pedro Lorenzo y Doña Justina Durita	577	365	212
	1- Por una bancaada y media tierra part de suambalidada del Quinto, lindas camino publico y Doña Justina Durita - -	49	27	22
	1- Por dos jornales, una le forma calidad partera de el Norte, lindas Compuñales Villaluen y camino de el Norte - - - - -	368	248	120
	1- Por tres jornales, garro jornal de segunda calidad en la misma partida y lindas - - - - -	365	207	158
	1- Por cuatro jornales, maliza dem dem - - - - -	8		8
29		25243	14270	10973

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
29	<p>1. Por dos hanegadas vigueras de segunda calidad y media de Madeta, Tindas Matias y Calle y Calixta Suller</p>	25253	14290	10963
30	<p>1. Por una casa calle de Amisa, lindas con Mallacón y D. Manuel Moya</p>	334	26	308
	<p>1. Por una casa masía por vía de Polchana</p>	100	25	75
	<p>1. Por una casa masía p.ª de Escudadora</p>	100	25	75
4	<p>1. Por una cañeta de campo a la breu</p>	11	1	10
		638	137	501
	<p>Por cinco veinte caberas ganado</p>	480	"	480
		480		480

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resumen</u>			
	Primera rúbrica	25273	14304	10969
	Idem urbana	528	137	401
	Idem pecuaria	480	"	480
	<u>Baja 1859</u>	<u>26298</u>	<u>14441</u>	<u>11850</u>
	Alto coste cabera y ganada	480	2	480
	Escrito y sus jornales para para G. de primera, 16 de se- gunda y 18 de tercera, p. est. de la Piedad, Ciudad, Altiplano Altiplano, Altiplano, Piedad y Pueblo, para la D. J. de Cuba y Salvador	11927	6551	5376
	Tres jornales para en la ciudad primera de segunda y uno de tercera, p. est. de la Piedad, Ciudad, los jornales	679	436	243
	Tres jornales para en la ciudad primera de 2.º	1195	309	1186
	De jornales y ganados en 2.º en 2.º	120	69	51
	Alto y sus jornales para en 2.º	154	00	154
	De jornales para con un jornal de 2.º en 2.º	264	165	99
	para la D. J. de los salarios de Altiplano	12579	7211	5368
		<u>12652</u>	<u>6911</u>	<u>5741</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Caja 1867	12652	6911	5761
	Cuenta de 19 Agosto 1866, Reg. en 29 Dic. 66			
	Por cuatro jornales, herasjan de 3ª parte de la Alquería de la línea barranca de la Puebla Pedrosa varro y Salvador etc.	596	328	268
	Un jornal de 3ª en la misma parcela y lindes	110	82	28
	Por 120 caber asqueros	11946	6507	5645
	Lauas - - - - -	480	"	480.
	Caja 1871.	10466	6501	4965
	Cuenta			
1	Por un jornal y medio Arrea non de 1ª, 2ª calidad, lindes de Sabater, lindes de Manuel Mas y de Aguilera Quintan	321	181	150
1	Por tres jornales, Olives de 3ª de la Tabla, lindes Cacerius & Cabany de Onda, y los jornales	990	618	372
1	Por dos jornales, vino a 1ª de jornal de 1ª, cuenta Malaga a Mora, lindes Barrion, Mallo con y Caminos a Mora	736	155	281
1	Por una casa para la vivienda de la finca	100	25	75
	Por cuatro jornales de 1ª de la finca	1207	5222	4087

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	aut. ———	9.307	8.429	1.087
	Viudas Leonor de Calisto Siller y Miguel Galindo. A. H. Juan Alas Caja 1873. —	48	18	55
	Exce. de 26. Ag.º 22. vig.º 12. 1873. — Tres jornales para D. P. y 2.º en la tra. vieja linderos D. Agust. Murillo y Uvero de Benito de A. Ramon. Mellan Alta 1873. —	166	751	210
	Exce. de 9 febrero 1873. Vig.º 11. Julio — Por unos jornales para linderos de 3.º al Uvero de Benito de A. Ramon. Mellan Alta 1873. —	146	479	534
	Cuatro jornales para linderos en la misma linderos. — — — — —	8	"	8
	Jornal y medio materia de linderos. — — — — —	5	"	3
	Cuatro jornales para linderos en la tra. vieja linderos de 2.º al Uvero de Benito de A. Ramon. Mellan Alta 1873. —	138	253	185
	Medio jornal para linderos de 3.º a la Sabana linderos. — — — — —	1	"	1
	Un jornal para linderos de 2.º al Uvero de Benito de A. Ramon. Mellan Alta 1873. —	92	67	30
	linderos	267	186	71
				1716

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Un jornal y medio suizo erial en la misma heredad.	3	0	3
	Dos jornales y medio por el 2.º a los Señores D. Juan Crist. Melitano, Sarda, Juan Olay y ^{Oliver} Antonio Angustin Valls.	0.98	2.75	2.25
	Por jornales de 1.º a la figura Verdal, linderos	1.10	2.80	1.90
	Una haueg y 100 brazas, suzuel en la misma heredad.	15	11	04
	Por media casa al Mar Mon	25	6	19
	Por medio corral de g. al Abundant	9	3	0
	Por medio patio en la misma	2	0	2
	Por casa tra pome la vizalle el Mar de Laitillo linderos D. Pascual Sanz, Joma, Juan y Combalat Valls.	11	9	04
	Juan & D. Manuel May			199

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Contribuyente al. 272</p> <p><u>Pedro Pau y Molina.</u></p> <p>Encomiendas propias que se cultivan:</p>			
1	<p>Por tres hanegadas tierra pan de primera calidad, partida de Sabatera, lindes Casual e Tor y Truncho Oliver - - - - - = 132</p>		72	60
1	<p>Por una hanegada y media tierra pan de segunda calidad, partida de Sabatera, lindes Casual e Tor y Truncho - - - - - = 69</p>		07	22
1	<p>Por un jornal tierra pan de segunda calidad, partida de Sabatera, lindes Casual e Tor y Truncho - - - - - = 109</p>		109	00
1	<p>Por la hanegada tierra pan de primera calidad, partida de Sabatera, lindes Casual e Tor y Truncho - - - - - = 50</p>		00	00
4	<p>Conjunto - - - - -</p>	450	208	194

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4		430-	236	194
1	Por un jornal y medio de jornalidad, partida de Cooperadora, hinda Cas- dual tras, camino y bar- ranco, por -----	= 224	124	100
1	Por tres herencias tierra por de hinda calida por hinda e hinceria, hinda de ante Galindo y e hinceria hincias -----	= 150	88	62
1	Por cuatro herencias, hinda ca en dicha partida y hinda -----	= 1	"	1
1	Por medio jornal cinco de jornalidad, partida de hinda, hinda de hincia, hinda y hinda de hinda -----	= 82	81	1
1	Por medio jornal hincia de jornalidad, partida de hinda, hinda los hincias -----	= 23	22	1
1	Por un jornal materia de idem -----	= 2	"	2
10		867	488	379

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
10		367	188	379
1	Por los honores, sueldo de jefe de familia, partida Ca talana, finca Pannocella Man y Barbara Crum to - - - - - = 27	27	27	10
1	Por ciento cincuenta en una finca de sueldo actual partida baronch de Chil, finca carransa y Manuel Trilla - - - = 21	21	12	8
1	Por un jornal tierra para de sueldo actual, partida de del otro finca Ma nuel Pol y Caparrós - - - = 149	149	82	67
1	Por un jornal marino de sueldo actual, en la un da suelta y sueldo - - - - - = 131	131	124	57
1	Por un jornal y medio ma rino en D. G. - - - - - = 3	3	"	3
1	Por ciento cincuenta por su eldo de sueldo actual y de sueldo finca finca Manuel Crum - - - = 7	7	6	1
16		1.261	240	1.021

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		1.269.	740.	529.
1	Por cuatro hanegadas, vites de segunda calidad y otras de la Piedad, lindas de S.º y M.º y Miguel Maltrou -	165	104	61
1	Por una hanegada de gar rones de segunda calidad y vites de S.º y M.º y M.º y M.º y Miguel Trillo -	20	12	8
1	Por cuatro hanegadas y media liguerda y vites de segunda calidad y otras de S.º y M.º y los mismos	48	22	26
17		1.495	888	607
1	Por una casa de S.º de lindas, M.º y M.º y M.º y M.º y M.º	270	67	203
1	Por una casa arrendada en la piedad de S.º	10	3	7
2		280	70	210

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por los caballerías anuales	40		40
	Por cuatro caberas ganado lanar	16		16
		56		56
<u>Resumen</u>				
	Finca rústica	1.295	838	607
	Finca urbana	260	70	210
	Finca pecuaria	56	"	56
		1.891	958	873
<u>Bajas 1860</u>				
	Por el pago de los impuestos de los terrenos de la finca de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios	132	772	60
	Por el pago de los impuestos de los terrenos de la finca de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios	199	109	90
	Por el pago de los impuestos de los terrenos de la finca de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios	224	124	60
	Por el pago de los impuestos de los terrenos de la finca de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios	100	55	45
		1176	998	578

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1176	598	578
	Estado de fincas y de la casa,	1	0	1
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	92	59	31
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	28	22	6
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	2	0	2
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	59	27	10
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	21	17	8
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	20	12	8
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	15	32	13
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	270	67	203
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	10	3	7
	Maria Juana de Ochoa de ...			
	Estado de fincas y de la casa,	660	371	289

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Alta 1867</i>	660	371	289
	<i>Edicto de 7 junio 1863 Reg.º 1.º julio 1863</i> <i>Quince manzanas tierra para el cultivo</i> <i>de la finca núm. 81.º de la finca</i> <i>Andrés María Cortés y el siguiente</i> <i>fin de 1867</i>	88	66	22
	<i>Edicto de 5 julio 1864 presentada en</i> <i>6 agosto 1864</i>			
	<i>Quince manzanas tierra para el</i> <i>pasto de la finca núm. 81.º de</i> <i>Andrés María Cortés y el siguiente</i> <i>fin de 1867</i>	98	54	44
	<i>Alta 1870</i>			
	<i>Edicto de 13 mayo 1870 Reg.º 31.º agosto 1870</i>			
	<i>Por las manzanas tierra para el</i> <i>pasto Aguirre finca de</i> <i>Andrés María Cortés y el siguiente</i>	75	41	34
	<i>Por las manzanas garrafal de</i> <i>para J.º Miguel finca de</i> <i>Andrés María Cortés y el siguiente</i> <i>del finca núm. 81.º de</i>	64	38	26
	<i>Por las manzanas tierra para el</i> <i>en la misma finca</i>	2	"	"
	<i>Boja 1871.</i>	983	566	417
	<i>Por cuatro manzanas ganado</i>	16	"	16
	<i>Alta 1872</i>			
	<i>Edicto de 10 de marzo 1872</i>	967	566	401
	<i>Quince manzanas tierra para el</i> <i>de la finca núm. 81.º de</i> <i>Andrés María Cortés y el siguiente</i> <i>fin de 1872</i>	21	17	04
	<i>De Sta. Ana</i>	963	566	397

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>1.ª 1872</p> <p>Vicente de Abad Reg. 7 Liras 60.</p> <p>Don Juan de Dios de 2.ª</p> <p>los Claret, Indes, Jose Micala, y</p> <p>Miguel Hallam</p>	<p>988</p> <p>82</p>	<p>584</p> <p>52</p>	<p>404</p> <p>30</p>
		906	532	374

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 273			
	<u>Pedro Cdo y Ahus</u>			
	Finca propia que se cultiva.			
1	Una finca jornal tierra para la segunda ciudad, partida de Carraguella, lindes Juan Manuel Mallon y Jacinto Nolasco.	100	55	45
1	Una finca jornal tierra para la segunda ciudad partida de Pudas, lindes Juan Manuel Gil.	100	55	45
1	Una henequera y media de una de buena calidad y en Cervera, linda con Miguel Gil y mancha de villa.	97	20	77
1	Una henequera y media mala de D. D.	1	"	1
1	Una finca jornal para la segunda ciudad de Pudas, lindes Miguel Gil y el jornal para la ciudad.	82	11	71
		<u>310</u>	<u>141</u>	<u>169</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
8	1.º De un jornal vinta de segunda calidad, partida Gr Viguera, hileres Ramon Mellon y Felix Guat	310 -	181.	129
1	1.º De un jornal vigueral de buena calidad partida de Lantre, hileres Miguel Valero y Eno de ganado	122	78	44
1	1.º De una hanejada y me dia vigueral de buena calidad partida Sierra de los Arboles y camino de Escallon	140	28	2
1	1.º De una hanejada y media viguera en dicha partida y linderos	10	9	1
9		484	306	178
1	1.º De una casa en la calle de San Ramon en el Real hileres Miguel Valero y mundo de villa	80	20	60
		80	20	60

N.º de fincas:	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Por una abalorio anual</i>	20		20
	<u><i>Primeros</i></u>			
	<i>Piquera rústica</i> - - - - -	484	306	178
	<i>urbana</i> - - - - -	80	20	60
	<i>pecuaria</i> - - - - -	20	"	20
		584	326	258

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 274 <u>D. Pascual Pallas y Solch.</u>			
	<i>Percepciones propias que se cultivan:</i>			
1	Con cuatro hanegadas figueras de buena calidad paradas de la Hoya linda de Manuel Benit y José Cuadros	27	25	2
1	Con dos hanegadas uva en dicha parada y lindas	1	"	1
1	Con una hanegada figueras de 2.ª calidad paradas de la Hoya linda de Benito Pallas por ambos lados	10	7	3
1	Con una hanegada figueras de buena calidad paradas de la Hoya linda de Manuel Benito y José Cuadros	7	6	1
1	Con una hanegada uva paradas de la Hoya linda de Benito Pallas y José Cuadros	1	"	1
		<u>46</u>	<u>28</u>	<u>18</u>

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

1 Por una casa en el arroyo
de San Simon, finca de
Herrera y Mariana Segura

60

15

45

1 Por una casita de campo
partida de la foyá - -

4

1

3

2

64

16

48

Por una caballeria animal

20

20

Primeras

Finca rustica - - - -

46

98

8

Finca urbana - - - -

64

16

48

Finca pecuaria - - - -

20

4

20

190

46

76

Ata 1859.

Por una manegada y media

Por un d. de la Ciudad de

San - Esteban y Vta. Santa

Ata de Vta. Argentina

97

20

17

167

74

93

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		167	76	93
	Por una hazienda y media de ... de ... a la propia heredad	28	21	7
	Por hazienda y media de ... de ... a la misma heredad, fca de Juan.º Puchal	45	20	15
		110	71	39
	Líquido	238	129	113
	Daja en 1874.			
	Por milada por y cuenta de ... Elchez - para a ...	27	17	10

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 275 <u>Pascual Casanova.</u>			
	Propiedades propias que se cultivan:			
1	Por una hauegada y media tierra para de 1.ª calidad partida de la Palmaras lindas Miguel Torla y Rufina Horta - - -	119	97	22
1	Por un jornal tierra para de 2.ª calidad, partida de Chicay, lindas Jaime Olivero y Manuel Chacero - - -	119	92	27
1	Por un jornal y cinco hauegadas de tierra de 1.ª calidad, partida de la Joya lindas Ramon Nieto y Manuel Perito - - -	302	199	103
1	Por cuatro jornales de tierra en total partida y linda - - -	8		8
1	Por un jornal y medio de segunda calidad, partida de Chicay, lindas Ramon Perito y Juan de Villa - - -	120	87	33
		<u>628</u>	<u>365</u>	<u>263</u>

3
4
7
8
8

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		628	367	261
1	Por un jornal madera par- tida de Moro, lindas Tomasa Cecilia y monte de Peña	2	"	2
1	Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida de San Miguel, lindas Francisco Trillas y Tomasa Cecilia - - - - -	199	109	90
1	Por veinte braças tierra for- raje de segunda calidad, par- tida de Castro, lindas por mina de San y Tomasa Cecilia	4	"	4
1	Por medio jornal tierra para de segunda calidad, partida de las Eras, lindas Cecilia y Tomasa Cecet - - - - -	100	55	45
9		933	531	402
	Por los caballerías anuales - - -	40		40

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Quilmen.</u>			
	Piquera rustica - - - -	933	531	402
	Pone pecuaria - - - -	10	"	10
		943	531.	412
	1854 Baja			
	Por un jornal tierra para de 12 al 15 carp lindes Jorge Oliver y Sig. Laca lco. d. Comar Casanova	149	82	67
		324	449	275
	Alta			
	Por medio jornal para 12 al de lindes Manuel Marragto Nra. Benet que de Pastoral Bu nos	100.	55	45.
		924	504	420
	Por un jornal para 12 al de lindes Manuel Marragto Nra. Benet que de Pastoral Bu nos			
		920	504	416

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 276			
	<u>Pascual María y Periana</u>			
	Excepciones propias que se cultivan:			
1	Por un jornal tierra para parcela del Llano, de buena calidad, fincas Miguel Bernat y Juan.º Peltrau	119	32	67
1	Por un jornal vinya de buena calidad, en la misma partida y fincas - - - - -	184	124	60
1	Por medio jornal tierra para parcela de buena calidad, partida de Sierra, fincas Jue Periana y Jue el Nerá - - - - -	100	55	45
1	Por medio jornal tierra para parcela en dicha partida y fincas - - - - -	1	1	1
1	Por un jornal y medio tierra para parcela de buena calidad, partida de Sierra, fincas Ramon e Vallau y Jue Periana - - - - -	298	162	136
		<u>792</u>	<u>474</u>	<u>308</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	<p>1 Por una hanegada y media sigueral de <u>tercera</u> calidad partida de <u>María</u> linda tierra de propios y <u>Panamá</u> <u>Panamá</u></p>	732	424	308
	<p>1 Por medio jornal garro jeral de <u>tercera</u> calidad partida de <u>fronte</u>, linda <u>Cristoval</u> <u>Patilla</u> y <u>Pa</u> <u>na</u> e <u>María</u></p>	40	9	1
	<p>1 Por una hanegada y media tierra <u>pan</u> de <u>segunda</u> calidad, partida de <u>tierra</u> linda <u>Panamá</u> e <u>María</u> y <u>Domingo</u> e <u>María</u></p>	44	28	16
	<p>1 Por un jornal y hanegada y media <u>abierta</u>, en dicha partida y <u>tierra</u></p>	69	27	42
	<p>2</p>	2	"	2
		837	488	349
	<p>1 Por la cuarta parte de una casa calle de <u>San</u> <u>Panamá</u></p>			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	Indas Pastolomé Merced y Domingo Roman	40	10	30
4.	Por la cuarta parte de una cañeta de campo en la justicia de la Sierra	2	1	1
		42	11	31
	Por una caballería unida	40		40
	Por una D. animal	20		20
	Por dos caberías ganando lana	8		8
		60		60
<u>Resumen</u>				
	Riqueza nítida	837	438	399
	Por un unida	42	11	31
	Por un pecuaria	60		60
	Por un 1873.	939	499	440
	Por un 23 octubre de 1873. Medio jornal de jornalero pro de 2º a la Sierra Indes por Merced y Juan Parra	100	85	15
	Medio jornal unida de 2º A Parra, Mallica	1		1

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 2774 Pascual Brilles y Navarra			
	Finca propia que se cultiva:			
1	Por un jornal y do, hanega de tierra para de segunda calidad partida Palmera, finca Brillos y Navarra - - -	268	145	120
1	Por dos jornales y tres hanegas de tierra para de segunda calidad parte de unido de Cobanes, finca Brillos y Navarra - - -	177	272	205
1	Por tres hanegadas y ciento cincuenta brazas de terreno calidad partida Brillos finca Brillos y Navarra - - -	176	96	80
1	Por una hanegada y media de tierra para de segunda calidad partida unido de Cobanes, finca Brillos y Navarra - - -	149	97	52
		987	600	387

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4	1. Por un jornal cinco de heredad catada, partida de Pitegas, linda camino de la Puebla e Guaxio de la Macon	987.	540	447
	1. Por cuatro heredas y media de cinco de heredad catada, partida de Cobanas, linda Jaime e Martin e Ramon Pichel	110	82	28
	1. Por una heredad y media cinco de segunda catada, por el camino de el Valle, linda Encarnio Costales y el e Miralles	124	78	46
	1. Por medio jornal cinco de heredad catada, partida por la Puebla, linda con el Marra y Juan de Oñate	41	26	15
	1. Por cuatro heredas y media heredad de segunda catada, partida de el Valle, linda Valentin Molina y Manuel Oliva	55	41	14
9		90	52	38
		1,607	819	788

N.º de lineas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
9	<p>1.º En medio jornal por jornal de buena calidad partida de San Mateo, San Juan de los Rios y San Juan de los Rios - - - - -</p>	1.407	819	588
	<p>2.º En medio jornal por jornal de buena calidad partida de San Mateo, San Juan de los Rios y San Juan de los Rios - - - - -</p>	46	29	16
	<p>3.º En cuatro navegantes y media vna de buena calidad partida de San de Cobana, San Juan de de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios - - - - -</p>	60	25	25
	<p>4.º En cuatro navegantes y media vna de buena calidad partida de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios - - - - -</p>	165	107	61
	<p>5.º En dos navegantes y media vna de buena calidad partida de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios - - - - -</p>	179	82	61
		1.500	1.068	432

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14	<p>1 Por dos jornales siguientes de primer calidad partida en Abad, lindes Juan Estro y Manuel Torra - - - -</p>	1.800	1.068	732
1	<p>Por medio jornal material en dicha partida y lin- des - - - - -</p>	80	76	4
1	<p>Por sesenta brazas forraje de segunda calidad partida de Cuernavaca, lindes to- mas Herrera y Juan Torra - - -</p>	12	7	5
1	<p>Por cuarenta brazas tierra forraje de segunda calidad partida de Cuernavaca, lin- des Manuel Torra y Miguel Torra - - - -</p>	10	7	3
1	<p>Por cuarenta brazas tierra forraje de segunda calidad partida de Molino, lin- des Juan Siller y Don tomas Herrera - - - -</p>	10	7	3
19		1.918	1.164	754

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa en el barrio del Carmen, D.º de la población de Madrid y el lugar de Trillo - - - - -	450	38	412
1	Por una casa en la Bar- rio - - - - -	11	1	9
1	Por otra en el barrio de la Palla - - - - -	11	1	9
3		472	40	432
	Por diez caballerías aradas -	110	"	110
	Por veinte cueros de caballería -	80	"	80
		190	"	190
<u>Resumen</u>				
	Figueras rubias - - - - -	1.913	1.165	748
	de uva - - - - -	158	40	118
	de parral - - - - -	120	"	120
		2.191	1.205	986

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Baja 1870.</i>	<i>2191.</i>	<i>1201</i>	<i>986.</i>
	<i>Por 4 unidades colmenas</i>	<i>-80</i>	<i>..</i>	<i>-80</i>
		<i>2111</i>	<i>1209</i>	<i>906</i>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 278 <u>Pablo Barrachina Benat.</u>			
	Porciones propias que se cultivan.			
1	Por ciento cincuenta varas de general parral total de Mo lot de buena calidad, lindas lunigüe Dulce y Joré Pate	6	5	1
1	Por ciento cincuenta varas maiz en dicha parral y lindas	1	"	1
1	Por las huacayas ligadas de buena calidad parral de Joré, lindas Joré Cam china y Canal Jaboral	20 27	19 211	1 3
	Por dos caballerías de maiz	110		10
	<u>Resumen.</u>			
	Piquera nueva	27	211	3
	Por parral	60		10
		187	211	13

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">Baja 1861</p> <p>Yto de 1 Mayo 1866 Reg^{ta} de 18 Mayo 1866</p>	67	24	43
	<p>Cuenta cincuenta braças riquesal. p^{ta}</p> <p>Andal. de Mollet Lindes, Enrique Suller y Juan Valero</p>	6	5	1
	<p>Cuenta cincuenta braças malva en la misma partida y Lindes</p>	1	"	1
	<p style="text-align: center;">Baja 1867</p> <p>Punto de 3 Abril 1868 Reg^a de 16 Mayo de 1867</p>			
	<p>Por tres manegada, Ariguada de esta partida de los D^{os} D^{os} Lindes, Juan Barrachina Manuel y legal y cuenta de Lindes</p> <p>Por un braço</p>	20	19	1
		20	"	20
		20	00	20

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<i>Contribuyente de 1899</i>			
	<i>Pascual Trillas y Garcia</i>			
	<i>Finca propia que se cultiva.</i>			
1	<i>Con un jornal tierra para de segunda calidad, partida de Sierra, lindes Estiguel Comu y Estiguel Comu - - -</i>	<i>199</i>	<i>109</i>	<i>90</i>
1	<i>Con un jornal tierra para de segunda calidad, partida del Embudo, lindes Cristobal Utrera y Tomas Comu - - -</i>	<i>199</i>	<i>109</i>	<i>90</i>
1	<i>Con un jornal y medio tierra para de segunda calidad, partida de San Vicente, lindes Pedro Pablo y Juan Comu y San Vicente - - -</i>	<i>224</i>	<i>124</i>	<i>100</i>
1	<i>Con un jornal tierra para de segunda calidad, partida de Sierra, lindes Juan Comu y Domingo Macquez - -</i>	<i>119</i>	<i>32</i>	<i>87</i>
1	<i>Con medio jornal terreno de herencia en dicha partida y lindes - -</i>	<i>20</i>	<i>19</i>	<i>1</i>
		<i>291</i>	<i>289</i>	<i>202</i>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		791.	448	343
1	Por un jornal madre en la finca parte y lindas	2		2
1	Por un jornal abanico de heredad de D. D.	44	28	16
1	Por dos herencias de heredad de segunda calidad, parte camino de San Mateo Salvador Clemente y Juan de Castro	88	30	58
1	Por dos herencias de heredad de primera calidad, parte de Cabecera linda por el camino y Domingo y Roque	80	28	52
1	Por un jornal una de heredad en la misma parte y lindas	184	124	60
1	Por un jornal heredad de heredad de primera calidad, parte de San Mateo y Juan de Castro	20	19	1
11		1146	677	469

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11	1. Por un jornal de materia en la misma partida y gravio linder. - - -	1.146	697	469
	1. Por un jornal materia partida de San Miguel linder monte de Pitla y Camal Canavaca - - -	2	"	2
	1. Por ciento veinte araras = tierra forrajera de mundo catiada partida Cortalet linder José Penuan y Eduardo Quintana - - -	20	11	9
111		1,170	698	482
	1. Por una casa en la partida Cortalet linder Camoua Tomás - - - - -	500	25	475
	1. Por una cañita de campo = partida de Elvira - - -	1	1	0
2		1,071	26	75

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería mulas	40		40
	Por una <i>diarras</i>	20		20
		<u>60</u>		<u>60</u>
	<u>Resumen</u>			
	Piquera rústica	1.190	683	482
	Hacienda	104	26	78
	Hacienda pecuaria	60	4	56
		<u>1.354</u>	<u>714</u>	<u>620</u>
	Alta 1865			
	Decreto de 19 de Mayo 1862 Reg.ª en el S.º de Ind.ª			
	Por un pedimento de una			
	mancha de San Juan, lindes			
	por obtener por el S.º de Ind.ª			
	una finca	16	4	12
	Alta 1870			
	Resolutoria de 30 de Abril			
	de 1867 por el S.º de Ind.ª			
	Por un pedimento de terreno			
	para la 3.ª partida			
	del S.º de Ind.ª y fondo			
	de terreno por el S.º de Ind.ª			
	una finca en el S.º de Ind.ª y S.º de Ind.ª	169	82	67
	finca	<u>1509</u>	<u>810</u>	<u>699</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 2785 <u>Pascual Valli y Galindo</u>			
	Fincas propias que occulta			
1.	Con un jornal tierra grande suena calidad partida bar rance del abalino, lindes por Pascual Valli y Galindo mencedo - - - - -	110	52	67
1.	Con un jornal madera en el dta partida y lindes - - - -	2	0	2
1.	Con medio jornal olivos de suena calidad, partida del Corcales, lindes con el Corcales y terreno de suena - - - - -	82	51	31
1.	Con medio jornal olivos de suena calidad, partida de la Orinda, lindes con Tomas Simellas y por el dta - - - - -	55	41	14
1.	Con dos jornales higuera, a saber medio jornal de suena calidad y uno y medio de buena pinda			
3.				
		282	144	138

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Carranco del Jorro, lindes Juan.º Alarcá y José Bar rodina	288. 90	974 79	114 11
5		378	253	125
1	Por una casa, arrendada de San Ramon, lindes Estiguel Cienan y Estiguelhorta	176	63	127
1	Por un patio de casa, Tom gas, lindes Bautista Nac y San Alarcá	50	3	7
2		180	46	134
	Por una caballería usual	20		20
	<p style="text-align: center;"><u>Resumen.</u></p> Fincas tributa Fincas urbana La pecuaria	378 180 20 578	253 46 0 299	125 134 20 279

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 281 <u>Pascual Gorralbo y Agut.</u>			
	Finca propia que se cultiva			
1	En cinco hanegadas tierra para de buena calidad y camino de Vitoria, finca Puente Lepina y Puente Bueno - - - - -	15 124	69	56
1	En dos jornales, el uno de buena calidad, partido de la Campaña, finca de Bautista & Antón y finca Bueno - - - - -	24 220 55	164 41	56 19
1	En cuatro hanegadas por jornal de buena calidad en la misma finca y finca - - - - -	58 24	36	22
1	En un jornal ligero de buena calidad, la mi ma finca y finca - - -	29	18	11
1	En una hanegada y media el uno de buena calidad	60	28	0
5.		442	236	206

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Hindes e Indres Ferrer y Manuel Seguer, partida de la foya	442.	286	136
+	1. Por medio jornal liquore de persona casada, partida Ombria, Linda Puente Saludo y Remon Ullina	11	76	15
-	1. Por medio jornal mala ja de la misma partida y propio Indes	20	19	1
-	1. Por medio jornal malera en la misma partida, los los minutos	1	1	1
+	1. Por un jornal malera en la propia partida, los de Esteban Gualbez y Miguel Calaza	2	1	1
10.	1. Por ciento veinte corrales general de buena calidad partida de la Cuella, de del monte de Santa y de Santa Rubia	4	4	1
		513	326	187

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa calle del castro lindes Frayte Clement y Lera	87		
	do y su finca - - - - -	20 61	30 15	90 45
1	Por tres tercios partes de una casa calle del castro	+		
	do lindes - - - - -	30	7	23
1	Por una casita situada en la plazuela - - - - -	+		
	do - - - - -	4	1	3
1	Por un patio de casa en el castro lindes D. Agustín Pastor - - - - -	+		
	do - - - - -	4	1	3
		158	37	119
	Por una caballería anual	20		20
<u>Resumen</u>				
	Primera mitad - - - - -	513	386	157
	Segunda mitad - - - - -	158	99	119
	Tercera parte - - - - -	20		20
		691	485	296

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>en 1860.</i>	671	395	276
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>	124	68	56
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>	41	21	15
	<i>Atta 1860</i>	528	303	225
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>	27	28	1
	<i>Medio sugeto en la misma finca</i>	4	1	3
	<i>Atta 1865</i>			
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>			
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>			
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>			
	<i>Unico sugeto para el 3.º de Cramino de C.º de C.º de Santa Cecilia y M.º de C.º de - - - - -</i>	313	201	168
		933	535	398

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	1871	953	525	398
	Edict. 14 Mayo 67 Regto 12 Julio 1869			
	Por tres manzanas Oliva, 3ª parte	} 111	10	4
	Maestre And. Juan Vazquez			
	Don Vicente Jarama			
	Don Juan			
	Edict. 10 Set. 1868 Regto en 30 Abril 1869			
	Por tres manzanas, 1ª parte d. 3ª parte d. l. sinas tie.	} 79	111	34
	Jos. And. Miguel Esteban			
	Don Esteban Manuel & hijo			
	Don And. ...			
	1871.	1012	578	1,366
	Edict. 10 Mayo al 10. Regto en 23 Mayo			
	Por tres manzanas Oliva de 1ª a la 3ª parte, 1ª parte	} 55	41	14
	Maestros y Juan Ponce			
	Por tres manzanas, 1ª parte de la 1ª parte	} 20	19	1
	para ...			
	Por tres manzanas, 1ª parte de la 1ª parte	} 20	19	1
	Gatino y Ramon Miranada			
	para ...			
	Por tres manzanas, 1ª parte de la 1ª parte	} 7	1	1
	Don Juan Miguel & hijo			
	para ...			
	Por tres manzanas, 1ª parte de la 1ª parte	} 7	1	1
	Don Juan Miguel & hijo			
	para ...			
		916	1,97	619

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja - 1871.	916	697	119
	Aut.º de junio al 25, Reg.º Agosto al 22			
	Por media casa calle de Colado Núñez Blas Meléndez y Juan Clemente, para a Don Juan Gualba	60.	15	45.
	Baja 1873.	856	482	374
	Segun escrituras que se expresan en las fincas que son Baja			
	Dos haues y 1/2 de 3.ª al Obispa ludes de la y casa de vida y el intercambio	1	"	1
	Dos jornales y un día de tierra para de 2.ª y 1.ª del Arco ludes de vida de Juan Salas y su hijo	373	205	168
	Dos haues y 1/2 de 3.ª y 1.ª de los bloques ludes Camino de Urua Pedro Bautista Payne y Juan Monte.	14	10	4
	Tres haues y 1/2 de 3.ª al Sr. Juan ludes Jolín, ludes Miguel Miralles Pedro Alonso Pacheco y 1.ª Antonia Anderson	75	111	36
	Baja Maria Novira de 1871			167
	Baja Gal por para a sus hijos = Pedro, Antonio y Antonio Gualba			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente n.º 282 <u>Parcial Erillas y Pallarás</u>			
1	Con una casa calle del Hayo límites Ch. Talero, y Corte	190	48	142
12	-----	170	48	142
	Con treinta abejas ganadas lana	120		120
	<u>Resumen</u>			
	Cinco urbana	190	48	142
	Diez pecuaria	170		170
		360	48	262
	1859 Baja diez abejas de ganado lana			40
	Baja 1862 por veinte abejas, ganado lana			81
	Baja Real 1871 por parte de su hijo			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente n.º 0283</i>			
	<i>Parciales lindero y Matorros</i>			
	<i>Parcelas propias que se cultivan:</i>			
1	<i>Por medio jornal ligural de segunda calidad, parcela del Curato, lindero con Limitana y el Higuero de los Matorros - - - - -</i>	20	22	8
1	<i>Por medio jornal ligural de segunda calidad, parcela de los Matorros, lindero con el Curato - - - - -</i>	20	19	1
1	<i>Por una hacienda y parcela ligural de primera calidad parcela de la Curia de San Esteban y San Pedro y San Juan - - - - -</i>	10	9	1
3		60	50	10
1	<i>Por la mitad de una casa calle del Curato, lindero con el Curato y el Higuero de los Matorros - - - - -</i>	24	6	18
		24	6	18

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Resumen</u>			
	Quinera rubia - - - - -	60 -	50 -	10
	Quinera rubia - - - - -	24	6 -	18
		84 -	56 -	28

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 34			
	Pascuala Suller, Viuda.			
	Pousoies propias que se cultiva.			
1-	Por un jornal tierra paul de tercera calidad, situada en la del tre, lindes con Juan Bautista Suller	119	52	67
1-	Por tres hanegadas de malva en el Pueblo	1	"	1
1-	Por un jornal tierra paul de segunda calidad, situada en Camino Real, lindes con Ramon e Mallaren y Juan Pachol	109	109	0
1-	Por un jornal tierra paul de ter cera calidad, situada en Argueta, lindes con Juan Enlle, y Antonio Be linguet	119	82	67
1-	Por un jornal tierra paul de ter cera calidad, en el P. de Argueta, lindes con Juan e Indren	119	82	67
1-	Por un jornal por hanegada.	119	82	67
6		647	488	159

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
6.		647	358	292
	tercia parte de buena calidad, por	226		
	finca Vall de alba, lindes Manl.	D. M.	Ajuste =	
	Moliner y Ramon e Albalat...	226	123	103
1.	Por un jornal maliza (muy poca)	2		2
1.	Por un jornal tres harigadas de	227	125	102
	pan de segunda calidad, por	228	160	168
1.	Por cuatro jornales maliza por			
	finca Jurosa, lindes Comag			
	Olivier y Paulino Pally			
1.	Por un jornal buena inculta,			
	partida de los Cloches, lindes			
	Bartolome Marzá y Pedro			
	Cosanto	2		2
1.	Por un jornal Olivar de segunda			
	calidad, por finca Catalana,			
	lindes Cristobal Cludri y Pau			
	Marzá	155	100	55
1.	Por un jornal General de	127	66	61
	buena calidad por finca Cortadona			
	lindes Ramon e Marzá y padros			
		1684	1097	687

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajos por gastos naturales.	Líquido imponible.
12	1 Por un jornal tres hanegadas maliza en el fin. fin. -----	4626	499	638
1	1 Por cuatro hanegadas y media Viña de buena calidad, partida del Castillo, lindes Tomas Guina y Juan ^{co} e Nolina. -----	3	"	3
1	1 Por tres jornales, bujural de Arceza en el fin. fin. -----	193	93	45
1	1 Por un jornal maliza, partida de Avira, lindes Tomas Cuñiles y monte de Villa. -----	120	114	6
1	1 Por un jornal tres hanegadas buena parte de segunda, partida e tres lindes Ramon Cris, Juan y Mariano. -----	16	"	2
17	1 Corona con Calle del Alar, fin de Santa Blanca y calle. -----	298	162	136
		1995	1169	826
1	1 Corona con Calle del Alar, fin de Santa Blanca y calle. -----	170	63	107

Número de fincos.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Por una caballería anal.</i>	20		20
	<u><i>Resumen.</i></u>			
	<i>Chiguza rústica</i> -----	1091	1169	926
	<i>id. urbana</i> -----	170	23	120
	<i>id. pecuaria</i> -----	20	0	20
	<i>Por el 1867, C. de 14</i>	2188	1242	946
	<i>de 1862, N.º 3</i>			
	<i>de 1862, N.º 3</i>			
	<i>de 1862, N.º 3</i>			
	<i>Un jornalero por el 2.º</i>	49	22	67
	<i>part. de los 1000 reales</i>			
	<i>de 1862, N.º 3</i>			
		2038	1150	908

fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Año 1868	2038	1130	908
	Por un jornal de sus herederos tercera parte de 3 ^a pta. Comino Díez Luis, Juan Guárdia Bueno	B.	145	100
	Por un jornal de sus herederos de 3 ^a pta. de sus herederos de 3 ^a pta. de sus herederos de 3 ^a pta. de sus herederos	68	38	30
	Juan de Juan Siller	1229	1191	1038
	Baja 1869			
	Escritura de 4 fincas 1868 de 14 14 febrero de 1868			
	Por cuatro jornales molinos pta Dionisia Linares, Tomas Linares y Paulina Valera 1 ^{ra} Vidal	8	"	8
	Baja 1869			
	Escritura de 2 fincas 1868 de 17 17 abril 1868			
	Por un jornal de sus herederos tercera parte de 3 ^a pta. Comino Díez Luis, Juan Guárdia y Don Benito	225	195	100
	Díez 1871	1798	1068	730
	Baja 1871			
	Escritura de 2 fincas 11 junio 71		(77) 11	700
	Por un jornal pta de 3 ^a pta de Díez de 3 ^a pta y de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta de 3 ^a pta	150	82	68
	Juan de Juan Cordero	1842	946	492
				216

Número de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Baja 1876.</p> <p>Exerit^a 26 Mayo 72 Reg^o 7^o Julio 72</p> <p>Por una caja de trapo la Iglesia, Vidio, Novena Plaza y Calle.</p>	1713	43	862
	Líquido			130
				732

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyente N.º 285				
<u>D. Pascual Pauner y Gallego.</u>				
Fincas propias que cultiva:				
1	En los jornales tierra para de buena calidad, situada de Estalencia, lindes Gregorio Garcia y José Gallego	276	151	124
2	En los jornales tierra de media calidad y lindes	268	218	120
3	En cuatro lancetas tierra para de buena calidad situada de Estalencia, lindes Gregorio Garcia y Gregorio Gallego	172	72	60
4	En los jornales tierra para de buena calidad, situada de Carrasquero, lindes Juan y Ramon e Inocencio	296	161	134
5	En tres jornales tierra para de buena y de mala calidad y de laborera	100	0	100
		1,096	648	448

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	partida por de la Dama linda de Vicente Mallau y Camino de la Puella ---	1.096	648	448
1	Es un jornal tierra por de segunda calidad por tisa de la Sr. Linda y tambien Cortes y Onda	498	274	224
1	Es un jornal tierra por de segunda calidad, partida de la Onda, Linda y Li- quel Cortes y Camino	100	55	45
1	Es un jornal por de segunda calidad, partida de Onda de Onda, Linda y Linda Cortes y Lique	109	109	0
1	Es un jornal por de segunda calidad, partida de Onda de Onda, Linda y Linda Cortes y Lique	109	109	0
1	Es un jornal y medid tira por de segunda calidad, partida de Onda Linda Juan, Linda y y la Puella ---	498	274	224
9		2598	1469	1129

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9	<p>1. Por tres jornales ligeros de la primera actividad partera Canella, (finca) finca de la primera y finca de la segunda</p>	2.590	1.469	1.121
	<p>1. Por un jornal vino de la segunda actividad en la misma finca y finca de la segunda</p>	120	111	9
	<p>1. Por dos jornales y medio de la segunda actividad en la misma finca y finca de la segunda</p>	184	176	8
	<p>1. Por cuatro jornales de la segunda actividad partera de la Catalana, finca de la Rafaela y finca de la Publica de la segunda actividad</p>	110	62	48
	<p>1. Por un jornal vino partera de la segunda actividad, finca de la segunda actividad y finca de la segunda actividad</p>	55	55	0
	<p>1. Por treinta y cinco jornales</p>	3.064	1.817	1.247

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
18	tierra ferrije de segunda calidad, particion de los señores D. Agustín Putor y Tomás Trilles - - - - -	3.064.	1.817	1.247
1.	Con una hanegada y media de tierra de segunda calidad, particion de los señores D. Juan de los Rios y D. Matias - - - - -	12	7	5
1.	Con cuatro hanegadas y media de tierra de segunda calidad, particion de los señores D. Ramon de la Huides y D. Juan Trilles y D. Agustín Trilles - - - - -	41	26	15
1.	Con tres jornales de tierra de segunda calidad, particion de los señores D. Ramon Trilles y Juan de Hará - - - - -	7 ^o	124	73
1.	Con un jornal de tierra para de buena calidad al camino de Cabanes, tierras de provincia de Navarra y Pannagil - - - - -	198	209	186
4.	Con una hanegada y media	119	42	77
20		3.886	2.219	1.666

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
20	<p>1.ª En una heredad y media de granos de primera cali- dad, partida de la Dama finca, finca Trillo y C.ª Benet</p>	2.395	2.319	1.866
		211	20	7
	<p>1.ª En una heredad y media de granos de primera cali- dad, partida de la Dama finca finca monte de Ovilla y finca de la Ovilla</p>	91	14	7
	<p>1.ª En una heredad y me- dia de granos de primera calidad, partida de la Dama finca finca de la Ovilla y finca de la Ovilla</p>	52	11	7
	<p>1.ª En un jornal y media de granos de segunda calidad, partida de la Dama finca de la Ovilla finca de la Ovilla</p>	180 170	11	76 45 5
	<p>1.ª En cuatro heredades y media de granos de segunda calidad, partida de la Dama finca finca de la Ovilla y finca de la Ovilla</p>	165	11	61
24		4.299	2.871	1.728

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
24	<p>1 Por dos jornales y medio sigueral de buena calidad partida Casa, lindes Cri- stoval Bernat y Salvador i Wallacen - - - - -</p>	4.299	2.575	1.724
1	<p>Por medio jornal malera en dicha partida y lindes -</p>	100	92	7
1	<p>Por un jornal sigueral de buena calidad partida Aubria lindes Franco Cuchol y Plente Mon- guen - - - - -</p>	100	98	2
1	<p>Por treinta brazas tierra ferraz de segunda calidad partida de Cortes, lindes Da Agustina Curita y Tomaz e Maria - - - - -</p>	4	2	2
28		4.444	2.708	1.736
1	<p>Por una casa calle de San- ta, lindes Agustina Curita y Jaime Miller - - - - -</p>	130	115	15
7		100	115	15

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
1	Por una casa de campo y media parridera, partida de la Puebla - - - -	140	15	125
1	Por media casa partida de la Cava - - - -	30	8	22
		4	1	3
		214	54	160
3	Por dos caballerias unidas	80	"	80
	Por cuatro caberaz ganado lanar - - - -	16	"	16
	Por ocho colmenas - - - -	32	"	32
		128	"	128
	<u>Peruena</u>			
	Quinera rurbica - - - -	4444	2708	
	Quin urbana - - - -	214	54	1756
	Quin peruana - - - -	128	"	160
		4786	2762	128
				2024

Ba

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	<p>1870 Escritura de 3 julio 69 Dpto. en 20 julio 1869 Por el Sr. Mangado, Niquerales de terreno parcelada de la Bu bría linda con Fran "Sueldos" y Vicente Menquez</p>	1,786	2762	2021
	<p>Por el Sr. Pájá</p>	110	38	2
	<p>Por cuatro caberos y ganados laura</p>	4746	2721	2022
	<p>Por ocho colmenas</p>	16	"	32
		22	"	16
	<p>May 1872.</p>	4698	2726	1971
	<p>Por una casita de campo por finca Fran de la Baco</p>			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>ja 1877.</p> <p>Dist^o 17^o Abre 20^{to}, Cag^o 14, D^o V^o</p> <p>Por don Murguadag viña de 8^a</p> <p>a la Pedra Linda Manfesta</p> <p>bona y Cueterio Riestola</p> <p>para don J^ou Recull</p>	<p>578</p>	<p>341</p>	<p>237</p>
		<p>61.</p>	<p>41.</p>	<p>20.</p>
		<p>517</p>	<p>300</p>	<p>217</p>

Nuevo = Pueblo

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Numero.

Patricia Sepnia Edo.

Circular de 11, Setiembre 1863
 Reg.º en 28 Set.º del mismo año
 Por un jornal fisco para
 de 3.ª parte de el Circulo
 Agustín Perera Leiva y Personal
 Triller

1119

82

67

X

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>HUMERO.</u>			
	<u>Presencia Miralles y Suller</u> Año 1866			
	Cinco hectáreas y media franco La quinta del Casar Suller			
	en otario Ticho y Felice Suller	107	22	67
	Huacaya y media villa del culta misma parterre y huaca	62	39	23
	huaca de Felice Suller			
	<u>Baja general</u>	211	121	90
	por parte de la finca a D. Doro Fratto Suller según c.º de Suller lo seg. de Mayo del mismo año	00	00	00

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p><u>Contribuyente es</u> <u>Patricio Agustina Albers.</u> Inscripción de 16 octubre de 1700 reg 17 Dto</p> <p>Una casa y patio en la calle de la Soria tienda fabrica Suel y Monteb. comun.</p>	74	21	53

Nuevo 1813.

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<p><i>11</i></p> <p><i>Benigno Suller y Cera.</i></p>			
	<p><i>Rel. de 10 de Set^{bre} 79 reg^o n. 3 de Mayo 1772.</i></p> <p><i>Un jornal tierra para De 3^{ra} al</i> <i>Merita Luis de Maul. Andreu,</i> <i>Leuctino Puertolas, Maul. Anua</i> <i>y Manuel Sabregat. 2. Sig^o Pinta</i></p>	<i>1167</i>	<i>82</i>	<i>67</i>
	<p><i>1^{ra} 28 de Oct^{bre} 79 reg^o n. 3 de Mayo 1772.</i></p> <p><i>Por jornales unidos De 3^{ra} al Profador</i> <i>Luis de Luis Del Apical. Juan</i> <i>Bened. Tomas Oliver, y J^{co} Pachol.</i> <i>De Pascual Pachol</i></p>	<i>969</i>	<i>91</i>	<i>157</i>
	<p><i>Rel. 28 D^{bre} 79 reg^o n. 8 de Febrero 1771.</i></p> <p><i>Un jornal tres hang^o un^o a un^o de</i> <i>3. 3^{ra} a la Piedra Luis de Anua</i> <i>y Britonal Valle, Ant^o Yarla y</i> <i>don Navarro. De Jose Pascual.</i></p>	<i>917</i>	<i>156</i>	<i>91</i>
	<p><i>Rel. 7 de Febrero del 73 reg^o 24. Mayo</i></p> <p><i>Un jornal de 200 braças al Horno Luis</i> <i>Luis del Apical y Matrebid. de</i> <i>Lorrio Anua y Pascual Juan</i> <i>De Bernardo Juan</i></p>	<i>928</i>	<i>191</i>	<i>150</i>
				<i>167</i>

Núm.
de
líneas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Sumo

Barroon Fuller Gil

Cont^a de 3 Abril de 70 seg^a de Junio

Por una casa a S.^a Ant^a

N.^o 8, lindes, Vicente Sarasa

Juan de Vicente Vally, Juan de

Juan Barasa, Juan Barasa

Pabroya, Juan

64

16

48

Utana

64

16

48

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Partidario N.º 286

Arrendamientos y Arrendos.

/	Por un jornal tierra para pastado del Puro de segunda calidad lindes	127	127	90
	Dtos. Aguirre y D. Manuel Aguirre			
/	Por cuatro jornales tierra para pastado de la finca, de segunda calidad, lindes Estuque	176	176	90
	Cordero y Bartolomé Aguirre	177	177	90
/	Por cuatro hectáreas y media tierra para pastado de la finca de segunda calidad, lindes	117	117	65
	Aguirre y Bartolomé Aguirre			
/	Por tres hectáreas tierra para el cultivo de 1.ª de segunda calidad	75	75	24
	Dtos. Agustín Aguirre y Manuel Aguirre			
/	Por un jornal tierra para pastado de la finca de segunda calidad, lindes	107	107	52
	Dtos. Agustín Aguirre y Bartolomé Aguirre			
	Por tres hectáreas tierra para el cultivo de 1.ª de segunda calidad	1568	747	619

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		1368-	749	619
1	<p>Indes Antonio Vally y Juan Pacheco</p> <p>Por cuatro hauegas y media olivas parte de Indes de segunda calidad</p>	82	51	31
1	<p>Indes Juan Vally y Domingo Pacheco</p> <p>Por un jornal situado al camino de Manzanilla de segunda calidad Indes. finca de Indes y Cienso del Coto</p>	124 62	78 59	46 17
1	<p>Por un jornal tres hauegas olivas parte de Indes de segunda calidad Indes</p> <p>Miguel Indes y Juan Pacheco</p>	165	103	62
1	<p>Por un jornal olivas parte de Indes de segunda calidad Indes</p> <p>Juan Indes y Juan Pacheco</p>	165	103	62
1	<p>Por tres hauegas una parte de Indes de segunda calidad Indes</p> <p>Juan Indes y Juan Pacheco</p>	132	83	49
1	<p>Por dos jornales (cuarenta) parte de Indes de segunda calidad Indes</p> <p>Juan Pacheco y Juan Pacheco</p>	92	52	40
1	<p>Por tres hauegas una parte de Indes de segunda calidad Indes</p> <p>Juan Pacheco y Juan Pacheco</p>	120	88	32
		2418	1440	978

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
19	<p>Por tres hauegas de tierra partida Bellente de tierra calidad, luid. D.ª Justina Lueta y Juan Berna</p>	2.413	1.440	973
		Ant.º y Jone		
		11	9	2
		20	19	1
	<p>Por una jornal tierra mala partida Choch de la Colla, luid. Pío Gato y Felipe Sinfert</p>	2	"	2
	<p>Por dos jornales tierra mala en la partida luid. Sr. Gilly y Do. Rodrigo Arce</p>	Ant.º y Jone y P.		
		4	"	4
	<p>Por dos jornales tierra mala part. Batao luid. Erasmo Mattison y Vicente Gato</p>	Placencia y Jone		
		4	"	4
	<p>Por un jornal tierra mala partida Bellente luid. D.ª Justina Lueta y Juan Berna</p>	D.ª Ant.º y Jone		
		2	"	2
	<p>Por tres hauegas tierra mala al Estal de Cabany luid. Pío Gato y Sr. Centilly</p>	Placencia y Jone		
		1	"	1
	<p>Por veinte vara tierra jornal part. Cuenta Alca de segunda calidad luid. D.ª Justina Lueta y Juan Berna</p>	Ant.º		
		9	"	9
	<p>Por cinco veinte vara (una jornal partida Costa del Naval & 2. calidad) luid. Pío Gato</p>	Jone		
		5	"	5
21		2.458	1.161	997

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
21		2.455	1.464	991
	y Fran.º Clement -----	21	12	9
21		2.476	1.476	1.000
1	Por una casa calle Nueva lindada Bartolomé Pevan y Salvador Climent -----	Mig ^l 140	25	105
1	Por una casa C. de la Gracia lindada Tomás Goutelley y José María -----	Aut ^l 90	23	67
1	Por una casa a la Real lindada Benito y Bartolomé María -----	Mig ^l y Renta 4	1	3
1	Por la mitad de un patio de casa lindada Pascual Gilley -----	Por 4	1	3
		228	60	178
1	Por los emballejos mulada -----	30		30
1	Por diez estueros -----	40		40
		120		120
	<u>Comunas</u>			
	Alquería antigua -----	2.476	1.476	1.000
	De un urbana -----	228	60	178
	De un pecuario -----	120		120
		2824	1536	1298

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1865	2836	1536	7298
	Por diez colunas	40	"	40
	Alta 1867	2792	7526	1256
	Por diez colunas	40	"	40
	Por una casa de 1110			
	En 1871	2878	1536	1312
	Baja Gral por pua a Luz cinco tij			

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Quinta sujeta No. 287

Camon Skallason y Sencu

Propiedades propias que están s.º

1 Por un jornal cinto hectáreas y media tierra para pastos en la finca de primera calidad, lindas con la finca de D. Sencu. 489

399

390

1 Por un jornal tres hectáreas tierra para la finca pastos, una de s.º y otra de s.º lindas con la finca de D. Sencu. 398

218

180

1 Por tres hectáreas cinto cincuenta hectáreas tierra para la finca pastos de primera calidad lindas con la finca de D. Sencu y con la finca de D. Sencu. 176

96

80

1 Por un jornal tres hectáreas tierra para pastos de la finca de s.º y de s.º lindas con la finca de D. Sencu y con la finca de D. Sencu. 499

397

210

1 Por un jornal tres hectáreas tierra para pastos de segunda calidad, lindas con la finca de D. Sencu y con la finca de D. Sencu. 298

127

171

2198

1263

935

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Por un jornal tres hauegadas tierra para partida de la Encomienda de segunda calidad, Lind. Agustín Pastor y Juan Vally	2.198	1.203	995-
1	Por los jornales tierra para partida de la Encomienda de segunda calidad Lindes Nicolás Olivo y Isida	298	162	136
1	Por tres hauegadas tierra para partida de la Encomienda de segunda calidad Lind. D. Tomas Carraga y Ismael Olivo	597	227	370
1	Por cuatro jornales tierra para partida del Cabildo de Merca, de uso de D.º y C. de D.º, Lindes Juan Gil y Juan Olivo	100	55	45
1	Por tres hauegadas tierra maldra en esta partida, Lindes Juan Truilo y Juan de Villa	862	472	390
1	Por tres hauegadas tierra para partida del Cabildo de segunda calidad Lindes Antonio Vally y D.º Juan de Villa	100	55	45
1	Por tres hauegadas tierra para partida de la Encomienda de segunda calidad Lindes Antonio Vally y D.º Juan de Villa	75	41	34
12		4.231	2.516	1.715

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		4231	2316	1.915
1	Por tres hauegas tierra para partida de segunda calidad lind. Pedro Cruzato y Eugenio Nichol.	75	11	64
2	Por tres hauegas tierra en Sta. partida de segunda calidad, lind. Pedro Cru- zato y Eugenio Nichol.	85	11	74
3	Por un jornal caual en Sta. par- te de la segunda calidad, lind. Pedro Cruzato y Eugenio Nichol.	58	55	3
4	Por tres hauegas tierra mala en Sta. partida y lind.	1	"	1
5	Por dos jornales tierra para partida Cabezo Real de segunda calidad lind. Juan Laguna y Manuel Siller.	278	218	60
6	Por dos jornales tierra para partida de segunda calidad lind. Juan Siller y Juan Siller.	477	472	5
7	Por dos jornales tierra en Sta. partida y lind. de primera calidad.	660	388	272
8	Por un jornal tierra mala en Sta. partida y lind. de segunda calidad.	114	124	10
9	Por tres jornales para part. de segunda de 2.ª y 3.ª calidad lind. Juan Siller y Juan Siller.	567	277	290
		6736	3715	3021

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
21	! Por un jornal tres bovedas tierra para partida de Estancia Loguay de buena calidad, Indes. Miguel Maria y D. Cosme Galindo	6.736	2.755	2.981
!	Por tres jornales tierra para partida de Lince de Puro y dos de 2º Ind. por Loguay y Pedro Maria	224	124	100
!	Por dos jornales tierra para partida de Loguay de buena calidad Ind. Maria Ines y por Indes.	563	209	254
!	Por diez y seis jornales tierra para partida de Lince, ocho de 2º y ocho de 3º Ind. Estancia Matallana y camino	2784	1525	1259
!	Por dos jornales higuera en la misma partida y Indes de buena calidad	32	76	44
!	Por cuatro jornales tierra en la estancia Loguay y Indes	8	11	3
!	Por cuatro haegadas y media tierra para en la misma partida de 2º calidad, Indes. Salvador Amador y camino	112	61	51
!	Por tres jornales tierra para en la misma partida y Indes de Puro y dos de 2º	571	227	344
20		11.402	6.344	5058

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
29		11.602	6.244	5.358
1	Por cuatro jornales tierra para partida de Aguas de tercera calidad lin. Juan Oliva y campos de Arall	596	328	268
1	Por tres jornales olivos en la misma partida lin. de tercera calidad	330	246	84
1	Por tres jornaleros en la misma partida y lindes de tercera calidad	92	62	30
1	Por tres jornaleros iguales en las fincas y lindes de tercera calidad	92	73	19
1	Por un jornal tierra en la propia partida y lindes	2	0	2
1	Por cuatro jornales olivos para partida del Corral de primera calidad lin. Pío Bred y campo de Cruz	580	500	80
1	Por cuatro jornaleros y media olivos para partida del Corral de 2ª calidad lindes Pedro Bred y Pío Bred	124	78	46
1	Por un jornal tres jornaleros olivos para partida de Campaña de 2ª calidad lindes D. Juan Saldaña y Juan de Oliva	247	154	93
1	Por un jornal olivos para partida de Campaña de 2ª calidad lindes Juan Saldaña y Juan de Oliva	465	381	84
38		12.858	7.924	4.934

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
38		13.858	7.834	6.024
1	Por un jornal una hanega y media olivar partida de Bartolomé de segunda calidad, Sr. Salvador Olivares y Bartolomé Pérez	192	120	72
1	Por una hanega y media olivar partida de la Catedral de segunda calidad, Sr. Bartolomé López y Sr. Juan López	41	26	15
1	Por un jornal olivar partida de la Catedral de segunda calidad, Sr. D. Agustín Linares y Sr. Matías	165	103	62
1	Por un jornal olivar partida de la Catedral de segunda calidad, Sr. Agustín Pérez y Cascares	82	51	31
1	Por un jornal olivar partida de la Catedral de segunda calidad, Sr. D. Marcos y Sr. López	110	82	28
1	Por un jornal de una hanega olivar partida de la Catedral de segunda calidad, Sr. Salvador Olivares y Sr. Juan López	274	207	70
1	Por un jornal de una hanega olivar partida de la Catedral de segunda calidad, Sr. D. Juan	60	57	3
		14.782	8.477	6.305

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
45		14,782	8477	6,305
1	Por un jornal ganosual, partida de Año de segunda calidad, lides D. Thomas Canga y Bonda Blasco	120	69	51
1	Por dos jornales ganosual part. Post Almuerzo de segunda calidad, lides D. Thomas Canga y Agustín Nuñez	210	138	102
1	Por un jornal tres hauegadas ganosual partida Año de primera segunda calidad, lides D. Luis Alvaro y Juan.º Novia	240	138	102
1	Por tres jornales ganosual partida Año de Novia de tercera calidad, lides Sig.º M.º Luis y Barranco	264	169	99
1	Por tres hauegadas vieja, de tercera calidad, situada en dicha partida y lides	99	62	30
1	Por tres hauegadas tierra vieja en la misma partida y lides	1	"	1
1	Por dos jornales tres haueg. vieja pa- rtida de Cauasquillo de primera calidad, lides D. Miguel Cordero y Juan.º Parra	825	485	340
1	Por cuatro hauegadas y una vieja			
		16,964	9,234	7,730

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
53		16.564	9.524	7.040
1	maqueto partida Casaquey lúd. D. Angelo Colde y Fco. Maura l.º 122		32	110
1	Por dos jornales vino de primera ca- lidad, en dta. partida lúdes, Maur. Maura y M. Solo	660	388	272
1	Por un jornal higueral partida Coll de la Banilla de 2.ª calidad lúdes Fco. Maura y Maria Polina	112	38	74
1	Por tres haues de tierra maltera en la propia partida y lúdes	1	"	1
1	Por un jornal higueral partida de la Cumbre de buena calidad lúdes Cresnal Sualbo y cauro	112	38	74
1	Por un jornal de higuera higueral de 2.ª calidad, en dta. partida, lúdes Salvador Mattassa y Ramon Salido	90	66	24
1	Por un jornal tierra maltera en la propia partida y lúdes	1	"	1
1	Por cinco jornales fruge partida de Colat de 2.ª calidad, lúdes, D. Agustin Quinto y Mariano Piston	16	9	7
1	Por treinta haues tierra fruge			
61		175.35	10.154	75.81

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
61	partida de la Huerta de segunda calidad, tud. D. Pascual Nag y Agustín Pastor	47.929	10.184	7.281
/	Por treinta brazas tierra forraje en dha. partida de segunda calidad tud. Pedro Soriano y Baranco	4	2	2
/	Por veinte y cuatro brazas tierra forraje partida de la Huerta de segunda calidad, tud. María Baria y Agustín Pastor	4	2	2
/	Por tres hauegadas tierra ualera partida de Coloches, tud. Juan Barria y Mig. Barria	3	2	1
/	Por un jornal de tres hauegadas tierra ualera partida de Beltrich tud. Mig. Muequea y Miguel Salido	3	"	1
/	Por cinco jornales tierra pau part.ª Calvaras de 2.ª y 3.ª tud. Juan Barria y Mig. Barria	898	471	427
/	Por tres jornales tierra ualera en dha. partida y tud.	6	"	6
/	Por tres hauegadas olivas partida de Ruda de segunda calidad	6	"	6
68		18451	10651	7800

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
68		18.451	10.516	7.800-
	Finca de Agustina Zúñiga y Man. Benau	82	51	31
	Por cuatro hectáreas y media tierra vina, parcela de Colchey & su parcela, finca Salvador Mallo sea y Monte Mallosea	165	101	64
	Por dos jornales tierra realera por finca del Baranco Ind. Domingo Alejandro y Don Mallosea	11	11	4
70		18.702	10.806	7.896
	Por una casa al Collado Ind. y Fran. Sis y D. Man. Mag.	280	70	210
	Por una casa calle de Abas Ind. Sulalia Mallosea y Don Mallosea	280	70	210
	Por tres cuartos partes de una casa calle de Abas Ind. Don Mallosea y Bartolomé Parra	70	18	52
	Por un cuarto partes de un horno de pan cocer Ind. Barto- lomé Parra y Don Mallosea	70	17	53
	Por una crista a la finca	8	2	6
	Por una crista a la finca de la			
a		708	177	531

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
6	comunio de Alba	408	177	231
	1 Por una casita a la Puebla Umbria de Alvar	8	2	6
	1 Por una casita a la Puebla de Huelga Aguin. 1	4	1	3
	1 Por una casita a la Puebla de Aloria	4	1	3
	1 Por un corral de ganado a Ley Aguin	8	2	6
	1 Por una casa y corral de ganado a la Puebla N.º 1.º	36	9	27
	1 Por un corral de ganado a la Puebla N.º 1.º	4	1	3
12		476	194	282
	Por cinco caballos, mulas	200		200
	Por ciento cincuenta y una cabezas ganado lanar	634		634
	Por veinte y cinco colmenas esta 1337.	100		101
	Por una y una vaca y 7 fornos	196		196
	Por un caballo y corral	20		20

6995
100
1860

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Revisión</u>			
	D. Quera justicia	18.702	10.806	7.896
	D. cubana	776	194	582
	D. pecuaria	904	"	904
		<u>20.382</u>	<u>11.000</u>	<u>9.382</u>
	<u>Año 1860</u>			
	Por los Papeles de la calle de la fuente y lindes de un solar pascuero de San Mateo y parcelas de Santa Catalina que se vendió al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz en el mes de Mayo de 1860	16	12	4
	Por un solar de ganado en la finca de los Corales	3	2	1
	Por un solar ganado en la finca de los Corales	400		400
	Por un solar de ganado en la finca de los Corales y el solar de la calle 1861.	290	70	220
	Por un solar ganado en la finca de los Corales	400		400
		<u>20696</u>	<u>11087</u>	<u>9609</u>

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Alto 1868
 Por un jornal para para de 20 jornal
 de S. L. Buda, lind. Probil. rta
 Barro. Mallan. 100000 mltas.
 2 Aguard. 100000
 2 Aguard. 100000
 2 Aguard. 100000

20696 17081 7609

Baja 1869
 Por cuarenta cabezas ganado
 lanar - - - - -

1600 " 1600

Sept 1871 - - - - -

20895 11196 7699

Por cinco cincuenta y una cabezas
 ganado lanar - - - - -

604 " 604

Por veinte y cinco Colmenas,
 1 Agosto 1872

100 " 100

Sept 1872 20171 11196 8995

Por un jornal y medio ligural
 jornal y jornal de 1º a la tribu
 lindes Barro. Mallan. 100000
 100000 y 100000, 100000
 De Salvador Mallan

81 50 31

Sept 29 1872 20341 11301 9050
 Por un jornal y medio ligural
 jornal y jornal de 1º a la tribu
 lindes Barro. Mallan. 100000
 100000 y 100000, 100000
 Gallegos de 1/2 jornal y jornal

40 50 90

20341 11301 9050

Al =

2.209

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p><u>Mayo 1873</u> Según carta de 26 Ag 1872 y 19 de Dic Dos jornales por tres banos gran de 2.ª a la Sabatería huída de videros de D. Manuel Mas Brucido Oliver, Manuel Bernal y Agustín Punta</p>	331	181	9050
	<p>Cuatro jornales tierra por de 2.ª a la Era huída granosa Matallan de Agustín Punta y Jaume Mas 2.ª</p>	466	256	210
	<p>Por una carta a la Era Fuera de D. Pascual Mas</p>	16	4	12
	<p>Según carta de 2.ª de Mayo y 10 de Junio 77 Un jornal tierra granosa de 1.ª y 2.ª huída a la Sabatería y finca material finca de D. Juan Manuel Mas Brucido Pascual Pallares y Pascual Matallan. De Pascual Mas</p>	101	55	10
				<hr/> 4408

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyentes N.º 238

D.º Ramon Buchol y Andrau

1	Presiones propias que cultiva en si por un jornal tierra para partida de la Ciudadella, medio de 2.º y medio de 2.º			
	Indes. Angel Lamiñ y Fig. Coliment	235	126	109
1	Por cuatro hauegas y media tierra para partida de Piasa la segunda ca			
	dad, Indes. Juan.º Fig. Lamiñ y Lamiñ	149	78	61
1	Por tres hauegas tierra para partida de Caracaulty la segunda calidad			
	Ind. Fig. Lamiñ y Lamiñ	100	55	45
1	Por un jornal tierra para partida de gressa gressa de segunda calidad			
	Ind. Ramon.º Sabat y Lamiñ	199	109	90
1	Por un jornal tierra para partida de tint de Licos la segunda calidad			
	Ind. Fig. Lamiñ y Lamiñ	199	109	90
1	Por un jornal tres hauegas de tierra para en la segunda calidad de segunda calidad, Indes. Lamiñ y Lamiñ			
	Indes. Lamiñ y Lamiñ	298	162	136
		<u>1176</u>	<u>610</u>	<u>526</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	Por cuatro hauegadas y media tierra para partida de D. Juan de la Segunda calidad, sus 4.º, 5.º, 6.º y 7.º Lindes - - - - -	1.176.	650 -	526
1	Por dos jornales tierra inculta en la misma partida y lindes - - - - -	119	81	68
1	Por un jornal tres hauegadas tierra para partida de D. Juan de la Segunda ca- lidad, sus 4.º, 5.º y 6.º lindes y lindes - - - - -	D. Juan de la 226	196	100
1	Por tres hauegadas una de la Segunda calidad, en la misma partida y lindes - - - - -	92	62	30
1	Por un jornal tierra para en la misma partida, de la Segunda calidad, sus lindes 1.º, 2.º, 3.º y 4.º	119	82	67
1	Por tres hauegadas tierra para partida de D. Juan de la Segunda calidad, sus lindes 1.º y 2.º y 3.º	100	55	45
1	Por una haueg. y media ligual de segunda calidad, situada en la misma partida y lindes - - - - -	4	D. Juan de la 11	4
1	Por una haueg. y media tierra inculta en la propia partida y lindes - - - - -	1	"	1
64		1.910	1.065	845

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14		4.910-	4.069	841-
/	Por dos jornales de vino partida de 1.ª calidad, lides de Bortan y Aquitán lides	220	164	56
/	Por dos jornales de vino de 1.ª calidad, en la misma partida y lides	50	46	4
/	Por dos jornales de vino en la propia partida y lides	11	11	0
/	Por tres jornales de vino de 2.ª calidad lides de Casanueva y Casanueva	82	51	31
/	Por una jornada y media de vino de 2.ª calidad lides de Casanueva y Casanueva	41	26	15
/	Por un jornal general de 1.ª calidad, lides de Casanueva y Casanueva	38	55	17
/	Por un jornal de vino de 1.ª calidad, lides de Casanueva y Casanueva	184	124	60
/	Por dos jornales de vino en la misma partida, de 1.ª calidad lides de Casanueva y Casanueva	268	208	60
/	Por un jornal de vino en la misma	2.977	1.809	1.168

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
23	B. de jornal	2.977	1.809	1.168
1	Partida y lindes de Realidad	117	82	67
1	Por una heredad y media en la finca de 3.ª calidad			
0	Lindes de Realidad y Realidad	48	30	18
-	Por fincas y terrenos matra part. de finca de Realidad y Realidad	6	"	6
-	Por fincas y terrenos matra part. de finca de Realidad y Realidad	2	"	2
-	Por fincas y terrenos matra part. de finca de Realidad y Realidad	4	"	4
28		2181	1921	260
-	Por una casa calle del Sr. D. Juan			
-	Carnos Bend y Carlos Pally	33	20	67
-	Por una casa a la Betina	12	3	9
-	Por una casa de casa a la Betina	12	3	9
2	Juan Blasco y Carnos Bend	114	29	85
-	Por una caballería malata	40		40

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Resumen

Figura real	2,181	1,924	1,260
Dem. urbana	114	229	85
Dem. pecuaria	40	"	40
	<u>2,335</u>	<u>1,950</u>	<u>1,385</u>

1859. Baja

Por tres janales de tierra
anexos a la finca de
don Juan Buñol y Juan Gil
de Venta Abalat

	6	"	6
	90	23	67

Baja 1867

Inscripción de 2 hectáreas de tierra
Una casa solar de la finca de
Don Juan Buñol y Juan Gil

	3,139	1,927	1,312
	60	15	45

Año de 1870
Una casa solar de la finca de
Don Juan Buñol y Juan Gil
Inscripción de 2 hectáreas de tierra

	3,299	1,942	1,357
	226	126	100
	72	67	50

Inscripción de 2 hectáreas de tierra
Una casa solar de la finca de
Don Juan Buñol y Juan Gil
Inscripción de 2 hectáreas de tierra

	<u>2,983</u>	<u>1,756</u>	<u>1,299</u>
--	--------------	--------------	--------------

Baja

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Baja 1876.</u>			1727
	Quitada 1.º Mayo 1875 seg. 2.º Novemb.			
	Un jornal para de 3.º a Ferrocarril	129	82	67
	Unos jornales de 1.º y 2.º y 3.º	100	55	45
	Una y media ligada 2.º y 3.º	15	11	4
	Una y media molera al modo	1	"	1
	arabes, Unos jornales de 1.º y 2.º y 3.º			1810
	Paian a José Miller			
	<u>Baja 1877.</u>			
	Quitada 29 Mayo 1875 seg. 3.º Octubre			
	Un jornal para de 1.º a Ferrocarril	129	82	67
	Unos jornales de 1.º y 2.º y 3.º			
	Una y media molera a Ferrocarril	2	"	2
	Unos jornales de 1.º y 2.º y 3.º			
	Quitada 31 Mayo 1875 seg. 3.º Abril 77.			
	Un jornal para de 1.º a Ferrocarril	100	55	45
	Unos jornales de 1.º y 2.º y 3.º			
	Una y media molera a Ferrocarril			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
<i>Contribuyente No 289</i>				
<u><i>Seamus Saludo y Micalles</i></u>				
1	<i>Reservas propias que cultiva p. se Por un jornal tierra para pastura de grosura y una de tercera calidad Indes, Indes, Cuitly y 30 Aranceos</i>	1169	82	67
1	<i>Por un jornal tierra para pastura de ter. de Cabang de tercera calidad Indes Aranceos de Cabang y Indes de Malvesti</i>	1169	82	67
1	<i>Por un jornal tierra para pastura de la Esc. de tercera calidad Indes Indes Cuitly y 30 Aranceos</i>	1169	82	67
1	<i>Por cuatro hanegadas y media tierra para el cultivo de Alca de primera calidad, Indes, Aranceos, Cuitly y Aranceos</i>	178	103	90
1	<i>Por cuatro hanegadas y media tierra para pastura de Indes de segunda calidad, Indes, Aranceos, Indes y 30 Aranceos</i>	1169	81	68
1	<i>Por un jornal de hanegada tierra</i>	794	431	889

N.º de
lineas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.Bajas por gas-
tos naturales.Líquido
imponible.

794

435

359

por partida de las Palmas de
segunda calidad, linderos Miguel
Corta y Bartolomé Pizarro

298

162

135

Por tres hauegadas tierra por partida
No. del Arco de tierra calidad
Luis Pae. Pizallez y Pae. Julia

48

61

24

Por cinco hauegadas tierra en la misma
partida y linderos de 3.ª calidad

183

102

50

Por una hauegada y media tierra partida
de Pinar de 3.ª calidad, linderos
Cruz de Cruz y Arco Pizarro

119

30

45

Por una hauegada y media tierra partida
de linderos de segunda calidad,
linderos Juanes de Pinar y Cruz
Cruz

111

26

45

Por un jornal una hauegada y media
tierra partida Paracatho segunda
calidad, linderos Pedro Pizarro y
Pizarro Pizarro

192

120

72

Por cinco hauegadas tierra partida
Cruz de Cruz de 2.ª calidad
linderos Pae. Pizarro y Pizarro
Cruz

107

86

41

Por las hauegadas tierra partida Cruz

1739

1004

735

12

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
17	de Bae de tierra calidad, lindes D.º Sr. Pichillo y Bartolomé Penau	1.733	1.004	731
	! Por una hanega y media olivera par- tida de terreno Cuchal de terreno calidad, lindes D.º Sr. Juanico y Rosa Parrá	Certificacio- 68	61	11
	! Por un jornal higueral partida de Agrícola de segunda calidad lindes María Bauachina y Tomás Lizo	27	20	7
	! Por ciento veinte vara higueral par- tida de la Corona de terreno calidad, lindes Tomás Lizo y Pedro Sully	60	44	16 22
	! Por un jornal ganepal partida de Paso de segunda calidad, lindes D.º Sr. Juanico y Sr. Blasco	7	6	1
	! Por ciento veinte vara ganepal la misma partida de segunda calidad, lindes Sr. Pichillo y Sr. de gando	120	69	51 22
	! Por un haneg. tierra muera en la página partida de lindes	12	7	5
	! Por una haneg. y media olivera al cruce de la Pueta Da	1	"	1
20	2 50 89	2.017	1.187	830

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
20	tercera calidad, Dns. Adm. Guita y Ds. Casado	2.017	1.187	830-
1	Por retorta y cinco bores tierra for	271	20	7
	caga de segunda calidad, parte			
1	Los Conales ludey Ermas Guita y Prof. Saludo	12	7	8
	Por un jornal de harragadas tierra			
	para parte Com. Real de segunda			
	calidad, Dns. D. Agustina Bu	298	162	136
22	sola y D. Agustina Pastor	2.354	1.377	977
1	Por una casa calle del Pilar, Dns.	100	40	120
1	Ant.º Pense y Prof. Picallo	4	1	3
1	Por una casa en la Cruz	4	1	3
3	Por una casa en la ciudad de Astudete	188	112	196
1	Por un cabero unalca	80		30

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Sumas</u>			
	Figuera crítica -----	2.354	1.377	977
	⊗ Dom cubana -----	168	42	126
	⊗ precario -----	90	"	90
		<u>2.602</u>	<u>1.419</u>	<u>1.183</u>

Dije 1860

	Matr. Propiedad y media pro- piedad Sotomayor lind. con Cruz y San Bartolomé segunda	119	81	68
	En jornal tres manegadas pro- piedad de la Patrona de la Cruz de San Bartolomé y San Pablo	298	165	133
	En jornal y una manegada y me- dia Cruz de San Bartolomé, 2.ª lin. Pedro Mallo y Cruz de San Pablo	192	120	72
	Cinco manegadas Cruz de San Pablo de Cobanes lind. con San Pedro y San Mateo. Jornal	104	36	51
	Una manegada media Cruz de San Pedro de San Mateo lind. con San Pedro y San Mateo	27	20	7
	En jornal y jornal. 1.ª manegada de segunda línea San Pedro de San Mateo Cruz de San	80	55	25

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>En jornales Ganaderos en Mts de 2.º Linder J. Bonar Barraga y Jose Blanco</i>	1739	905	836
		120	69	51
	<i>Una Cuota a la Atalaya para el Jefe y Ramon Galan de Matamoros Mts en 1800</i>	4	1	3
		1679	835	780

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Contribuyente N.º 295</p> <p>Casa Morisset y Cia.</p>			
1	Por una parcela que cultiva por sí Por un jornal tierra por parcela de tres cuerdas de buena calidad	149	82	67
1	Por una hectárea tierra por parcela de 1/2 de Pally de buena calidad	45	41	4
1	Por una hectárea y media de tierra de buena calidad, en Sta. Cruz, Indes.	115	90	25
1	Por una hectárea y media tierra en la propia parcela y Indes.	1		
1	Por una hectárea tierra por parcela de la Aguanta, de buena calidad	75	41	34
1	Por una hectárea tierra en la propia parcela y Indes.	1		
1	Por una hectárea tierra por parcela de buena calidad, Indes. Bartolomé Renau y Pedro Renau	75	41	34
7		421	295	126

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7		421	235	186
1	Por un jornal tierra molera part. de A. Coust. Ind. y Pastoreo Arcau y Arcau Arcau	11		2
1	Por un jornal olivera part. de quinta zona de buena calidad Ind. y Arcau Arcau y Arcau Arcau	110	82	28
1	Por tres hectáreas olivera part. de Cosa Santa de segunda calidad Ind. y Arcau Arcau y Arcau Arcau	92	51	41
1	Por una hectárea y media tierra molera en la propia finca	1		1
1	Por un jornal olivera part. de de segunda calidad Ind. y Arcau Arcau y Arcau Arcau	10	8	2
1	Por un jornal quincepartida de buena de buena calidad, Ind. y Arcau Arcau y Arcau Arcau	83	55	28
1	Por tres hectáreas olivera de buena calidad, situada en la part. de de la propia finca	20	19	1
1	Por una hectárea y media tierra ma lera en la propia part. de Ind. y Arcau Arcau	1		1
1	Por tres hectáreas olivera part. de			
		338	430	288

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16	Cauel de segunda calidad, lindas	738	480	288
1	Por los hered. tiene materia en	30	92	8
1	esta partida y lindas	1	"	1
1	Por los hered. tiene parte Cauel de	1	"	1
1	tercera calidad, lind. Miguel Pastor	1	"	1
1	y María Pizarro	92	62	30
1	Por sesenta y seis vara tercera buena	12	7	5
1	partida de Cauel de segunda	1	2	2
1	calidad, lind. D.º José Benito y camino	1	"	1
1	Por veinte y cinco vara buena de	1	"	1
1	segunda calidad, en esta partida,	1	"	1
1	lind. Miguel Pastor y D.º José	1	"	1
1	Benito	1	"	1
1	Por veinte y cinco vara buena de	1	"	1
1	2ª calidad, en la misma par-	1	"	1
1	te, lind. Miguel Pastor y Ben-	1	"	1
1	ito Pizarro	1	"	1
1	Por una jornal tie. hangada, tiene	1	"	1
1	materia partida de Benito lind.	1	"	1
1	Sección Pizarro y Comas, lindas	1	"	1
1	Por una jornal tiene materia part.	1	"	1
1	Cauel, lind. Miguel Pastor y Ben-	1	"	1
1	ito Pizarro	1	"	1
1	Por una hanga. Miguémal partida	1	"	1
24		936	541	395

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
24	<p>Mas de del de tercera calidad liti. partido de pasos y pasos ----- Por tres hauq. terras matras en la propio partido y luday -----</p>	<p>386. 16 29 1</p>	<p>545 19 11</p>	<p>341 1 1</p>
25	<p>Por una casa calle de la Coneta liti. San Lucia y de calle ----- Por una casa al Canal -----</p>	<p>907 20 17-8</p>	<p>564 20 2</p>	<p>343 67 6</p>
2		98	25	73
	<p>Por los caballos anuales -----</p>	40		40
<u>Normica</u>				
	<p>Por una mitica -----</p>	907	564	343
	<p>Por una mitica -----</p>	98	25	73
	<p>Por una mitica -----</p>	40		40
	<p>Baja 1872 Por una mitica -----</p>	1045	589	456
	<p>Por una mitica -----</p>	11	25	16
		1006	566	440

N.º de lineas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	1874 Ja - por los n.º 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9	1504	504	440
	11, 12, 13, 14, 15 que importan	393	227	166
	pagan a Salvador Handy, Marista	611	357	254
	7 Jre. Penan y Morfon			69
	<u>Bay 1876</u>			
	Escrit. 1500 de sup. 21 Diciembre			
	Quadrang. de brazos paup. ca. y vici			
	al Merito, Luis, Fran. - Maso	60	23	17
	y Parent. Miller a Rama. -			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyentes N.º 291				
Ramon Valls y. Barba				
1	Por cuatro hectáreas y media tierra para partida de la finca de segunda calidad, finca N.º 1 Valls y. Ignacio Pallares	149	81	68
1	Por cuatro hectáreas y media tierra para partida finca de Cabanyes de 2.ª calidad, finca N.º 1 Vicente Lepia y Domingo Perique	149	81	68
1	Por un jornal tierra para partida de finca de tercera calidad finca N.º 1 Valls y. Justo Pastor	149	82	67
1	Por un jornal olivar partida de finca yema de tercera calidad finca N.º 1 Valls y. Barba y Barba Larca	110	82	28
1	Por un jornal olivar partida de finca de segunda calidad finca N.º 1 Domingo Perique y Juan Benet	168	103	65
1	Por un jornal olivar partida de	222	127	99

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	Belleza de tierra calidad Linda Salvador Gilmont y Sigf. Galindo	422-	429	293
1	Por tres hanegadas higuera partida de Bosque de segunda calidad Lind. Man. Costa y M. Abato	110	82	28
1	Por tres hanegadas higuera en la partida Baja de 3ª calidad Linda Payne Githy y Cristobal Munoz	30	22	8
1	Por un jornal tierra molera en la partida y Lind.	20	19	1
1	Por cuatro hanegadas y uva higuera partida de Lina de 3ª calidad Linda Valentin Polanco y Monte de Villa	2	"	2
1	Por cuatro hanegadas y uva higuera partida de Lina de 3ª calidad Linda Valentin Polanco y Francisco Sigf.	33	31	2
1	Por un jornal tres haneg. uva partida Bosque de Labores de 2ª calidad Linda Payne Githy y Sigf. Githy	33	31	2
		1320	848	472

Don Valentin Molina

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa con patio C.º del Mon. San Felis y San y Astorcan para	64	16	48
1	Por una cruta a la ciudad Baja	4	1	3
2		68	17	51
1	Por una excolticia unidas	40		40
<u>Suma</u>				
	Figura unida	1220	848	472
	De un urbano	68	17	51
	De un parral	11		40
	<u>Prop. 1859</u>	1429	965	563
	En primer término rest. de la Alameda y son de 30.000 metros cuadrados y son unida para, a quien para <u>Prop. 1867</u>	110	82	28
	Com. de S.º de P.º de 19. de 1866 Por una casa de un patio unida y para unida de unida de unida de unida de unida	64	10	54
		1257	767	490

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Ha	1251	767	1,87
	Por tres heredades de tierra para el 1.º partido de Casimiro de los Ríos de San Mateo y San Mateo	75	41	34
	Por un parcel de tierra de 4.º parte de San Mateo de Casimiro de los Ríos y de San Mateo	110	82	28
	Por tres heredades de tierra de 3.º parte de Casimiro de los Ríos y de San Mateo	55	41	14
	Por una heredad de tierra de la Villa de San Mateo de Casimiro de los Ríos y de San Mateo	90	43	47
	1/2 parte de un parcel de tierra de Casimiro de los Ríos y de San Mateo	4	1	3
	San Mateo de los Ríos	1548	955	633
	En Villa Baja			
	Por la heredad de San Mateo de los Ríos para Valentin Molina	32	31	1

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Distrito de Huayta No 292</p>			
	<p><u>Don Rafael Valero y Baldozo</u></p>			
	Por tierras propias que cultivo por si			
1	Por un jornal tierra por partida de Chobay de segunda calidad lindas con Sig. Exila y D. Agustín Pelly	199	109	90
1	Por tres heredadas tierra por de segunda calidad partida de Estancia Lindas con Pedro Escamote y D. Juan Pelly	100	55	45
1	Por tres heredadas sobre partida del Barrio de tercera calidad, lindas con Sig. Estancia y D. Juan Pelly	27	20	7
1	Por un jornal heredado partida de Buecos del valle de tercera calidad lindas con Sig. Exila y camino	40	38	
1	Por un jornal heredado partida del Barrio de tercera calidad, lindas con Sig. Exila y D. Juan Pelly	40	38	
1	Por tres heredadas, heredadas partida del Barrio de tercera calidad lindas con Sig. Exila y D. Juan Pelly	30	22	8
		426	282	144

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	✓ Por tres haueydas tierra mala en la partida y Lindy	436-	282	154-
✓	Por una haueyda y media higuera partida de la granja de 2.ª calidad fin. Hermano Zúñiga y José Botica	15	11	4
✓	Por una haueyda y media tierra mala en la finca partida y Lindy	1	"	1
9		453	293	160
✓	Por una casa calle del Pinar Lindy High Costa y D. Marcos Canya	144	36	108
✓	Por una setena parte de cruta al. fin de D. Dall	4	1	3
✓	Por una cruta al Caserío del Fauce	4	1	3
✓	Por una cruta a la finca Mas de Pedall	4	1	3
4		156	39	117
✓	Por dos caballerías anuales	40		110

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Arrendos</u>			
	Riguera entera	453	293	160
	Dem. urbana	156	39	117
	Dem. pecuaria	10	"	10
		619	332	287
	<u>Alta 1862</u>			
	Por venta y compra cabras grande lana	96		96
	<u>Baja 1864</u>			
	Por venta y compra cabras grande lana	96		96
	<u>Líquido</u>	553	332	221

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Partida N.º 293</i>			
	<u><i>Finca Masco y Pastor</i></u>			
1	<i>Por cinco jornales que cultiva por la finca de jornal y tres hectáreas tierra para partida de tierra de tercera calidad, lindes con la finca de los señores Masco y Pastor Nuevo - - - - -</i>	<i>272</i>	<i>204</i>	<i>168</i>
1	<i>Por tres hectáreas tierra para partida de la finca de segunda calidad lindes con la finca de los señores Masco y Pastor Nuevo - - - - -</i>	<i>100</i>	<i>85</i>	<i>45</i>
1	<i>Por una jornal de tierra de segunda calidad en la misma partida y lindes - - - - -</i>	<i>217</i>	<i>156</i>	<i>91</i>
1	<i>Por la jornal y tierra para partida campo del hosp. uno de 1.º y uno de 2.º lindes con Masco y Pastor - - - - -</i>	<i>208</i>	<i>218</i>	<i>180</i>
1	<i>Por una jornal tierra para partida de la finca de segunda calidad lindes con Masco y Pastor Nuevo - - - - -</i>	<i>199</i>	<i>109</i>	<i>90</i>
1	<i>Por cinco hectáreas de tierra para partida de la finca de segunda calidad lindes con Masco y Pastor Nuevo - - - - -</i>	<i>137</i>	<i>86</i>	<i>51</i>
1	<i>Por tres hectáreas de tierra para partida de la finca de segunda calidad lindes con Masco y Pastor Nuevo - - - - -</i>	<i>153</i>	<i>86</i>	<i>67</i>
		<i>1.153</i>	<i>828</i>	<i>625</i>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7	La Supradora de 2.ª calidad Luisy Rosasa Pantonilla y D Fascual Mas - - - - -	1.453	828	625
!	Por dos jornales olivos partida del Bo valde de tercera calidad Luisy Sagr. Saludo y José Oliva - - - -	82	51	31
!	Por un jornal figueroal de 2.ª calidad en la misma partida y Luisy - - -	220	164	56
!	Por un jornal tierra melera en la propia partida y Luisy - - - - -	60	38	2
!	Por un jornal tierra melera en la propia partida y Luisy - - - - -	2	"	2
!	Por un jornal tierra melera en la propia partida y Luisy - - - - -	180	134	46
11		1.977	1.185	792
!	Por una casa calle de la Iglesia (Cud.) calle del Cíbar y Pionata Lullá	24	23	1
!	Por un patio en la Finca - - - -	4	1	3
!	Por una casa en la Era - - - - -	4	1	3
!	Por una casa al Boralde - - - - -	4	1	3
4		116	26	90

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería muba - - - - -	40		40
	Por otra id. usual - - - - -	20		20
		60		60
	<u>Resumen.</u>			
	Figuera utilica - - - - -	1,977	1,185	792
	Dem. urbana - - - - -	106	26	80
	Dem. pecuaria - - - - -	60	-	60
		2,143	1,211	932

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Quilómetros No. 294</p> <p><u>Ramon Batalla y Mica</u></p> <p>Por cinco piegas que cubren por el ! Por estas hectáreas y media tierra parcelada partida de del sus de terreno calidad, Lda. Basilio Pichol y Barbara Pichol ----- 112 61 51</p>	112	61	51
2	<p>Por una hectárea ligera parcelada del Canasal, de terreno calidad Lda. Fina^{ca} Corralto y Casaca Pichol</p>	6	5	1
		118	66	52
	<p>! Por un tercio de parte de una al Ca- sal Lda. Calle del Hospital -----</p>	8	2	6
	<p>Por una caballería animal -----</p>	20		20

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Acumens</u>			
	Higuera rústica	118	66	52
	Quince cubana	8	2	6
	Diez presas	20	0	20
	<u>1759 Atte</u>	<u>146</u>	<u>68</u>	<u>78</u>
	Medio jornal de tierra inculta del P. Sta. del. con linderos y y terreno de linderos, fue de Domingo Puel	1	0	1
	Una cubana de ganado de caba	4	0	4
	<u>1760</u>			
	Medio jornal de tierra inculta del Carrascal linderos y y fue de linderos Puel	1	0	1
	Una parte del jornal del P. Santa	2	1	1
	Una casa de tierra para la 2ª casa de linderos Puel linderos Mariano Vales y linderos Puel linderos	2	1	1
	Una casa de tierra para la 2ª casa de linderos Puel linderos linderos	19	11	8
	Una casa de tierra para la 2ª casa de linderos Puel linderos			
		<u>171</u>	<u>81</u>	<u>90</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1871.	282	143	139
	Exced. 26 Oct. 69 11 ^º 90 Dto 69			
	Por un jornal tres hectáreas pan de 3.ª a Honorata Pascual Peregrin y su hijo Oliver = Pascual Peregrin	223	123	100
	Alta 1871.	59	20	239
	Cuentas p. 1.º al 69. Reg.º 23 Agosto			
	Por tres hectáreas pan de 3.ª al Casupal, Vindes, Jon Miller y Pascual Puchol y su hijo Valera	75	41	34
	Por tres hectáreas pan de 3.ª al Casupal, Maria Olvera Pan, Vindes, Ramon Batilla, Pascual Puchol, Fidel Oliver su hered. y Juan Darsena Pascual y su hijo "Bueda"	100	55	145
	Dij. 1871.	234	116	118
	Parte heredada adjudicada con el 1.º por a Ramon Masera	14	14	5

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contingente No. 295</i>			
	<i>D.º Ramón Borca y</i>			
1	<i>Por arrendamiento propio que cultiva por sí</i>			
1	<i>Por los jornales siguientes partida del</i>			
	<i>Buque de segunda calidad, ludy,</i>			
1	<i>Barlotera y ludy p.º ludo</i>	120	88	32
1	<i>Por las buceadas siguientes partida de</i>			
	<i>ludy de segunda calidad ludy,</i>			
1	<i>ludo ludo y p.º ludo</i>	30	22	8
2		150	110	40
1	<i>Por una casa al costado de l.º Ramón</i>			
	<i>ludy, ludy ludy y c.º ludo</i>	22	28	69
1	<i>Por los caballos arados</i>	40		10
	<i>ludo 1357</i>			
	<i>ludo ludo ludo ludo</i>	104		21
	<i>ludo ludo ludo ludo</i>	124		124

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.Bajas por gas-
tos naturales.Líquido
imponible.Armasu~~Quiquera entera~~

150

110

40

~~Donc subana~~

92

20

69

~~Donc peruvais~~

40

40

Alta 1866

282

120

162

~~Una finca de tierra en el D.º de Sant.º~~~~de la finca de la finca de Sant.º~~~~de la finca de la finca de Sant.º~~

184

124

60

~~de la finca de la finca de Sant.º~~

1

1

Alta 1867

Coto de el Mayo 1866. D.º de el id.º

Navegación y media de Navegación y media

de la finca de el D.º de el Mayo

de la finca de el D.º de el Mayo

de la finca de el D.º de el Mayo

de la finca de el D.º de el Mayo

100

50

2

de la finca de el D.º de el Mayo

de la finca de el D.º de el Mayo

2

2

509

290

219

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyentes nº 296				
<u>Para Nueva y Abella</u>				
!	Presidencas propias que cultivos por sí			
	Por un jornal tierra para partida Respectos de segunda calidad Ciudad	} por un jornal		
	Domingo Plaque y Sarruco - - -		199	199
!	Por tres hermandades tierra para partida			
	Cualquier de primera calidad, lindes			
	Angelino, Maria y Vicente Maria - - -	192	72	60
!	Por un jornal tres hermandades tierra			
	para partida Calles de Segunda			
	calidad, lindes. Para Casa e Gu			
	do de V. no - - - - -	298	163	195
!	Por una hermandad y media tierra para y			
	campo para partida Corte Nueva de 2.ª			
	calidad lindes Angelino Maria y			
	Domingo. Parte - - - - -	49	24	22
!	Por tres hermandades tierra para partida Cas			
	calidad de segunda calidad lindes Para			
	Eusebio y Spig. Pothanen - - - - -	82	57	21
!	Por un jornal tierra para partida del Pened			
	de segunda calidad, lindes conuino			
6		760	422	338

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

6

de Cuba y José Alvarez - - - - -

760

422

338

165

103

62

! Por un jornal ganadero particula
 Chumero Mora de segunda calidad
 Dada. Sig. Penan y Payne Molino

120

69

51

7

1.049

594

451

! Por una casa calle de Abas lida D.
 Santiago Acero y Cristóbal Sig - - -

180

15

165

Resumen

Piquera antiguo - - - - -

1.065

594

450

Quinta urbana - - - - -

180

15

195

1.225

609

586

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Continuante No. 277</u>			
	<u>Rosa Salau y Castillo</u>			
	Recursos propios que cultiva por sí			
1	Por un jornal de 100 por partida de la finca de terreno cultivado Lugar San Esteban y terreno parcelado 149	149	82	67
1	Por un jornal de 100 por partida de la finca de terreno cultivado Lugar San Esteban y terreno parcelado	1	"	1
		150	82	68
	<u>Resumen</u>			
	Segunda entrada	150	82	68
	Por el jornal de 100 por partida de la finca de terreno cultivado Lugar San Esteban y terreno parcelado de 100 por partida de terreno cultivado Lugar San Esteban y terreno parcelado de 100 por partida de terreno cultivado Lugar San Esteban y terreno parcelado	149	82	67
		1	0	1

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente N.º 298</i>			
	<i>D. Ramon Valls y Mols.</i>			
	<i>como marido de ^{hora} <i>Jeanne</i> <i>Seigneur</i></i>			
	<i>Propiedades propias que cultiva por sí</i>			
1	<i>Por un jornal tierra por partida de la Pedra de tercera calidad</i>			
	<i>hueso, San Julián y montes de Villo</i>	<i>170</i>	<i>82</i>	<i>67</i>
1	<i>Por un jornal higueral de tercera calidad, en la misma partida y hueso</i>	<i>40</i>	<i>38</i>	<i>2</i>
1	<i>Por un jornal tierra en la propia partida y hueso</i>	<i>6</i>	<i>"</i>	<i>6</i>
1	<i>Por una hazienda y media general partida de Joro & 2.ª calidad</i>	<i>30</i>	<i>18</i>	<i>12</i>
	<i>hueso, San Juan y Domingo, Senon</i>			
1	<i>Por una hazienda y media tierra en la propia partida y hueso</i>	<i>1</i>	<i>"</i>	<i>1</i>
		<i>226</i>	<i>138</i>	<i>88</i>
1	<i>Por una casa colta de la Iglesia</i>			
	<i>hueso, San Julián y San colta</i>	<i>39</i>	<i>20</i>	<i>60</i>

N.º de
líneas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Sumario

	Regencia entera	226	148	88
	Don Urbano	90	20	60
	Mujer 1863 - Cita de 27 Mayo Muj. en 21 Mayo 1863	306	158	148
	Mujer y su hijo y sus hijos de la parte de don Juan y don Domingo de la Cruz	20	14	12
	Mujer y su hijo y sus hijos de la parte de don Juan y don Domingo de la Cruz Año 1866	1		1
	Cita de don Juan de 25 Mayo Muj. en 25 Mayo de 1868			
	Don Juan Calle de la Iglesia de don Juan y calle Año 1866	30	20	60
	Don Juan Calle de la Iglesia de don Juan y calle Año 1866	195	120	75
	Don Juan Calle de la Iglesia de don Juan y calle Año 1866	72	18	54
		267	138	129

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyentes N.º 299

Seamón, Alipio y C.ª

Porciones propias que cultiva por sí
 1 Por tres hectáreas tierra por partida
 del estrucho de segunda calidad

Tierras Agr. Bauachina y Armas 24 100 55 115

1 Por tres parcelas iguales partidas del
 Caxagal de segunda calidad Tierras

Agr. Bauachina y San. Cabedo 180 122 118

1 Por una parcela igual partida de la
 Tierra de tercera calidad Tierras
 Agustín Bauachina y camino de
 Castillos - - - - -

40 38 2

1 Por una hectárea y media ganapal
 partida de la Tierra de tercera
 calidad Tierras Agr. Bauachina y San.
 Sepia - - - - -

22 11 8

4 342 234 102

1 Por una casa calle de la Laguna
 Tierras Parcela Gral. y San. la Paz

20 8 20

20 8 20

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		20	8	22
1	Por una cabaña en la finca del Sagol	4	1	3
2		24	9	25
	Por una cabaña anual	20		20
	<u>Suma</u>			
	Liquera sustitua	342	239	103
	Dem urbana	34	9	25
	Dem pecuaria	20		20
		396	248	148
	Alta 1872			
	Escritura 16 Agosto 71. Reg.º 27692			
	En jornales para gastos de limpieza e inculca de la colina del Doctor Luis Vicente Manríquez, Mateo Pato y Rafael Valero, hijo de Pedro Manríquez hijo de Utrera	218	148	70
		614	396	218

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Contribuyentes No. 300</u>			
	<u>Antea. Lomas Vieja</u>			
1	Propiedad propia que cultiva por sí Por un jornal ligural partida de Almud de tierra calidad 1.ª, Finc.ª. Beltrán y Juan Vellz -	110	28	2
1	Por una heredad y riego ligural partida de Heredad de tierra calidad, Luis Beltrán y Juan Acoufrit -	10	9	1
2		50	47	3
1	Por una casa en la Heredad -	4	1	3
	<u>Resumen</u>			
	Higuera Justicia -	50	17	3
	Otra misma -	4	1	3
		54	18	6

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

~~Substituto No. 301~~

~~Doña Rosa Liminana~~

1	Por un jornal tierra para partida ca- minera de Cabana de segunda calidad huds. Juan Pally y Camilo, Indico	199	199	90
2	Por tres hauegas, tierra para partida del Port de tierra calidad huds. Juan Palla y Manuel Pariz	48	41	7
3	Por una hauega y media tierra para partida Coll de Pally de tierra calidad, huds. P. de Michel y P. de Nobert	37	20	17
4	Por tres hauegas tierra para partida de la Era de segunda calidad, huds, Juan Palla y Esteban Paltan	121	55	66
5	Por un jornal tierra para partida de la Era de segunda calidad huds, Juan Palla y Camilo	398	218	180
6	Por un jornal tierra para partida camino del Polico de segunda calidad huds. Juan Palla y Camilo	82	7	75
		891	493	397

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	1 Por una hazienda y media vna parte del Puerto de segunda calidad Ludy, Ramon Ludy y M. Maria	891 -	494	397
	1 Por los jornales higuera partida del Bosalae de segunda calidad Ludy, Juan Ludy y Pascual Ludy	61	39	22
	1 Por un jornal tres cuartos en la propia partida y Ludy	70	38	32
	9	1074	621	453
	1 Por una casa calle de Hago Linda Domingo Pequeña y Domingo Pulte	180	48	132
	1 Por una casa de campo en el higuera del Bosalae	8	2	6
	1 Por dos casas en la hazienda de la Cruz	12	3	9
	3	100	50	50
	1 Por una caballería anual	20		20

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Acumulado</u>			
	Alquiler urbana -----	1.074	621	453
	Derecho urbana -----	200	50	150
	Derecho personal -----	20		20
		1.294	671	623

Boje y C. Ayuntamiento de
 10 de Octubre Año 1904

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Contribuyente N.º 302</u>			
	<u>Arrendo Simiuna.</u>			
1	Porciones propias que cultivan p ^{te} de las tres hauegas, tierra por parte de la Cofradía de tercera calidad, todos D. Ignacio Pachol y Banuero	78	41	37
2	Por las tres hauegas, tierra por el Sr. de tercera calidad todos el cultivando	78	41	37
3	Por una cuarta de las hauegas, olivera, parte de la Cofradía de tercera calidad, todos Sr. Palau y Cruz	168	123	45
4	Por una hauega y media (1/2) por parte de la Cofradía de tercera calidad, todos Sr. Cruz y Cruz	231	20	211
5	Por las tres hauegas en el Sr. de segunda calidad, todos Sr. Simiuna, Simiuna y tierra propia	123	78	45
6	Por una hauega y media (1/2) por parte de la Cofradía de segunda calidad, todos D. Cruz, Cruz y Cruz	81	37	44
		<u>526</u>	<u>312</u>	<u>214</u>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	Por tres hanegadas higuerales partidas de la haza de Terena calidad	526.	242	184
1	Lind. D. Pascual. Mac y Tomás Lina	20	19	1
1	Por una hanegada cuarenta berris higuerales partida del Buzquet De ^{pas}	8	7	1
1	Lind.º caninos y paio de ganado			
1	Por un jornal de tres hanegadas higuerales partida de la haza de la Cueva de	90	87	3
1	segunda calidad, Lind.º Don Palau			
1	y caninos - - - - -			
1	Por un jornal de tres hanegadas tierra ma	9		3
1	tera en el Mac Lind.º Mac Lina			
1	terras y el terreno - - - - -			
1	Por una hanegada y media tierra ma	1		1
11	tera en la propia part.º y lind.º -			
		648	488	193
1	Por una casa flara de la Dolom	22	23	69
1	Por una casita en la hazienda de	8	2	6
1	la Baha - - - - -			
2		170	28	78
1	Por una estera anual	20		20

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No. 333			
	<u>D.º Ramón Guillés Recioy</u>			
	Presiones propias que cultiva por la			
1	Por una heredad y media tierra por partida Comuna de Aldea primera calidad, todos Pedro Gómez Guillés y Juan Salto	100	26	74
1	Por un jornal tres heredas, tierra por partida de Aldea de segunda calidad, todos Pedro Gómez y Juan Salto	298	163	135
1	Por un jornal tierra por partida Comal de Comal de tercera calidad, todos Domingo Acuña y Esteban Acuña	119	82	67
1	Por dos jornales tierra por partida de Comal de Comal de 2.ª y 3.ª de Comal de Comal, todos Pedro Gómez y Juan Salto	268	191	157
1	Por un jornal heredad y media tierra por partida de la Com. de Comal de Comal de Comal, todos Pedro Gómez y Juan Salto	195	101	94
1	Por cuatro heredas y media tierra por partida de la Com. de Comal de Comal de Comal	1046	570	476

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

6

segunda calidad, linderos de
y linderos de linderos

1.066 573 473
119 81 68

Por un jornal de arrendamiento y media tierra
para parcela La Cruz de linderos de
tercera calidad, linderos de linderos y
comunes de Cabanay

135 131 84
a Payne

Se da un jornal de tres hectáreas de tierra
para parcela La Cruz de linderos de
calidad, linderos de linderos y
de linderos

372 234 168
Original de May a
María Wille
de Termino

Por un jornal de tres hectáreas de tierra
de segunda calidad, en la parcela
de linderos y linderos

217 151 66
A María Wille

Por un jornal de arrendamiento y media tierra
para parcela de linderos de segunda
calidad, linderos de linderos de linderos
de linderos

218 126 92
A María Wille

Por una hectárea y media de tierra
de segunda calidad, en la misma
parcela de linderos

11 26 15

Por una hectárea y media de tierra
al comunero de linderos de linderos
calidad, linderos de linderos y
comunes de linderos

77 20 7
A Andrés Wille

12

2315 1295 1020

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
12		2.315	1.295	1.020-
1	Por cuatro hectáreas y media de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa y finca de la casa de la ciudad	82	61	21
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	168	103	65
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	60	44	16
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	247	151	96
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	60	35	25
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	2	0	2
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	270	134	136
1	Por un jornal de tierra partida de la finca de la casa de la ciudad, linderos comunes de villa	3.201	1.926	1.275

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
20		3.201	1.926	1.275
	<p>calidad, lude, el interado y ludeo Corrauto - - - - -</p>	184	124	60
1	<p>Por un jornal de hazienda ganof. situada en el Estable de ludeo calidad, lude, ludeo ludeo, y camino del molino - - - - -</p>	192	89	103
1	<p>Por los hazienda censal al camino de la Puebla, l 3.ª calidad lude, ludeo camino y ludeo ludeo - - - - -</p>	44	29	15
22		<u>3.661</u>	<u>2.161</u>	<u>1.500</u>
1	<p>Por una casa calle de las casas con mas lude, ludeo ludeo y ludeo de ludeo ludeo - - - - -</p>	339	78	261
1	<p>Por una casa en la ludeo del ludeo</p>	4	1	3
1	<p>Por otra en la ludeo con un ludeo - - -</p>	12	2	10
1	<p>Por otra en el ludeo de ludeo - - - - -</p>	4	1	3
1	<p>Por un jornal censal en el camino de las ludeo - - - - -</p>	8	2	6
8		<u>328</u>	<u>82</u>	<u>246</u>

Un jornal a ludeo ludeo
a Miguel ludeo

A ludeo ludeo

ludeo ludeo ludeo

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por los caballos mulars -----	80		80
	Por crumentos y las caberas ganado lanas -----	212		212
		292		292
<u>Sumas.</u>				
	Figuera mitica -----	2.661	2.161	1.500
	Daca urbana -----	328	82	246
	Daca pecaria -----	292		292
		4281	2.243	2038
	Baja 1865 Por crumentos y las caberas ganado lanas -----	212		212
	Alto 1865 Por una caballeria de mulars -----	80		80
	Alto 1868 Por una casa este del Municipio de San Marcos de Chiriquí y sus dependencias -----	146	58	100
	Baja 1869 Segun dijimos de 18 de Octo 1868 lo quinto de la Ley 1869 Hubo menos una parte que queda de los mulars de San Marcos de Chiriquí 111 reales de figuero	449	2291	2158
	De 18 de Mayo 1869 Por precio de mulars ganados de San Marcos de Chiriquí			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	<i>Contribuyente No. 304</i>			
	<u><i>D. Ramon Gil y Garcia</i></u>			
1	<i>Finca propia que cultivo por el</i>			
1	<i>Por un jornal de las haciendas, tierra</i>	<i>579</i>		
	<i>por parte del Sr. de Villal, de</i>			
	<i>segunda calidad, Lugo, Manuel</i>			
	<i>Castro y casita de Villa - - -</i>	<i>199</i>	<i>272</i>	<i>228</i>
1	<i>Por las haciendas, tierra mata en la</i>			
	<i>propia parte de Lugo - - -</i>	<i>1</i>		<i>1</i>
1	<i>Por las haciendas, tierra por parte</i>			
	<i>de la Sr. de segunda calidad</i>			
	<i>Lugo, Manuel Castro y Casita - - -</i>	<i>100</i>	<i>85</i>	<i>15</i>
1	<i>Por un jornal de las haciendas, tierra</i>			
	<i>por parte del Sr. de 3.ª calidad</i>			
	<i>Lugo, Manuel Castro y Casita - - -</i>	<i>226</i>	<i>126</i>	<i>100</i>
1	<i>Por las haciendas, tierra por parte</i>			
	<i>de la Sr. de segunda calidad</i>			
	<i>Lugo, Manuel Castro y Casita - - -</i>	<i>82</i>	<i>81</i>	<i>31</i>
1	<i>Por cinco haciendas, tierra al jornal</i>			
	<i>de la Sr. de segunda calidad</i>			
	<i>Lugo, Manuel Castro y Casita - - -</i>	<i>110</i>	<i>69</i>	<i>41</i>
1	<i>Por estas cinco haciendas, tierra al jornal</i>			
		<i>1014</i>	<i>591</i>	<i>463</i>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7	Toda la finca de segunda calidad Lides. Cascos Guías, Cascos Olivos	1.014 18 Olivos 20	571. 12	443 8
1	Por una heredad y media sita en partido de Cortes de tercera calidad Lides, Casco, Píscot y Baranco	27	20	7
1	Por cuarenta ha. de tierra frunje par- tida de Escancho, de 2.ª calidad Lides, Rapacho, Lides y cañavera	7	11	5
1	Por un jornal quinienta partida de los Poyes de tercera calidad Lides, San Juan y Baranco	38	55	29
1	Por tres heredas o sea partida de Co- cha de tercera calidad Lides, Domingo y Píscot. Proque	92	62	30
1	Por un jornal cuarenta de tercera calidad, en Sta. parte y Lides	33	55	29
1	Por ocho ha. de tierra en Sta. parte, de segunda calidad, Lides, Baranco y San Juan	2	1	1
1	Por los jornales, higuera de segunda calidad, en Sta. parte y Lides	135	132	3
1	Por un jornal bien en la propia partida y Lides	2	1	1
1	Por una heredad y media higuera			
16		1.590	982	608

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
16	partida de Bustatit de terreno calidad, lind. Agustín Alvarado y Ped. Navarro	1.590	982	608
/	Por un tercio de heredad que tiene materia en la patria partida y lindas	10	9	1
/	Por una heredad que tiene materia en la de Cruz, de terreno calidad lind.	1	"	1
/	Por un tercio y poro	6	5	1
/	Por un jornal que tiene materia partida de la finca lindas Concha Cruzado y lindas	2	1	1
/	Por un jornal que tiene heredad que tiene materia partida del campo, lindas Agustín Alvarado y Ant. Quintanilla	3	"	3
/	Por un jornal que tiene materia parte del de Bustillo, lindas por Salvador y Concha Alvarado	2	"	2
21		1.614	986	618
/	Por una casa al camino que tiene lindas de los Alvarado y Sta. Catalina	194	16	178
/	Por una casa a la finca	12	"	12
/	Por una casa a Cruz	12	"	12
5		208	62	146

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

3

208

52

156

1 Por una visita a Canal de Juan Salas

4

1

3

1 Por una visita al Estero de ^{Juan Salas} ~~W. Salas~~

4

1

3

5

216

54

162

Por los caballos muertos

40

40

Sumas

Figuera muerta

1.614

996

618

De un urbano

216

54

162

De un pecuario

50

50

Deja 1865

1.910

1.050

860

Suma acordada por el Ayuntamiento de 15 Octubre y 6 de Noviembre de 1865 y 20 de Mayo y 14 de Junio 1865

Deja general por una a Juan Salas y Pedro Oliva

Deja 1865

Por los caballos muertos

40

40

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Liquido imponible.

Partidamento No.º 305

Por los Libros y Muebles.

1	Por cinco jornales tierra para parcelada el Estrecho, dos de 1.º y tres de 2.º, lindas Francisco Rivera y Pascual Pequeña	1127	617	510
2	Por un jornal tres hanegadas ligual de 2.ª calidad, en Sta. Partida y lindas	60	57	3
3	Por tres jornales tierra molida en la propia partida y lindas	6	"	6
4	Por cincocientos jornales ligual partida del Estrecho de tercera calidad, lindas Félix Dual y Juan. Propiamente	11	2	1
5	Por un jornal tierra molida en la propia partida y lindas	2	"	2
		1199	677	522
6	Por parte de una calle de los Cortes, lindas Francisco y calle de la Estrella	44	11	33
7	Por una finca en el pedregal	4	1	3
8	Por una finca en la heredad del Estrecho	4	1	3
9		52	13	39

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
-----------------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Resumen.

	<i>Higuera sujeta</i>	1199	677	522
	<i>Don sujeta</i>	52	10	42

	<i>Baja 1867</i>	1251	690	561
--	------------------	------	-----	-----

*Don de 28 de Julio 1867 en 12 Julio 1867
 Septimo parte de una casa built
 de Pastor Lindes Lindes de la
 parte que pertenece y a la
 reg. 1871*

Baja 1877

	<i>Josefa y etnia 1877 reg. de 10 fincas.</i>			
	<i>120 braças higuera al Palmar de Lindes Felipe Guat y etnia Noofense</i>			
	<i>Un jornal malina en la misma parida y lindes</i>	4	2	2
	<i>Una parida al Palmar de</i>	2	"	2
	<i>A Recono Noofense</i>	4	1	3
				522

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No. 306			
	Rosa Pallas Peda			
	En cuatros hectáreas y media tierra para			
	partida de Salceda de segunda calidad	298	169	129
	lindes Sr.ª García y Sr.ª García	119	82	37
	En una hectárea y media tierra para			
	partida de la Sta. de segunda calidad, lindes			
	Sr.ª García y Sr.ª García	19	27	22
	En cuatro hectáreas y media tierra para			
	partida de Salceda de primera calidad	176	96	80
	lindes Sr.ª Pallas y Sr.ª García	86	44	42
	En cuatro hectáreas y media tierra para			
	partida de Salceda de primera calidad	112	61	51
	lindes Sr.ª García y Sr.ª García	86	30	56
	En tres hectáreas tierra para			
	partida de la Doña de primera calidad, lindes			
	Sr.ª García y Sr.ª García	73	41	32
	En cuatro hectáreas y media tierra para			
	partida de Salceda de primera calidad en la expedición para	87	67	20
	partida y lindes			
		792	549	243

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
6		792	449	343
1	Por un jornal tierra por partida de la tercera de segunda calidad, linderos Juan Parral, Gato y Cosme Pallasano -	199	109	90
1	Por un jornal tierra maltera en la misma partida y linderos -	2	"	2
1	Por los jornales tierra por partida de tercera de tercera calidad linderos Bartolomé Cortés y Tomás Pichot -	298	164	134
1	Por un jornal tierra de tercera calidad en la misma partida y linderos -	184	121	63
1	Por un jornal tierra maltera en la pro- pia partida y linderos -	2	"	2
1	Por las haueyadas olivas a la zona de segunda calidad linderos Pedro Cervantes y Manuel Custo -	324	132	196
1	Por las haueyadas olivas partida Cortés y de segunda calidad linderos Craxos Pallasano y José Salgado -	32	51	31
1	Por las haueyadas olivas partida Cortés de tercera calidad linderos José Salgado y Pedro Pichot -	27	20	7
1	Por las haueyadas, jornal de tercera calidad en la propia partida y linderos -	20	19	1
1	Por cuatro haueyadas y media tierra vieja	1688	987	701

1/2

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		1.688	987	701
	en la propia partida y linderos de 2º	165	101	64
	Por un jornal tiene ubicada en la propia			
	partida y linderos - - - - -	2	"	2
	Por veinte y cinco becerros tiene para			
	partida San Juan de los Rios de segunda	170		
	calidad linderos Mariano Palacios y Esteban			
	Sanabria - - - - -	4	2	2
	Por un jornal tiene heredado heredado			
	de segunda calidad en la propia			
	partida y linderos - - - - -	90	66	24
	Por tres jornales tiene ubicada en la propia			
	partida y linderos - - - - -	2	"	2
	Por veinte becerros tiene para			
	partida de segunda calidad linderos			
	Maria y Sigfrido Blanco - - - - -	4	2	2
		1.955	1.161	794
21				
	Por una casa a la calle nueva linderos			
	Antonio Palacios y Valentin A. Palacios -	100	25	75
	Por una casa a la calle - - - - -	4	1	3
	Por una casa al Barrio de San Juan -	4	1	3
		108	27	81

Mig.º Antonio
Sanabria y
Sanabria y
Sanabria y

186
60
2
196
519
715
196
911

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Por los caballos arados

40

40

40

40

Sumario

~~Figura urbana~~

1955

1.161

794

~~Dem urbana~~

108

24

84

~~Dem parras~~

40

"

40

2103

1188

918

1740 1800

Doce braças. Terra para a 2ª ju-
tida de Ramon e da Parahidada

Mariano vitor e Estevam Barra
Almeida

2

1

1

Três braçagadas, figura de 2ª ju-
tida id. e linder

30

22

8

Um jornal mataca em la mesma
heredad e linder

1

"

1

para a Ramon Maria
e Ramon Batista

Paga Prot. pag. em 7 Outubro 1860.

Por tres braçagadas terra para yatar
João de la Daza de Sr. linder Ramon
Mariano e Estevam Almeida

75

41

34

1998 1125 770

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
	Por cuatro navegatas y su media de de 3a calidad en la misma pro- vida y linderos por el Sr. 33	1996	425	771
	Daja 1867 Censo de 2600. Reg. en D. D. 1866	32	61	21
	Por 844 mang. de 1.ª a 4.ª por linderos de Manuel Ando y Pablo Cervantes a que por	32	51	31
	Daja 1869 Sentencia de 29 de Feb. de 1868 de la 1.ª Abit.			
	Por veinte brazas tierra porage y otro linderos de don Sr. Miguel Ordaz	1	2	2
	Daja 1870 Sentencia de 17 de Feb. de 1869 de la 1.ª Abit.			
	Por dos mangas de tierra por linderos de don Sr. Juan Cabrera y don Sr. Cepeda	38	48	40
	Daja 1873 Sentencia de 14 de Feb. de 1872 de la 1.ª Abit.	1740	963	777
	Por un jornal para el Sr. de la coll. de linderos don Sr. Puchol y don Sr. Puchol	149	82	67
	Por medio jornal de vinateros de don Sr. Puchol y don Sr. Puchol	92	62	30
	Por medio jornal de vinateros de don Sr. Puchol y don Sr. Puchol	1	"	1
	Para el Sr. de la coll. de don Sr. Puchol y don Sr. Puchol			679
	Mano de la casa de la casa de la casa	3100	22	78

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">Baja 1876.</p> <p>Cuent^a de Ag^{ta} 1875, reg^a 19 Luna 1876.</p> <p>Quatro haung. y media para D. 2^a a les Palmes, Luis, María García y Micaela Oruati. Para a Miguel Valle Estares.</p>	129	81	68

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Quilibrados No. 307</p> <p><u>Rosa Garcia</u></p>			
✓	Por una casa en la calle Nueva, Ciudad Nueva, Bieda y Matutina, Policia	110	28	82
✓	Por una casa en el Barrio, Bieda, Nueva Bieda y Bar. Obispo	110	27	83
		<u>220</u>	<u>55</u>	<u>165</u>
	<u>Suma</u>	220	55	165
	Figura urbana			
	1871.			
	Paga real por pie a Pascual Gallego y Galindo			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Partidarios to.º 308</p> <p><u>Ramon Saldayo</u></p>			
1	<p>Propiedad propia que cultiva por sí</p> <p>1/3 de cinco hauegas de higuera en partida Pontata</p> <p>Qual, de tercera calidad ludo, camino del Astico y de Miguel Borda</p>	33	21	2
1	<p>1/3 de una hauega y media de su madre en la propia partida y ludo</p>	1	"	1
2		<u>34</u>	<u>31</u>	<u>3</u>
1	<p>1/3 de una casita en la misma heredad</p>	4	1	3
	<p><u>Documentos</u></p> <p>Higuera cultiva</p> <p>Otra urbana</p>	34	31	3
		4	1	3
		<u>38</u>	<u>32</u>	<u>6</u>

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyentes No. 359

Ramon Marra y Marra

Propiedades propias que cultiva por sí.

1 Por ciento cincuenta hectáreas olivera partida
de Cortes de segunda calidad lindas con
Aspofort y Bastelone. Marra

21

12

8

1 Por tres hectáreas ganadera partida de Arco
de segunda calidad, lindas con Arco Valley
y D. Agustina Quira

60

25

25

1 Por tres hectáreas tierra madre en las
propias partida y lindas

1

"

1

1 Por tres hectáreas higuera partida del
Cortés de segunda calidad, lindas con
Corte Sabate y Juan Quira

30

22

8

1 Por tres hectáreas tierra madre en la
propia partida y lindas

1

"

1

1 Por ciento cincuenta hectáreas tierra ma-
dre partida Alguero lindas con
Gualto y Juana Blanca

1

"

1

1 Por tres hectáreas partes de campo calle

114

70

46

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
1	de Srta. Dña. Manuel Segura y Salvador para	36	9	27
1	Por media caña al Bovolán	4	1	3
2		110	10	20
12	Por una caballería de caballería	40		40
	<u>Resumen</u>			
	Figura sítica	114	70	44
	Dona sebana	10	10	30
	Dona pensión	40	11	40
	Año 1959	194	80	114
	Una caña de caña	4	0	4
	Por don. Mang. Migly fentale al D. Manuel de la Cruz y de la Cruz y Srta. Dña. Sabina	27	17	10
	Terrenos parte de la y molinos patrimoniales en la misma finca			
		1729	97	128

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido im-
ponible.

finca de Agustín Mares
Año 1860

225
28

97
8

128
20

Hirrigada y media de higuera
parte de finca del Barran-
co de la Parra lindes Mexicanos de
Cruz y Estevan Demachina
Una jornal melera en la misma
finca y lindes
finca de José María

15

11

4

2

"

1

268

115

153

Baja 1862
Finca de 20 jornales de higuera
y Balsa de 1862 y parte de higuera
estable de 1860 y 1861

Por dos hirrigadas, higuera y parte
de la finca de la Parra lindes de
Cruz y Estevan Demachina

27

17

10

Por una parte de la finca de Melina
lindes en la misma finca de
Cruz y Estevan Demachina

27

7

20

Baja 1871

214

91

123

Por una catalleja caballos
Por una corda de caña

40

"

40

4

"

4

Da =

160

91

69

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p>Jun 1872. Luna 22 Marzo 19 regu en 4 Mayo Un haug garroj part^o de Moró ludo Manuel Valley D^a Agustina Turita. Un haug mator en D. A Vicente Ribes</p>	<p>60 1</p>	<p>35 "</p>	<p>79 25 1 55</p>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido impo- nible.
	<u>Contribuyente No 310</u>			
	<u>Ramos Sabano y Rincon</u>			
	<i>Porciones propias que entran por si</i>			
1	Por una jornal tierra por partida ca- lidad de Sabano de tierra calidad Dn. Don Lulle y Dco. suaves	149	82	67
1	Por una jornal tierra por partida de la Tierra de segunda calidad, Dn. Don Juan Lulle y terrenos de Baniol	42 199 100	1. 139 55	11 90 45
1	Por una haucada y media tierra por partida de la Alqueria de tie- rra calidad Dn. Don Juan Lulle y Juan Pally	57	25	32
1	Por una haucada y media tierra por parte del Embudo de tierra calidad Dn. Don Juan Lulle y Dn. Don Lulle	44 75 19	10 46 10	34 34
1	Por una haucada y media tierra de tierra calidad en la propia parte y Dn. Don Juan Lulle	32 73	62 15	30 58
1	Por una haucada y media tierra por parte del Embudo de segunda calidad Dn. Eduardo Lulle y terreno de la Tierra	41	26	15
1	Por una haucada y media jornal por parte de Dn. Don Juan Lulle de segunda calidad			
7		598	344	254

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Estado cincuenta buacas por de 3a ^a p ^a al Caballero Juan D. Lopez y Sarrago y Miguel, habiendo al mismo	918	506	412
1866	Boleta de 23 de Oct. 1862 Reg. en 5 ^o Dicim ^o Un jornal vino partida de Juan de S. Pineda, Juan Monta na y Souble	1311	126	60
1866	Exposición de 4 de Mayo 1863 Reg. en 16 de Junio y 2 de Julio. Pinar por de 3 ^o de Oct. 1863 Reg. en 16 de Junio. Juan y Juan Souble	27	20	17
Boleta 1869.				
	Exposición 2 de Mayo 1868 Bo- gistrada en 12 Junio Un jornal vino partida de Juan de S. Pineda, Juan Monta na y Souble	10	9	
	Para 1 ^o de Mayo, Sanford Medale	668	343	325
Boleta 1869.				
	Exposición 2 de Mayo 1868. Regis- trada en 12 Junio Un jornal vino, Oliva partida de Alguacila, Juan de S. Pineda Juan Monta, Juan Souble, Juan Monta na y Souble	60	48	12
	Para 1 ^o de Mayo, Sanford Medale	728	391	337

Namen Navane

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajos por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<i>Baja</i>	798	291	227
	<i>Por una cabra gorda.</i>	1	"	1
	<i>Por sus colinas.</i>	12	"	12
	1874.	719	291	221
	<i>Baja por las fincas, unidas</i>	237	130	107
	<i>contos 22 1/2 de d. n. 5 y 6</i>			
	<i>Baja 1876</i>			
	<i>Cuent. 16 Febre 1875 reg. 1 Abril 1876.</i>			
	<i>Una hoga y media tierra para</i>			
	<i>la Alameda Lindy Abauit Jimena</i>	37	27	20
	<i>una y una valla.</i>			
	<i>Para la Monte Cepesia</i>			
	<i>Cuent. 29 Ag. 1875 reg. 29 octubre 1875.</i>			
	<i>Una hoga y media tierra para</i>	10	"	1
	<i>una hoga y media tierra para</i>	1	"	1
	<i>una hoga y 1/2 valla idem id.</i>			
	<i>Para la Juan de Barro y otros.</i>			

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Contribuyentes N.º 197

Manuela Miralles y cont. *de la finca a la finca*
finca 210.

Terrenos propios para cultivo

1. En un jornal buena parte de
buena calidad, partida en
paradise, lindes Juan Mir-
alles y Ramon Malat...

119

82

37

1. En un jornal buquesal de
buena calidad, partida
buena, lindes Juan Miralles
y Cristobal Buitre...

80

116

16

1. En un hangar de maliza
partida buena lindes Juan
Miralles y Ramon
Blanco...

1

210

198

12

3

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Eajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		210 -	126 -	84
1.	Por media casa calle del Collado, lindes Pedro Cruz y Molina	90	20	57
2.	Por una cante en la Puebla	4	1	3
		94	21	73
	Por una caballería usual	20		20
		20		20
<u>Resumen</u>				
	Figura urbana	210	126	84
	Por una urbana	94	21	73
	Por una precaria	20		20
	1359 Atta	324	150	174
	La mitad de una casa calle del Alto lindes Acuña de Arce y Miguel Salgado, fin de Esteban Acuña	40	10	30
				204

N.º de
finca.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Dajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

ja 1899.

Media ~~ter~~ al colado
finca Pedro Pan y Molina
a Dña Andrea

90

- 23.

206

67

139

Daja general por pa-
se a Dña Andrea y Dña Rosa
N.º 010 Vill.

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente No. 311

Ano 1874

D. Manuel Linares y Lopez

Alfaro, Alatorre

Propiedad propia que cultiva por si

1. En tres hectáreas y tierra por partida del
Extent de terreno calidad ludy, campo
Monte y monte de villa

75

41

34

1. En tres hectáreas y campo hincual parte
de Buzon de terreno calidad ludy, campo
una Calle y finca Linares

44

29

16

1. En tres hectáreas y una partida de Chi-
mote de segunda calidad ludy,
finca Cucho y finca Cordero

129

78

45

1. En tres hectáreas y hincual partida de
La Salta de terreno calidad ludy,
Paraiso Valle y monte de villa

20

19

1. En una hectárea y media hincual par-
tida de La Salta de terreno cali-
dad ludy, finca Sovalbo y finca
Polanco

10

9

1. En tres hectáreas y una partida de
Chimote ludy, finca Linares, una

1

1. En una jornal tierra montana parte
de Chivon, ludy, finca Sovalbo
y monte

2

2

7

270

170

100

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liquido im- ponible.
	Por una casa calle de la Fuente Andes Fuente Andes y otra calle	130	32	98
	Por dos caballerías canales	40		40
	<u>Comuna</u>			
	Piquera entera	275	75	200
	Dem urbana	130	32	98
	Dem pecuaria	40		40
		445	107	338
	<u>Alta 1849.</u>			
	Por una manegada Viva a la lon de D.º Lindo Angelo Londo y Jayno Gallego	27	17	10
	Por dos manegadas Viva ala lon de D.º Lindo Bartolome Maza y Jorge Martinez	40	27	13
	Por dos manegadas Malaya			29
		512	251	261

Núm.º de fijas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		513	251	262
	<p>a Moro Linde Manuel Torres y Jayme Gallego fca a Jayme Martine Baja 1967</p> <p>Escrit. de 18 julio Reg.º 11 Octubre 1865</p> <p>Por navegada, mader para el Moro Linde Manuel Torres y Jayme Gallego fca al Reg.º Ed. Real.</p>	1	-	1
	<p>Baja 1972</p> <p>Escrit. de junio reg.º 2 de 72.</p> <p>Por sus navegadas P. B.º al Estero Linde, Jayme Martine y el Estero de la fca. de la casa 7 de 72.</p> <p>Baja 1870</p>	512	251	261
	<p>De la finca del Arroyo para a Jayme Marcos Mallan</p>	27	17	10
				227
				57
				217
				54

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	Distribución No. 312			
	<u>D. Rafael Vera y Benat</u>			
	Propiedad propia que entera por sí			
1	Por los terrenos que pertenecen a la finca de Casarquivel de terreno calidad ludo, No. 1. Salido y D. Agustina suita	298	164	134
2	Por cuatro hectáreas y media terreno que pertenecen a la finca de terreno calidad ludo, finca de Guilly y cruceiro	112	61	51
3	Por una finca de terreno que pertenece a la finca de terreno calidad ludo, No. 1. finca de cruceiro	27	20	7
4	Por cuatro hectáreas de terreno que pertenecen a la finca de terreno calidad ludo, finca de cruceiro	122	82	40
		659	227	292
1	Por una casa calle de la Fuente ludo	30	23	7
2	Por una casa a la finca	4	1	3
		34	24	10

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Por una caballería mular	40	"	40
Por una Duna anual	20	"	20
	60	"	60

Comunes

Por una mística	559	327	232
Por una urbana	24	24	70
Por una pradera	80	"	80
	713	351	362

Ala 1859

Por cuatro rangos y media de una man. e. s. y. ed. de vinde, Jomel, Andru y Agre de Sevilla que a Domingo Andreu	112	61	51
Baja	825	412	613

Por una caballería mular	40	"	40
	785	412	373

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<u>Contribuyente N.º 313</u>			
	<u>Ramon Puchol y Mosef</u>			
	Por una propiedad que cultiva por la			
	1.ª En suelta de arca trazo, bodega, partida			
	de segunda calidad, uva de			
	frontera Colonus y Frontera Pare	9	5	4
	2.ª En cuantos bodega de olivos al camino			
	de Cabard de primera calidad, uva			
	D. Pedro Puchol y Mosef	142	89	53
		159	88	67
	1.ª Por una casa solar de la bodega			
	D. Pedro Puchol y Mosef	70	18	52
	Por la uva	8		8
	<u>Por una</u>			
	Propiedad uva	155	89	67
	D. Pedro Puchol y Mosef	70	18	52
	D. Pedro Puchol y Mosef	8		8
	<u>Total</u>	293	106	187

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegrós.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

J.a Gral a 1876
Dyres de 23 Mayo de 70. Reg. 19 Letra
por pagar a María Garcia

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Contribuyente No. 314

Rosa Mallasen y Cuilles

Por una parcela propia que cubre por sí
por la cantidad tierra por partida de
Cerro de tierra calidad luda, Fran.^{co}
Blanca y luda

70

44

34

Por una parcela propia tierra por partida de
Cauquilla de tierra calidad luda,
Francisco Vally y Payne Blm.

70

44

34

Por una parcela propia para el camino de
Cabeza de tierra calidad luda, Fran-
co Pastor y Fran.^{co} Pichol

140

80

60

Por cuatro parcela y medio tierra por
partida de Palmar de segunda ca-
lidad luda, Fran. Mallasen y Juan Vally

140

80

60

Por una parcela propia tierra por partida
de Cabeza de tierra calidad luda, Fran. de
C. calidad luda, Fran. Co. Costa y Banda
Blm. co

427

213

224

Por una parcela propia tierra por
para el camino de la tierra uno
de 1 y medio de 2^a calidad luda,
Francisco Pastor y D. M. paraguay

264

132

168

Por una parcela propia para part. Fran.

120

60

60

7

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7	de Castillo de buena calidad, ludy, Don Alejandro y Don Guill -	1309	717	592
	Por un jornal olivar de buena calidad en la supida partida y ludy -	142	82	67
	Por un jornal buena calidad en la supida partida y ludy -	110	82	28
	Por un jornal buena para partida de Breyas de buena calidad ludy, Juan Lulle y Antonio Guill -	4	"	4
	Por un jornal olivar de buena calidad en la propia parte y ludy -	142	82	67
	Por un jornal jornal de buena calidad en la misma parte y ludy -	55	44	11
	Por un jornal buena calidad en Sta Cecilia y ludy -	44	28	16
	Por un jornal buena para partida de Elbe de buena calidad ludy, Don Antonio Quinto y Don Oliver -	2	"	2
	Por un jornal olivar de buena calidad en la misma parte y ludy -	50	28	22
	Por un jornal un jornal olivar para en Ruda de buena calidad ludy, Don Antonio Quinto y Don Pastor -	61	41	20
	Por un jornal un jornal olivar para	247	154	93
17		2180	1235	945

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
17	toda de Cascañal de segunda calidad lind D. Manuel y Juan María	2180	1235	945
1	Por haqq. y media oliva part. comun del Solar de buena calidad lind D. Angel Ochoa y comun	240	154	90
1	Por un jornal de ayuda y media ganad part. de fijos de segunda calidad D. Juan y Encarna Bravo	55	31	24
1	Por cincuenta bacas tierra forage de segunda calidad part. D. Juan D. Bartolome Llaneta y comun	140	91	50
20		2690	1506	1184
1	Por una casa a la villa D. Manuel Mar y Encarna Bravo	180	15	165
1	Por una casa al Burgo	4	1	3
1	Por un corral de ganado al mundo Casilla	8	2	6
3		192	48	144
	<u>Comun</u>	2690	1506	1184
	Regenera ustica	192	48	144
	Donc un baco	2920	1554	1366

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

ta 1859.
Una hazienda y media Obra de 3º y Cort. Camino de la Silla
hacia el Camino y la intersección

2822

1594

1268

Alta 1863

Por 20 caballerías mules...

27

20

7

Alta 1865

Segun testamento de 3 Octubre 1862
Registrada en 19 de febrero - pori como
Heredera de Juan Corta.

80

80

Por hazienda, tierra para 2ª parte
de las Salinas lindas a Juan
Valls a Vicente Corta y Juan Miralles
Año 1863

77

41

36

Por una caballería mula.

40

40

Alta 1870

Escritura 10 de Agosto
del 69 Registrada en
33 de Octubre del 69
Por un jornal tierra
para la 3ª partida
Carrasquellas lindas Cami-
na de la Puebla el Ba-
nual y Barrion de M.

3066

1615

1451

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Urcera y Abasfala	3066	1615	1451
	Quedon	119	82	67
	Por medio jornal vino de bza bajulas vino de bza bajulas vino de bza bajulas			
	Este el 13 de Feb 69 R. y F. de Marzo	92	62	30
	Por tres manzanos, tierra gran de 92 pta de 0 Ruda, bza Parral, Ullastu, Píndrent Juguete de bza bajulas	100	55	45
	Baja 1871.	3287	1714	1573
	Escritura de 16 de Feb 69 R. y F. de Marzo Por manzanos y uvas de tierra de vino pastida de uvas de bza bajulas de parral de bza bajulas	55	31	24
	Juguete de bza bajulas Para a D. Juguete de bza bajulas Daja			
		3232	1683	1549
	Por una catata de uvas	40	"	40
	Alta 1872.	3192	1683	1509
	Escritura de 16 de Feb 69 R. y F. de Marzo Por jornal para de bza bajulas vino de bza bajulas, Juguete de bza bajulas Manuel Andreu y Macario de			
	según de quien proced. u.º 179	199	19	90
	Una casa en bza bajulas por el vino	4	1	3
				1602

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>1/8116</p> <p>ja</p> <p>Por un jornal = pany chined mayaw</p> <p>linda</p> <p>linda. Nohua</p>	172	109	66

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyentes No. 315</i>			
	<i>Arrendo Oliver y Masco</i>			
1	<i>Por fincas propias que cultivo por sí Por dos jornales sus heredades tierra para partida de tierra de buena calidad hacia San Gil y San Pablo</i>	373	205	168
1	<i>Por un jornal sus heredades tierra para atender de Cabanas de segunda cali- dad hacia Segovia y Coma Pichol</i>	298	163	135
1	<i>Por un jornal tierra para partida de Cauaquilla de buena calidad ha- cia San Gil y San Pablo</i>	119	82	67
1	<i>Por cuatro heredades y media tierra para el Pico de Cabana de se- gunda calidad hacia San Gil y San Pablo y San Vicente</i>	149	81	68
1	<i>Por un jornal cuatro heredades y media tierra para el Pico de Cabana de se- gunda calidad hacia San Gil y San Pablo de la misma partida y lado</i>	577	310	267
1	<i>Por un jornal tierra para partida de Cauaquilla de buena calidad ha- cia San Gil y San Pablo</i>	119	82	67
		<u>1.695</u>	<u>953</u>	<u>742</u>

Nº de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	Por un jornal de hazienda y media para partida de la finca de segunda calidad de los señores D. Juan y D. Juan Bellas	1.695	953	742
1	Por cuatro hazienda y media para partida de la finca de 1.ª y 2.ª de los señores D. Juan y D. Juan	298	163	135
1	Por un jornal de hazienda y media para partida de la finca de 1.ª y 2.ª de los señores D. Juan y D. Juan	165	120	65
1	Por un jornal de hazienda y media para partida de la finca de 1.ª y 2.ª de los señores D. Juan y D. Juan	361	199	162
1	Por un jornal de cuatro hazienda y media para partida de la finca de segunda calidad de los señores D. Juan y D. Juan	298	163	135
1	Por un jornal de hazienda y media para partida de la finca de 1.ª y 2.ª de los señores D. Juan y D. Juan	265	165	100
1	Por un jornal de hazienda y media para partida de la finca de 1.ª y 2.ª de los señores D. Juan y D. Juan	165	113	52
1	Por tres hazienda y media para partida de la finca de 1.ª y 2.ª de los señores D. Juan y D. Juan	82	51	31
13		3.332	1.877	1.455

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13	Por un jornal slivan partida del Co- sabet de segunda calidad, lides, Penuino Shis y curius de Penuy - - - -	3332	1.877	1.255
	Por un jornal ten hangada slivan al curius de l'ued de segunda calidad lud.º Pign. Pastor y Salvador Penuy -	165	103	62
	Por tres hang.º slivan partida de Pampala de tercera calidad lude D. Aquilino Pally y bananao - - - - -	247	156	93
	Por un jornal ganosual partida de la china de tercera calidad lides Penu Pally y monte de Villa - - - -	27	20	7
	Por un jornal dos hangada ganosual partida de Chucuma de segunda cali- dad lude, M. Mallan y bananao Penuy - - - - -	38	55	33
	Por un jornal dos hangada ganosual partida de Chucuma de segunda cali- dad lude, M. Mallan y bananao Penuy - - - - -	160	92	68
	Por tres hangada ten malva en la pro- pia partida y lude - - - - -	1	"	1
	Por cuatro hang.º y medio fiquual y malva partida de San de Penuy de tercera calidad lude Penuy y Pign. Penuy - - - - -	33	31	2
	Por un jornal ganosual al bananao de la finca de tercera calidad lude	4.053	2233	1721

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
21	Bartolomé Palau y Canaues	4.058	2.322	1.721
	Por un jornal anual de terreno	88	55	33
	calidad en Sta. partida y lindes	20	19	1
	Por un jornal anual partida de los			
	cayos de segunda calidad lindes			
	Bred y camino	60	44	16
	Por un jornal de terreno			
	calidad en la propia			
	partida y lindes	220	124	100
	Por un jornal anual de segunda			
	calidad en la misma partida y lindes	120	69	51
	Por un jornal anual en la misma			
	situación	1	1	1
20		4.566	2.643	1.923
	Por una casa calle del Hospital			
	N.º 10, Palau y Bartolomé López	140	35	105
	Por una casita a los Altes	4	1	3
	Por otra a la Esca	4	1	3
9		148	97	51
	Por los cobertizos	80		50

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
<u>Sumas</u>				
	Requerimiento	4566	2643	1923
	Derechos	118	97	21
	Derechos	80		80
		<u>4744</u>	<u>2680</u>	<u>2064</u>
1859 Baja				
	Alcance con base del Ayuntamiento de San Juan de los Rios y Montañas, quien la lleva	70	18	52
	Según el 26 de Enero 1860 por el Ayuntamiento de San Juan de los Rios y Montañas, quien la lleva	573	205	368
	Según el 26 de Enero 1860 por el Ayuntamiento de San Juan de los Rios y Montañas, quien la lleva	<u>1,357</u>	<u>2,157</u>	<u>1,896</u>
	Según el 26 de Enero 1860 por el Ayuntamiento de San Juan de los Rios y Montañas, quien la lleva	177	80	97
	Según el 26 de Enero 1860 por el Ayuntamiento de San Juan de los Rios y Montañas, quien la lleva	200	50	150
		<u>2,726</u>	<u>2,587</u>	<u>2,139</u>
				204

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Cantabriga No.º 316

Ramon Sepia y Cdo.

Propiedad propia que cultivo por si
 En un jornal tres heredades finca para
 partida del Estut, de segunda calidad
 del Ind. San. Pedro y San. Esteban
 En cuatro heredades finca waters en la
 propia partida y lindes
 En un jornal de una parte de la
 finca de segunda calidad lindes San.º
 y San.º Pedro
 En un jornal una parte de la finca
 de la finca de San.º Pedro y San.º Esteban
 lindes San.º Pedro y San.º Esteban
 En cuatro heredades finca waters partida
 de San.º Pedro y San.º Esteban
 lindes

298

163

135

1

1

179

109

90

267

156

91

746

428

318

Ramon

Agua entera

746

428

318

[Handwritten signature]

N.º de
lineas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Ata 1859

716

1,28

318

Por un jornal y medio para
por de tener calidad y de
delos poveros, Indes, Tomas, Olevin
y Manuel Pardo, fue de diez
Ata

224

124

100

Por Don Caballero de Indes
por cuenta y sus caberos ganado
Ata

40

0

80

264

264

Boja 1864

1050

552

1,98

Por cuenta y sus caberos ganado
Ata

264

264

Ata 1867

Contado de la Caja 1866 segun la ley de 65.
Por dos jornales, un para Juan y
otra partida de la Agriagros
Indes, Vicente, Gabriel, Ramon
Albalat y suenda

337

206

131

Ata 1870

Cont. a 11 de Ato 1866 segun
a 24 de Enero 1870
Por un jornal para un
al gembon para don Jorge
Linares para don Manuel y para
de Villa y Tomas Trilles

88

56

32

1471

811

660

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Partido No. 317</u>			
	<u>Argue tena y Armeria</u>			
✓	Por un jornal propio que cubren por sí Por un jornal tena por partida Censos de jornal de tena cali- dad, lides, Pecho de albos y Armeria Por - - - - -	119	92	67
✓	Por un jornal higuera de tena medida en la misma partida y lides - - - - -	40	38	2
✓	Por dos hectáreas higuera y cubita de Cubita de tena calidad lides, monte de villa - - - - -	13	12	1
✓	Por de jornal una mata en la propia partida y lides - - - - -	1	1	1
4		203	132	71
	Por de exbaldo mata - - - - -	80		80
	<u>Armeria</u>			
	Por una mata - - - - -	203	132	71
	Por una mata - - - - -	80	80	80
		283	132	151

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Alta 1860
Necio Juan - para el P.º de
la Villa Lida y P.º de Pueblo
y finca 'Marra' finca de Manos
Finca 461 - - - - -

282

122

151

Baja
Por en cobalado, sus cosas

74

41

33

357

173

182

20

"

20

104

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Contribuyente No. 318			
	<u>Ramon Fabugat y Senau</u>			
1	Finca propia que contiene en su Por un jornal tierra para pastado de terceros de terreno en la ciudad de San. Fabugat y Estora, Burestinas	119	52	67
2	Por un jornal vino de terreno en la de la propia finca y ciudad	184	124	60
3	Por los banqueros tierra para pastado del No. de segunda en la ciudad de San. Blas y Ramon. Paltas	66	36	30
4	Por tres banqueros sobre pastado de Coches de terreno en la ciudad de Cristoval. Perra y Perra. Perra	55	44	11
5	Por tres banqueros principal pastado del Puerto de Senau en la ciudad de San. Fabugat y Juan Pally	115	28	86
6	Por un jornal ganadero pastado de causas de S. Perra de terreno en la ciudad de Perra y Perra	58	55	3
7	Por un jornal ganadero pastado de Perra de terreno en la ciudad de			
		586	266	220

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7	Las <i>Asus Molino</i> -----	586	366	220-
	Por tres hauegadas higuerales partidas de las <i>Trays de terreno calidad lides</i> <i>San Fabugat y San Palau</i> -----	88	55	33
	Por haueg. y media higuerales partidas del <i>Abalce de terreno calidad lides</i> <i>Cant. Gully y montes de Villa</i> -----	20	19	1
	Por hauegada y media tierra matea en la propia partida y lides -----	10	9	1
	Por una jornal vna partida de <i>Blas de terreno calidad lides</i> <i>Ignacio Pa</i> -----	1	1	1
II	<i>Uruu y Fueni Gully</i> -----	184	124	60
		889	573	316
	Por una casa calle de <i>S. Antonio</i> <i>lides</i> <i>San Gualto</i> <i>para</i> <i>Uruu</i> <i>Sulor</i> 7/11 -----	64	16	48
	Por <i>10</i> caballerías <i>avaly</i> -----	40		10
	Por una casa calle de <i>S. Ant. Vna.</i> <i>Maria Gualto, para</i> <i>Uruu</i> <i>Alto</i> -----	61	16	45

N.º de
finca.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Reunión

Figura entera -----	889	593	316
De un subarrendamiento -----	61	16	48
De un prebendo -----	40		40
	990	609	404

de 1560.

Una heredad grande de 2.ª p. de Mata de Indes, cabida 1.º 1/2 y 1/2 de campo -----	268	111	14
Unos campos de 1.ª p. de la misma finca y lindes -----	27	25	2
Una heredad de 1.ª p. de la misma finca y lindes -----	26	14	11
Los campos de agua de la finca ent. -----	2		
Los campos de agua de la finca partida de los campos y lindes por campo y agua -----	65	60	25
Unos campos de agua de 1.ª p. de finca por campo -----	2		
Unos campos de agua de 1.ª p. de finca por campo -----	27	7	20
Unos campos de agua de 1.ª p. de finca por campo -----	2		
Unos campos de agua de 1.ª p. de finca por campo y lindes -----	2	1	1
Unos campos de agua de 1.ª p. de finca por campo -----	2		
	697	206	693

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Atta 1867 - Cuota de 4 de Mayo seg. de 16 de 1867	699	204	495
	Cuota para pan de 3.ª part. a Pujarañe Sines. Pannico de Cabang y pan. 1.º Pannico. Cota de 24 seg. de 1862	149	22	67
	Atta 1866 - Cuota para pan de 2.ª part. de Sines. Pannico y Cota de 18 seg. de 1866	30	24	8
	Atta 1868 - Cuota para pan de 3.ª part. a Pujarañe Sines. Pannico de Cabang y pan. 1.º Pannico	149	32	67
	Atta 1871 - Cuota para pan de 3.ª part. de Sines. Pannico y Cota de 18 seg. de 1871	149	42	67
	Atta 1871 - Cuota para pan de 3.ª part. de Sines. Pannico y Cota de 18 seg. de 1871	36	26	10
	Atta 1871 - Cuota para pan de 3.ª part. de Sines. Pannico y Cota de 18 seg. de 1871	75	11	136
	Atta 1871 - Cuota para pan de 3.ª part. de Sines. Pannico y Cota de 18 seg. de 1871	1278	939	739
		1214	488	726

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
<p>Quintabuenos No. 319</p>				
<p><u>Para Salas y Bueyabue</u></p>				
1	<p>Por viñedos propios que cultivos por sí Por un jornal sobre el higueral par- tida de la finca de terreno calidad de los Sig. Salas y Bueyabue Agustina</p>	110	82	28
1	<p>Por un jornal viña en la misma partida de terreno calidad de los Sig. Salas y Bueyabue</p>	184	124	60
1	<p>Por un jornal higueral partida de la finca de terreno calidad de los Sig. Salas y Bueyabue</p>	40	38	2
1	<p>Por un jornal higueral y frutales partida de terreno de calidad de los Sig. Salas y Bueyabue</p>	60	44	16
1	<p>Por un jornal higueral y frutales de segunda calidad en la misma finca y Bueyabue</p>	20	22	8
1	<p>Por un jornal higueral y frutales de tercera calidad al finca de los Sig. Salas y Bueyabue</p>	424	310	114

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
E	<i>Piquel Libero</i>	424	310-	114-
		40	38	2
G	<i>Sumos</i> <i>Figura real</i>	464-	348-	116
		464-	348	116

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
	<i>Numero. —</i>			
	<i>Ramon Galindo. Jaltan</i>			
	<i>Alta 1860. —</i>			
	<i>En cuatro lianeg. y media</i>			
	<i>par de 2.ª a la Botarella linder</i>			
	<i>Don Tomas Guio y Pio Suet</i>	467	81	68.
	<i>En lianeg. cinco cuicun-</i>			
	<i>ta trazar olivas de 2.ª alt. Cas-</i>			
	<i>calles linder Don Galindo y Rufo</i>			
	<i>Jaltan —</i>	90	62	39
	<i>Unico lianeg. olivas de 2.ª</i>			
	<i>al linder de Sabana linder</i>			
	<i>Mt.ª Reina y Pascualis Jorales</i>	107	86	51
	<i>Medio jornal ligual de</i>			
	<i>2.ª al Atichola linder Don</i>			
	<i>Galindo y Maria Basanquis</i>	80	22	6
	<i>Medio jornal e ganef. de 2.ª</i>			
	<i>al linder Don Galindo y</i>			
	<i>Don Blas. —</i>	60	84	26
	<i>En cuatro lianeg. y media pa-</i>			
	<i>ra de 2.ª al linder Real linder Don</i>			
	<i>Galindo y D. Agustin Peto</i>	119	82	67
		618	365	250
	<i>Medio cuicun a en la Atichola</i>	9	1	1
	<i>linder de Ramon Galindo 289.</i>	628	366	256

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<i>Volumen.</i>			
	<i>Premio Mattalen Illesma</i>			
	<i>Alta 1871.</i>			
	<i>Cont.º 13. Domicilio de Diego de Abril 71</i>			
	<i>En un jornal garrofal de 4</i>			
	<i>parta de (soatl) La Catalana his</i>			
	<i>Deo. Marcelino Castello Vicente Lopez</i>			
	<i>Juicio vicinal y precio Reguados</i>	190	69	51
	<i>Del n.º 102. Cont.º</i>	190	69	51
	<i>Alta 1872</i>			
	<i>Cont.º 19. Juicio 1871 Reg.º de Col. de la</i>			
	<i>De la hazienda para de 5.º la</i>			
	<i>de Capuchinos Ind. de la villa de San</i>			
	<i>de Avana la villa y de Avana.</i>			
	<i>Re. de la villa n.º 171.</i>	119	27	22
	<i>Alta 1872</i>	169	96	75
	<i>Cont.º 14. Abril 71 Reg.º de 7.º</i>			
	<i>Una casa al Arrabal, entre el</i>			
	<i>camino de San y el Reg.º de San, de</i>			
	<i>San y San. de San.</i>	72	18	54
	<i>D. Juan de Palau de San.</i>			
				127

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p>Sumero. —</p> <p><u>Rosa Dous Pallares. —</u></p> <p>En un jornal liguresal de 9.^a clase part.^a de la Alquería linda por confort y pacia. Dous. 40 96 6.</p> <p>En un jornal mabro en la misma parbedi y linda. — 2 " 2</p> <p>Doz jornales liguresal de 9.^a a la Planeta linda Rosa Dous y Casullo Pall. — 30 72 6.</p>	40	96	6.
		2	"	2
		30	72	6.
		122	104	16
	Una castra de encastizo en la linda de la Alquería. —	8	2	6.
	Sum. ^a	122	104	16
	Ret. ^a	8	2	6.
		120.	110	20

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p><i>Numero.</i></p> <p><i>Para Villavieja Aguero.</i></p> <p><i>Real.º de Mayo 1767 Real.º de Agosto.</i></p> <p><i>Por una casa calle de San</i></p> <p><i>Samon linder. Real.º de Mayo. por</i></p> <p><i>Barra y Camara.</i></p>	80	20	60
	<p><i>Baja 1772</i></p> <p><i>por parte de Jose Estreco</i></p> <p><i>Giberos.</i></p>	80	20	60

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<p><i>Wences.</i></p> <p><i>Benigno Tomas Feller.</i></p> <p><i>Let^a 12 febrero 70 neg^o 70 para 1870.</i></p> <p><i>Por cuatro tercios, y un día</i></p> <p><i>gascofosal de 4^{ta} a 5^{ta} por. ludo</i></p> <p><i>Parr de g. u. D. Agüida y jian</i></p> <p><i>cisca Pala y Durango Cortada</i></p>	90	52	38
	<p><i>Alta 1871</i></p> <p><i>Let^a 10 febrero 70 neg^o 70 m 1871</i></p> <p><i>Por una hect. veinte brazas por</i></p> <p><i>zabrosa la Cuyasera ludo</i></p> <p><i>por. Agüida ludo ludo, el</i></p> <p><i>Deudador</i></p> <p><i>Juan de Dios Bonifaz</i></p> <p><i>Alta 1872.</i></p> <p><i>Let^a 26 febrero 1872, neg^o 70</i></p> <p><i>Una casa casa de la Tule ludo</i></p> <p><i>por. de los alba et al. ludo</i></p> <p><i>Salvador Quiroga</i></p> <p><i>Juan de José Chudru et al.</i></p>	90	52	38
		40	23	17
		20	10	10

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<u>Alcos.</u>			
	<u>Para Capdorta Albalat.</u>			
	<i>Cecita de No^{bre} 1466 reg. 209 p. 10/1368.</i>			
	Por sus tercios tierra seca			
	de Sigüenza de 2. ^a clase, y otros			
	tercios, Jorgonio, Ant. y Juan Andue	90	22	8
	Por tercios y medio para el Alguacil			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	50	27	20
	Por sus tercios y medio para el Alcaide			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	100	10	90
	Guía y Barataria.	100	10	90
	Por sus tercios y medio para el Alcaide			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	100	55	45
	Por un jornal tierra para el Alcaide			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	150	83	67
	Por un jornal tierra para el Alcaide			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	136	106	60
	Por sus tercios y medio para el Alcaide			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	100	55	45
	Por un jornal tierra para el Alcaide			
	de la ciudad, Juan Andue Albalat	937	240	697

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

		907	489	418
	van de 2 ^a a la Hall de Alta Lin			
	Deo Calisto Jovera	62	27	35
	1870- Vna haucg. y media dicio			
	De 2 ^a al Alguacila ludo, y dicio			
	co Pueblo Jor Borauto y luumio.	203	21	182
		907	507	370
	Media cauta de campo en la			
	heredad de los Jovera	5	1	4
	Mua id. ca. de los L. v. a.	10	2	8
		15	3	12
	Baja 1870. Nudo	907	537	370
	1870	18	1	17
	9. de 7 Jovera y 3. de los	925	540	387
	Escuela de las parras de P. a			
	Mella de M. ludo y ludo			
	cap de ludo y ludo	100	85	15
	Jovera y media de ludo			
	2 ^a ca. de ludo M. ludo y ludo			
	Mura. P. a ludo y ludo	112	27	85
	Alta 1873			
	Esc. 2 Jovera y 2 Jovera	790	458	332
	Media parral parral de 2 ^a a ludo			
	ludo ludo Mura ludo y ludo			
	Mura. De parral. ludo. ludo	91	51	40
		881	512	369

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

14711
Ja. Gual y Cia para sus hijos
Gregorio y Ant^o Andueza y Capitan

Guano 1873.

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<u>Numero.</u>			
	<u>Manzanera Manza Ormit.</u>			
	Seguro en 29 Marzo del 73 en 9. Alcazar Un jornal de un día de labores y algarrobos al Bar de San Blas tienda, Donato del Padrino Miguel y de la casa de Manuel Pomales...	88	55	33
	Por jornales pacíficos ^{liquidos} y otros al Bergar de la casa de la casa de la casa gran y ^{liquidos} Colares...	120	88	32
	Un jornal de labores y algarrobos al mismo punto de la casa de la casa de la casa San Blas y de la casa de la casa de la casa	60	60	0
	Un jornal de labores al Bar de San Blas y de la casa de la casa de la casa de la casa y de la casa de la casa de la casa de la casa	88	88	0
	Un jornal de labores y otros al Bar de San Blas y de la casa de la casa de la casa de la casa San Blas y de la casa de la casa de la casa	169	81	88
	Un jornal de labores al Bar de San Blas y de la casa de la casa de la casa de la casa Manzanera y de la casa de la casa de la casa	22	22	0
		<u>240</u>	<u>312</u>	<u>128</u>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
		443	312	131
	Cuatro tercios unidos al Pinar y linderos por todos lados, D. Juan Matamoros	125	23	102
	Tres tercios y garrofa a Moro a la part. Chucuma linderos D. Juan Matamoros			
	Por Navarros de D. Juan Matamoros y de Poros	60	25	35
		<hr/> 606	<hr/> 470	<hr/> 186
	Mitad de una casa en la D. de San Andrés. Mitad de una casa de San Juan			
	Salgado y huerto de Aband. Matamoros			
	Otra casa en la ciudad de C.	80	12	68
	Poros	4	1	3
		<hr/> 84	<hr/> 13	<hr/> 71
	Urbana	606	420	186
	Rústica	<hr/> 600	<hr/> 133	<hr/> 227

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Continuante N.º 320</i>			
	<i>Villavieja, Puerto y Sanjurjo</i>			
	<i>Divisiones propias que entran p. u</i>			
1	<i>En tres parcelas tierra por de buena calidad partida de la de zona lindes con los Señores Manuel y Aurora</i>	897	227	270
1	<i>Por medio parcel de tierra buena de buena calidad en la propia par tida lindes Manuel Aurora y Isabel Montfort</i>	20	19	1
1	<i>En tres parcelas tierra por de buena calidad partida de la de los lindes con los Señores Chelva y Manuel Aurora</i>	467	216	251
1	<i>En un parcel matera en la pro pia partida y lindes</i>	2		2
1	<i>En cuatro parcelas, media tie rra por de buena calidad partida Campo del hospital lindes con Manuel y D.ª Susana y Isabela</i>	198	108	90
		1.264	200	1064

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1.264 -	700 -	564 -
1	Por cuatro hanegadas y medio tierra por su propiedad particada de las fincas lindas. Justino Torres y Manuel Pinado.....	198	108	90
2	Por un jornal tierra por su propiedad particada de las fincas lindas. Manuel Oliva y Juan González.....	199	109	90
3	Por dos jornales y medio tierra por su propiedad particada de las fincas lindas. Juan Gómez y Juan Gómez.....	372	204	168
4	Por las cañales Olivas de segunda calidad particada de las fincas lindas. Justino Torres y Manuel Oliva.....	108	309	186
5	Por medio jornal de Olivas en la propia particada y lindas.....	55	41	14
6	Por una hanegada y medio de Paleara particada. Manuel Pinado y Justino Torres.....	1	1	0
		2.584	647	1937

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11	Por medio jornal una de herencia sitada en la finca partida de la Botega en el camino Real y del Nore	2584	1471	1113
1	Por cuanto en cuenta de bienes herencia por el jornal de la finca partida de la Botega en el camino Real y del Nore	92	62	30
1	Por medio jornal tiene una de herencia sitada en la finca partida de la Botega en el camino Real y del Nore del Sr. Manuel Zeller	18	10	8
1	Por medio jornal de jornal de herencia sitada en la propia finca y lindes	92	62	30
1	Por medio jornal de jornal de herencia sitada en la propia finca y lindes	66	46	20
1	Por medio jornal de jornal de herencia sitada en la propia finca y lindes de Sr. Juan, Vives y Justino de San Pedro	260	198	62
13	Por medio jornal de jornal de herencia sitada en la propia finca y lindes de Sr. Juan, Vives y Justino de San Pedro	120	67	53
		2212	1868	1344

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3	Por cincuenta horas tierra forajera de 1/2 calidad partida Cortes lindas César y Agustín Cortés	3.212	1.858	1.354
79		8	5	3
		3.220	1.863	1.357
1	Por una casa Calle de Santa Trinidad de Santa Catalina y Ramón Puro	280	64	216
1	Por una casita partida de la calle	50	2	8
1	Por una casita y media partida del Puro	11	1	3
2		264	67	197
	Por dos cobertizos vulcanos	80		80
<u>Resumen</u>				
	De fincas rústicas	3.220	1.863	1.357
	De fincas urbanas	264	67	197
	De fincas pecuarias	80		80
		3.564	1.930	1.634

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Alta 1865

2866

1930

1694

Por ~~terreno~~ coberturas y ganado lanar

120

"

120

Alta 1869

Por ~~terreno~~ coberturas y ganado lanar

280

"

280

Alta 1871

Excmo Sr. Abil 110 Reg.º de 27 Mayo
 Cuatro hauegadas y media de
 prauificas (1/2) al Pueblo
 de San Juan de los Rios de la Puebla
 de San Juan de los Rios de la Puebla
 de San Juan de los Rios de la Puebla
 que el 12 de Mayo, 1871. Alcalde

112

21

67

2712

2011

1707

Baja 1871.

Excmo Sr. Abil 110 Reg.º de 21 Mayo
 Por tres jornales para de 3.ª a la
 Valle Alta, linda, de Juan de
 Sr. H.º M.º, a Tomas M.º.
 Por un jornal mayor en la
 misma heredad.

1177

246

201

2

"

2

2263

1765

1498

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido
imponible.

Contribuyente No 321

Don Sr. Bauachina

1. Por un jornal tierra por de la
comunidad partida de la mina de la
Cabañas lindas con Simon. Para que
Olimo -----

149

82

67

2. Por medio jornal tierra por de la
comunidad partida de los Chobutis
de Santa Fe de la Bauachina
chica -----

75

41

34

3. Por medio jornal tierra por de la
comunidad en la misma partida
y lindas -----

75

41

34

4. Por un jornal olivos de la comunidad
partida de las de la Cabañas
lindas por. Juan y Juan Guis

110

82

28

5. Por cinco cincuenta de las de la
comunidad partida de las
lindas con Bauachina

20

12

8

429

218

171

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		429	258	171
1	Por un jornal abice de seguridad partida de Juan Lindo	165	103	62
	Miguel Guillen y Tomas Guillen			
1	Por un jornal sus hermandades de seguridad de la partida de Buegas lindos Eusebio y Ramon Prietas	90	66	24
1	Por dos hermandades y media tierra de seguridad de la partida de Malinas lindos Ramon y Andres Domingo. Andres	61	26	16
1	Por medio jornal natural en la segunda partida y lindos	1	"	1
1	Por un jornal tierra igual de seguridad de la partida de Buegas lindos Andres Guillen y Comun de Villa	10	38	2
1	Por medio jornal tierra natural en la misma partida y lindos	1	"	1
1	Por un jornal igual de seguridad partida Coll de la Cruz linda lindos Bartolome Naura	103	102	1
12		767	491	276

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		767	491	276
	4. Aldea de Libros.....	110	98	2
S	Por medio jornal tierra morada en la misma partida y lindes.....	1		1
S	Por medio jornal bicueral de heredad, partida del fronto lindes Comen de Villa de Santa de Alora.....	20	19	1
S	Por medio jornal tierra ganof. de heredad, partida y lindes los mismos.....	44	28	16
S	Por medio jornal tierra morada en la propia partida y lindes.....	1	"	1
S	Por una heredad y media tierra bicueral de heredad, partida de Buegas lindes Comen de Villa de Alora. Pielles.....	18	"	1
S	Por una heredad y media tierra de heredad, partida de Buegas lindes Comen de Villa de Alora.....	62	11	51
		950	627	323

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa calle del Cortatet lindes de Juan Laraso y Justin Miras	540	35	105
2	Por una casita y parcelas del Barrio de ...	41	1	3
3	Por la tercera parte de un patio calle del Cortatet lindes de Ant. Brindas y Tomas Alasco	11	1	3
		143	37	110
	Por una Caballería mulas	40		40
	Por una Dama asal	20		20
	Por diez y siete aspas	68		68
	Por treinta caballerías	120		120
		208		208
<u>Resumen</u>				
	Vivienda rustica	990	627	323
	Dama urbana	143	37	110
	Dama pecuaria	208		208
		1306	664	642

De-

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	ya 1859.	1306	664	642
	Medio jornal de 2.ª de las chozas de Monte Valero y su obra maquina y Juan Nieto	89	41	24
	una harragada y media vna al pto de 2.ª de las chozas real y Monte Andena con mapalada	32	10	22
		127	51	56
	Año 1860	1169	583	586
	Por un jornal de tierra por el terreno arbolado perteneciente al ayto de Sta. Lucia de Pineda con el Sr. D. Manuel y D. Manuel	149	82	67
	ya 1861	1318	665	653
	Por una harragada y media de tierra perteneciente al Sr. D. Manuel y D. Manuel con el Sr. D. Manuel y D. Manuel	161	20	5
	Año 1860	1277	639	638
	Por un jornal de tierra de 2.ª de las chozas de Sta. Lucia de Pineda con el Sr. D. Manuel y D. Manuel	9		
		1286	639	638

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1565 Por 17 caballerías de tierra	43		43
	Líquido del n.º anterior	1282	643	639
	Baja -			
	Por diez y siete caballerías ganadas	69	"	69
	Por treinta caballerías	120	"	120
	Alta 1874 Baja -	1094	642	451
	Por las fincas n.º 1.º 2.º y 3.º cada una las pastos que vienen	371	171	200
	Pagan a Serafín Gómez hijo			270
	Alta 1871 Exent. de 10. Marzo 62 y 11. Abril			
	Por diez y siete pan a la Sierra Linda, Pedro Cruzado, Manuel Mallan y Salvador Masola	158	82	69
	Por una cañada de campo en la misma	4	1	3
	Por un pan del 62 y 21 Por un pan para la Colchaca de los Barrios de Haza y Manzano	149	82	67
				407

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente N.º 322</i>			
	<i>Abraador Siment y</i>			
	<i>Propiedades propias que Cultiva p. a.</i>			
1.	<i>Por jornal y medio tierra por de 1ª calidad partida de la Erad lindas Miguel Siment y Ermas Cullas.....</i>	298	163	135
1.	<i>Por medio jornal una de 1ª cali- dad partida e lindas los mismos</i>	193	78	115
1.	<i>Por un jornal y medio tierra por de segunda calidad partida Ermas y aquellas lindas Ermas Real y Cou- tor Pastor.....</i>	298	163	135
1.	<i>Por un jornal tierra por de tercera calidad partida de la Erad lindas Juan.º Pared e talis Cullas.....</i>	149	82	67
1.	<i>Por una parcela y medio tierra por de primera calidad partida Cuchullata lindas Angel's Paz y Miguel Ermas.....</i>	66	26	40
1.	<i>Por medio heredad tierra por</i>			
		934	428	506

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
6		934.	522	412
	de 17 ^{da} calidad partida de la Heredad Lindas Monte Espinosa y D. Jimen Casula	192	72	60
1	Por cuantas fincas tierra por de 17 ^{da} calidad partida del Caucaal lindas camino de la Sierra y Delaseo Nichol	596	328	268
1	Por un jornal tierra de 17 ^{da} calidad en la propia partida y lindas	168	103	65
1	Por medio jornal higueral de 17 ^{da} calidad en la misma partida y lindas	40	38	2
1	Por dos jornales tierra de Malorca en la misma partida y lindas	1	1	1
1	Por medio jornal tierra 17 ^{da} de 17 ^{da} calidad partida Casillas lindas San Bullis y otras mas de San	82	51	31
1	Por cuantas barracas tierra de 17 ^{da} de 17 ^{da} calidad partida de Bellota Lindas Ramon y Blas y Ramon Matto	410	69	41
12		2.063	1.183	880

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
2	<p>Por una heredad y media tierra Alameda de S.º de calidad artículo de la Real Cédula de 1763 de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	2.063	1.183	880-
12		41	26	15
		2.104	1.209	895
1	<p>Por una casa calle de Abajón de Monte Pelón y Domingo Calle.....</p>	120	32	88
1	<p>Por una casa calle de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º de S.º</p>	80	20	60
1	<p>Por una casa y corral de ganado partido del Cruzado.....</p>	14	4	10
1	<p>Por una cabaña en la partida de la Cruz.....</p>	16	1	15
4		228	57	171
1	<p>Por una caballería mudada.....</p>	40		40
1	<p>Por una casa.....</p>	11		11
		44		44-

N. de
fin. 5.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Acumulado

Recursos rusticos.....	2104-	1.209	895
Dem urbana.....	228	57	171
Dem pecuaria.....	44	"	44
	2376	1.266	1.110

Año 1867

Recibida de 18 Abril 1867 según decreto.....			
Por jornal tierra grande 2 ^a y una partida de la Ruda, todos en el Hato y 2 ^a de quincena Santa	900	110	790
Por jornal y una brazgada tierra grande 2 ^a partida de la Ruda tanto donde y donde en el	232	130	102
Una Cruz Calle de Boyá Luis Domingo, Julio y Domingo según	180	45	135
Una casa en la ciudad de Ruda.	6	1	5
	2994	1552	1442

Boyá 1872

Recibida 26 de Julio 52 según Decreto 53			
Cuatro jornales para de 3 ^a al Caserío calle de la Cruz y la tierra y el Hato Puchol. con	576	328	248
Por jornal otros de 2 ^a	165	103	62
Medio jornal de quincena 2 ^a y	40	88	2
Por jornal y Cuatere en la	6	"	6
Misma fin	14	6	8
Una casa y jornal de guardacá			
			1096

Paraná, Tambo, Uruguay

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente No. 323

Salvador Riquelme y Rodal

1	Por un jornal tierra por de 2 ^a calidad partida del Cascajal lindos Luiso Gomez y por. Por finca	119	82	67
1	Por un jornal tierra por de 2 ^a calidad partida del Cascajal lindos Domingo Garcia y Domingo	199	109	90
1	Por un jornal tierra por de 2 ^a calidad partida finca Riquelme lindos Luiso Gomez y por. Por finca	119	82	67
1	Por un jornal tierra mayor a una misma partida y lindos	2		2
		499	273	226

Por dos caballerías de campo ... 10 10

Año 1877

Que en Calle del Cuartel ...
 y Calle y finca de el Sr. D. ...
 1877
 Rey y ...
 ...

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Resumen

Figura nística 499 273 226

Don puerca 40 - 40

539 273 266

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 324.			
	Mano Corralbo y			
1	Posiciones propias que cultiva por sí con dos jornales tierra por de 3.ª calidad partida del Chinestec lindes Ant. Vallas y Tomas de dall	17		
	-----	294	164	130
1	Con un jornal y medio tierra higueral de 3.ª calidad partida de la Sabana lindes. Andrés y Zelb. y Juanes (Juan)	60	57	3
1	Con dos jornales y medio tierra higueral de 2.ª calidad partida de la Sabana lindes. Miguel Pastor y José Cons	90	66	24
1	Con un jornal y medio tierra pasto de segunda calidad en la misma partida y lindes	180	104	76
1	Prenda herigada y medio tierra (solar) de tercera calidad partida camino de la Puella lindes Co			
	-----	628	391	237

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		628	391	237
	mas Nichol y el indicado camino	27	20	7
1	Por un jornal tierra vine de 2ª calidad partida del Curato lindes Casual. Pompa y Ant. Valles	247	166	81
1	Por un jornal tierra madre en la misma partida y lindes	2	"	2
		904	567	337
1	Por una casa en la calle del Sr. San Dionisio por el collado	100	25	75
1	Por una casita en la partida de la Casal	4	1	3
		104	26	78
	Por dos arboledas maderas	80		80
Resumen				
	Finca rural	904	567	337
	Finca urbana	104	26	78
	Finca ociosa	80		80
		1.088	593	495

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Bajo 1370	1078	593	495
	Perder caballerías, mulas,	80	.	80
	Por sus kasegada y media de 3.ª parte canino en la Huelva Lindero, Torres, Pichol. y Estudios canino.	27	20	7
	Para D. Esteban Lora.	981	573	408

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente 4710 325

Comunidad de Regadío de San Juan

<p>1 Posiciones propias en cultivos por si por medio de un canal de 2.ª ca- lidad partido de Campañón por del Canal de San Juan y del T.º de San Juan</p>	82	51	31
<p>1 Por medio de un canal de 3.ª ca- lidad partido de San Juan y de San Juan</p>	20	19	1
<p>1 Por una heredad y parcela de tierra de 3.ª calidad partido de la Obispa Linda de San Juan y de San Juan</p>	10	9	1
<p>1 Por una heredad de 3.ª calidad partido de la Obispa Linda de San Juan y de San Juan</p>	1		
<p>Total</p>	113	79	34

Resumen

Signado en San Juan a 10 de Agosto de 1866

El Jefe de la Comunidad de Regadío de San Juan
 D. Juan de Dios de San Juan

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente N.º 506

D. Subrector Jomals y. Muzca

1 Concesiones propias de cultivo de un
 1 Con un jornal tierra por de 2ª cali-
 dad partida a la Realidad
 des Estuan. Surra y Santolome
 Surra

199 109 90

1 Con dos jornales tierra de 2ª cali-
 dad partida camino de Yocobu-
 des. Avilto. Muzca y. Riquel Pe-
 rera

330 206 124

1 Con un jornal tierra que equivale de 4ª
 con calidad partida. Surra y
 lomas. Riquel Pe. y. Santolome
 Cabal

38 55 23

1 Con un jornal tierra que equivale de 4ª
 con calidad partida de Cavil-
 lindes. Agustín. Yim y. Surra

Certificación
 40 38 2

1 Con medio jornal tierra que equivale de 4ª
 con calidad partida de la Casa
 de Lindes por Cabal y camino

Par. medio
 20 10 10

677 427 250

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Liquido imponible.

677

427

250

1 Por una casita a la heredad Bue

cas)

4

1

3

Por una caballeria anal

20

20

Resumen

Primera mita

677

427

250

Don Urbano

4

1

3

Don Juan

20

20

Segunda Mitad

701

428

273

Por los terrenos parter de olivos

220

136

84

camino de Uru y para a Barandol valley y sitio de la finca

Por la heredad de la Pezga que para a San Clemente

199

109

90

Por la heredad de la anal que para al rio

40

08

02

97

OBA =

62 99 256
 18.56 62

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Baja 1876.

Y en 23 Julio 1876 seg. l. 27 Ag.º

Que formal tiene liquidado de 3.ª
 la base de ley de 1876 y
 pasados. Para el fin de los...

60

39

2

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 327 D. Labrador, Nallasur y. Parra			
1	Posiciones propias que cultiva por sí con un jornal biquenal de buena utilidad situada en la finca linda con Nallasur y. Parra	60	38	2
1	Con una fanegada y media tierra nativa por la misma finca y linda	1		1
2		41	38	3
1	Con una casa y tierra de Nallasur linda con Nallasur y. Parra de dicha finca	135	15	120
	<u>Resumen</u>			
	Finca urbana	41	38	3
	Finca urbana	180	15	165
	Baja 1977	221	53	168

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

cat. 11, febrero 7º reg. 1.º Mat. -

221.

83

138

Un jornal de ligueras de 2.º
y heranzado y media madre
a la Embia Cuidy Barro Negro
y Rancho Mallao; a juicio

plazo Alta

11

38

2

Un jornal de ligueras de 2.º reg. 1.º Mat. 1863

Un jornal de heranzado y madre de 2.º
a la tra Cuidy camino y Rifa
Mallao

120

45

135

Medio jornal para De 2.º a la tra
Cuidy Rancho Barro y Barro

100

55

65

Un jornal de ligueras de 2.º a la tra

60

11

16

Un jornal para De 2.º a la tra
Cuidy para Medall y Rancho Piniñana

368

191

157

Un jornal de madre en la misma finca

2

Un jornal de heranzado y madre de 2.º a la tra
Cuidy Rancho Barro y Rancho
Mallao

143

78

65

Un jornal de madre en la misma finca

186

126

60

Un jornal de ligueras de 2.º a la tra Cuidy
Cuidy Rancho Barro y 2.º reg. 1.º Mat.

118

82

38

Una casita a la Puella
De Cuidy Barro Negro

21

6

15

Un jornal de heranzado y madre de 2.º a la tra
Cuidy Rancho Barro y Rancho Mallao

278

164

194

Un jornal de heranzado y madre de 2.º a la tra
Cuidy Rancho Barro y Rancho Mallao

230

256

246

Un jornal de heranzado y madre de 2.º a la tra
Cuidy Rancho Barro y Rancho Mallao

278

164

194

600

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No 308			
	<u>Salvador Gallego y Barachina</u>			
	Concesion propia que cultivo por si			
1	Por dos solares iguales de igual calidad pertenecientes de la Balaguera lindos Aquino Gallego y parte de Villa de ...	120	38	82
1	Por una casa calle de la fuente lindos Benito Pastor y ...	120	30	90
1	Por una casa en la misma calle lindos Benito Pastor y ...	30	7	23
1	Por una casa en la particida de la Balaguera	4	1	3
		154	38	116
	<u>Resumen</u>			
	Figura rustica	120	38	82
	Suma barana	154	38	116
		274	126	148

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible

1366. Ctra. Reg.º en 2 de Mayo 1860.

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

120

30

90

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

1367.

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

447

246

201

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

447

246

201

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

40

38

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

398

218

180

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

246

156

90

Una casa de la finca de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios y San Juan de los Rios

110

69

41

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Por una casa en la Ciudad de Guatemala Cascales o San - Baja 1864</p>	12	3	9
	<p>Herencia de 18 de Agosto 1867 Dijo en 19. Abril Una casa calle de la Fuente lind. Manuel Andue y Aguirre lin. Pástor -</p>	170	50	90
	<p>Nota Toda la Alta de este terreno de 1866 según el expediente correspondiente al terreno perteneciente al Sr. D. Manuel Matamoros</p>			
	<p>1868 Baja para el terreno que baja Juan Manuel y Juan de los Rios</p>			

N.º de líneas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente a. 1909</i>			
	<u><i>D. Salvador Liniñana y Lafon</i></u>			
	<i>Cuentas propias sucesivas:</i>			
1	<i>Por un jornal toma para de una cantidad pedida de Carrizuellos, hinds. d. d. de Carriz y José Carriz</i>	100	100	90
4	<i>Por los jornales y med. toma para de jornal cantidad pedida a doncieta hinds. José e. Marquet de Ytalano Pachal</i>	372	204	168
1	<i>Por medio jornal abono de jornal cantidad en fecha pedida y hinds. - - -</i>	10	55	45
1	<i>Por un jornal abono de jornal cantidad medida por de la Dava, hinds. Carriz e. Pachal y Calisto Marra</i>	20	110	90
1	<i>Por medio jornal abono de jornal cantidad pedida catalana, hinds. Liguac</i>	110	82	28
		736	436	300

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Calle y Plaza Puente	496	436	60
1	Por medio jornal de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	55	11	44
1	Por medio jornal de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	70	82	34
1	Por medio jornal de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	4	35	21
1	Por medio jornal de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	60	35	25
1	Por medio jornal de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	4	88	33
1	Por una hauegada y media de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	9	14	8
10	Por medio hauegada y media de obra de aguada calidad particular de la Comdeta, lindas de metenorio y monte de villa	1043	632	411

N.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
79	partida de los Pochos, finca de Antonio Arévalo y Juan Trillo	1.043 122	692 82	411 40
1	Por medio jornal liquidado de 3ª calidad perteneciente a los señores Don Tomás Durán y Doña Isabel María	20	19	1
1	Por medio jornal liquidado de segunda calidad perteneciente a los señores Don y Doña de Villa	30	22	8
1	Por medio jornal liquidado de buena calidad en la mi- ma finca y finca	55	41	14
1	Por cierto cincuenta bra- sileras perteneciente a los señores Don y Doña	1		1
1	Por dos jornales liquidados de 3ª ca- lidad perteneciente a los señores	1271	796	475

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Barceloneta, finca de Pichu y Pao.	1.271	796	475
	Cor una casa en el ambale	13	12	1
1	de San Camon, finca de	1284	808	476
	de San Camon, finca de			
	de San Camon, finca de			
	de San Camon, finca de	160	40	120
1	Cor una casa de campo			
	partida de la Casa	10	2	8
2		1170	42	128
	Cor dos cavallos de trabajo	40		40
	<u>Resumen</u>			
	Finca n.º 1	1284	808	476
	Finca n.º 2	110	42	198
	Finca n.º 3	10		10
	Finca n.º 4	1494	850	644
	Finca n.º 5			
	Finca n.º 6			
	Finca n.º 7	298	164	134
	Finca n.º 8	1772	994	778

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1867 Cana de S. San 1868 N.º de L.º de C.º Por impuesto trienal y olivar Data de la finca linda el adquiriente Luciano Miguel Goy y Dmt. A.º Nava	1772	992	778
	Por una caña de campo en la finca anterior	69	69	22
		5	1	6
	Baja 1876 Cana de S. San 1868 N.º de L.º de C.º	1862	1058	804
	Medio jornal olivar de 3.ª a la Catalana linda Miguel Valls y D. Cas. Dmt. A.º Nava. Chulo	55	41	14

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Sumero.

Salvador Andreu Garcia

Escrit.ª 18 Diciem. 1868 Reg.ª en
6 Febrero del 69.

Por dos herregadas suero
situas en la Casataca lindes
occiduo de las Heras José An-
dreu Ramon Maria y Eliguel
Poblan

92

69

27

Por una herregada ga
situada en la misma finca
y lindes

16

10

6

Alta 1871

Escrit.ª 13 Mayo del 71 Reg.ª en 17
Mayo del mismo

Por una herregada puer-
de 2.ª a las Casas quellas lindes
Marcelino Garcia Juan Maria
Eliguel Poblan y Pedro Gerardo
Pueda por los herederos 1871.

69

48

19

161

95

68

D. A.

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>pa 1871/</p> <p>La heredad de Casapueblo para el cultivo de caña de azúcar</p>	111.	.93	111.
		42	1.6	15

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Muertos.</u>			
	<u>Primerio finca por finca.</u> Epidemio Registrado en 24.4.1876. En un jornal hasta negadas liquoral de B. al Blot. Lindes D. Aguit. Lindes. Fron te. por finca, pique de B. al B. y ciol. p. a la a.	60	57	3
	En dos jornales liquoral ta a la gargalla lindes. Lindes Maleso. Salcedo. Jorner y paco.	40	36	4
	En cuatro hectáreas, pan a Juera lindes. J. y. p. a la a. Linda. y. camino de Ucles. de D. de la	106	52	56
	Cuatro hectáreas, y media más de D. de la la misma part. y lindes.	108	90	18
	En cuatro hectáreas, pan a Juera lindes. y a la anterior Mando. Ucles. por finca, p. a la a.	75	21	54
	En un jornal pan a la cho de Sabana, lindes. Jorner Dols. pique de B. al B. y. p. a la a. Pública	129	80	49
		610	406	204

Nuevo 1876.

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido
imponible.

Serafin Gil Castillo

Escrit. de 23 Mayo 1875. N.º 77/10

Por una casa calle de San
Ramon, Lind. Pedro Marzas.

Miguel Verdoy j. Plaf. Susal,
de quien procede

52
13

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Contribuyente N.º 330

Cornas Garcia y de Subielgo

1	Porciones propias que cultivan por se en un terreno situado en la finca de calidad particida de la lo corata lindes. Ramon Galindo y Salvador Pallas.....	9	7	2
1	Por un terreno situado en la misma particida y lindes.....	1	1	1
1	Por un parcel terreno inculto particida de la misma lindes. Manuel To ledo y San. Teresa.....	1		1
3		11	7	4

Reumen

Recursos (reducidos).....	11	7	4
	11	7	4
			4

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente No. 331

Thomas Chubb y Calpe

1. Cosecheros propios en cultiva p.º de
 Es un jornal y medio tierra para
 de 2.ª calidad partida de la
 Sina lindes Cust. Guillés y
 Joe. Bonfort

298 463 135

2. Por un jornal mayor en la misma
 partida y lindes

2 " 2

3. Con suerte y siete tercias tierra en
 culta y partida Sina y lindes
 Cust. Guillés y Joan. Guillés

1 " 1

301 463 138

Resumen

Figura jurídica

201 463 138

Alte 1357

201 463 138

En jornal de Sina y Calpe
 2.ª al Col. de la Obispa
 lindes p.º de Sina y Calpe
 Cust. Guillés

60 " 2

361 290 141

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1867	361	220	141
	Escritura de 14 Mayo 1866 Reg.º 12 junio 66			
	Una Casa calle de Arriba número 11 de Juan López de Haro y María de Arriba	60	18	42
	Alta 1868			
	Por dos jornales de tierra para plantar de la finca número 4 de don Juan López de Haro y María de Arriba	298	106	192
	Por dos jornales de tierra para plantar de la finca número 4 de don Juan López de Haro y María de Arriba	4	1	3
	por el terreno número 4	723	399	324
	Alta 1869			
	Esc. de 19 Julio 1868 Reg.º 18 Agosto 1868			
	Por un jornal de tierra para plantar de la finca número 4 de don Juan López de Haro y María de Arriba	60	57	3
	Alta 1870			
	Esc. de 7 Julio 68 Reg.º 9 Abril 69			
	Por jornal y medio de tierra para plantar de la finca número 4 de don Juan López de Haro y María de Arriba	663	342	321
	Por jornal y medio de tierra para plantar de la finca número 4 de don Juan López de Haro y María de Arriba	43	40	3
	N =	707	382	325

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegrados.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	Año 1871.	707	382	325
	<p>Miquel & Salvo de V. Reg. a B. Añil. Por cuarta man y media pan 2^o al toll de Catalunya, Luis, Manuel de Mes y Vicente Chabó, -----</p>	112	62	50
	<p>Por tercera man y media pan 2^o Miquel & Salvo de V. Reg. a B. Añil, 2^o Manuel y Vicente Chabó, -----</p>	132	89	43
	<p>Por tres man y media pan 2^o Luis, 2^o Manuel y Vicente Chabó</p>	92	62	30
	<p>Por media man y media pan 2^o Juan de V. Reg. a B. Añil</p>	5	1	4
	Año 1876	1017	596	421
	<p>Por 1^o 10 Reg. a B. Añil y 7^o 1^o Una casa calle de Anillo Luis, Juan; Lorenzo Tomas blater y Ma- nuel de V. Reg. a B. Añil</p>	108	27	81
	Año 1876			
	<p>Por 1^o 2 Reg. a B. Añil y 3^o 1^o de V. Reg. a B. Añil 1866 Una casa y otras partes de Catalunya Luis, Na- ncho, Nando, Nando, Nando, Nando, Nando, y Nando Palas, D. Salvador Linares</p>	50	41	9
				566

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Contribuyente N.º 332			
	Tomás Ruiz y Baurachira			
1	Por cuatro fanegadas y media tierra 1.ª calidad partida del campo del hospital lindos su- an Tallas y Bauranos	119	81	68
1	Por dos fanegadas tierra panta 3.ª calidad partida de los obitos lindos suan Tallas y Bauranos	68	28	22
1	Por medio paraat tierra y media de 1.ª calidad en la misma par- tida y lindos	22	62	30
1	Por cuatro fanegadas y media tier- ra panta 2.ª calidad partida la Cuda lindos Nigumb Baur- achira y Paredel Tallas	119	81	68
1	Por cuatro fanegadas y media tierra y media de 2.ª calidad por la misma partida y lindos	22	62	30
		564	208	256

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una hanegada y media tierra (tierra) de 2ª calidad partida de Ambuía lindes. Niquet, Cruz y Monte. Parra	564 - 2 D.	308	256
2	Por un jornal tierra de primera calidad partida de la alquería lindes Cruz y Juan Malls	D. 110	26	15
3	Por medio jornal tierra de primera calidad partida de la alquería lindes Juan Malls y Cruz	D. 4. 55	41	14
4	Por medio jornal tierra de primera calidad partida de las fincas lindes Juan Malls y Monte. Blasco	D. 5. 44	26	16
5	Por medio jornal tierras biquinal de primera calidad partida de Ambuía lindes Gaspar Guia y Juan Guia	D. 7. 20	19	1
6	Por una hanegada tierra mayor en la misma partida y lindes	D. 1	"	1
7.	Por varias hanegadas y media tierra	835	504	331

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12.	<p>Figural de 2ª calidad parte de las fincas lindas Comasala linda y monte de Villa...</p>	838	504	338
1	<p>Por medio jornal tierra madre en la misma partida y lindas...</p>	<p>2. 3. 118</p>	26	11
1	<p>Por una heredad y media tierra figural de 3ª calidad parte de la finca lindas Manuel Albat y monte de Villa...</p>	<p>1 2. 10</p>	9	1
1	<p>Por una heredad tierra y monte de segunda calidad parte de las fincas lindas Agust. Pique y monte de...</p>	16	9	7
1	<p>Por buena heredad tierra y monte de segunda calidad parte de finca de las lindas Paulino Pallas y Monte de...</p>	1	2	2
1	<p>Por una heredad y media tierra de 1ª calidad parte de finca de los chil lindas Coma Pallas y Jose Serrano...</p>	27	0	7
1	<p>Por medio jornal tierra y monte de</p>	928	577	361

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una calidad partida. Ras de Castillo lindos. Pascasio Resques y Tomas Guillis	938	577	361
		92	62	30
		1030	639	391
1	Por una casa calle de Tobajo lindos. D. Agust. Tuita y D.º Guillis	10 780	46	134
1	Por una casa calle de la fuente con patio de tras lindos. Tomasa Bont y Angel Lario	11 400	26	37
		280	70	210
	Por una caballería mular	40		40
<u>Resumen</u>				
	Por una finca	1030	639	391
	Por una finca	280	70	210
	Por una finca	40	-	40
		1350	709	641

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

1380

709

671

M 1859.

9 Por dos heranzadas de tierra y finca al término de las parias de la linde de Monte de Puerto y Hermano Maza } 12
 } 23
 } 27 17 20

10 Por una parcela de tierra y finca no heranzada en la misma heredad, que de justicia Maza } 11
 } 11
 } 27 7 20

Por un jornal de heranzada de tierra y finca de la finca de San Juan y Damián, que de justicia Maza } 11
 } 11
 } 226 126 100

Por un jornal de tierra y finca de la finca de la linde de justicia Puerto y finca de la finca de Maza } 11
 } 11
 } 149 82 67

1010 939 798

Por una heranzada de tierra y finca de la finca de Maza } 11
 } 11
 } 11 11 11

Por una heranzada de tierra y finca de la finca de Maza } 11
 } 11
 } 11 25 11
 1644 976 963

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Mestruales y Mangaf. por 3a p. de Cortado de Cabana. Linderos de	1677	916	761.
	Donna D. Quete y Páramo y Páramo, ganaf. n.º 639.	14. 224	124	100
	Año 1860	1452	790	662
	Mestruales y Mangaf. por de 2.ª y 3.ª del Cortado, linderos por Pellego y el Mestruado y Páramo. Linderos que de por Pellego n.º 639.	D. 15 266	146.	120
	Año 1862			
	Escritura de 14 de Agosto 1860			
11.	Mestruales y Mangaf. y Cortado que de por Páramo y Mangaf. linderos en Mestruales y etc intermedios.	16 2. D.	9	5
12	Mestruales y Mangaf. y Cortado que de por la misma finca que de por la misma finca	16. D. 14	4	10
	Escritura de 13 de Agosto 1870 de 18 de Febrero 1870 y registro	1767	969	798
	Mestruales y Mangaf. y Cortado que de por la misma finca que de por la misma finca	4. 59	41	14
	Mestruales y Mangaf. y Cortado que de por la misma finca que de por la misma finca	7. 20	19	1
	Mestruales y Mangaf. y Cortado que de por la misma finca que de por la misma finca	1		1
	Año 1870	1611	889	722

125
1508
17

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Daja 1870
H. de 13 junio 1869 a 19 julio 1869
Por medio jornal buena ganancia a 3º
part. de la Catedral de San B.
María y Juan. Calle.

1671 1737 792

Daja 1871.

Escrit. de 16 de mayo 1870. Calle de San Pedro del 11.

Por una casa calle de Atajo n.º

1 linderos y linderos en un
partido de 1/2 linderos y 1/2 linderos.
Para el fin. y para el fin.

10 141 38 135

Daja 1871.

Escrit. de 17 de mayo 1870. Calle de

Cuando ha un y media hora
por de 1/2 parte campo del fin
part. linderos y linderos
y de linderos.

10 119 21 68

Para a Lucas y María

Escrit. de 17 de mayo 1870. Calle de
Por linderos y linderos
de 1/2 parte. linderos y linderos
linderos y linderos y linderos.
linderos y linderos

20 111 26 8

Daja - Una caballería mulata

60 50

1917 709 508

1258

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Deja 1872	1217	709	508
	Cont ^a de 29 Agosto de 71. D ^a 28 de 71			
	Por un jornal pan 3 ^a als peruch.	17.		
	Vides Agustín Pastor y Juan Gallego	149.	82	67.
	Por otro jornal pan a 2 ^a als peruch.	15		
	Vides, Ponca, Guja y D. Viana. Alonso.	266	146	120
	Por un jornal otros de 2 ^a			
	a Alvieta, Vides, Juan Valls y	3 ^a		
	Arriero. = a Vicente Lozano	110.	82.	28.
	Alta 1872	742	449	293
	Lejos 1 ^o de			
	Por medio jornal jornal al			
	cell en la barquilla, Vides, Juan Guja			
	Vides 1 ^o Alvieta, Jayme Gallego y Juan		19.	1.
	Vides, a cuenta Barro, Vides	14.		
	Deja 1873	762	468	294
	De 20. by 20. by en 24. de 71			
	Por las fincas que figuran en by 20			
	de 4. 10. 11, 12	128.	11.	57
	a Ramón Moreno			
	Líquido	634	397	237
	Alta 1877. de			
	Cont ^a de			
	Por jornal Dos haug Pan a Don			
	Carragulle, Vides, Juan José Moreno			190
	Don Juan de más, Don Juan			20.

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Liquido imponible.

Contribuyente No. 323

Tomás Casanto y Mariano

Posesion propia que cultiva en si
 100 cuents cincuenta varas tierra de
 mar de agua y calidad partida
 de Escaltes lindas. Parant. Au
 rat y Escual Talles

21

12

9

21

12

9

Mariano

Posesion propia

21

12

9

Mta. 1869

21

12

9

Hereditaria y allanada de 18

Hereditaria de 3 allanada de 18

por un yorvat tierra de
 cano y amfrent de agua de
 calidad partida de allanada
 lindas de Juanin Paria y
 Vienti Contillas yagual
 mat y allanada de 18

130

79

51

que de Miguel Parant Vally

Mta. 1870

151

97

54

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Inscripcion de 2000 libras del 69 (Propiedad) en 24 de Septiembre del 69 Por cuatro hauegadas olivas de la zona par tida Barroca de el villa Linda, Barroca Comun, Alouder Casenal Sanchez y Monte de Villa</p>	151	92	59
	<p>Alta 1871</p>			
	<p>Exist.ª el 20 de 69 Neg.ª 10 de 70 En hauegada y media tierra o vaca de 15.ª al Camino de Chos Linda, Miguel Galindo, Ant. L. de, Barroca Comun, y Don Galindo Dico de Barroca Nueva Exist.ª de 10 Agosto 68 Neg.ª 4 de 70</p>	55	41	14
	<p>Por un jornal pan de 12 ab. Cuadrilla, Linda, Barroca Comun, Linda, Camino de Barroca</p>	265	115	150
	<p>Por cuatro haue y media pan de 24 al Monreal Linda, Barroca Comun, Barroca Comun, y Miguel Galindo, fue ron de 10 de Agosto 68 Neg.ª 4 de 70</p>	150	82	68
	<p>Exist.ª de 24 de Agosto 68 Neg.ª 4 de 70 En haue y media pan de 24 al Monreal Linda, Barroca Comun, y Miguel Galindo</p>	22	51	31
	<p>Barroca Comun, Camino de Barroca</p>	791	488	303

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Atta 1872.	774	481	293
	Por media casa en el caserío de Juan Salazar y Juan Gual su procedencia	88	32	56
		862	513	349
	Atta 1873			72
	Por dos fincas de 1/4 ha y 1/2 ha de los señores Don Juan y Doña Juana de los señores Don Juan y Doña Juana de los señores Don Juan y Doña Juana de los señores Don Juan y Doña Juana	398	218	180
		1280	721	559

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente N.º 334

D. Tomas Salinas y Cuellas

Porciones propias que cultivan por sí

1 Por medio jornal tierra por de la
 cantidad partida del Cam.
 Real Angelino Arred. dicho
 campo -----

75 41 34

1 Por dos jornales tierra por de ca
 lidad partida de la segun. lin
 das Puerto Salinas de Me. Pua
 lles -----

398 218 180

1 Por dos jornales tierra por de la
 calidad partida de la segun. lin
 das Puerto Salinas de Me. Pua
 lles -----

396 492 402

1 Por un jornal tierra por de la
 cantidad en la misma partida
 y lindes -----

186 126 60

1 Por dos jornales tierra orajuto de
 buena calidad en la propia canti
 da y lindes -----

268 218 100

1 Por dos jornales y medio tierra por

3 1.919 1.123 796

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6.	de herencia calidad partida de finca lindes Crist. Edo y Sabido	1.917	1.123	796
7.	En un jornal y medio tierra rinda de nueva calidad partida de finca lindes Cristoval Edo y Sabido	372	234	138
8.	En cuatro fanegas de tierra rinda por de nueva calidad partida de campo de la Virgen lindes. Alberto Calindo y La Alondra	276	186	90
9.	En un jornal y medio tierra rinda de nueva calidad partida y lindes los mismos	412	61	351
10.	En medio jornal tierra rinda en la sierra partida y lindes los mismos	276	186	90
11.	En un jornal tierra rinda por de nueva calidad partida y finca lindes los mismos	112	62	50
12.	En cuatro fanegas de tierra rinda de nueva calidad partida y lindes los mismos	138	93	45
13.	En un jornal tierra rinda de nueva calidad partida del Clot	3.243	1.935	1.308

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
13	Lindes D.ª Juan.ª Colomera y se Baltasar	2.243	1.945	1.308
1	Por una propiedad y media tierra de una de buena calidad situada cerca de Osca, lindes por el N. y Camino	165	103	62
		27	20	7
		3.435	2.058	1.377
<u>Resumen</u>				
	Piquera justicia	3.435.	2.058	1.377
		3.435	2.058	1.377
	Baja 1868			
	Por una propiedad y media tierra de una de buena calidad situada cerca de Osca, lindes por el N. y Camino	165	103	62
	Baja 1869			
	Por un jornal de una tierra de 90 pt del total lindes y franquicia por el camino	165	103	62
	Baja 1869			
	Por un jornal de una tierra de 90 pt del total lindes y franquicia por el camino	165	103	62
		3.195	2.058	1.137

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Don Manuel González y Blas	3193	1885	1305
	Alejandro	- 894	492	402
	Por un jornal tierra vinya de 3.ª en la misma partida y lindes	- 184	124	60
	Por dos jornales y medio tierra para de 3.ª partida y favora lindes Quint. Do y Rambla	- 372	206	168
	Por un jornal y medio tierra vinya de 3.ª en la misma partida y lindes	- 274	186	90
	Por un jornal tierra favora favora en la misma partida y lindes Jose Ballerón y Melchor Pedall	- 169	82	87
	Por cuatro sangrados y medio tierra vinya de 3.ª en la misma partida y lindes, los mismos	- 158	93	65
	Para Agustín López y Gual de Alcazar.			
	Por dos jornales mojados de 3.ª partida favora lindes Manuel González y Blas Alejandro	- 567	248	319
	Para favora Jaldón y Dillas.	797	442	353

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
-----------------------	--	--------------------------	----------------------------------	-------------------------

Contribuyente No. 335

Erasmus Centellas y Moleres

1	Por un jornal tierra para de segun- da calidad particida de Caras y los lindes Miguel Corraldo y Mi- guel Blasco	199	109	90
1	Por dos jornales tierra para de segun- da calidad particida de los Palma- nos lindes	308	218	190
1	Por medio jornal tierra para de se- gunda calidad en la misma par- tida y lindes	125	78	47
1	Por medio jornal tierra de segunda calidad particida camino de Caracas lindes Ramon Alima y Juan Jabugat	82	01	81
1	Por un jornal tierra para de se- gunda calidad particida camino de la Puella lindes Alvaro Man- zanera y Juan Vullas	165	100	65
		967	597	370

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
1	Por dos hanegadas geográficas de segunda calidad partida de Aroa lindas Juan Fabrega y monte de Ulta	967	559	408
1	Por dos hanegadas tierra higuera de segunda calidad partida de Aroa lindas Juan. ^{co} Pineda y Agustín Centellas	40	23	17
1	Por un jornal y una hanegada de la misma en la misma partida y lindas	28	22	6
		2		2
		10.29	604	425
5	Por una casa calle de la Hita lindas Ramon Tomas y Manuel Centellas	160	26	134
	Por dos caballos mularos	80		80
	Por sus caberas de ganado lanar	12		12
		92		92

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados, y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Resumen

Figura mística.....	1039	606	433
Sim urbana.....	140	35	105
Sim punitiva.....	92	"	92
	1271	639	632

Baja

Por sus castroguandinos	19	"	19
-------------------------	----	---	----

Año 1873.

1959	639	620
------	-----	-----

Escritura en fecho 20 de Agosto

Por un jornal para el Sr. de San
Mateo, hijo, por la Piedad Nueva
del Mariscal Juan de Ocaña
de Valero = de San Mateo.

150	81	68
-----	----	----

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Contribuyente No. 33

Thomas Benat y María

En una finca propia que cultiva por sí
por medio jornal tierra con dese-
canda calidad partida de la
finca lindes Juan Blasco y Salva-
dor Almorat.

100

15

85

En una heredad y media tierra por
de segunda calidad partida de las
fincas lindes Pascualino, Pedro
y Bartolome Almorat.

49

27

22

En una heredad y media tierra por
de segunda calidad partida de las
fincas lindes Miguel, Baltasar
y Monte de Alta.

49

27

22

En una heredad y media tierra por
de segunda calidad partida de
la finca lindes D. Tomas Cascaja
y Tomas Mora.

49

27

22

En medio jornal tierra por de segun-
da calidad partida de las fincas

247

108

139

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Liqui- dad
1	camino Real y Tomas Calpe.....	247	136	111
1	Por medio jornal tierra pan de tueno calidad partida de Masas lind. Jose Bunt y el Casanaco.....	48	41	
1	Por un jornal y medio tierra una de tueno calidad partida y lindas los mismos.....	276	186	
1	Por una fanegada y media tierra olivar de segunda calidad (par- tida) partida de los Cascalls lindes Juan Bunt y Jose Casanto.....	11	36	
1	Por una fanegada y media olivera de tueno calidad partida de Pue lindes Dionisio Joris y Piquel Beltran.....	27	20	
1	Por una fanegada y media tierra olivar de segunda calidad partida Casanaco de Echebil lindes abal sa- dor Vimont y Manuel Exillo.....	41	36	
1	Por una fanegada y media tierra olivar partida de la Huerta de tueno calidad lindes Masas.....	807	470	337

S^o 14
Dios
Dionisio

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido im- ponible.
11		807	490	317
1	Por un pedregal y media finca de tercera calidad partida de las Cortes lindes Tomas Juia y Cas- ual Casanova ?	27	20	7
1	Por una fanegada y media tierra de segunda calidad partida de la faja lindes. Martin Bustos (Casual Bivot	10	6	4
1	Por medio pedregal y media finca de tercera calidad partida del Buzos lindes. Miguel Bateman y camano	41	26	15
1	Por una fanegada y media pedregal de tercera calidad partida de la Embudo lindes. Miguel Palma , monte de Villa	20	19	1
1	Por una fanegada y media tierra de tercera calidad partida de las Cortes de la Piedad de Sta. Ana lindes Acosta Bopla y dos Bullas	20	10	10
		967	585	382

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
16	Por medio jornal tierra ganapal de 3. ^a calidad partida la otra de lindes Jose Cipriano y Ben to de Maza	947	595	352
		26	17	9
	Por medio jornal tierra vinosa de ter- cera calidad partida de frasco lindes Fran. ^{co} Butera y Jose Maza	41	28	13
		27	17	10
		92	62	30
18		1082	585	497
	Por una casa calle del Hospital de los jor. cuñiles y dicha calle	140	25	115
	Por una casita part. de la finca	4	1	3
	Por una casita partida del campo	4	1	3
		148	27	121
	Por dos caballos mulsos	80		80
	Por dos caballos asnales	40		40
	Por cuatro cabras grandes leonas	16		16
		136		136

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Resumen

Reguera Justicia	1859	835	398
Dem urbana	148	37	111
Dem pecuaria	126	"	196
1859. Alta	1267	722	645

Acuerdo para el pago de la deuda de la finca de la Cruzata y finca de San Juan de los Rios y finca de San Juan de los Rios y finca de San Juan de los Rios	55	41	14
Alta 1861			

Acuerdo para el pago de la deuda de la finca de la Cruzata y finca de San Juan de los Rios y finca de San Juan de los Rios	298	167	131
Alta 1866			

Acuerdo para el pago de la deuda de la finca de la Cruzata y finca de San Juan de los Rios y finca de San Juan de los Rios	47	27	20
Alta 1866			

Baja

De cuatro caberas ganadas	1366	1006	842
	16	"	16

1830 1004 826

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido impo- nible.
	<i>Baja</i>	<i>1830</i>	<i>1004</i>	<i>826</i>
	<i>Por una caballeria mular</i>	<i>4.0</i>	<i>"</i>	<i>4.0</i>
	<i>Por un arrendamiento</i>	<i>20</i>	<i>"</i>	<i>20</i>
	<i>Baja 1874.</i>	<i>1770</i>	<i>1004</i>	<i>766</i>
	<i>Por las fincas n.º 12, 3, 4, 5 y 1 que pertenecen a Dionisia Jones</i>	<i>340.</i>	<i>205</i>	<i>135</i>

Núm.º de fincas. Nombre de los interesados y objetos de imposición. Productos integros. Bajas por gastos naturales. Líquido imponible.

Contribuyente N.º 337

D. Tomas Trueta y Mas

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	Graciales
1.	Por sus fincas de tierra para de primera calidad partida de las Bajas lindas fin.ª Salina y camino...	450 796	371 496	722 96	Graciales
2.	Por un jornal una fanegada y media para de segunda calidad partida de las Bajas lindas fin.ª Salina y camino...	248	136	112	2 Romanos
3.	Por dos jornales y medio tierra para de segunda calidad partida de las Bajas lindas fin.ª Salina y camino...	499 233	272 786	225 112	3 Graciales Romanos
4.	Por un jornal y medio tierra para de segunda calidad partida de las Bajas lindas fin.ª Salina y camino...	9		9	3
5.	Por un jornal y medio tierra para de segunda calidad partida de las Bajas lindas fin.ª Salina y camino...	9		9	3
6.	Por cuatro jornales de segunda calidad partida de las Bajas lindas fin.ª Salina y camino...	2262	1377	885	

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

6

mo

2340

1271

1069

11.
Año 1800
5

2 Por un jornal y medio tierra para
tierra calidad linda el interesado

660

410

248

10
+
Comaral
6

y Miguel Exilles partida de
Noches

78

61

34

6 Por cuatro jorn. 3 tierra olivas de
primera calidad partida de la fi

380

600

280

guera linda D. Manuel
Mes y D. Cruz. Martini

"

1 Por cuatro herregadas tierra olivas
de primera calidad en la propia

446

33

62

partida y linda

Monial

4 Por dos jornales y medio tierra para
de buena calidad partida a la

372

194

165

partida linda D. Justos. Morso
y Miguel Andoy

0

2 Por un jornal y medio tierra olivas
de buena calidad partida del

165

123

62

Bovales linda D. Justo Cortello
y Pedro Can

0

1 Por dos jorn. 3 tierra higuera de bu
ena calidad en la misma par

460

264

198

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	
15	tielda y lindes	1640	268	1372	
1	Por un jornal de tierra maturo en la misma partición y lindes	32	76	4	
9	Por ocho jornales de tierra ganso real de segunda calidad partición de los 10 lindes. Miguel Pelleser y Monte Salido?	18		18	0
10	Por un jornal y medio tierra ganso de segunda calidad partición de los lindes Monte y Monte y Salido?	760	872	438	+ 5 Anexo Monte
11	Por cuatro jornales de tierra ganso de segunda calidad partición de los lindes del Monte y Monte de Cielos. Pelleser y el Suroeste.	320	46	274	6 Anexo
12	Por un jornal de tierra maturo en la misma partición y lindes	2		2	6 Anexo
13	Por un jornal de los jornales de tielda de los Cielos lindes D. Monte y Monte y Tomas Pelleser.	245	468	30	12 Anexo
14	Por medio jornal de tierra ganso en	620	220	400	

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

19

la propia partida y linderos de 2^a

6265

3638.

2627

82

61

31

7^a

15 Por dos jornales y medio tierra vacante
en la misma partida y linderos.

5

5

11

14 Por cuatro jornales tierra virgen de
segunda calidad en la partida
de los Obispos linderos Tomas Malla
sin por ambos lados.

165

104

61

7

Comunal.

15 Por una fanegada tierra forraje
de segunda calidad partida de los
Obispos linderos Casual (Raura y
Tomas. Pallasen).

29

13

15

8

Comunal

16 Por tres jornales tierra virgen de segun-
da calidad partida del Casual
callinderos D. Casual. Mas por
ambos lados.

272

468

274

11

17 Por dos fanegadas tierra forra-
je de segunda calidad par-
tida de la fuente (ordenada)
Lados D. Pichos. Monso y
D. Casual Mas.

66

26

30

11

14

Por medio jornal tierra matera para
hacer bananco del Juan linderos

658

395

263

216
19
2074
312
6004

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
25	Por el Cillo (Palenque y Saranaco) ...	5938	5918	2020
19	Por dos herencias tierra frunta para fincas de segunda calidad por sido Cusitas lindes D. Lúcido so. Quealla y camino de ...	88	48	40
26		7077	3963	3114
20	Por una casa calle del Cotto lind. Cotto (Cau) y Berito Cillos ...	700	178	522
21	Por una casa tras la Iglesia lind. en interesado y fin. ^{ca} Cuchol ...	62	13	49
22	Por media casa calle del Cillo lin- des Rafael (Palenque) y interesado ...	62	13	49
23	Por una casa calle Nueva lin- des D. Lúcido y Alonso y fin- ca (Castor) ...	202	63	139
24	Por una casita por. ^{ta} de la ...	20	5	15
25	Por una casita por. ^{ta} del ...	20	5	15
26	Por sus o cuateso patios al ...	12	3	9
27	Por un patio a la ...	6	1	5
28	Por un ... de ...			
		1412	208	1204

9.
Luz...

M.
M.
M.
M.
M.

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
9	partida del Cascahit	1112	278	834
29	Por media casita partida de Aros	12	3	9
10	Por sesenta cabras ganado lanar	4	1	3
		1128	282	846
	<u>Consumos</u>			
	Picura cubica	7074	333	6741
	Casim urbana	1128	282	846
	Casim picuana	288	"	280
		8485	1121	7364
	Mte. M. de San Pedro de los Rios por una casa de la pila de San Pedro de los Rios. Propiedad de don Juan de los Rios	30	7	23
	Daja 1865			
	Por retención ganados lanar 1867	200		200
	Por el 11 de diciembre de 1867 por 1.º parte 1867 por el 11 de febrero de 1868 por 2.º parte por el 11 de mayo de 1868 por 3.º parte por el 11 de agosto de 1868 por 4.º parte por el 11 de noviembre de 1868 por 5.º parte por el 11 de febrero de 1869 por 6.º parte por el 11 de mayo de 1869 por 7.º parte por el 11 de agosto de 1869 por 8.º parte por el 11 de noviembre de 1869 por 9.º parte por el 11 de febrero de 1870 por 10.º parte	27	"	27
		8517	693	7824

16
M. de
A.

16

9

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Caja - el ganado -	9547	4253	4294
		230	"	230
	Líquido	8267	4253	4014
	Caja 1871			
	Alquiler 29. de Abril al 69 de Mayo Junio el 71. y 20 Mayo			
	Caja por Mercedes de un mes 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 9. 10. 11. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 21. 22. 23. 24. 28. 29. 30. y 6 septimas puestas en el n.º 20. quedando el remanente 119 para el Mariscal y para la Deberia.			
			Líquido	212
				102
				314
	En 1874.			
	Caja Real por para a Jayme Maria Maldonado			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Contribuyente N.º 338			
	Don Tomas Salvador			
1	Porciones propias que cultiva en si (Por una heredad) media tierra oliva de primera calidad partici- da del total lindes D. Juan, abe- cat, Juan Blasco -----	41	26	15
1	Porciones propias algarrobos de pri- mera calidad particida del mas de Castillo lindes Agustín Castillo & Miguel Cortés -----	320	168	152
1	Porciones propias tierra buena de segunda calidad particida de la Ombria lindes Franco Tabuergat & camino de La Ombria -----	30	22	8
		391	216	175
1	Por una casa calle. Pisos lindes Pascual Garcia & Monte Be- lenguera -----	180	65	115

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería mulada.....	110		110
	Por cuanto caberá ganado lanar.....	160		160
		200		200
	<u>Resumen</u>			
	Figura rústica.....	391-	216	175
	Sim urbana.....	180-	45	135.
	Sim pecuaria.....	200-		200
		771	261	510
	1859 Ata			
	Paragada y media vna de 2000 paces de linderos capitales y veinte andares de linderos demarcada.....	62	40	22
	1860 Ata			
	Por parcelas de tierra regada de 1000 paces de linderos de linderos de linderos y linderos de linderos de linderos.....	438	301	137

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Comun. Prop. de 1874 - Prop. de 1874	833 130	301 120	532 60
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	40	1	40
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872			
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872			
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	577	527	270
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	55	42	14
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	20	19	1
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	72	60	50
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	3		3
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872			
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	110	32	20
	Comun. Prop. de 1874 - Año 1872	10	3	7
		1705	100	945

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1863	1908	960	915
	Herencia de D.º Marcos Regitad en 29 Marzo 1863			
	Por un jornal impuesto de 3.º par de la herencia de D.º Marcos Regitad de fincas y Monte Encarnación	40	38	2
	Por un jornal impuesto en la finca de fincas y Monte Encarnación	12	"	1
	Por los 20 jornales Regitad en 13 de Marzo 1863			
	Por un jornal impuesto de 3.º par de la herencia de D.º Marcos Regitad de fincas y Monte Encarnación	90	76	14
	Por un jornal impuesto en la finca de fincas y Monte Encarnación	10	"	10
	Año 1862	3067	1076	1991
	Por un jornal impuesto en la finca de fincas y Monte Encarnación Año 1863	160	"	160
	Por un jornal impuesto de la Botera finca y finca de D.º Marcos Regitad de fincas y Monte Encarnación	2397	1076	1321
	Por un jornal impuesto en la finca de fincas y Monte Encarnación Año 1866	40	20	20
	Por un jornal impuesto de la Botera finca y finca de D.º Marcos Regitad de fincas y Monte Encarnación	12	13	1
	Por un jornal impuesto de la Botera finca y finca de D.º Marcos Regitad de fincas y Monte Encarnación	30	40	60
		2059	1117	942

Núm. de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- sible.
	<p>De la hacienda y juicio obispo de parís el obispo Luis. Juan Juan Carrasco y Juan Salazar por 8 y 9 no saluget</p> <p>Ata 1869,</p> <p>Escritura 26 Febro 1868 Por 6 en 6 de Febro 1868.</p> <p>Por seis haciendas, tiene ganadería de 2.ª por D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar</p>	2059	1117	942
	<p>que en la consorte en D. Juan Salazar, Ata 1869</p> <p>Escritura en 11 Febro 1868 Por 11 en 11 de Febro 1868.</p> <p>Por un jornal de 100 y 100 de 30 patas de 100 y 100 de D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar</p>	64	31	33
	<p>Escritura en 11 Febro 1868 Por 11 en 11 de Febro 1868.</p> <p>Por un jornal de 100 y 100 de 30 patas de 100 y 100 de D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar</p>	120	68	51
	<p>Escritura en 11 Febro 1868 Por 11 en 11 de Febro 1868.</p> <p>Por un jornal de 100 y 100 de 30 patas de 100 y 100 de D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar</p>	140	93	47
	<p>Escritura en 11 Febro 1868 Por 11 en 11 de Febro 1868.</p> <p>Por un jornal de 100 y 100 de 30 patas de 100 y 100 de D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar, D. Juan Salazar</p>	60	57	3
		2992	1577	1415

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Por el M ^o de Mangada y terreno Maluco en la propia por terreno y linderos.	2392	1271	1021
	Por una carta en la misma partida y linderos.	1	1	1
	Por una carta en la misma partida y linderos.	1	1	3
	Por el M ^o de Mangada y terreno Atta 1871.			
	Quitada el 07. Reg ^o 24 de Por Mangada y media P ^o de 2 ^a de Maluco, linderos, Micozo Guia Miguel Pille y Vicente Herrera que se llama Guia	41	26	15
		2438	1397	1040
	Atta 1871. Quitada el 20. Reg ^o 20. Mayo Por Mangada y sueda villa de B de Mangada linderos, Juan Plenda de linderos y Micozo Guia	48	21	15
	Quitada el 19. Reg ^o 19. Mayo Por Mangada y sueda villa de B de Mangada linderos, Juan Plenda de linderos y Micozo Guia	266	168	77
	Quitada el 19. Reg ^o 19. Mayo Por Mangada y sueda villa de B de Mangada linderos, Juan Plenda de linderos y Micozo Guia	3069	1874	1154

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<p>Excmo. Sr. D. Felice de los Angeles de Acuña</p> <p>Por dos tercios y media ganancia y otros part. de fincas en la Villasota de San Miguel de Guayaquil y Juan Labrador de San Juan de Guayaquil y José Salazar. - De fincas de Guayaquil</p> <p>Por una quinta en la misma finca.</p> <p>Excmo. Sr. D. Felice de los Angeles de Acuña</p> <p>Por medio jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil</p> <p>Excmo. Sr. D. Felice de los Angeles de Acuña</p> <p>Por cuatro tercios y media ganancia de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil</p> <p>Por una quinta en la misma finca</p> <p>Excmo. Sr. D. Felice de los Angeles de Acuña</p> <p>Por un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil</p> <p>Excmo. Sr. D. Felice de los Angeles de Acuña</p> <p>Por un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil de un jornal de diez y siete días de San Juan de Guayaquil</p>	<p>3068</p> <p>50</p> <p>10</p> <p>67</p> <p>70</p> <p>0</p> <p>3285</p> <p>260</p> <p>4</p>	<p>1294</p> <p>27</p> <p>3</p> <p>57</p> <p>52</p> <p>0</p> <p>2020</p> <p>170</p> <p>2</p>	<p>1154</p> <p>22</p> <p>7</p> <p>10</p> <p>14</p> <p>3</p> <p>3257</p> <p>66</p> <p>6</p>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<u>Baja 1876</u>			
	<p>Y por el 17 de Mayo 1876 seg^o 19 Febrero La finca anterior que fue alta en 1875 y para a Blas Buent cuyo renta es a</p>	218	178	70
	<p>Alta segun la misma escritura de jornal olivar de 9^o a la Catalana, Luis Maria Maria y Francisco Buent Ju. a Blas Buent</p>	110	82	28
				1285

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 339			
	<u>Finca Pulera y Siminara</u>			
	Posiciones propias que entran por se			
	En un jornal tierra por de primera calidad partida de la Sabana linda. Agustín Pastor y N.º de Siminara	265	416	120
	En un jornal y medio tierra por de primera calidad partida de la Sabana linda Juan Vidal y Agustín Capdevila	324	124	100
	En una heredad y medio tierra en la misma partida y linda			
	En un jornal y medio por de primera calidad partida del Alamo de Juan Vidal y Monte Sabana	224	124	
	En medio jornal tierra en la misma partida y linda			
	Por medio jornal tierra en la misma			
		715	398	322

1000
C. V. T.

1000
Finca

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	por una calidad de partición y lindes de los mismos	715	393	322
		22	62	30
1	Por cuatro hanegadas y media tierra con de buena calidad partición de la del Arch. lindes Comasa	112	61	51
	Por medio jornal tierra mata en la misma partición y lindes	1	"	1
1	Por medio jornal tierra viva de buena calidad en la misma partición de los Comas y caminos	22	32	30
1	Por medio jornal tierra mata en la misma partición y lindes	1	"	1
1	Por medio jornal tierra viva de buena calidad partición de la de Cuera y linda lindes Juan P. y camino	32	51	31
1	Por dos hanegadas tierra de algarrubos de buena calidad partición de los lindes Ramon Balle y Ramon Valls	40	20	20
	Por una hanegada y cuarenta...	1134	652	482

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12	<p>Por un terreno albarado de regadío calidad partida. Por lindos D. Custodia Busta y Andrés Cortés -----</p>	<p>1,135 24</p>	<p>652 16</p>	<p>483 11</p>
1	<p>Por un parcel terreno higueral de regadío calidad partida. Salvo cuenta lindos con Barrera y Juan. Botin -----</p>	<p>160</p>	<p>46</p>	<p>114</p>
1	<p>Por un terreno tierra por de la cua calidad partida de la quinta lindos con Calan y Tomás Ruiz -----</p>	<p>12</p>	<p>7</p>	<p>5</p>
1	<p>Por un parcel terreno malva en la misma partida y lindos -----</p>	<p>2</p>	<p>"</p>	<p>2</p>
16		<p>1,336</p>	<p>819</p>	<p>517</p>
1	<p>Por una casa (Barra de S. Ramon) Riquel Madoz y dicha barra</p>	<p>120</p>	<p>30</p>	<p>90</p>
1	<p>En una calle de las Quintas lindos Casual. Román y casuasa -----</p>	<p>100</p>	<p>25</p>	<p>75</p>
		<p>220</p>	<p>55</p>	<p>165</p>

131
177

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería asal.....	20		20
<u>Resumen</u>				
	Riquera (Medica).....	1.326.	819	517
	Sim urbana.....	220	55	165
	Sim pecuario.....	20	-	20
		1.576	874	702
	Baja 1869 C.º del 11 de Mayo 1868 sig.º 17 de Belano 1868			
	Por un jornal Riquera de 2.º p.º de Palagueras hijos Juan María y Manuel Andrés	60	44	16
	Baja 1869 C.º de inscripción de 30 de Abril 1869 Escritura de 11 de Abril del 69 registrada el 30 de Abril 69 Por un jornal y medio luna por 7 m.º luna parte de el Arado tercera calidad de la finca Vidal, N.º 1 de la finca de el Baja por el 2.º p.º de el Arado de el Arado	226	126	100
		1292	706	586
	Be			

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

1811
Ja. Quil por parte Gabriel Lafre,
Pascual Casanova y Ant. Andu.

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Contribuyente N.º 340

Don Tomas Neri y Blanco

1	Con sus propios terrenos por sí con sus propios terrenos por de los una cantidad particula de terreno linda Dominico y el Alcazar	447	24	221
1	Con sus propios terrenos materia en la misma particula y linda	6		6
1	En medio jornal terreno por de la una cantidad particula de la obra terreno linda Suranco y Pover de Oliva	100	55	45
1	En un jornal terreno por de una cantidad particula de la obra de Pover y Suranco	100	107	90
1	En un jornal terreno por de una cantidad particula de Pover de Oliva y Suranco	100	107	90
1	En sus heredadas cinco cuenta terreno por de quince			
		945	119	426

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

6

calidad partida de la Cuadrilla
lindes Rio Beret y Camino

945

519

426

Por tres hanegadas cinco cuencas de
tierra pan de primera calidad por

175

97

78

tierra de S. Nicolas de sus lindes de
Rio Beret y camino

175

97

78

Por un jornal y medio tierra pan
de segunda calidad partida de las
tierras lindes D. Tomas Carraga
y camino

298

163

135

Por medio jornal tierra pan de segun-
da calidad partida de las tierras
lindes Miguel Trillos y Ramon
ditto

100

55

45

Por medio jornal tierra pan de se-
gunda calidad partida de las
tierras lindes D. Tomas Carraga
y Monte Calindo

100

55

45

Por dos jornales tierra pan de se-
gunda calidad partida de su
finca lindes Pedro Beret y
San Juan

298

163

135

2.091

1.150

941

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11		2.091	1.180	961
1	En un jornal tres hanegadas tierra de primera calidad, partida de la Alquerita lindes Manuel fabregat y Tomas Guillen.....	221	124	100
1	En medio jornal tierra por de agua de primera calidad partida del campo lindes Agustín Pastor y camino.....	100	55	45
1	En un jornal tres hanegadas tierra por de agua de primera calidad partida del campo lindes Pedro Cárdenas y camino Real.....	298	163	135
1	En un jornal una hanegada y medio tierra por de primera calidad par- tida de Rodamonte lindes Ma- cente Pared y Juan Gil.....	185	102	83
1	En un jornal y medio tierra de de primera calidad partida de la Roca lindes Tomas Guillen y camino de India.....	320	183	137
1	En medio jornal tierra de de primera calidad partida de la del lindes Juan Nava y camino.....	110	55	55
17		3.338	1.895	1.503

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14	Por una hanegada y media tierra Olivar de segunda calidad partida de la Puela lindes Ramon Gil y Bauanco -----	3,338	1,835	1,503
1	Por medio jornal tierra olivar de tercera calidad partida del camino de Puela lindes Abando Nieves y Miguel Galindo -----	11	26	15
1	Por cuatro hanegadas tierra olivar de segunda calidad partida camino del Molino lindes Jose Nieves y dicho Camino -----	55	11	11
1	Por un jornal tierra olivar partida del Barrall de tercera calidad lindes Jose Percau y Domingo Nasti -----	110	69	11
1	Por un jornal tierra matorra en la misma partida y lindes -----	2	"	2
1	Por un jornal tierra algarobos de segunda calidad partida de Puela lindes Juan ^{co} Stafort y Celia Rosante -----	120	69	11
		3778	2,122	1,656

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
29	1 Por una hanegada y media tierra algarrobo de segunda calidad par- tida de Noto lindes Jose Maria a Basilio Aguia -----	2776	2.122	1.654
		30	12	12
	1 Por un jornal tierra matorraenta misma partida y lindes -----	2	"	2
	1 Por un jornal vinya de primera ca- lidad en la partida del Camino Real lindes Augustin Pastor y bananco -----	330	194	136
	1 Por un jornal tierra vinya de primera calidad en la partida de la Cuesta lindes Jose Pallares y Pa- mon (Sra) -----	230	194	136
	1 Por medio jornal tierra casacaal de tercera calidad partida cont de la claya lindes Ramon Garcia por ambos partes -----	110	24	16
	1 Por un jornal tierra vinya vinta misma partida y lindes de la calidad -----	110	22	18
	1 Por una hanegada y media tierra	4.622	2.576	2.044

N.º de fucas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
33	<p>malera en la partida del Cap del Sta. Linda Jose Guillis y Ramon Puchol.....</p>	4.622	2.578	2.044
1	<p>Con una hanegada y media tierra secano para bodega de uva de calidad partida de los Cortes lindos D.ª Agustin y D.ª Justina Ruiz.....</p>	49	27	22
1	<p>Con una hanegada tierra huerto secano de uva de calidad partida de los Cortes lindos Siguel Perang y Agustin Castor.....</p>	73	18	55
32		4.709	2.623	2.086
1	<p>Con una casa calle de la Nava lindos Domingo Masquez y de la Nava.....</p>	200	80	120
1	<p>Con una casita en la partida de la Nava.....</p>	10	2	8
1	<p>Con un corral de ganado en la partida de Jiraca.....</p>	10	3	7
3		720	55	665

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Por dos caballerías mulares ---

80

80

Por veinte caberas de ganado cabrio ---

80

80

160

160

Resumen

Figura jurídica ---

4.909

2.623

2.082

Don madero ---

220

55

165

Don pecuario ---

160

2

160

Alta 1859

5.089

2.678

2.407

Veinte caberas de ganado cabrio ---

80

0

80

Alta 1860

En diez cabras y ganado cabrio ---

80

0

80

Alta 1861

En veinte y cinco cabras y ganado cabrio ---

200

0

200

En tres cabras y ganado cabrio ---

20

0

20

Alta 1862

En veintidós y cinco ganado cabrio ---

80

0

80

Alta 1863

En una caballería y ganado cabrio ---

80

0

80

En una caballería y ganado cabrio ---

80

0

80

5189

2678

2507

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	part. de terreno de Pedro Toledo y pro piedad y Juan Toledo	5185	2678	2507
	part. de terreno de la ciudad partida y lindas	199	167	90
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	4		4
	part. de terreno de 3.º parte de las fincas lindas y lindas	100	55	45
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	274	124	100
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	82	51	31
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	20	12	8
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	279	55	313
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	4		4
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	4		4
	part. de terreno de 2.º parte de las fincas lindas y lindas	4		4
		5716	3084	2830

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Miércoles para el vig. de 2.º por día usual de ind. 5.º por taller de Buitellana	597/16	507/16	2850
	Miércoles para el sualera de la finca a part. y lindas	30	22	8
	Una cunita de campo en la finca de era	12	3	9
	Baja	5958	3109	2869
	Por unido cas. de ganado lana	40	"	40
	Por una cab. usual	20	"	20
		5858	3109	2769

N.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No. 342			
	<u>Comrs. Bellasen y Ramon</u>			
1	Por sus posesiones propias que cultiva por sí en un solar cinco hanegadas tierra par de segunda calidad partida de la En. lindes José Bellasen y Justin Pastor	364	199	165
2	Por dos solares tierra par de segunda calidad partida de los solares lindes D. Justin Pastor y Juan Bellasen	308	213	133
		40	54	45
3	Por tres solares tierra par de segunda calidad partida de la En. lindes José Bellasen y Ramon Bellasen	327	327	270
4	Por un solar tierra par de segunda calidad partida de los lindes	0		
5	Por dos solares tierra par de segunda calidad lindes tierra del Hospital de Valencia y Ramon Bellasen	398	00	398
		1761	400	1361

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por un jornal una hanegada y media de tierra de linas de segunda calidad partida de la Compundá lindes Jose Oliver y Mig. Peraza	1.761	962	799
1	En un jornal tierra garrof. de buena calidad partida del Mal pas lindes Carmelo Pallason y Don te de Ulla	135	102	33
1	Por un jornal tierra garrof. de buena calidad partida del Mal pas lindes Juan Valle y Jose Miralles	88	55	33
1	Por dos jornales tierra nativa en la propia partida y lindes	4		
1	Por medio jornal tierra garrofa de segunda calidad partida de Nono lindes Ramon Zubor y Cuat. de Alora	60	25	35
1	En medio jornal tierra garrof. de buena calidad partida de los lindes Cristoval Bellas y Blas Tomas	44	28	16
1	Por un jornal tierra nativa en la	2.180	1237	943

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12	propia partida y lindes -----	2180	1237	943-
1-	Por medio jornal tierra olivera de tercera calidad partida de Be china lindes Justoral Callaus y Ramon Callaus -----	2 85 55	" " 11	2 " 11
1	Por un jornal tierra viña de segunda calidad partida de los señores D. Tomas Carrera y D. Justo tina sueta -----	10 247	10 165	10 91
1-	Por un jornal tierra masiulo de ter cera calidad partida de Area lindes Ramon Callaus y Justo Carrera -----	136	124	60
1	Por dos jornales y medio tierra higuera de segunda calidad partida de señores Justo Carrera y Justo Carrera -----	150	110	10
1	Por sus jornales tierra maltera en la propia partida y lindes -----	6	"	6
1	Por un jornal y medio tierra higuera de segunda calidad partida de la comunidad lindes por 10% -----	112	"	"
		2924	1869	1156

02

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		2824-	1668	1156
	Jose Mellisen -----	90	66	24
		2914	1792	1120
	En una casa calle del Cortal de la Huenda lindes Juanes Mellisen } nº 17. y Jose Mellisen ----- } 200 50 150			
	En un estio de corral de ganados en la partida de la Buzalla. --- } nº 18. 41 1 40			
	En una cisterna en la partida de la Lia) ----- } nº 19. 41 1 40			
	En una cisterna en la partida del Borlador ----- } nº 20. 41 1 40			
	En una cisterna en la partida de Aros ----- } nº 21. 41 1 40			
		216	94	122
	En dos caballos mulares -----	80		80
	En una arada de uva -----	4		4
		84		84

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Resumen

Finca justicia	2914	1734	1180
Finca urbana	216	54	162
Finca pecuaria	84	-	84

El año 1859

3214	1788	1426
------	------	------

De las fincas de la categoría de fincas de D. Domingo...

21	1	1
----	---	---

De las fincas de la categoría de fincas de D. Domingo...

10	290	240
----	-----	-----

De las fincas de la categoría de fincas de D. Domingo...

14	154	98
----	-----	----

De las fincas de la categoría de fincas de D. Domingo...

15	154	98
----	-----	----

4243	2387	1896
------	------	------

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Una ant.</i>	6263	2387	1856 490
	<i>Una finca situada en el Collado de Basca de Indes</i>	00		
	<i>Collado de Matías y Domingo Jerez</i>	16	20	16
	<i>Una finca situada en la finca de Indes</i>	4	4	4
	<i>Una finca en el Collado de Matías</i>	19	1	450
	Baja 1871	6295	2456	387
	<i>Segun escrit. de 6 de febrero 1870</i>			
	<i>Requiere a un 19 Stre.</i>			
	<i>Por dos jornales para paup^{os}</i>			
	<i>de peso de 2ª calidad unidos</i>			
	<i>en el Hospital de Valencia</i>			
	<i>y Navon Bassar</i>	328	218	180
	<i>Por medio jornal otorgado de 3ª</i>			
	<i>partida de la Reclutacion</i>			
	<i>Por Quint. y Navon Bassar</i>	55	41	16
	<i>Un jornal unido para 2ª</i>			
	<i>de peso unido Navon</i>	184	196	60
	<i>Bassar y Quint. Bonas</i>			
	<i>Una finca en Moris</i>	1	1	3
	<i>Prima por jornal Bassar</i>	3654	2052	1622
	<i>Ba</i>			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Jun 1871.</p> <p>Recit. C. p. c. de Reg.º de Mayo.</p> <p>Por unido p. m. a. tierra ganadera y uno de unalera de 9ª y 10ª de p. m. a. tierra, C. i. t. P. a. l. l. a. y y Blas, H. o. m. a. s.</p> <p>Por a. Blas, H. o. m. a. s.</p>	3651	2027	1622
	<p>Mayo 1871.</p> <p>En caballerías m. l. a. s.</p> <p>Una sede de esta</p>	40	-	40
		4	"	4
	<p>Jun 1871. Baja</p>	3524	2004	1520
	<p>Por los puntos que se trata a cada finca en los 1, 2, 3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, y 17 que importan</p>	1312	770	542
	<p>Por a. de Navón, H. i. g. M. a. l. l. a. y, Mon. Navón, Navón y el Navón y Navón</p>	2272	1234	978

N.º de fincas. Nombre de los interesados y objetos de imposición. Productos íntegros. Bajas por gastos naturales. Líquido imponible.

Contribuyente No 363

Comasa Salinco y Eulles

<p>Reserva propia en Cuttira de 1^o y 2^o de jornal de tierra por de 1^o y 2^o calidad partida de la finca linda con el Sr. D.ª Custira Santa</p>	<p>396</p>	<p>215 169</p>	<p>190 11</p>
<p>1^o de jornal y medio tierra por de segunda calidad partida de la finca linda con el Sr. D.ª Custira Santa</p>	<p>197</p>	<p>272</p>	<p>205</p>
<p>2^o de jornal tierra mala en la misma partida y linda</p>	<p>2</p>	<p>"</p>	<p>2</p>
<p>1^o de jornal una hectárea y media tierra mala de segunda calidad partida de la finca linda con el Sr. D.ª Custira Santa y con el Sr. D.ª Custira Santa</p>	<p>205</p>	<p>125</p>	<p>77</p>
<p>1^o de jornal hectárea y media tierra mala de tercera calidad partida de la finca linda con el Sr. D.ª Custira Santa</p>	<p>1102</p>	<p>615</p>	<p>484</p>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible
5	D. Tomas Galindo	1.102	618	484
1	Por un jornal a medio suya higuera sol de regularidad por el D. de la Ambrosio Lindes Eulalia Pallas	150	100	
	en 10 años	90	66	
1	Comunal suya con 20 p. Alguacil D. Pallas	199	109	
		1.544	896	648
7	Por una casa Calle del Meson de de Jose. Miallo y Jose. Miallo	200	50	
1	Por una casita en la partida de la Ambrosio	5	1	
2		204	51	
<u>Resumen</u>				
	Ciudad Justicia	1.544	896	648
	San Urbano	204	51	
	Calle B. O.	1.748	947	801
	Por una calle San Placido de Jose. Miallo y Jose. Miallo			
	Por un castillo	150	35	
	Por un castillo			
		1808	912	896

A

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
	Aca 1869.	1808	912	876
	Por dos jornales unajudo de B.ª partida y enora Unidos Manuel Gonzalez y P. les Mejano...	367	248	120
	De D. Tomas G. Unido y trillos. En 1874.	1680	664	1016
	Unido y trillos por parte de los señores Don Juan Domingo y Don...			

N.º de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Contribuyente N.º 364

Tomás Narra y Linderos

Por un jornal tierra par de
segunda calidad partida del cant.
de Antallo lindes Tomasa y Na-
rra y Linderos.....

199

109

90

Por un jornal tierra par de se-
gunda calidad partida del cant.
de Labana lindes Manuel Narra
y Linderos.....

199

109

90

Por medio jornal tierra par de se-
gunda calidad partida del cant.
de Labana lindes Manuel Narra
y Linderos.....

100

55

45

Por medio jornal tierra par de se-
gunda calidad en la misma par-
tida lindes Manuel Narra
y Linderos.....

100

55

45

Por medio jornal tierra par de
segunda calidad partida de la

598

328

270

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		598	328	270
	con lindes Ant.º Pinan y José (Aurora) -----	100	55	45
4	Por medio jornal tierra por de Steer cerca calidad partida de finca lindes José María y Ramón Mora -----	71	111	40
5	Por medio jornal tierra por de se queda calidad en la misma par tida y lindes -----	123	78	45
6	Por medio jornal tierra por de segunda calidad partida de. Manuel des Vieta Bto y Miguel. Barra -----	177	119	58
7	Por medio jornal tierra (malera en) la propia partida y lindes -----	1	1	0
8	Por medio jornal tierra (tierra de segunda calidad partida camina cabanas lindes Comasa. Barra y Manuel Barra -----	82	51	31
9	Por una heredad y media tierra tierra de segunda calidad parte de camino de. Uba lindes cami no y Manuel Barra -----	11	26	15
		1.219	688	531

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11	Por medio jornal tierra & liras de tercera calidad partida en la boca lindos Tomás. Para Cam. de la Cuesta.....	1219	688	531
1.	Por medio jornal tierra & liras de segunda calidad partida del Pas de avall lindos monte de Ulla & Casual. Para.....	27	20	7
2.	Por medio jornal tierra & jornal de tercera calidad en la propia partida y lindos.....	22	61	31
3.	Por una heredad y media tierra paso del de segunda calidad por toda del Pas de avall lindos Casual Ulla & Manuel Vera.....	20	19	1
4.	Por una heredad y media tierra que es parte de tercera calidad parte de Pas lindos Casual Ulla & Manuel Vera.....	30	18	12
5.	Por una heredad y media tierra matada en la propia partida y lindos.....	21	14	7
17.		1400	810	590

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	L.º
14	<p>Por medio jornal tierra vinea de segunda calidad partida del Sr. D. Manuel Maza y familia</p> <p>-----</p>	1.400	810	2
5	<p>Por medio jornal tierra biguena de buena calidad partida de Barranc de los presos lindes Sr. D. Maza y Benito Trullas</p>	125	73	
5	<p>Por medio jornal tierra vinea de buena calidad partida y lindes los mismos</p>	92	62	
5	<p>Por unta cincuenta braças tierra forrage de segunda calidad partida de las lruetas lindes D.º Maza y camino de las troteras</p>	25	16	
21		1.660	983	2
5	<p>Por una casa de lla del Sr. D. Maza y familia</p>	33	25	
6	<p>Por una casita en la partida de la lrua</p>	4	1	
5	<p>Por un jornal en la partida del</p>	94	24	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Peus</i>	94-	24-	70-
		4	1	3
		98-	25-	73
	<i>Por el cobro de ganado espal</i>	40		40
		40		40
	<u><i>Resumen</i></u>			
	<i>Piquera rustica</i>	1.660	983	677
	<i>Dem urbana</i>	98	25	73
	<i>Dem pecuaria</i>	40-	-	40
		1.798	1.008	790

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 345			
	<u>D. Tomas Guillen y Pardo</u>			
	En un jornal tierra por de segunda calidad particula de la finca lindas camino de la Puerta y barranco	298	164	134
	En un jornal y medio tierra por de tercera calidad particula de la finca lindas camino de la Puerta y barranco	226	124	100
	En una heredad o media tierra de segunda calidad particula de la finca lindas camino de la Puerta y barranco	97	20	77
	En un jornal y medio tierra por de segunda calidad particula de la finca lindas camino de la Puerta y barranco	298	163	135
	En un jornal tierra por de segunda calidad particula de la finca			
		847	471	376

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Dajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

5	ses lindos D. Agustín Pastor y Monte Soria	847	471	376
1	Por una heredad y medio tierro de segunda calidad partida de la comunidad lindos Monte Soria y José Nualles	199	109	90
1	Por un jornal y medio tierra par de 2.ª calidad partida de su comunidad lindos camino de Albad y José Nualles	66	36	30
1	Por un jornal y medio tierra par de segunda calidad partida de la comunidad lindos Campaña y José Nualles	298	163	135
1	Por un jornal y medio tierra par de 2.ª calidad partida de la comunidad lindos Campaña y D. Andrés Alonso	298	163	135
1	Por un jornal y medio tierra par de segunda calidad partida de Estrecho de Pueros lindos Campaña y José Nualles	298	163	135
		2,296	1,266	1,036

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
28		2.296	1.260	1.036
1	Por un jornal y medio tierra por de tercer calidad partida de la Alquería lindes D. Lucio Estorero y Ramon Castillo.	224	124	100
4	Por medio jornal tierra varascal de tercer calidad partida y lindes los mismos.	44	28	16
1	Por un jornal tierra por de tercer calidad partida de de Obispo lindes Juan y Antonio Valls.	119	52	67
1	Por un jornal tierra por de tercer calidad partida de la Alquería lindes como de la Puella y Juan de Milla.	119	52	67
1	Por una hanegada y media tierra de segunda calidad partida y lindes los mismos.	44	26	18
1	Por cuatro jornales tierra de segunda calidad partida de de lindes Salvador Minen y Ramon Castillo.	660	412	248
16		3.565	2.014	1.551

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16	Por medio jornal tierra biquival de tercera calidad en la misma particula y lindes	3.563	2.014	1.549
17	Por dos jornales tierra circa de segunda calidad particula camino de Cabero lindes Juan Luis y Ant. Bermejo	20	19	1
18	Por un jornal tierra y vas de segunda calidad particula Camino del Molino lindes Miguel Cortada y Tomas Nive	320	216	104
19	Por una hanegada y media tierra circa de tercera calidad particula Camino de Incha lindes Jo. Benet y Ramon Nallasen	165	153	12
20	Por un jornal tierra y vas de tercera calidad particula del barranco de Pozo lindes el Barro	27	20	7
21	Por cinco cuarte hanegas tierra circa de tercera calidad particula camino de la Puebla lindes Ramon Gil y Manuel Nivea	110	82	28
22		4229	2.414	1.815

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
22	Por un jornal medio tierra casero fincas de segunda calidad partida del Buzaco lindas camino del Blino y finca de Li-----	4.229	2.414	1.815-
1	Por un jornal tierra higuera de tercera calidad partida y lindas los mismos-----	130	124	46
1	Por un jornal tierra casero de yuca de calidad partida de los lin- das Buzaco y camino del mas de Bull-----	120	69	51
1	Por medio jornal tierra nativa en la finca partida y lindas-----	1	11	1
1	Por un jornal tierra rinde de tercera calidad partida de mas de Castillo lindas Bomas Guay, Parolinos Las tillas-----	134	124	60
1	Por cuatro banecadas y medio tierra majuelos de tercera calidad en la propia partida y lindas-----	122	82	40
1	Por un jornal tierra higuera de tercera calidad partida del Buzaco	4.876	2.851	2.025

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
29	Por lindes fore Halls y Juan	4.876	2.831	2.045
	(Viller) -----	20	33	1
	En dos fincas tierra matera en la propia partición de lindes -----	4		1
	En una heredad tierra de segunda calidad de otros lindes camino de Cabanas y Casucosa de segunda calidad -----	27	17	10
	En cinco veinte heras tierra de segunda calidad partición de la Puentea lindes fore Halls y Ramon Galindo -----	17	10	7
	En cinco veinte heras tierra forrage de 2ª calidad partición de los Cuatro lindes D. Tomas Barrera y fore Halls -----	20	11	9
	Por cinco veinte heras tierra forrage de segunda calidad partición de las Cuastas lindes Casucosa y D. Justín Pastor -----	21	11	9
	En dos fincas tierra matera partición de la Chusa lindes monte de	9.004	2.918	2.086

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		9.004	2.918	2.086
	Villa y paso de ganado.....	"	"	"
		9.008	2.918	2.090
1	Por media casa calle del hospital lindas Benito Sepúlveda y Lorenzo Oliva.....	60	18	42
1	Por una casa calle de la fuente de San Agustín (al pastor y José) Cullis.....	250	63	187
1	Por media casa en dicha calle lindas Juvenal y José Anselmo.....	30	3	27
1	Por una casita en la partida del (Buzos).....	4	1	3
1	Por media casita en la partida de la Cruz.....	4	1	3
		348	98	260
	Por dos caballos mulares.....	30		30
	Por cuenta caberas de ganado lanar.....	240		240
		320		320

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Liq. imp.

Resumen

Figura rustica	5.008.	2.918	2.090
Dem urbana	348	89	26
Dem pecuaria	320	-	90

Mayo 1860.

Alcornoque para el Hospital de los pobres de San Juan de los Rios y San Antonio de Guzman a quince para el 24 de Mayo	60	15	
---	----	----	--

Mayo 1861

Por 25 cabras ganadas en la zona	100	"	
Por 30 cabras ganadas en la zona	140	"	

Mayo

Por venta de cabras ganadas	5616	2991	2625
	240	"	

Mayo 1874.

La casa que se la frente de la finca de San Juan de los Rios	30	71	
--	----	----	--

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente N.º 346

D. Juan Blasco y Jubian

1	Posesiones propias en cultiva por sí (con una hectárea y media tierra por de buena calidad vertida del Arch. lindes Don Mica les y Senda.....	27	20	17
1	Con una hectárea tierra inculta en la partida del Arch. lindes del Arzob. Senda.....	1	"	1
1	Con medio jornal tierra higueral de tercera calidad partida del Arch. lindes Arzob. Senda. Dico rio Luis.....	20	10	1
1	Con medio jornal tierra higueral de tercera calidad partida del Arch. posadas lindes Arzob. Senda. y Senda.....	20	10	1
1	Con medio jornal tierra higueral de tercera calidad partida del Arch. lindes Don Micales y Senda.....	20	10	1
5		108	27	21

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
5	Por medio jornal tierra natural en la pedana partida y lindes -----	98	77	21
1	Por una hanega de tierra algarrorosa de buena calidad partida del Monte lindes D.º Sabater y Monte Blasco -----	5	4	1
1	Por cien braças tierra viqueal de buena calidad partida del Barrio lindes Miguel Sabater y Tomas Guillen -----	5	4	1
		118	90	28
	Por una caballeria arval -----	20		20
<u>Resumen</u>				
	Piensa justicia -----	118	90	28
	Don pecaria -----	20		20
	1876	138	90	48
	Boja גדל por pau a sus hijos = Domingo y Maria Nonferre -----			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No 367			
	<u>Comienso fabricat</u>			
	posiciones personas que cutten p. si			
1	Por un jornal tierra ponda segun de calidad partida de Preslin des Rafaela Tuda y la sda	199	109	90
1	Por medio jornal tierra maderen la propia partida y lindes.	1		1
1	Por un jornal tierra conotical de segunda calidad partida de to lindes. Manuel fabricat y monte de Villa	120	69	51
1	Por un jornal tierra principal de tercera calidad partida del por lindes D. Justina Tuda y Manuel Cuttes	100	38	62
1	Por un jornal tierra principal de segunda calidad y Cort de. Nue lindes. Manuel fabricat y el barraños	60	44	16
	Por un jornal tierra principal de			
		420	260	160

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	segunda de calidad partida de Buegas lindas Manuel Fabregat y el mismo -----	420-	260-	160-
		60	44	16
		480-	304-	176-
✓	Por media casita -----	"	"	"
✓	Por media casita en la partida del Buegas -----	4	1	3
✓	Por media casita en la partida de la Ombria -----	4	1	3
✓		8	2	6
	Por una cabera de ganado coral	20		20
	<u>Resumen</u>			
	Segunda rustica -----	480-	304-	176-
	Dem urbana -----	8-	2	6
	Dem pecuaria -----	20-	--	20-
		508	306	202
	132-			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>1.ª 1860 Un jornal de tierra ^{de 1860} de 1860 situada en el Páramo de San Diego que pertenece a don Juan de a don Juan de los Rios y don Martin</p>	40	58	2
	<p>Medio canchales de Páramo para Pa. que son de don Juan de los Rios 1860 = Páramo General de 21000 de 1860 Reg. en 24 Millones de reales en el año de 1860. Páramo General</p>	4	1	3

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 348			
	<u>D. Tomas Cuillas y. Polina</u>			
	Casas propias que entiere por si			
+	Por un jornal tierra por de buena calidad partida del Sta del arch lindes Monte Cuillas y. Manuel Dols	119	52	67
+	Por un jornal tierra por de segunda calidad partida camino de Labanus lindes August. Maria y el barranco	109	19	90
+	Por un jornal tierra por de buena calidad partida de Cascaquillas lindes Tomas Cuillas y. Polina	119	52	67
+	Por medio jornal una algarriba de segunda calidad partida de No. 10 lindes por Polina y. Sig. Manuel	60	35	25
+	Por un jornal tierra ligual de buena calidad partida del Suroeste lindes Luiso Maria y. Manuel			
		587	308	279

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impuesto
1ª	a cuatro la Remt -----	357 110	208 23	247
2ª	Por un jornal tierra higuera de tercera calidad partida del Puc gas lindas Miguel Baruchina y Domingo Maera -----	- 40 =	- 25 =	- - 247
3ª	Por un jornal y medio tierra higuera de buena calidad partida del Puc gas lindas termin. is y paso	- 60 =	- 57 =	- - 247
4ª	Por una hanegada y media tierra higuera de buena calidad partida del Buzgas lindas Manuel Maera y Daso -----	- 10	- 9	- - 247
		707	490	217
5ª	Por un patio de casa calle del Hosp.º	20	5	15
6ª	Por una cesita en la partida del Buzgas -----	- 20	- 5	- 15
7ª		110	10	100
8ª	Por dos caballerías mulares	30		30
9ª				

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Resumen

Ricorda Justica.....	707.	480-	227
Don Urbano.....	20-	10-	30-
Don Juanita.....	80-	"	80-
	827	460	367

<p>1887 Dijo don Juan de los Rios 1887.</p> <p>Por un pedimento de don Hospital</p> <p>el Com. 1887.</p> <p>Por un pedimento de don Pedro B. B.</p> <p>Por un pedimento de don Juan de los Rios</p> <p>del partido de Com. y Cabecera de</p> <p>San Juan y B. B. B. B.</p> <p>Por un pedimento de don Juan de los Rios</p> <p>del partido de Com. y Cabecera de</p> <p>San Juan y B. B. B. B.</p> <p>Por un pedimento de don Juan de los Rios</p> <p>del partido de Com. y Cabecera de</p> <p>San Juan y B. B. B. B.</p> <p>Por un pedimento de don Juan de los Rios</p> <p>del partido de Com. y Cabecera de</p> <p>San Juan y B. B. B. B.</p>	<p>20</p> <p>109</p> <p>78</p> <p>119</p> <p>409</p>	<p>5</p> <p>109</p> <p>65</p> <p>22</p> <p>219</p>	<p>15</p> <p>90</p> <p>5</p> <p>61</p> <p>190</p>
---	--	--	---

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	L. imp.
	<p style="text-align: center;">Baja 1869.</p> <p>Estado de 14 Dols 1868 hasta an 16 Enero 1869</p>	609	219	
	<p>Por un jornal de campo de 30 partes de campo lino, veta Trillo, Manuel Dols</p> <p style="text-align: center;">Baja 1869</p> <p>Estado de 30 Enero 1869 hasta 18 Marzo...</p>	+ 169	82	
	<p>Por medio jornal de tierra de campo los 10 de agosto de 1868 lino, por Antonio y Miguel Benda</p>	+ 60	55	
	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p>de catalleria, unidos</p>	200	102	
	<p style="text-align: center;">En 1868.</p>	80	..	
	<p style="text-align: center;">Baja 1868</p> <p>por parte a Don Antonio Don Manuel, Jose Valley y Juan Valley</p>	190	102	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No 319			
	Tomás Rosa y Casanova			
1.	Por cinco hanegadas tierra pan de segunda calidad partida del Súcar lindes Pedro Navarro y Andar	166	91	75
1.	Por un jornal tierra pan de segunda calidad partida del Súcar lindes Indio Guillen y Blas Aljandín	199	109	90
1.	Por medio jornal tierra pan de agua de primera calidad partida de los Súcar lindes Don. Montfort y Don. Viera	100	55	45
1.	Por tres jornales y medio tierra pan de segunda calidad partida de los Súcares lindes Miguel Corta y Juanes de. Do. -----	696	381	315
1.	Por un jornal dos hanegadas tierra pan de segunda calidad partida del Súcar lindes Don. Tomás González y camino del. Robred	265	115	150
1.	Por medio jornal tierra pan de			
		1.426	781	645

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	segunda calidad partida de Me dos lindes Ramon Galindo y Ni quel Galindo	1526	781	645
1	Por medio jornal tierra libre de segunda calidad partida del Sr lindes Miguel Castor y Jose Mon fort	82	41	31
1	Por dos jornales y medio tierra libre de primera calidad partida cuarta del Sr lindes Ant. Bonau y Jose Nonfort	450	310	137
1	Por una heredad tierra libre de tercera calidad partida sacando Cochil lindes Sr. Michales y Jose Guilts	13	13	0
1	Por veinte veinte hectaras tierra gran joral de segunda calidad partida de. Poro lindes Ramon Galindo y pass de ganado	12	7	0
1	Por medio jornal tierra mala en la propia partida y lindes	1	0	0
1	Por una heredad tierra libre de	2171	1216	955

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12		2.171	1.216	955
	segunda calidad particula de lindos lindos D.ª Agustina Juarez y Jaime Robles	206	130	76
1	Por medio jornal tierra vino de su casa calidad particula de finca lindos Ramon Galindo y Jose Galindo	92	62	30
1	Por cinco hanecadas tierra vino de segunda calidad particula de sus cor lindos Andres Guillen y Juan Mendez	206	130	76
1	Por tres jornales tierra biquinal de tierra calidad particula de la finca de la finca lindos casa de ganado de los Cochinos	120	114	6
1	Por un jornal tierra maliza en la propia particula y lindos	2	0	2
1	Por medio jornal tierra maliza en la particula del Sr. del Sr. de los Cochinos. Manuel Bellas y Salvador Salas	1	0	1
18	Por cinco veinte hectas tierra biquinal	2.798	1.692	1.106

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		2,798	1,652	1,146
	de segunda calidad particula de la finca lindes Bartolome Calau y Ramon Galindo -----	6	4	2
		2804	1656	1148
1	Por una casa calle del Calau lindes Reg. Pastor y Vento. Pedro y	200	50	150
1	Por media casa en la particula de la finca -----	4	1	3
1	Por un corral de ganado en la particula de la finca -----	8	2	6
		212	53	159
	Por dos caballerías mularas -----	80		80
<u>Resumen</u>				
	Finca mistica -----	2,804	1,656	1,148
	Finca urbana -----	212	53	159
	Finca pecuaria -----	80		80
		3,096	1,709	1,387

Ba

N.º de finas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gas- tos naturales.	Líquido imponible.
	1859	3876	1709	1287
	En finca, para de 2.ª a topografía	100	55	45
	Indes Miguel Blanco			
	Una finca de media manzana	78	48	30
	para de la finca de la finca			
	Indes Miguel Blanco			
	Una finca de media manzana de 2.ª	68	46	22
	Indes de los Indes Miguel			
	Blanco			
	En finca, fincas de 2.ª a	10	38	28
	de la finca, Indes Miguel			
	Blanco			
	Una finca de 2.ª a	132	72	60
	de la finca, Indes Blanco			
	Blanco			
		418	254	164
	Una finca con balde de agua	100	25	75
	Indes Miguel Blanco y Blanco			
	Blanco			
	Una finca con balde de agua	24	1	23
	Indes Miguel Blanco y Blanco			
	Blanco			
	Una finca con balde de agua	100	1	99
	Indes Miguel Blanco y Blanco			
	Blanco			
	Una finca con balde de agua	108	27	81
	Indes Miguel Blanco y Blanco			
	Blanco			
		2610	1178	1432

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

	<i>Materia aut.</i>	2610	1118	1492
	1118		254	124
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>de la finca de san de 2.ª a las bases</i>	50	27	23
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>	100	55	45
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>	82	51	31
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>	78	45	33
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>	68	41	27
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>	40	33	7
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>			
	<i>Finca de san de 2.ª a las bases</i>	236	114	122
		2192	1158	1034

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente No 360</i>			
	<i>D. Tomas Puchol y Mallasen</i>			
1	<i>Por un jornal tierra parte de la quinta calidad particula del Cami- no de Alta Lindes Ramon Gil y camino</i>	199	109	90
1	<i>Por dos hectareas tierra parte de las 6.ª y 7.ª de segunda cali- dad lindes Tomas Mire y M. Mallasen</i>	66	26	40
1	<i>Por medio jornal tierra parte de cuarta calidad particula del sis- tes lindes Agre. Puchol y M. Mallasen</i>	78	41	37
1	<i>Por un jornal y medio tierra vende de sexta calidad particula de la Empuadora lindes Santa Espina y Salinas Cuellos</i>	224	121	103
1	<i>Por un jornal y medio tierra parte de quinta calidad particula de</i>			
		964	310	254

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible
1	Calsa de la Erquia lindes Jus toral Cela y Agustín Pastor	364	210	254
1	Por un jornal tierra vino de tescua co lidad partida y lindes los mismos	224	124	100
1	Por un jornal y medio tierra por de tescua calidad partida Coll de Jansa lindes Jor. Pedro y Estacio tri lus	184	124	60
1	Por un jornal tierra maliza en la parque partida y lindes	224	124	100
1	Por cuatro hanegadas tierra olivas de segunda calidad partida del cam. de la Puebla lindes Estacio tri lus y Felipe Montfort	2	"	"
1	Por cinco circunsc. tierras tierra di ura de segunda calidad partida de Covatellos lindes Francisco Pichal y Isabela Pallasen	110	69	41
1	Por dos hanegadas tierra magnola de segunda calidad partida de las Bodegas lindes Manuel Jorral y Estacio Gullas	20	12	8
11		61	41	20
		1289	804	485

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11	En ciento cincuenta brazeres tierra que consta de segunda calidad parte de la finca de Sancho lin- des Ramon del Buaranco.....	1.389	804-	585
	En dos fanegadas tierra buena que consta de segunda calidad partida de la finca de la Puerta plana lindas de Sepia y Semino.....	15	9	6
	En dos fanegadas tierra buena de segunda calidad partida de la finca Catalana lindas con Nallasen y Juan Salas.....	66	26	40
	En un jornal tierra que conste de segun- da calidad partida de la finca de la Troquia lindas de ciento y ochenta y cinco brazeres.....	45	24	21
	En un jornal tierra buena de segun- da calidad partida de la finca de los cerros lindas Manuel y Pedro y monte de 1/2 ha.....	120	69	51
	En dos jornales tierra buena en la finca partida y lindas.....	60	14	46
		1.709	996	713

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa en la partida de la Lía	4		4
1	Por una casita en la partida de la Balsa de la Toquia	4		4
1	Por una casita en la Balsa de la Toquia	4		4
1	Por una casita en la partida de los Sonetos	4		4
		16	4	12
	Por diez caballos mulares	80		80
<u>Resumen</u>				
	Quinta justicia	1709	996	713
	Quinta urbana	16	4	12
	Quinta pecuaria	80		80
		1805	1000	805
	Por una casa de nueva planta			

120
179
1620
180
2000

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>plaza de la Columna, D.º 5 D.º Agustín Páez y su Mta 1870 Escritura 18 de mayo registrada en 2.º de de octubre del 69</p>	1865 240	1000 60	865 180
	<p>Por una manzana y 100 barras de tierra y sueldo de la partida del parcel de Mora linda, por el camino Camino del Obispo y San Mateo</p>	1.9	27	22
	<p>Por tres manzanas obvias de la parcela Caballero linda Juan Pachal Juan Pachal Monte de villa y parcela de D.º Sal donal de las</p>	69	47	20
	<p>Por manzana y media D.º J.º</p>	1	"	1
	<p>Por medio jornal gansepe tal de 3.º parcela del Obis por linda Picula Costa Juan ca. Alir y Agustín</p>	16	28	16
	<p>Por medio jornal Piquero de 3.º al D.º J.º</p>	20	19	1
	<p>Por tres manzanas tierra rama de la parcela</p>			66
		2228	1177	1051

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible
	Del Cuadrero Lindes Juan Manuel Pineda Sulvador Diminencia y Juvenal Centeno	2228	1177	1051 66
	Por heredad y media vigia de D. Juan	97	82	15
	Por heredad y media de D. Juan	62	39	23
	Por heredad y media de D. Juan			
	Por sus heredas y media de 2.ª heredad Pineda Lindes Manuel Castorillo y del Sr. Vicente Centeno y D. Agustín Quintana	83	52	31 165
	Líquido - -	2270	1320	1150

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente No 351			
	<u>Thomas Desvals y Martí</u>			
1	Porciones propias que entran por sí de sus fincas tierra por de ter- cia calidad partida Alabres lindes Baibara Rubio y Anic- no Gera -----	447	246	201
1	En medio jornal tierra mala en la propia partida y lindes -----	1	"	1
1	En una hanega y media tierra de segunda calidad partida del Port lindes Cruzada y Ja- mino -----	41	26	15
1	En un jornal y medio tierra de ca- lidad de una de segunda calidad partida del Puig lindes Ni- cole Llopis, y Manon Tomas	130	104	26
1	En un jornal tierra o vegetal de segunda calidad partida del de la Bassella lindes Domingo M- garrua y pass -----	150	67	83
		789	443	346

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	L.º imp.
5		789.	445	34
1	Por un jornal y medio terreno higuera al de segunda calidad partida Bosque de la Pasa lindes bos ques y camino -----	90	66	
1	Por una hanegada y media terreno vino de segunda calidad en la segunda partida lindes -----	21	39	
7		940	550	35
1	Por una casa en la plaza lindes Bot ica y Callejón -----	220	55	
1	Por una casa en el cuartal de San Ramon lindes Miguel Verdoy y calle -----	140	35	
1	Por una cabaña en la partida de las pauas -----	16		
		376	94	36
	Por una caballería mular -----	40		
	Por una ca -----	40		

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
<u>Resumen</u>			
Ciguera rustica.....	940-	550-	390-
Cem urbana.....	376	94-	282
Cem puerca.....	30-	"	30-
	1.346	644	702
<u>Atta 1860</u>			
Dojorales para de 2 ^a partida Camino de Cabanas desde senda del Ejemplar Torca para	298	154	144
Dojorales para de 1 ^a partida Camino de Alta Linda desde de las Cruz y Benito Picholo proceden de Capellanía rotativa firmada	551	291	260
<u>Atta 1861</u>			
Acta de compra de tierra por y nuevo a la casa de arabel hinder a tierra para y Miguel Verdoy			
En B. y M. de una tierra... de un... de un... de un... de un...			
	2225	1077	1148

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 382			
	<u>Don Tomas Narra y Vidua</u>			
	Porciones propias que contiene por sí			
1	Por medio jornal tierra por deca cua calidad particida del Solar non lindes Jose. Pedro & Berito Culla.....	78	41	37
2	Por dos jornales tierra malizana la propia particida y lindes.....	4	"	4
3	Por medio jornal tierra por deca cua calidad particida del Solar non lindes Berito Cu lla & Tomas Narra.....	78	41	37
4	Por dos jornales tierra malizana la propia particida y lindes.....	4	"	4
5	Por cuatro cincuenta beceras tierra de buena calidad por toda de los Costes lindes D. Co mas Narra & D. Pedro Narra	14	10	4
6	Por una fanegada y media tierra biquinal de buena calidad por sí			
		172	92	80

cantidad Dime

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Liq. imp.
6	do de Tacalla lindos Nueva Barrachina y Benito Culler	172	92	80
1	Por una heredad y media tierra natural en la propia partida y lindos	10	9	1
1	Por cuatro herencias tierra higuera sal de todas calidades parti- da de Balusa lindos Viente y medio Viente de Balusa	55	27	28
3		210	126	84
1	Por un patio de casa calle del Pu- talit lindos Benito y Viente y medio Nueva	10		9
7				
<u>Resumen</u>				
	Higuera justicia	210	126	
	Dim urbana	10	9	
		222	135	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>De 1860</p> <p>Comiso cincuenta sucos para el Conde de San Pedro de Arce y D.º de San Pedro de Arce</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	222	199	23
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	14	16	8
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	1	0	1
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	27	25	2
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	174	99	82
	<p>De 1871</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	75	61	14
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	175	119	58
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	20	12	8
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	12	12	0
	<p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p> <p>Comiso para el material en la un...</p>	174	99	82

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impuesto
	1874 Ja a	39.	19	
	Por la heredad de la gargalla para a Mariana Andrea Lleras	11	2	
		28	17	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 359			
	<u>Thomas Sepia y Esteban</u>			
	Por un jornal tierra con de buena calidad partida de Noro lindes Juan y Salvador de	149	82	67
	Por un jornal tierra con de buena calidad partida de Noro lindes Juan y Salvador de			
	<u>No 8. Lindes Benito Valera y Miguel</u>	111	92	19
	Por un jornal tierra maltrata en la propia partida y lindes	2	"	2
	Por una parcela a media tierra de buena calidad partida de Noro lindes Miguel	10	9	1
	Por ciento cincuenta varas tierra de buena calidad partida de Noro lindes Benito Valera y Miguel de	5	4	1
		276	177	99

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible
		276	177	99
5	Por un jornal tierra higueral de tercera calidad partida de Moro 10 lindes Benito Valera y Ramon Lopez -----	40	38	
	Por un jornal tierra malva en la propia partida 1 lindes -----	2	"	
6	Por medio jornal tierra higueral de ter- cera calidad partida de Moro lindes Miguel Guillis y Juan Pardi -----	20	19	
	Por cinco braças tierra huerta para brazo de segunda calidad parti- da de Moro lindes Justo Borda y Ramon Lopez -----	16	0	
	Por un jornal tierra algarrobo de segunda calidad partida del Pa- rao lindes Manuel Guillis y Jose Dominich -----	120 60	5 52	
		474	312	162
	Por una caballeria mulada -----	40		
	Por una idm jornal -----	20		
		60		

5.º

6.º

6.º

7.º

7.º

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos
íntegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Liquido
imponible

Baja 1846.
Eº 18 Abril 1862 y 76 Mayo -
Mer hang ganof de 2ª en
Moro Vided, Brauon Allepuz
y Francisco Pata.
Puedo Manu Dominguez

60

35

25

299

324

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Conti buente N.º 354</i>			
	<i>Comarca Pinar y Vill.</i>			
1	<i>Por dos jornales tierra por de segunda calidad partida del finca lindas José Pinar y Sinda</i>	298	218	180
2	<i>Por un jornal y medio tierra por de segunda calidad partida del finca lindas José Pinar y Sinda</i>	298	163	135
3	<i>Por medio jornal tierra mataca en la propia partida lindas</i>	1		
4	<i>Por un jornal tierra mataca en la partida de la Aguacata lindas Andrés Guillas y Bernares</i>	2		2
5	<i>Por una hanegada y media tierra con cascual de segunda calidad partida de la Manuata lindas José Rompet y Andrés Guillas</i>	20	13	12
6	<i>Por un jornal tierra por de segunda calidad partida de la finca</i>			
		727	399	328

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
6	Lindes Tomasa. Parra y Luis cual. Bonfort	729.	399	330-
	En medio jornal tierra olivar de segunda calidad partida Alon Lindes Jose. Puellas y Juan Motina	298	162	136
	En medio jornal tierra olivar de se gunda calidad partida de la Ctra camino de Sabana Lindes D. Lopez. Masano y Jose Arnan	82	61	21
	En un jornal tierra olivar de segun da calidad partida de la Com pata Lindes. Sig. Arnan, Sig. Estor	82	61	21
	En medio jornal tierra algarrobos de buena calidad partida del Custatet Lindes Pascual Exilles y monte de Villa	165	103	62
	En un jornal tierra matiera en la propia partida y lindes	111	28	83
	En medio jornal tierra biquenal de segunda calidad partida de	2	"	2
		1.402	795	607

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12	Sanct lindes (Barra. Barra)	1.402	795	607
	y Ramon Gil -----	20	22	8
1	Por medio finca tierra matizada en la misma partida y lindes -----	1	0	1
1	Por medio finca (tierra) vino de segunda calidad partida de los Noches lindes por More y los rreco -----	133	78	55
1	Por un ped. pau de 3.ª part. Alguacila, Com. de San Juan y San Juan Cuilley -----	119	82	67
		1.705	977	728
1	En una casa en el Callejon del Asesor lindes por Venancio y Tomas Garcia -----	20	23	67
1	Por una casita partida de la finca -----	4	1	3
77		94	24	70
	Por dos caballerías asnalas -----	40		40
<u>Resumen</u>				
	Finca rustica -----	1.705	977	728
	Finca urbana -----	94	24	70
	Finca pecuaria -----	40		40
		1.839	1.001	838

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyentes N.º 33</i>			
	<i>Comarca Negra y. Indim. 2.ª</i>			
1	<i>Propiedades propias que cultiva por sí En medio jornal tierra pan de tierra cualidad partida Es. ncho de Cabanis lindes Al. vados. Mera ra y comun de la Sierra.....</i>	A	<i>Miguel</i>	119 32 67
1	<i>En medio jornal tierra de tierra y cañal cal de tierra calidad partida te de la Pica lindes Casual Es. y Comas Mera.....</i>	A	<i>Benito</i>	55 41 14
1	<i>En medio jornal tierra pan de tierra cualidad partida de la Sierra lindes y comun Pica y el boscaño.....</i>	A	<i>Benito</i>	75 61 14
1	<i>En una hanegada y medio tierra pan de segunda calidad partida comun de Cabanis lindes casual Es. y Manuel. Mera.....</i>	A	<i>Miguel</i>	49 27 22
1	<i>En un jornal tierra pan de segunda calidad partida de la Pica lindes</i>	2	<i>Benito</i>	
		328	191	137

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
5	des Lomas Parra y Ramon Parra	328- 199	191 100	137 90
1	En un jornal tierra vino a becaual de buena calidad partida Sta de Jerosa lindes Manuel Siles y Monte de Villa	181	191	60
1	Por una banegada y media tuna por de buena calidad partida Sta de Jerosa lindes Miguel Galindo y Valentina Robina	27	20	7
1	Por medio jornal tierra por de buena calidad partida Sta de Jerosa lindes Jermen Vallis y Domingo Monte	75	41	34
1	Por medio jornal tierra por de buena calidad partida Pareda Castells lindes Jermen Montaner y Jermen Parra	75	41	34
1	Por medio jornal tierra o sea de un quinde calidad partida arriñado de labanos lindes Casual Buller y de cho camino	82	41	41
70		980	577	403

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
10		980-	577	403
1	Por una hanegada tierra olivas de tercera calidad partida del camino de la Ballalba lindes D. Agustín Pastor, Salvador. Navarra.	18	12	6
1	Por cuarenta y cinco brazas tierra olivas de segunda calidad partida del barcal de Sigüenza Fran.º Meléndez, Jimin Pallés	20	12	8
1	Por un jornal tierra matorral partida de Casagol lindes Jimin Pallés y paso	2	0	2
1	Por medio jornal tierra matorral caseros de segunda calidad partida de Nros lindes Ramon. Narza s. Nic.º Salincho	1	0	1
1	Por espacio por el higueral de S.º. Val. por lindes parte. Pas de Ball	20	17	3
15		1041	621	420
1	Por una casa calle de Bajó	130	15	115
1		Jimin		

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impuesto
	<u>Resumen</u>			
	Primera rusticidad -----	1.041.	621	420
	Segunda urbana -----	190	45	145
		1.221	666	555
	Don 1674			
	Dono José por parte de Juan Valls			
	Miguel Valls			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 306			
	D. Eusebio Benet y. Mallasun			
1	Prisiones propias que cubren por sí Por dos jornales tierra por de tierra calidad partida de la Bufada lindes de Aranco y camino de Cabe ras	298	164	134
1	Por dos jornales tierra por de se queda calidad partida de Casca quelles lindes D. Angel Conde y Juan.º Marra	298	218	180
1	Por dos jornales tierra por de se queda calidad partida de los Pa ses lindes Miguel.º Mallasun y Sinda	298	218	180
1	Por un jornal tierra por de agua ca calidad partida de la Bo da. Antonio Valls y por Cuellas	199	109	90
1	En cuatro hanegadas y media tierra por de tierra calidad partida del Cerro Blanc lindes Juan			
		1293	709	584

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible

5

1.293

709

584

Blasco y sendas.....

112

61

1

Por un jornal y medio tierra par de segunda calidad partida del Estado de Nuevos lindes Jose Jornals y monte de Villa.....

293

169

1

Por cinco cincuenta braças tierra buena cal. tercera calidad en la propia par partida y lindes.....

7

6

1

Por cincuenta braças tierra forrage de segunda calidad partida Dos Encaldas Cortes lindes passo y caserusa.....

8

5

1

Por medio jornal tierra par de tercera calidad part. de la Casca de lindes D. Tomas Casera y Chida.....

78

41

1

Por medio jornal tierra de segunda calidad en la propia par partida y lindes.....

82

61

1

Por medio jornal tierra de primera calidad partida del Estado lindes D. José y D. Pedro Casera.....

409

62

1

Por medio jornal tierra de.....

1.986

1.098

888

12

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12	segunda calidad partida camino de Onda lindes Agustine Nuñeta y dicho camino	1.984	1.093	886
1	Por jornal y medio tierra algarobos de segunda calidad partida del Puerto lindes Felix Toullus y Jose (Tone)	82	51	21
1	Por medio jornal tierra molera en la propia partida y lindes	180	104	76
1	Por una hanegada y media tierra algarobos de segunda calidad partida de Poros lindes Beat. Don sola y Juan Blasco	20	18	12
1	Por una hanegada y media tierra algarobos de segunda calidad partida de Comblanc lindes Juan Blasco y Casado Petru	15	11	11
1	Por un jornal tierra molera en la propia partida y lindes	2	"	2
1	Por un jornal y medio tierra molera partida de la Alqueria yora de los Jose Salvador y (Tone)	2	"	2
13		2.297	1.232	1.065

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible
1	Por una casa calle de Abajo linda con Remisa Valls y dicha calle...	500	124	
1	Por una casita en la partida de la Era	8	2	
1	Por una casita en la partida del Bueque	4	1	
1	Por medio corral de ganado en la partida del Truxer Blanc	4	1	
1	Por un patio de corral de ganado en la partida de los Pinatelles	4	1	
		920	130	
	Por dos caballerías mulares	80		
<u>Resumen</u>				
	Por una rustica	2297	1282	1015
	Sim urbana	920	130	340
	Sim pecuaria	80		30
		2897	1412	1485
Por				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Ja 1860	2897	1112	1785
	Doz jornales para de 3.ª partida Nepador, Linda Barranco y Comi- no de Colones para a Emeterio y tota Vicente, Bruno Barco	298	164	134
	Doz jornales tierra para de jornal Carrizales Linda D. Angel Com. de y para a Maria para a Pedro y Bra- no Barco	398	218	180
	Doz jornales para de 2.ª parte de Balia Linda Miguel Ballasau y senda para a Jose Barco	498	218	180
	Un jornal para de 2.ª parte de Linda Antonio Valley y Senda	199	109	90
	Cuatro hectáreas y medio para de 3.ª parte Fern. Barco Linda Juan Barco y Senda para a Bruno	112	61	51
	Un jornal y medio para de 2.ª de Estret Linda Jose Barco y para de villa para a Emeterio Vicente	298	163	135
	Cincuenta braças para de 2.ª para Linda para y para para a Emeterio. D. Pedro	8	5	3
	Medio jornal para de 3.ª parte de la tierra Linda D. Jose Barco y Senda para a Jose	78	41	37
	Medio jornal para de 2.ª parte para a Vicente	22	11	11
	Medio jornal para de 2.ª parte de la tierra Linda D. Jose Barco para a Bruno	109	62	47
		1002	371	631

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Medio jornal de Olivos de 2.ª parte	1002	371	631
	Comino de Orda y D.ª Agustina Luzita para y dicho Camino para a Ormaiztegui	82	51	31
	En jornal y medio al garrobo de 2.ª parte de Margaritida Feli Guter y Jose Maria para a Ormaiztegui y Cordero	188	104	76
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	1	0	1
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	30	13	17
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	15	11	4
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	2	0	2
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	8	2	6
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	4	1	3
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	4	1	3
	Medio jornal de materia en Ormaiztegui	676	383	293
	Por caballeria en Ormaiztegui	50		50
		596	380	216

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

	<p>La finca N.º 713 = Casita de Bellota 1871, 1872 y 7000 de 713 = Dña. María Calle de la Cruz Señal de S. Juan - Ind. de la Cruz y Ind. de S. Juan y Señal de S. Juan - finca de S. Juan y Señal de S. Juan</p>		75	25
--	---	--	----	----

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 357 Don Juan de Dios D. Fructuoso Arallason y familia			
1	Porciones propias que cultivo en si en tres fincas y medio tierra por de segunda calidad pretida de la Esbatua lindes Eugenio Suelol y Pedro Soranto	696	281	415
1	Porción propia tierra por de segunda calidad pretida de finca lindes D. Agustín Pastor y Benito	298	213	85
1	Por un conato de medio tierra biqueal de segunda calidad pretida barranco de Suelol lindes dichos barranco e monte de Alha	90	66	24
		1184	660	524
1	Por una casa calle de Baso lindes Manuel Maera y Pedro Suellos	60	15	45
1	Por un conato de ganado en el campo de la Curia	12	9	3
		72	24	48

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible
	<u>Castellón</u>			
	Figura justicia	1.184	665	519
	Don urbana	72	18	54
		1.256	683	573

Año 1860

	Ciento cincuenta braza, de figura 1ª, de 3.ª calidad partida Don Juan Luis Vicente Sabater y Coma, Guio	8	7	1
	Medio jornal urbana sueldo.	1	"	"
	Medio jornal 9.ª de 3.ª calidad partida Don Luis Pedro Sabater y Don Andrea	92	62	30
	Cuatro brazas de figura 3.ª partida Aguirre Luis Coma Guio y Domingo - Maragon	45	11	34

Año 1861

	Medio jornal 2.ª de 3.ª calidad 1.ª figura de 11 braza 1861			
	1.ª medio jornal 1.ª de 2.ª partida loco de Sumbat de los Abades, Praxador y Don Juan Liriviana	82	51	31
		1554	844	710

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Alta 1864 Carta de 12 Abril 1864 en Pasa Mayo 1864</p>	1576	872	670
	<p>Carta de 10 Mayo 1864 Carta de 2.ª de Mayo Carta de 10 Mayo 1864 Carta de 10 Mayo 1864</p>	110	69	41
	<p>Alta 1866 Carta de 3 Diciembre 1866 Carta de 29 Enero 1866 Carta de 10 Mayo 1866 Carta de 10 Mayo 1866 Carta de 10 Mayo 1866 Carta de 10 Mayo 1866</p>	92	51	31
	<p>Alta 1870 Carta de 18 Febrero 1870 Carta de 10 Mayo 1870 Carta de 10 Mayo 1870 Carta de 10 Mayo 1870</p>	55	41	14
	<p>Alta 1872 Carta de 10 Mayo 1872 Carta de 10 Mayo 1872 Carta de 10 Mayo 1872 Carta de 10 Mayo 1872</p>	90	19	1
	<p>Alta 1874 Carta de 10 Mayo 1874 Carta de 10 Mayo 1874 Carta de 10 Mayo 1874</p>	1782	5024	758
	<p>Alta 1876 Carta de 10 Mayo 1876 Carta de 10 Mayo 1876 Carta de 10 Mayo 1876 Carta de 10 Mayo 1876</p>	169	82	39
	<p>Alta 1878 Carta de 10 Mayo 1878 Carta de 10 Mayo 1878 Carta de 10 Mayo 1878 Carta de 10 Mayo 1878</p>	169	82	39
		2080	1728	899

N.º de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos
integros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido
imponible.

Voluntario.

*Cuentas para el 1.º de
Enero de 1871.
Reg.º en 29. -*

*Por un tercio de las tierras de
tercera y cuarta de materia al
terceros de las fincas de un
tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un*

*tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un*

*tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un*

*tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un*

*tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un
tercio de las fincas de un*

167

199

15

75

41

26

300

166

21

55

41

16

597

268

227

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Numero.</i>			
	<u>Tomás Bola Verdoy</u>			
	<i>Alta 1866.</i>			
	Act.º 9 octubre 1862. Reg.º 19. Act.º por sí como heredero de Francisco Bola.			
	Por cinco hectáreas y cuatro tercios de vaca de 1.ª al Piedad Linder, N.º 1.ª de 2.ª Agustina Durita y Jose Mallau.	28	16	11.
	1876 = Exped.º de 18 Abril 1862.º 9 Mayo.			
	Por un jornal de vaca y media una de 2.ª al Licancabur Linder, Manuel Olivero, Manuel Juan, Camarero y Ramon Mallau.	226	155	75
	Por sus vacas y media par de 1.ª de 1.ª de Pata, Linder, Linder de Miguel Baret, el camarin, Manuel Linder y Miguel Galindo.	310	170	140
	Por sus vacas y media par de 1.ª de 1.ª de Linder, Jose Mallau Linder y Jose Mallau.	72	41	33
	Por sus vacas y media par de 1.ª de 1.ª de Piedad Linder Miguel Pata y Galindo, Linder de Miguel Pata.			
		639.	360.	279.

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido nada.
	Vicente Sepia y D. ^a Agustina	629.	280	25
	Venta - - - - -	82	51	2
	Por tres canchales ualera a Juana, Luisa Rambla, Ge- gonio Marra y D. ^a Triller y	1	"	
	Por cincuenta varas faja de D. ^a alabreado uider, D. Guis Cayula, Jose Malla- ser, D. ^a Triller y D. ^a Agust. Venta - - - - -	3	4	
	Mont. ^a	720	435	27
	Por una cauita en la Ua - - - - -	5	1	
	Uab. ^a	5	1	
	Receuer	725	436	28
	Mes 1871.			
	Por un jornal hasta Juan D. y otros nicaragüenses faja Galuda y Juan de la Cruz Mundo y Eusebio de la Cruz	199	109	9
	Pu	934	545	38

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegras.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Enico Maneg. Herencia gran de 2.^a
partida del Embarcadero Juan
Guia, Barranco, Manuel Oliva.

434 165 289

Cuarenta barras forage al
barral Luis Bartolome Puma sa-
nuio Nuevo y Mexalla

166 91 75

Ena Maneg. Higuera de la ve-
lera y media cañada de campo
alto, (Aval) Jofre Luis Jaime
Puelles Canuto Garcia, Jose Juan
Luis.

8 5 3

En un jornal otorgado de 3.^a
al sudas Luis D. G. y G. P. P. P. P. P.
Bartolome parra y Pascual Puma

51 29 22

Ena Maneg. Herencia de 2.^a
las Cloches Luis D. Agustin
Valls, Herencia Mallana y P. P. P. P.

110 82 28

Enico Maneg. Herencia gran de 2.^a
al sudas Luis Agustin Panto y Ma-
nuel Panto

120 78 45

En un jornal otorgado de 2.^a
al sudas Luis Agustin Panto y Ma-
nuel Panto

166 91 75

232 102 105
1790/048 762

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición:	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liq.
	Una haueg. ^a tercia paudi 3. ^a al Aleria gora luides lenda y bu Dre, Hilly. —	1090	1068	71
	Una haueg. ^a olivaria de 2. ^a al cami de Ouda luides lammaio D. Hiles y Bartolome Serra. —	75	41	
	Una haueg. ^a pan y olivas a la ontria luides Aquitini peregrua Jou pualle, Hig. Serra y Hig. Alau Una haueg. ^a garrop. de 2. ^a a Joro luides Pascual Dalau y Tomas Mallau	55	61	
	Una haueg. ^a y media garropual de 2. ^a a Joro luides hered. de Tomas Hilly y Jou Jona. —	78	48	
	Una haueg. ^a y media garrop. esporo luides Joro y Ramon Jaleudo, de 2. ^a de	60	25	
		11	7	
		20	14	
		2099	1238	
	En media casa calle del Astal au del Rajota Verdoy y Tomara Jaleudo.	100	25	
	En una casa calle del Astal luides, Jual. pualle y lallejo.	20	5	
	En media casa en el Astal au	120	80	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		120	20	90
	De San Ramon Lindu Angeluis para ra comun de Villa, de lasasos	100	25	75
	Urtanar	220	55	165
	Pública	2099	1298	861
	<i>Alta 1872</i>			
	Total	2919	1993	1026
	Unite 7 Mayo 1872			
	Don Juan y Juana de a la Castuera Lindu Lindu	398	218	180
	Don Juan y Juana de para Lindu y Lindu Lindu			
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu	37	27	10
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu			
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu	1	"	1
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu			
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu	180	38	142
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu			
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu	10	"	7
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu			
	Don Juan y Juana de para Lindu Lindu Lindu	2715	1579	1336

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegrós.

Bajas por gastos
naturales.

Circa 16 febrero 1912 reg. 27 Abril.

2715

1979

Con juramento garrifeno del
a la Urbina Andrés Barranco,
Agustina Lucita y Pedro Carrasco.

Jefe de Miguel Tula

120

67

Alta 1916.

2835

1446

Yerite 11 mayo 1915 reg. 28 febrero

Novos campos de pava y ruda de
al Mexia - gora, hied y Bar - re
nad Nueva Coyula New Island y
sude de repart - - - - -

247

156

Juraron en San Salvador v. 192.

42

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	<i>Contribuyente en el</i>			
	<i>Finca Lindby Remon</i>			
	<i>Finca 26 2^a del 12 seg^a Finca 27</i>			
	<i>Por cuatro jornales tierra por 2^a</i>	576	329	247
	<i>Un jornal de 2^a</i>	165	137	28
	<i>Uno de ligeros de 2^a y</i>	40	38	2
	<i>Por el sueldo al hacendado</i>			
	<i>Lindby Remon Puchol Manuel</i>			
	<i>María Concepción de la Cruz y Lande</i>			
	<i>en de finca Montfort</i>	4	"	4
		805	469	336
	<i>Una cañita de campo y cosecha</i>			
	<i>ganada en la misma finca</i>	14	4	10
	<i>Finca de Alvarado Alvarado 2^a</i>			
		819	473	346

Nuevo 1976.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p><i>Numero.</i></p> <p><i>Tomás Blanco y María.</i></p> <p><i>Casa de Nueva 1875 reg. 28. 19. 76</i></p> <p><i>que compraron para de 2ª al Cabal</i></p> <p><i>de Nueva, vendió Juan C. Blanco, un</i></p> <p><i>cedor, Monte D. Villa y Monte</i></p> <p><i>Nueva</i></p> <p><i>Juan de Barben Blanco Pichón.</i></p>	<p>100</p>	<p>55</p>	<p>45</p>

N.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente n.º 318

Vicente Mallacón y Fortá.

Fincas propias que se cultivan

1. Con un jornal y medio tierra para de buena calidad partida San de la Dama finde Estrecho de Amos y Juan Blanco

226

126

100

2. Con un jornal y medio olivar de buena calidad en dicha partida y finde

169

128

142

3. Con cuatro hectáreas y medio tierra para de segunda calidad, partida de San Calucos, finde Tomas Mallacón y Juan Fortá

119

81

38

4. Con un jornal mas de segunda calidad, partida de San Calucos, finde D.

535

529

210

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.
----------------	--	---------------------	-----------------------------

4

Tomás Carraga y Juan
Mallan

328

328

217

156

789

484

Por los caballerías sueltas

80

Quinta

Quinta rústica

789

484

Quinta

80

Alta 1867

869

484

Una casa villa de la
frontera lindes con Matellan
y Juan Pizarro

200

40

Alta 1866

Segun testamento de D. Octavio 1862
Registrada en 19 de octubre de 1862
como heredero de D. Blas

Don Francisco, tierra para D. Copate
de la palmera lindes con
Gosla Barranco y Juan Gallo

178

44

La quinta parte de una casa villa
del Hospital con toda el terreno
lindes

1162

580

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
----------------	--	---------------------	-----------------------------	--------------------

Contribuyente. 0389

Vicente María y Navarro

Finca propia que se cultiva

1	<p>Por un jornal hanegado y media tierra para de segunda calidad, partida de la Corona, finca del qual trata y Ramon María</p>	216	108	112
1	<p>Por dos jornales tierra para á saber: uno de primera calidad y uno de segunda calidad del C.º de finca de Franco María y Ramon María</p>	10	256	210 52 00 15 00
1	<p>Por dos hanegados tierra para de segunda calidad partida del Cuadrado, finca camino de la Corona y Gregorio Cubel</p>	66	36	30
1	<p>Por un jornal tierra para de segunda calidad partida de Barreal, finca de C.º de</p>	778	406	372

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	L. imp.
4	Donde María y Guadalupe co - - - - -	778	426	4
1	Por cuatro hanegadas y media tierra por la pri- mera calidad, partida del Don, lindes D. Federico Alonso y Mariana Alvar	199	109	4
1	Por un jornal tierra por la primera calidad, partida Abatera, lindes Teresa Mallaca y D. Pascual Eloy - - - - -	177	96	4
1	Por un jornal y medio de tercera calidad, partici- da de Canales, lindes Antonio Cortés y Roque la Cruz - - - - -	268	115	4
1	Por dos jornales de segunda calidad, partici- da por jornales, lindes Donde María y Guadalupe Alonso - - - - -	217	151	4
		2º		
		335	206	
		1996	1130	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por un jornal parrofial de sanidad, partida de Moró, finca Cuchino Talle y monte de Pita	1.496	1.130-	866
1	Por un jornal y una hane cada una de segunda categoría, partida de Puets. finca Barranco, Ocuca y Poma Limitana	288	182	106
1	Por setenta y cinco brazas tierra fanque de segunda categoría, partida de Puets. finca D. Sidero Blanco y D. Agustín Pastor	12	7	5
11		2.416	1.399	1.028
1	Por una casa en la Poma, finca Pedro Cruzante Sidero Blanco	360	90	270
1	Por una casa de campo partida de Puets	8	2	6
2		268	92	276
				2676

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	L.º imp.
	<i>En do cabras guadao unlar</i>	<i>80.</i>		
	<u><i>Paimon.</i></u> <i>Piguera rúbrica</i> <i>Idem rubra</i> <i>Idem pecuaria</i>	<i>2416</i> <i>368</i> <i>80-</i>	<i>1.388</i> <i>98</i> <i>"</i>	
	<i>Maya 1870</i>	<i>2864</i>	<i>1.486</i>	
	<i>Veritura tractado del</i> <i>ca. registrada en 9</i> <i>cuad. del 6.º de guadi</i> <i>Por un jornal ^{de} tierra</i> <i>parte de 2.ª parte de la</i> <i>Barona Lindero Miguel</i> <i>Coma y Manonella</i> <i>1.º</i>	<i>268</i>	<i>136</i>	
		<i>2656</i>	<i>1350</i>	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Contribuyente n.º 260				
<u>Vicente Benet y Peltran.</u>				
Cercos propios que se cubren!				
1	Por dos hanegadas tierra para de primera calidad, ubicada en el Arch. de San Mateo de Benet y Escrito Vidal. - - - - -	60	28	32
1	Por una hanegada de tierra de primera calidad, en la finca una parriva y huída - - - - -	18	12	6
1	Por una hanegada y una cuenta brava, ubicada de primera calidad en el Arch. de - - - - -	26	15	11
1	Por dos hanegadas de tierra en el Arch. de - - - - -	1	1	!
1	Por dos hanegadas de tierra de primera calidad, en el Arch. de - - - - -	61	41	20
1	Por una hanegada que se sitúa en la finca para de primera calidad, ubicada en el Arch. de Cabanes, finca de - - - - -	37	20	17
6		193	117	76

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.
6	<p>1 Por una hanegada y media tierra para de Arera calidad, partida Pa de Cabanex, lindes Gregorio Garcia y Andres Castillo</p>	193 -	117
	<p>1 Por dos hanegadas una de Arera calidad, en la misma partida y lindes</p>	37	20
	<p>1 Por una hanegada y media garrofortal de segunda calidad partida de Chori lindes Caman e Malicion y D. Tiboro e Fonso</p>	61	41
	<p>1 Por una hanegada y media garrofortal de segunda calidad partida mar de wall, lindes Manuel Penan y Vicente e Fonso</p>	30	18
	<p>1 Por una hanegada y media materal partida de Anzoga, lindes Fonso e Fonso por la 2ª</p>	30	18
		252	254

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Cama catalera asid.</i>	20		20
	<u><i>Resumen.</i></u>			
	<i>Figuera rústica</i>	352	214	138
	<i>Alm. pecuaria</i>	20	"	20
	<i>Wija 1863</i>	372	214	158
	<i>Excat. de 28 setiembre 1863 su 21 Octubre 1864</i>			
	<i>Winyado y media garraca de 20.000 prot. de 10.000 indos de un. Nueva Monte Corno</i>	20	18	12
	<i>Wija 1870</i>			
	<i>Excat. 4.º Bre 1866 Wija 25 Enero 1867</i>			
	<i>Por un Winyado y media malera partida en 2 por indos 2000 sin valor</i>	1	"	1
		311	196	115

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>Contribuyente n.º 361</p> <p><u>Vicente Domenech y Benet</u></p> <p>Propiedad propia que se cultiva:</p> <p>1.ª Por una heredad y media tierra parcelada de heredad del partido del Obispo de Casual Puchol y Jac. Murri - - - - -</p>	19	27	22
	<p>1.ª Por una heredad y media tierra parcelada de heredad del partido del Obispo de Plasencia y Puchol - - - - -</p>	19	27	22
	<p>1.ª Por una heredad y media tierra parcelada de heredad del partido de la Dux de Plasencia y Puchol - - - - -</p>	27	20	7
	<p>1.ª Por cinco cincuenta cuerdos de heredad parcelada de heredad que se cultiva en el partido de Plasencia y Puchol - - - - -</p>	18	5	7
		140	82	58

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Limp.
4	1. En una hasegada y media higueral de terreno ^{comunal} particida barranco de Sentera, huédes Ramón Barredina y José Domínguez 10	140	82	
1.	En un jornal malva en dicho particida y huédes	1	"	9
1.	En un jornal malva por finca de María, huédes José María y Cárlos	1	"	"
1.	En una hasegada y media higueral de segunda ^{comunal} particida de Morón, huédes José Villar y José Domínguez	15	"	"
3		168	102	6
1.	En una casa camino de la Oveira, huédes Bárbara Coronado y Miguel Tomás	86	16	"

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Por una caballería anual</i>	<i>20</i>		<i>20</i>
	<u><i>Resumen.</i></u>			
	<i>Fincas rústicas</i> -----	<i>168</i>	<i>102</i>	<i>66</i>
	<i>Fincas urbanas</i> -----	<i>56</i>	<i>14</i>	<i>42</i>
	<i>Fincas pecuarias</i> -----	<i>20</i>	<i>-</i>	<i>20</i>
		<i>244</i>	<i>116</i>	<i>128</i>
	<i>Alta 1861. Santa Fe. Reg. a. D. 1861.</i>			
	<i>Por una caba de Hospital de San Pedro de este</i> -----	<i>80</i>	<i>20</i>	<i>60</i>
	<i>Baja 1862</i>	<i>324</i>	<i>136</i>	<i>188</i>
	<i>Entre 7 de Marzo 1861 y 1.º de Abril 1861</i>			
	<i>Una casa solar de la finca</i>			
	<i>de San Juan Comate y</i>	<i>56</i>	<i>14</i>	<i>42</i>
	<i>de Miguel</i> -----	<i>264</i>	<i>122</i>	<i>142</i>
	<i>Alta 1861</i>			
	<i>Por una finca de San Juan de los Rios</i>			
	<i>de San Juan de los Rios</i>			
	<i>de San Juan de los Rios</i>			
	<i>Baja</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>
		<i>272</i>	<i>122</i>	<i>150</i>

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	L.º imp.
	Ja 1864	272	122	
	Plata de 23 Junio de 1865 - Reg.º en 4 Julio 1865			
	Por una manzana y media terreno grande 2.º y 3.º de la Pta lindes de las Vallas y Jon Maria Casta 1865	19	27	
	Una 1.ª de Mayo 1865 para 1.ª de Junio	2223	95	
	Una porción de terrenos de 2.º y 3.º de la Pta de las lindes Jon y Ca pita y el terreno de los alba Baja 1867	60	11	
	Una 1.ª de Mayo 1866 en la los.º 1866	283	139	
	Por una y media manzana y media de terreno para el Sr. Don Juan Jon Maria y Juan 1.º de Mayo	27	20	
	Baja 1869			
	Exposición de 2.ª de Junio de 1869 registrada en 3.º de Julio de 1869			
	Por un jornal cincuenta terreno para para y para de del Sr. de las lindes de la Pta de la Pta y para el Sr. de Baja 1872	19	27	
	Una 1.ª de Mayo 1863	207	92	
	Una 1.ª de Mayo 1863 y una 1.ª de Junio de 1863 de la Pta de las lindes de la Pta y para el Sr. de de la Pta y para el Sr. de la Pta y para el Sr. de la Pta	15	11	
	Baja 1872	192	81	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajos por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>cultura 13 febrero 72 reg. 20 Abril 100 jornas madera pl. Most- rando por Mera y Suda A. Aguichu Alengue</p>	192	81	111.
	<p>Alta = lica 13 febrero 72 reg. 13 Abril Dos haugadas arboles de Pal Buzo lindy por Rubis, 17. Armeing y luvian. De Paulo Fern</p>	191.	81	110
		20	12	8
		211	93	118

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p style="text-align: center;">Cantibuyente No. 362</p> <p>Picuto Agustina y Mij</p> <p>Por un jornal igual que cubre por el Por medio jornal tierra para la tercera calidad partida de Canasquilla Linda San Agustina y San Juan sola</p>	80	44	24
	<p>Por un jornal igual de se- gunda calidad partida Sala quera Linda Esmeralda y termino de la Puella</p>	60	44	16
	<p>Por medio jornal malora en Sta. partida y Linda</p>	1		1
	<p>Por una heredad y media ligual de tercera calidad partida de la Esmeralda Linda San Agustina y Benito Copia</p>	10	9	1
4		140	24	32

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.
------------------	--	---------------------	-----------------------------

1 Por una casa calle de S. Ramon
 Dada Guido Castillo y Francisco
 Cuilla

96 24

1 Por la quinta parte de un patio
 de casa en Sta. calle y Lindo

4 1

2

100 25

Por los caballos sueltos

40

Por los caberos ganado cabio

10

50

Comunes

Piquera entica

146 24

De un cubano

100 25

De un perrero

50

298 112

Alta 1854.

Por heredad y monte Hig. & S.
 al Barrenio de Costa Rica, Mico

Núm.º de fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

298

119

179

Liberas y Jose Puchal pro
 a Juan Puchal

10

9

1

Año 1860

Por las cabeceras grandes cubris

4

4

0

Año 1869

Excentos de 25 Febrero de 1868 y 8
 Febrero de 1869 Regtos en 13 Abril
 y 8 Marzo

308

128

180

Por medio por el tierro para de 3a
 partida de las Carrasquillas lindes
 Manuel Astola y Rosa Namola

75

41

34

Año 1870

Por dos Caballerías
 reales

60

"

60

Por dos Cabeceras grandes cubris

12

"

12

134

169

266

1871

181

89

94

Baja real por parte a her & hijos

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Contribuyente N.º 363

Vicente Blasco y Julian

<p>Porción propia que cultivo p.º En dos jornal tierra por unidad de segunda calidad y mitad de tercera partida de Monte Real Julian Bauachina y V.º Blasco</p>	<p>348</p>	<p>121</p>	<p>227</p>
<p>En medio jornal tierra por de se- gunda calidad partida de la Crua linda Monte de villa</p>	<p>60</p>	<p>55</p>	<p>45</p>
<p>En medio jornal tierra por de ter- cera calidad partida Blanca linda San Collojo y Vicente Blasco</p>	<p>75</p>	<p>40</p>	<p>34</p>
<p>En medio jornal terreno de ter- cera calidad partida Monte Real por de ganado y San Antonio Juan de</p>	<p>20</p>	<p>19</p>	<p>✓</p>
<p>En medio jornal tierra natural en el finca y lindas</p>	<p>1</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>
<p>5</p>	<p>444</p>	<p>206</p>	<p>238</p>

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.
2	<p>Por una hazienda y media higueral de tercera calidad partida con Luis Pérez Baucera y Vicente Agustín</p>	644	206
1	<p>Por una hazienda y medio ualera en D D - - - - -</p>	10	19
1	<p>Por medio jornal tierra para de ter- cera calidad partida Cortadora Luis para de gaudes y Pedro Crosante - - - - -</p>	70	4
1	<p>Por un jornal y medio ualera en Dha partida y Dha - - - - -</p>	?	
9		699	206
1	<p>Por una casa calle de San Blas Dha Domingo Arce</p>	30	20
1	<p>Por una casa partida de Arce - - - - -</p>	4	1
2		94	21

Núm.º de fincas. Nombre de los interesados y objetos de imposición. Productos integros. Bajas por gastos naturales. Líquido imponible.

Por una caballería sual 20 " 20

Almuerzo

Riguera entica 622 356 266

Dona urbana 84 21 63

Dona pecuaria 20 " 20

726 377 349

Paja 1859

La finca villa para unida de 2.º y unida de 3.º lindes Julian Palaciano y Miente de los 10 y 11 unidas, a quien para 174 95 79

177 paja 70

Por una casa Calle de San 20 " 20

Almuerzo lindes San José de los 80 20 60

1,82 262 1,56

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 364			
	<u>Vicente Velasco y Capobovita</u>			
1	Por un jornal tierra para de tener una cantidad partida de Cochayundo de Santobueno Sierra y Brucosco de Arco	142	82	60 +
2	Por un jornal tierra para de tener una cantidad partida crumino de Arco desde Pdo de Arco	142	82	60 -
3	Por dos jornales, tierra una hora en la misma partida y linderos	4		4 -
4	Por un jornal líquido de tener una cantidad para pagar de la Palla desde Agustín Palau y San Pedro	120	114	6 -
		422	278	144

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.
1	Por una casa calle del Colonus San Bento Blanco y San Gil	96	24
1	Por una casita de campo partida Poyo de la Nalca	8	2
2		104	26
<u>Comunes</u>			
	Riquena entera	422	278
	De un cabana	104	26
		526	304
	Deja 1862. Casa de 18 fthos, Poyo de 2 villanos 1862.		
	Una casa calle del Colonus San Gil y San Bento	96	24
	Casita de 18 fthos 1862 Poyo de 2 villanos de uno solo		
	Una finca de 18 fthos. Com- p. de 2 villanos, San Gil y San Bento	114	28
	Una finca de 18 fthos. Com- p. de 2 villanos	4	
		277	300

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido impo-
nible.

Don Juan de Siquindó 1^o fogón
de la suata - 110 y 1/2
Palan y Man de Maera
Por una casa de campo en la
fogón de la Maera

277

198

79

170

116

6

2

2

6

169

82

67

Baja 1874

Don Juan de Siquindó 1^o fogón
de la suata de la Maera y 1/2
a Joseph Paracachina

149

82

67

50

00

00

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gas-
tos naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 365

Señor Agustín y Liborio

Porciones propias que cultivan por sí

1.º Por un jornal tierra por partida
de Figueroa de buena calidad
terceros Ramon Albatat y Ramon
Marró

149

32

67

2.º Por una hauegada y media si-
guera de buena calidad partida
de la Mallada, terceros Pascual
Pallés y Francisco Puchol

15

9

1

3.º Por una hauegada y media si-
guera de buena calidad por
terceros de Agre ter-
ceros de José Puchol y Domingo Pe-
ronca

15

9

1

4.º Por una hauegada y media si-
guera de buena calidad por
terceros de Agustín y Ramon Albatat

61

39

22

4

290

139

91

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.
4	1. Por un jornal ualero partida de Fouso D.º Siguel Banabino y Martino Castillo	230	130
5	1. Por una canita de campo partida de Mollado	292	130
1	1. Por una caballeria anual	20	..
<u>Comun</u>			
	Piguera rustico	292	130
	Dome ubauc	4	.
	Dome pecaia	20	.
	Atta 1859	250	140
	Por jornal para de P. al. Louet D.º de Agustin Sator y Pina Pan - din	199	109
	1/5. parte el Mollado 14719 Daja para Jose Perul	155	219

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos ingresos.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente N.º 366			
	<u>Don'te María y Anaucha</u>			
	Por un jornal tierra para de tercera calidad partida Estat de Cabana Ind. Fran.º María y Anaucha Oliva	149	99	50
	Por un jornal waters en Sta. partida y tierra	2		2
	Por un jornal y medio tierra para de segunda calidad partida de Canasquilla Ind. María Ribes y D. Agustín Pastor	298	169	129
	Por cinco fanegas de tierra para de segunda calidad part. de la Era Ind. Fran.º María y Anaucha Oliva	166	91	75
	Por cinco jornales tierra para de tercera calidad partida de la Hacienda Ind. Cruzada y N.º de San. Pallas	245	410	165
		1060	710	350

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gas- tos naturales.
5	<p>1. Por dos hauegadas viua de tucua calidad partida de la Peduero tienda Miguel Gualtita y Miguel Gil - - - - -</p>	1260	7/16
	<p>1. Por dos hauegadas ualera en Sta partida y tienda - - - - -</p>	61	4d
	<p>1. Por una hauegada y media olivera de segunda calidad partida en peduero, tienda Francisco Parra y Domingo Alejandro - - - - -</p>	4d	26
	<p>1. Por unio jornal olivera de tucua calidad partida de Balsa tie- nda Manuel Parra y camino real - - - - -</p>	68	4d
	<p>1. Por dos jornales gaeo jornal de segunda calidad, partida de Buegas, tienda Fran- cisco Parra, Antonio Parra Barranco de la Parra y Francisco Balle - - - - -</p>	240	1/16
10		1708	30

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
1	Por una casa calle de la Fuente Dada Juan María y María Valiz	110	24	86
1	Por un patio de casa en la misma calle dada Juan María y la ciudad	8	2	6
1	Por una cante de campo par- tido de Buga	8	2	6
1	Por otra D. en la Ciudad	4	1	3
		130	32	98
	Por 10 caballerías de monte	60		60
	Por tres caberaz ganado lanar	32		32
		192		192
	<u>Comuna</u>			
	Riquena entera	148	22	126
	D. en urbana	120	32	88
	D. en pecuaria	192		192
	Baja	2020	1024	996
	Otros caberaz ganado	32		32
		1958	1024	934

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.
	<p>1859, Once caberos ganado lanar</p>	42	
	<p>1868 Por venta y nuevo caberos ganado cabrio</p>	276	
	<p>1870 Por venta y nuevo caberos ganado cabrio</p>	156	
	<p>1870, Escritura de Agosto 75 N.º 21.º de Un jornal tierra para a 3.ª al Estab de Caberos, N.º 7.º Marroy Nava la Obispo a Celestino Garcia Vally</p>	149	22

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 367

Vicente Rovira y Rojas Pa. ~~Correa Palao~~
~~Domínguez~~

Fincas propias que cultiva p. u.

1. Por unido jornal tierra para de ter-
cera calidad partida Las del Ma-
llado Salgado Liruciano y
Domingo Spencer

75

41

34

1. Por unido jornal piqueral de se-
gunda calidad partida Coll de
la Ramella finca Paul Lora
por dos lados

30

22

8

1. Por unido jornal matorra en esta
partida y linderos

1

1

1. Por una haugada piqueral de
tercera calidad partida de
la Ramella finca Pascual
Loratto y Jaco.º Baldayo

6

5

1

4

112

69

44

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Peruano
Figura estática

112

68

Núm.
de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Liquido impo-
nible.

Contribuyente N.º 368

Diego Costa y Marra

	<p>Propiedad propia que cultivo p. u. Por un jornal y una haugada tierra para de primera calidad partida Cudulla Indio Brito Loue Marra y Monte Ma- llon</p>	240	170	240
	<p>Por un jornal y una haugada tierra para de segunda calidad partida de la Cua Indio Da Quintana Santa y San Juan y Casanova</p>	220	128	205
	<p>Por dos jornales tierra para de se- gunda calidad partida sobre col Indio, Indio Ind y Domingo Indio</p>	298	218	180
	<p>Por un jornal tierra para de segunda calidad partida del Indio, Indio, Indio Indio y Bartolome Navala</p>	180	50	130
4		1348	570	1370

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

4

3 Por medio jornal tierra pau de se-
gunda calidad partida camino
de Cabanel linda Benavente Oliva
ros y Vicente Blanco

1040

270

100

55

4 Por dos hauegas ochenta bra-
sas tierra pau de buena calidad par-
tida Pau de Muñe, linda Baranau
de Muñe, camino del Molino y
Pau Mallasau

82

34

5 Por un jornal olivas de segunda
calidad partida linda lindas
Ramon Mallasau y D.ña Luita

165

102

5 Por dos hauegas y ochenta bra-
sas olivas de primera cali-
dad part. Privatetti, lindas ca-
minos de la Puebla y Seg. Puchol

82

42

6 Por una hauegada y media tierra
uolava en esta partida
y linda

7 Por un jornal planton de
olivas de segunda calidad

1497

305

10

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
10	partida camino de Babau finca Agustín Castro y Ramon Mallasca	1437	305	632
1	Por un jornal olivas de buena calidad partida Agustin y Ramon Mallasca	165	103	62
1	Por una haugada y cuarenta de olivas partida de Malvina de buena calidad finca Jose y Ramon Mallasca	110	82	28
1	Por medio jornal olivas de se- gunda calidad partida Chco finca Fili Guilla y Bond y Fili Guilla y Bond	22	16	6
1	Por los jornales vias de segunda calidad en la misma par- tida y finca	92	51	31
1	Por medio jornal jornal de segunda calidad en la par- tida y finca	425	212	183
1	Por medio jornal olivas de	32	62	30
10		2403	1131	2972

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegrus.

Bajas por gastos
naturales.

16

2409

1421

tercera calidad partida de Bo-
valde Linda que va
al Boualce, pais de ganado,
y Cristoval Aliz.

55

11

17

Por un jornal hijuel de ter-
cera calidad en Dha. partido
y Linda.

48

28

18

Por dos jornales tierra mala
en D. D.

4

19

Por un jornal y medio ganadero
de tercera calidad partida de
Bouque Linda Juan Blanco
por dos lados.

132

59

16

Por medio jornal hijuel de ter-
cera calidad en la misma pa-
tida y Linda.

25

13

17

Por un jornal y medio mala en
D. D.

7

17

Por medio jornal ganadero de tercera
calidad partida de Pais de Castillo
Linda Bouca y de Puchol.

44

23

18

Por un jornal mala en D. D.

2

249

2409

1610

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
23	<p>1 Por medio jornal una de segunda calidad partida Alz. Marty lin. de Agustín Pastor y José María - - - - -</p> <p>2 Por cinco ciruela para firme est. de segunda calidad parte Bernal Luis Tomás Ma. Clara y Ramón Tomás - - - - -</p> <p>3 Por un jornal y medio unalera en la misma partida y lindes - - - - -</p>	<p>2703</p> <p>199</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>1640</p> <p>78</p> <p>5</p> <p>3</p>	<p>1063</p> <p>45</p> <p>2</p> <p>3</p>
26	<p>1 Por una casa calle del Hospital Luis Francisco Coma y José Luller - - - - -</p> <p>2 Por una casita para de la casa - - - - -</p> <p>3 Por dos caballerías unidas - - - - -</p>	<p>2896</p> <p>240</p> <p>8</p> <p>248</p> <p>80</p>	<p>1723</p> <p>60</p> <p>2</p> <p>62</p> <p>..</p>	<p>1113</p> <p>180</p> <p>6</p> <p>186</p> <p>80</p>

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Primum

Riquena justicia

2906

1720

D. Urbana

248

62

D. Dem. pecuaria

80

Ata 1359

3164

1785

21 Dos tercias de gasa oficial de
Burgal de 3.ª Ind. Mig. Ma
y gasa de ganado
por de Ind. Libany

29

18

Ata 1363

Escritura de 10 Febrero Registrada en
19 Marzo 1861

22 Dos tercias tierra para 3 caballos
partida de Puerto Viejo Andes
Molina y Ramon Narva

298

161

Escritura de 22 Agosto Registrada
24 Setiembre 1860

41 Dos tercias tierra para 40 caballos para
partida de Puerto Viejo Andes
de Berna y Miguel Salcedo

165

100

3686

1500

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
	<p>1865. Cota de Tollaro Reg. de 20 de Mayo</p>	3086	1500	1586
1024	<p>Un jornal tierra para de 2^a part. llamada y lindes de Don Placo Juan Deming Cristoan Alara</p>	199	109	90
1024	<p>Un jornal para de 2^a part. y lindes</p>	128	78	50
	<p>1866</p>			
	<p>Segun testamento de 30 de Octubre 1862 Reg. de un 14 de Noviembre = como de Don D. Juan de Forla su hermano nuevo navegada, tierra para de 2^a partida de los palomeros Vides Vicente Martinez Baranco de Dono Vicente Mallean</p>	299	154	145
	<p>La quinta parte de una casa de del Hospital Viejo, toda Vicente Forla y Colles</p>	20	5	15
	<p>1868</p>			
1024	<p>Un jornal una navegada tierra para de 3^a partida llamada de Don Placo Juan Deming y el siguiente de Don Placo Juan Deming y el siguiente</p>	195	107	88
	<p>Un jornal una navegada tierra para de 3^a partida llamada de Don Placo Juan Deming y el siguiente</p>	1	-	1
	<p>1870</p>			
	<p>Segun juicios de Don Placo Juan de 18 Mayo 1869 Reg. de 20 de Mayo 1869</p>	3913	1953	1960
	<p>Las fincas señaladas con los números hasta el 25 inclusive</p>	1913	1903	1960

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Contribuyente N.º 369

Vicente Cepeda y Soto

Propiedad propia que cultiva por sí
Por un jornal y saezada y media
licua para de segunda calidad
partida de la Band Linda
Do. Agustina Lunita y Coma
Corte

248

126

112

Por un jornal licua para de si-
milar calidad partida Intravilla
Linda Ramon Salido y Juan
Pallas

255

145

120

Por un jornal licua para de segunda
calidad partida la Linda Lin-
da Maria Benavente y Salvador
Pallas

120

100

20

Por cinco cincuenta vara licua
porción de segunda cali-
dad partida de la Hota
Linda el camino

25

14

11

4

738

484

293

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

4

727

404

1 Por medio jornal tierra para de ter-
cera calidad partida Coll de
Nally ludo camino real y Co-
mo Oliva

75

41

1 Por cuatro cuarenta bora tierra
porage de segunda calidad
partida Costa Plata, ludo
el camino y Coma Picholo

25

14

1.4 Por cuatro hauegada y media
oliva de segunda calidad
partida Guatit, ludo ca-
mino de Ouda y por Mallassa

124

66

1.4 Por una hauegada oliva de se-
gunda calidad partida de
Guatit ludo Miguel La
ludo y Franco Picholo

27

11

1 Por cuatro hauegada
y media oliva de se-
gunda calidad partida
camino de Ouda ludo
Mañ Menau

124

66

1112

607

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
3		1112	608	504
14	Por una hazienda y media olivar de buena calidad partida de Pineda, finca Esmeralda y D. Gregorio Alvaro	28	20	8
15	Por un jornal ganadero unida de buena calidad y unida de buena partida de Bugas finca Arcelino Ruiz y D. Esmeralda	104	63	41
16	Por un jornal y hazienda y media olivar de buena calidad partida de los Siches, finca Esmeralda Ruiz y Presente	308	194	114
17	Por un jornal ganadero unida de buena calidad partida de Pineda finca Valle y Ramon	40	38	2
18	Por un jornal ganadero unida de buena calidad partida de la finca finca Esmeralda	100	98	2
19		100	98	2

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.
14	Michel y Antonio Albiñ Por un jornal materia partida de Casagol suelo poro de ganado - - - - -	1001	900
15	Por una casa calle de la Esquina D ^{da} Fran ^{co} Murgue y Ramon Guillot - - - - - Por una casita de campo part. ^a de la Bloche - - - - - Por un corral de ganado partida del Estepae - - - - -	1009	948
3	Por una caballeria mular Por catorce caberos ganado lanar Por cuatro d ^{os} de caballos - - - - -	107	47
		40	
		56	
		16	
		112	

38

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Peruano

Piquera entera

1629

245

678

Dona urbana

192

42

129

Dona pecunia

112

112

1907

289

219

1859. Alfari entera.

Estado Mang. y media Obra de P. Ciudad

Cast. de Muro de P. Ciudad y Obra

Pena a Obra de P. Ciudad

124

66

58

Estado P. Ciudad de P. Ciudad y

Obra de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

30

22

8

1859. Alfari Urbana

454

88

66

1793

900

853

En una casa para el Estado

Cast. de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

Obra de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

Obra de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

Obra de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

Obra de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

Obra de P. Ciudad y Obra de P. Ciudad

75

41

34

83

52

31

2757

1053

1078

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liqui-
	Ata en 1860,	2291	9053	10
	Con un tanto de tierra, en la frontera titulada de la Piedad por donde, Cede y Comuna	290	70	
	Por un tanto y dos caberas de ganado lanar - - - - -	208		
	Ata 1863			
	Escritura de 3 de Febrero supeditada en 10 Marzo 1860			
	Un jornal tierra Obispo de Baja Lida Blocher, Luis y Gregorio Pachol y Comuna	110	52	
	Baja 1864			
	Por un tanto y dos caberas gan do lanar	208		
	Ata, 1864			
	Cita de 14 Mayo 1864 Reg ^{ta} en 20 Junio del mismo,			
	Por un jornal de tierra para 3 pasos Carrogueta, Luis, Juan Antonio Barranco. P. de la Comuna Cita de 14 Agosto 1863 Reg ^{ta} de 16 de 1863	75	11	
	Por un jornal, tierra para 2 ^o y 1 ^o + del Cuadrón Luis. Juan de Muelo Maria 3 ^o jornal Mar	398	208	
		23024	91761	

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	" Alta 1865	2302 1/2	11467	2997
	Por No caberos banos	640		640
	Alta 1866			
	Excmo. D. N. D. N. 1865 Reg. en 23 de Mayo 1866			
	Por D. N. D. N. de terreno part. da Camino de Ocho Viejo y San Nicolás Chamelchore Salvador Jomel y Manuel Muller	55	41	14
	Baja 1867	43079	11808	2871
	Por ciento sesenta cabezas ganados banos	640		640
	Baja 1867			
	Excmo. D. N. D. N. 1866 Reg. en 2 Mayo 67			
	Por un jornal de terreno p. del Cacajol. San Juan Pablo y Ma nuel J. J. J.	40	38	2
	Alta	3039	1470	1569
	Por un jornal de terreno de San Juan Pablo y Manuel J. J. J.	120	38	32
	Excmo. D. N. D. N. 1866 Reg. en 14 Mayo 66			
	Por un jornal de terreno de San Juan Pablo y Manuel J. J. J.	83	52	31
		12776	10630	2146
		9242	1610	1632

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Edict de 11^{to} Reg^o de 25 de 1867
Por dos tercios tierra para de 3.^{ra} ca
tidad p.^{ta} Barranquilla y lindes
de la de adguiente fundo Barranquilla
y lindes con

~~10776~~
3212

~~10630~~
1610

Por un tercio tierra para de 3.^{ra} catidad
de la misma part.^{ta} lindes de
adguiente fundo Barranquilla
y lindes con
de Man. Villalongo

50

27

Edict de 12^{to} Reg^o de 30 de 1866
Por un tercio tierra para de 2.^{da} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y Man. Villalongo
y lindes con

160

67

Alta 1868

Por tres tercios tierra para de 3.^{ra} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

99

54

Por dos tercios tierra para de 2.^{da} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

55

25

Por un tercio tierra para de 3.^{ra} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

50

59

Por un tercio tierra para de 3.^{ra} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

100

77

Por un tercio tierra para de 3.^{ra} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

51

17

Por un tercio tierra para de 3.^{ra} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

177

77

Por un tercio tierra para de 3.^{ra} catidad
de Man. Villalongo y lindes con
de Man. Villalongo y lindes con

8439 2037

27. 17.
6. 29.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido
	<p><i>Alta 1869</i> <i>Venta de finca 1867 -</i> <i>Reg.º en finca 1867</i> <i>Portos, huacaya y tierra</i> <i>de 2.ª partida en la</i> <i>Yca, lindes, Rude del Pto</i> <i>San. Moré, Jose Tudien</i> <i>y Agust. Martins</i></p>	<p>11219 11335</p>	<p>10918 2144</p>	<p>300 100</p>
	<p><i>Que de Jose Luis Panner</i></p>	<p>100</p>	<p>55</p>	
	<p><i>Alta 1870</i> <i>Venta de 11 caballerías de 169 Reg.º</i> <i>en 12 Mayo del 69</i> <i>Por una huacaya y cinco bra</i> <i>zas abas de 3.ª partida</i> <i>del Rude lindes Pedro</i> <i>Carante, Carante, Juan y</i> <i>J.º Agustina Lavita</i></p>	<p>27</p>	<p>20</p>	
	<p><i>Alta 1871. Liquido</i> <i>Reg.º de 10 Octubre 70.</i> <i>Por un terreno cinco bra y 1/2</i> <i>en el Rude, Luccino, Guillota y Don</i> <i>Mallan para finca 1870</i></p>	<p>13262</p>	<p>12219</p>	<p>20</p>
		<p>13270</p>	<p>12224</p>	

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

~~off~~ m
Escritura 14, febrero 1872 y 12 Abril.

4270 2229 2046

Un jornal sobre de 9^a a la fin
de la Doca Nueve camino viejo
horno, del lugar Salva de Guis-
mano y Maite - Plebano.

a subje^{to} V^{to}
165 187 62

que se Aglutinaron
Atto 1873.

4435 2527 2108

Un jornal jornal de Antonio Lina
Ramon Maestre Florentin Narvaes
que a Miguel Toranzo v. 1876.

88 55 33

~~Esc 1874 Daja~~

Por las fincas ~~terceras~~
Daja Vicente
Atto 1876.

~~613 312 301~~

Escritura 16 febrero 1876 y 21 Abril 1876.

Una heredad sobre de Merita
Luis y Compadre, Canales y Canales
val Mills. De Ramon Navarro.

37 27 20

Escritura 6 febrero 1876 y 21 Mayo

1. heredad media ganadera de 3^a
2. heredad media vinosa de 3^a
6. heredad de 3^a al Danga Lina y
su de ganaderia, camino de las Aljamas y vi-
cinal Lina.

65 41 26
134 22 45
40 38 2

Juan de Manuel Filla y Lina

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Liquido impo-
nible.

Continuante N.º 375

Valentin Siller y Salomon

Parcelas propias que cultivo p.º de

1.º En cinco cincuenta vara una
parte de tierra cultivada por el

Alqueria de San Cristobal

En el y Valentin Salomon

19

11

8

1.º En dos pedales de cose de segunda
cultiva por el de San Juan

San Juan y San Juan

320

206

124

349

217

192

1.º En una parte por el de San

4

1

3

Suma

Por el cultivo

349

217

192

Por el cultivo

4

1

3

353

218

195

7

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Contribuyente No. 372			
	<u>D. Vicente Madrazo y Bolan</u>			
	L Por una casa calle de la Fuente Calle San. Petros y Na- varro Limitada	53	12	38
	<u>Perseuion</u>			
	Riquera ustica	50	12	38
	Baja 1859.			
	Por la ant. finca de Joubert Ant y otros	50	12	38
		<u>260</u>	<u>190</u>	<u>750</u>
	Si			

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente N.º 372

Picote Blanco y Negro

Terrenos propios que cultiva p. u.

1 Por un jornal tierra par de
tercera calidad, partida de
quinta mesa de dal, local

de Matat y Los Chiva --- " 142 92 57

2 Por medio jornal tierra par
de segunda calidad, partida
de Balas Luda D. Quintan

Pastor y Rio Bona --- " 100 55 45

3 Por un jornal y medio tierra
par de tercera calidad par-
tida de Cauaguala Luda,

Parcelas Local y Rio Local " 224 124 100

4 Por un jornal y medio tierra
de tercera calidad, partida
de Pas de Bual Luda Ramon

Cullin y Felipe Profet --- " 165 83 82

638 334 204

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido
4		638	384	
1	Por un dia jornal vivo de segunda calidad partida de los Bloques Dn. Vicente Marquez y Paul Garcia	25. 00	72	
1	Por cuatro hauegas figural de tierra calidad partida de Chivesto todos Pascual Toranzo y Pablo Alegre	120	78	
1	Por una hauegada y media figural de tierra calidad en la misma partida y Dn. D. - - -	27	25	
1	Por una hauega y media ualera parte de Vilanocha Dn. Juan Blasco y Dn. Julian	10	9	
1	Por veinte ualera ualera parte de Suelit todos en unio de Rubia y Pa' Agudo	6	11	
9		878	106	

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Liquido impo-
nible.

Por una caballeria anual

20

"

20

Por unirse

Piguera entica

920

496

424

Disu pecunia

20

"

20

Alto 1859

920

496

424

Por jornal tena por unida de
3.º y unida de 2.º al 1.º
unida, Julia Baracana y
María María de quin y coase

174

95

79

Una caballeria anual

20

0

20

Porja 1877.

1014

598

416

Crédito de la S.º de 1876 y 1877
Credito jornal una a las
Ciudad Lora, Vicente Meryu
y local Garcia
A San Diego

123

78

45

+

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<p><i>Contribuyente No 373</i></p> <p><u><i>Nicenta Monfort g'da</i></u></p> <p><i>Por sus propias que cultiva para</i></p> <p><i>su uso suat tras por de tener</i></p> <p><i>calidad partica de tierra suya</i></p> <p><i>Porque Apique y Panoche Nichols</i></p>	75	42	34
	<p><i>Por una heredad y media cuira de</i></p> <p><i>tierra calidad en la misma</i></p> <p><i>partida y suya</i></p>	45	20	25
	<p><i>Por varias heredas y suya de segunda</i></p> <p><i>calidad partica Casanest suya</i></p> <p><i>Elise Apique y Salvador Oli-</i></p> <p><i>vert</i></p>	165	104	61
		285	176	110
	<p><u><i>Continuacion</i></u></p> <p><i>Por una finca</i></p> <p><i>Por una finca</i></p> <p><i>Por una finca</i></p> <p><i>Por una finca</i></p>	285	176	110
	<p><i>Por una finca</i></p> <p><i>Por una finca</i></p> <p><i>Por una finca</i></p> <p><i>Por una finca</i></p>	285	176	110

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<i>Contribuyente N.º 374</i>			
	<i>Vicente Merquero y Libero</i>			
	<i>Por un jornal propio que cultiva en la</i>			
1	<i>Por un jornal propio de tierra para de tener una cantidad partida de las Coches, finca D. Agustín Vall y Juanes, finca</i>	75	4	24
2	<i>Por un jornal propio de tierra de segunda cantidad en la misma par- tida y finca</i>	129	78	46
3	<i>Por un jornal propio de tierra de segunda cantidad partida de la finca finca Juan Pallares y Angelino Pa- ra</i>	247	154	99
4	<i>Por un jornal propio de tierra cantidad partida de la finca finca finca Bartolomé Paera y Juanes</i>	110	82	28
5	<i>Por dos jornales propios de</i>	500	300	200

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.
5	tercera calidad partida de la Ombria linderos Bartolomé Nairá y Francisco Gil	555	355
1	Por un jornal molera en dicha partida y linderos	98	76
1	Por dos jornales y medio general de tercera calidad partidos Potadora linderos Don Navaro y monte de villa	2	
1	Por medio jornal molera en la misma partida y linderos	220	128
1	Por cinco bovas de olivas de tercera calidad partidos Aguerite linderos Benito Buchols y Tomas Guill	1	
9		7	6
		968	690
1	Por una casa calle de los Guill linderos Don Navaro y Doña Blanca	140	
		140	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casita de campo partida	110	95	105
	Protadoro	4	1	9
1	Por otra partida de la finca	4	1	9
<u>3</u>		<u>118</u>	<u>97</u>	<u>111</u>
	Por una caballería anual	20	"	20
<u>Resumen</u>				
	Riquera entera	865	575	290
	Eden urbana	148	97	111
	Eden pecuario	20	"	20
	Baja 1871	1032	612	421
	Quinta 30 Cms 70 Reg. de 23. Abril.			
	Por una casa de alvar de S.º 70			
	Alquería de San Antonio de			
	el y de otras fincas	7	6	1
	Por un terreno de San Antonio			
	Baja 1876			
	Quinta 15 Julio 1876 reg. de 25 Agosto.	1026	606	420
	Medio jornal para la finca de San Antonio			
	Agua de San Antonio y San Antonio			
	A San Antonio de San Antonio	75	41	34
				<u>596</u>

Núm.
de
lincas.

Nombre de los interesados y objetos de impositcion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Liquido impo-
nible.

Contribuyente N.º 375

Vicente Martínez y Torral

	<p>Posicion propia que cultivo p. u. 1 Por un jornal y una haugada y media tierra para de pri- mera calidad partida de la Cuadella, Tierra Vicente Torral y Franc. Climent ---</p>	340	170	170
	<p>1 Por cuatro haugas y media tierra para a saber: haugada y me- dia de primera calidad y tres haugas de segunda par- tida de Lortanella, Tierra D. Luis de Alons y Pedro Salty ---</p>	176	96	80
	<p>1 Por cuatro jornales tierra para de segunda calidad partida de Palencia Tierra Agustín Pastor y Tomás Coute- lly ---</p>	796	426	370
	<p>1 Por un jornal olivar de segunda calidad partida</p>	1282	720	562

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.
4	Del Cto. D. Juan Plana y D. Savas	128 ⁹²	70 ²
1	Por dos jornales algamos de buena calidad partida de fuente D. D. Bautista Martin y camino de Alora	82	21
1	Por un jornal vino de segunda calidad partida de la Ctocha D. D. Gallan y Cristoval Cdo.	176	110
1	Por un jornal unquelo de segunda calidad en la misma par- tida y D. D.	129	98
1	Por un jornal y medio higuera de buena calidad par- tida Bolcasta D. D. Plana Gallan y. y Piquel Cui- lly.	184	100
1	Por un jornal y medio uolera partida de la Lima D. D. Pao y Piquel Bolcasta	60	21
9		1210	152

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Por una caballería mula

40

"

40

Por cuarenta caberos ganado lanar

160

"

160

180

"

180

Comunen

Riquera vintias

1210

1122

988

Dona Juana

180

"

180

Alta 1859

2090

1122

968

Una caballería mula

40

"

40

Boja a 1863

Unos maldos y medio de Montecapán
de apellido Lind y otro y
otro de Dutton

0

"

0

Boja 1866

Por treinta y cinco caberos ganado
lanar

140

"

140

Alta 1866

2087

1122

965

Contrato de 3 Octubre 1862 Regi-
strado en 19 noviembre - en república
con la compra por Rosa y Maria
Mallan y Berla, herederos de Maria
Berla y Maria

Siete manzanas tierra para el

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liqui- do
	partida de las palmeras lindes Vicente Borla Antonio Borla y	2087	1122	965
	Vicente Borla María	252	127	
	Seiscientos cincuenta broses vigueras de 2 en la misma partida y lindes	18	16	
	Un jornal y materia en todo.	2		
	Medio Corral de cernar ganado en la heredad de los yedales	5		
	La 5ª parte de una casa calle de Hospital lindes Vicente Borla y Calle	20	5	
	Alta 1866 Escritura de 26 junio 1863 Reg. en 2 Julio.			
	Un jornal gerrosoral de 2ª parte de Bugar lindes Ramon Palau y Marcelo Lafont	120	70	
	Alta 1867 Casa de 20 bacas Reg. en 24 Mayo 67			
	Quinto quinientos barros buento de 2ª calidad p. los yedales lindes de Juan Cayula hijo de Benito de un punto y 6 comas de 1/2 de p. de llinalls	24		
	Alta 1867	2105	1300	
	Testamento Octubre 1862 - Proje Pasado en 17 octubre 1862 Proje de un punto y 7 comas para el 2º p. de atalonada lindes de Juan Borla y para a' Domingo Borla	110	64	
		3288	1386	

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
-----------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Raja 1869

3388 1286 1102

Partamento 3 Octubre 1862 de
quitrado en 19 octubre 1862

Frecuentes cincuenta bra-
vas ligueras de 2.^a par-
tida de los palmers, linderos
Vicente Torla Antonio Torla
y Vicente Torla Maresa
para a' Mig^e Torla Jacinto

15 14 4

Raja 1867.

Partamento 3 Oct. 1862 de
quitrado en 19 Oct. 1862

Por un jornal. Malera y pastada
Palmers, linderos y Vicente Torla
Antonio Torla y Vicente
Torla Maresa

2 " 2

Medio jornal censo y ganado en
la heredad de los Palmers
para a' Jose Malera Torla.

5 1 4

2361 1269 1092

Alta 1871.

Cent^o 7 Abril al 70. Reg. de J. J. J.
Por un jornal pan de 2.^a aldea
de los linderos, linderos, Vicente Torla,
hered de Juan Bermejo y Doña Juana
Bermejo y fue a' Esteban Corrales

199 109 90

Raja

2560 1578 1182

cuarenta o setenta ganado

160 70
2400 1578 1022

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Impuesto
		2400	1378	1.15
	Alta	40	"	
		2440	1378	1.15

Núm.º de incas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Contribuyente N.º 376
Vicente Gato y Hijos

Propiedad propia que cultiva para

1. Por un jornal higueral de buena calidad partida de la ciudad de

San Lorenzo y Cristóbal Hijos 40 28 2

2. Por medio jornal higueral de buena calidad partida de San Lorenzo y Cristóbal Hijos para el ganado y monte de villa

20 12 1

2 60 59 9

Por una caballería anual 20 . 20

Comunes

Alquería rustica 60 57 9

De un pecuario 20 . 20

80 57 39

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Contribuyente N.º 2777			
	<u>D. Vicente Suchol y Pally</u>			
	Por un jornal tierra para segunda calidad partida canchis de Cabana Linda Ermas Niva y Juan Puro - - - - -	100	100	00
	Por un jornal olivas de segunda calidad partida canchis de la Pueblo Linda Pío Puro y Superior Suchol - - - - -	165	100	65
	Por un jornal olivas de segunda calidad partida canchis de la Pueblo Linda Ermas Niva Cascal Palau monte de villa y Puro Pío - - - - -	20	12	8
	Por un jornal cañero en esta partida y Lindo - - - - -	2		2
	Por un jornal olivas de segunda calidad partida			
		396	212	184

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

5

986

224

Del Otrotit Pedro José Pichón cam-
pasa y pla' del Financ - - - -

82

51

1. Por un jornal anual de ter-
cera calidad partida de la
Boya Linda Do. Agustina Lu-
cita y Camelo Valle - - - -

55

44

1. Por un jornal ganadero de ter-
cera calidad en la misma
partida y lindes - - - -

88

55

1. En una hazienda de ter-
cera calidad partida de
Banco, finca camino de Alba
y San. Mateo - - - -

18

19

1. Por una hazienda y medio gan-
adero de tercera calidad part.
La Boca Linda Ramon Cas-
tillo y Tomas Puchol - - - -

21

1. Por una hazienda y medio hi-
ganadero de 2.ª calidad en la mis-
ma partida y lindes - - - -

10

1. Por un jornal y medio

660

21

36
1 74

44

Núm.º de incas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos integros.

Bajas por gastos naturales.

Liquido imponible.

11		660	407	253
	Tercera parte de tercera calidad en la misma parte y propio ludyg	224	124	- 100
1	Por un jornal vna de tercera calidad partida de Plancha ludyg			
	Franc Boud y Camelo Vally	184	94	- 100
1	Por un jornal y medio jornal de segunda calidad partida Coll de la Banella ludyg			
	Salvador Luviano y bananco de la Pava	90	66	24
1	Por medio jornal ualora en la misma partida y ludyg	1	"	✓
24		1109	681	428
1	Por una casa calle Nueva ludyg			
	Camelo Vally y Banco Nuevo	94	24	67
1	Por una casa coll de la Banella	4	1	3
1	Por otra en la de la Pava	4	1	3
3		92	29	63

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<u>Comunes</u>			
	<u>Riguera rustica</u>	1109	681	428
	<u>Comun urbana</u>	92	23	69
		1201	704	497
	<p> Baja 1861. Una Hija en 21 de Enero 1861. Hija y la ganancia de 30 p. de las de la batalla Linda de la Batalla, una batalla una batalla Hija y una Hija de 30 en la una Hija y la Linda jornal y la ganancia de 30 en la una una Hija y la Linda una Hija y la Linda </p>	21	14	7
		10	9	1
		224	124	100
	<p> Baja 1864 Por un jornal vino a 3ª parte de la planta Linda para el y la ganancia de 30 en la para el jornal de la </p>	184	84	100
	<p> Baja 1869 Escritura en 2 de Febrero 1868 registrada en 18 de Marzo </p>	852	475	377

812

273

539

del 68 - - - - -
Por un jornal terra por
de 2^a calidad partida en Cami-
no de Cabanes lindas
Jomas Oliver y Juan Benet

199

109

90

Baja 1871

Escrit.^a en 11 de ^{bre} 1862, Reg.^{do} 27 del mismo.

Por un jornal Otivar de 2^a al
camino a la Puebla o fondo de la
Daca, lindas Pio Benet y
Gregorio Ruchal, para a D^a
Pascual Puertolas

165

103

62

Baja 1871.

Escrit.^a de 7 Mayo 61 Reg.^{do} el dia 17 del mismo.

Por un jornal otivar de buena
calidad partida de la joya lin-
das D.^a Agust.^a Dupita y las
unco Vallis

55

41

14

Por un jornal ganadero de 2^a
partida la misma y lindas
para a D. Felipe Coma

83

55

28

305

165

140

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
	Contribuyente No 348			
	Huante Acero y Jara			
1	Con una hanegada y media de tierra de buena calidad partida del Otal lindes por Mallosan y Pascual Navarro	37	20	17
1	Con una hanegada y media de olivas de buena calidad en la misma partida y lindes	27	20	7
1	Con una hanegada y media de tierra de buena calidad partida de (Buenos) lindes por Pisco Navarro y Jara Navarro	46	30	16
		109	70	39
	<u>Resumen</u>			
	Figura Justica	109	70	39

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<p>10 1862 Cita 30 Site 1965 <i>Agrotical J. J. J.</i> de 1864</p>	109	70	39
	<p>Por una Hazienda de Vitis de 70 parte Burgos Unidos y de esavarr</p>	41	26	15
	<p>Por una Hazienda de Vitis de 70 parte Burgos Unidos y de esavarr y Manuel Valer</p>	111	76	35
		793	522	271
	del n.º 187			73
				163

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Liquido im-
ponible.

Contribuyente No 279

D. Valentin Molina y Vallés.

Exposicion propia que cultivada asi

Por dos fanegadas y media de primera calidad sembrada de trigo (della) lindes Miguel Corla y Angelino Sierra 33 18 40

Por dos vinatas tierra de segunda calidad sembrada de trigo lindes Juan^{co} Luis y Juan^{co} Molina 398 218 180

Por cuatro fanegadas y media de segunda calidad sembrada de trigo lindes Antonio Sierra y Tomas Sierra 153 31 69

Por un jornal tierra de tercera calidad sembrada de trigo lindes Domingo Sierra y San Vito 119 52 67

789 427 366

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4		489	429	381
5	Por un jornal olivera de tercera calidad partida de Esteban lindes Ignacio Mallasar y Manuel Cuillas	110	82	
6	Por medio jornal olivera de segunda calidad partida Alquerita lindes Esteban Marra y Cristoval Cuillas	82	51	
7	Por una fanegada y medio olivera de segunda calidad partida de Mudas lindes Ignacio Mallasar y José Mallasar	11	2.6	
8	Por un jornal tierra par de tercera calidad partida de Jeros lindes Tomas Nina y Domingo Apau	119	82	
9	Por medio jornal algarobos de tercera calidad partida de Luixes lindes Agostino Cuillas y Juan Pio Barandina	111	28	16
		1207	698	509

6/10 45
4/19

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
9	Por dos fanegadas tierra par de segunda calidad partida de la Vinea lindes Camor Valls y Juan ^{co} Bellas.	1209	698	511
	Por dos jornales vna mitad de segunda calidad y mi- dad de tierra partida de Villarroy lindes Agustín Pastor y Manuel Pinau.	1797	1000	797
	Por medio jornal siquencial de tierra calidad partida to- tal de Bosch, lindes Juan ^{co} Malina y Jose Maria.	66	26	40
	Por un jornal materia partida de Bosch, lindes Camor Valls y Manuel Pastor.	231	280	51
	Por un jornal materia partida total de Bosch, lindes Juan isco Malina y Jose Maria.	20	19	✓
	Por un jornal y medio materia partida de Bosch, lindes Agustino Bai- llas y Cascanat Baillas.	2	.	2
		2	.	2
		1792	1000	698

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido inape-
nible.

Por media casa calle Nueva
sindes Juan^o Polanco y Roso
Valls.

74

19

55

Por dos cabellunas mulas.

30

"

30

Resumen

Figueras Justicia.

1732

7033

609

San seabadri.

76

19

57

San pascasio.

30

"

30

En 18^{ta} Baja

1836

1002

521

Por la medida de la tierra
para a Ramon Valls

66

36

30

Núm.^o
de
líneas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Contribuyente N.º 380

D. Vicente Requena

Posesiones propias que cultiva por sí
Por cuanto sita en tierras fiscales de
buena calidad artículo de Buena
que linda con D. Domercy y
D. Rafael

6

0

6

En la parte de un patio de casa de
D. del Hospital

2

0

2

En la cuenta para de una caseta
partida del Puzos

2

1

1

4

1

3

Resumen

Figura justicia

8

0

8

Sim urbana

6

1

7

Reca general

14

1

15

Quinta de D. de la Cruz y casa del Sr.

Para a Sr. Juan Reina

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Contribuyente No. 381

Vicente Blasco y Benet

Posesiones propias que cultivo por si

1 Ercho jornal y medio tierra
par de segunda calidad par-
tida de Palmeras lindes cami-
no de Masas y Alca. Parca
Nuda

247

242

225

2 Por un jornal y una terrada
y medio tierra par de buena
calidad partida de Aquimila
lindes Juan. Pis y Juan.
Andreu

185

162

87

3 Ercho jornales tierra par mita
de segunda y mita de buena
lindes paso de ganado y D. Jay-
m. Pauline

348

191

157

4 Por medio jornal olivera de
buena calidad y m. d. de
D. ...

76

21

11

4

1035

506

579

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4 1	Por un jornal tierra mala en la partición de Pilchano lindes lo anteriores	1080	606	474
1	Por cinco jornales tierra pan de trueno calidad partida de los campos, lindes Matias Martin y D. Jayme Martin	2	"	2
1	Por un jornal y medio tierra pan de trueno calidad par- tida de campos lindes Agustin Martin y Miguel Martin	715 186	410 102	295 88
1	Por medio jornal viña de segunda calidad en la misma par- tida y lindes	129	98	31
1	Por medio jornal olivar de segunda calidad en la indicada par- tida y lindes	82	51	31
1	Por un jornal y medio tierra pan de trueno de segunda calidad	129	253	176
70		2261	1269	992

No 1-
 1/2 PD una a No Jayme =
 PD otra - i No y de la

No 2-

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- gros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
70	partida del Parc, lindes Nosa. Murcia y viuda de D. ^a Agustina (vuelta)	2261	1269	992
/	Por un jornal tierra olivas de segunda calidad, cam- po de la Puebla, lindes Jaime Bunat y D. Manuel. Plas.	247	186	61
/	Por cuartos herrecedas y media tierra principal de segunda calidad partida de Nuro, lindes Tomas Guira y Jose Cana	165	133	32
/	Por medio jornal vinya de se- gunda calidad partida del Ambat, lindes i metuo i metuo los y Juan ^{co} Dabont	95	57	38
/	Por dos jornales tierra higuera de buena calidad parte de la de fangalla, lindes cam- po de Uucas y Monte Pellos	123	79	44
/		30	16	14
74		2966	1488	1478

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
14	Por un jornal matancero en dicha partida y lindes	2966	1792	1234
		2	"	2
15	Por una casa de calle de los Cuillos, lindes Manuel Arana y Juan cisco Masquer.	2968	1792	1236
		180	45	135
	Por dos caballerías muleras	80	"	80
<u>Resumen</u>				
	Picuana ustica	2968	1792	1236
	Sim uebana	180	45	135
	Sem picuana	80	"	80
		3228	1917	1451
Año 1860				
	Un jornal y banegada grande de la Alquería de la Picuana Arana y Juan ^{co} Arana a Pedro Estarce n.º 100	185	102	83

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Producto in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Medio jornal vino de 2. ^a partida del Embut linda Emeterio Puertola y Juan ^{co} Sabot para - Blancos	3228 123	1777 78	1151 45
	2920	1597	1323

Ata 1863

Jornal y medio vino de 3. ^a par- tida Picura linda Man. Le- telle y Man. Andreu	225	125	100
Ciento cincuenta braza Olivard 2. ^a Hanca linda Pedro Blasco y Juan Benet fuera de Emeterio Puertola	21	13	8
Seis Manegadas ciento cincuenta bra- zas gran ^{da} part. de Bufades linda Pa- no Blasco y Emeterio Puertola	268	136	112
Seis Manegadas ciento cincuenta brazas gran de 2. ^a partida del Emb. de Cava linda Emeterio Puertola y Mont Villa	225	122	101
Dos Manegadas ciento cincuenta brazas gran de 2. ^a en la finca anterior	75	41	34
Medio jornal C. Olivard 3. ^a Hanca linda a Jose Blasco y J. Man- zanaga	82	51	31
Medio jornal granofant de 2. ^a partida de Deras linda Pedro Blasco y Emeterio Puertola	60	35	25
	3153	1759	1736

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido
noble.

	<p>Quera parte de una cantidad Baja Propio pedimento al Estepan Person de una Mta a.º 356</p>	<p>3153 2 6</p>	<p>1719 7 1</p>	<p>1731 5</p>
	<p><u>Baja 1874.</u></p>	<p>3161</p>	<p>1721</p>	<p>1710</p>

	<p>Por las fincas mital al n.º 1 y el n.º 2. pasan a Mijl Miller y a Dante n.º y Moren Jayme Martinez Por la tercera parte de casa calle</p>	<p>801.</p>	<p>458.</p>	<p>343.</p>
--	--	-------------	-------------	-------------

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	Contribuyente 332			
	Finca Sabater y Garza			
	Concesiones propias que cultivo poseo			
✓	Por un jornal tierra par de			
+	tercera calidad partida			
	de los Ochos lindes Mica			
	de (Hoya) y Jumin. (Hoy)	119	80	67
✓	Por medio jornal tierra par			
+	de buena calidad partida			
	de Rubonaca lindes en			
	(Hoy) y (Hoy) (Hoy)	70	41	31
✓	Por un jornal y medio higuera			
+	de segunda calidad			
	partida de (Hoy) (Hoy)			
	de (Hoy) (Hoy) y			
	monte de (Hoy) (Hoy)	70	65	24
✓	Por medio jornal higuera			
	de buena calidad partida			
	de (Hoy) lindes (Hoy)			
	(Hoy) y (Hoy) (Hoy)	20	19	1
4		296	208	88

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
4 1	Por medio jornal ganafiscal de tierra calidad, partida del fronto, lindes Ramon Blasco y Lorenzin Bru sachina	334	208	126
1	Por sus jornales vine a sabu un jornal de primera ca- lidad y dos jornales de se- gunda, partida partida pla del Arch lindes Ra- mon Matra y Juan Cubillo	718	379	339
1	Por dos jornales majuelo de tere- nto calidad partida de don lindes los mismos	368	218	150
1	Por medio jornal tierra par- te de tierra calidad en la misma partida, lindes Antonio Buller	75	41	34
1	Por medio jornal tierra de ra de segunda calidad part. Juanco don Buller	1029	924	105

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	Los Tomas Mallasén y Tomas Guad.	1539	924	615
		32	51	31
		1621	975	646
1	Por una casa calle de Aniba lindes D. Pascual. Mas.	125	30	95
2	Por media casita) partida de Aniba	4	1	3
3	Por un patio de casa calle de la Fuente, lindes. Manuel Laguna	8	2	6
4	Por la tercera) parte de una casa calle de Aniba, lindes Ma- nuel Laguna.	52	13	39
4		186	46	140
	Por una caballería) vulgar.	40		40
<u>Resumen</u>				
	Figueras rustica)	1621	975	646
	San Sabana)	186	46	140
	San Juan)	40		40
		1847	1021	826

4/ =

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

1815

1021

826

Ja 1859.

Por dos fanegadas híg. y fru-
tille al amanio de la panga
linda, Bomas Guay y Boida
Marza, fue

27

17

10

Por la tercera parte de la casa
prohina en la misma finca
de Agustín Marza

27.

7

20

Alta finca registrada en hipoteca
18 Julio 1851

Por la posesión de la tierra poseída
por el Sr. D. Juan José Carrasco
Marzo basco y Manuel Sempster
del 10 de 140

280

163

120

Alta 1864
del 10 de 21 D. D. 1861 Pag. 100
7 de Julio 1862

Por la posesión de la tierra y frutos
prohina por el Sr. D. Juan José Carrasco
Marzo basco y el Sr. D. Manuel Sempster

14

7

7

Por la parte de la casa de los
prohina en la finca de los

14

7

7

2207

1231

976

Núm.
de
finas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Liquido im-
ponible.

10 de Julio 1866 Eng^{ta} en
10 de Julio 1866

2207

1711

996

Por una heredad y media ligu-
ra de 13a parte de la finca de
don Cristoval y 24 to solo.

10

9

1

Una heredad, media en tanto
una partida y liguera.

1

"

1

Por una heredad y media liguera
de 3a parte de la finca de don
Alonso Barrios de la finca de
don

10

9

1

Una heredad, media en tanto
de

1

"

1

Alta 1867

10 de 1o Abril 1866 Eng^{ta} en 15 de Octubre

Quatro heredad y media liguera de 9a
parte de la finca de don Francisco de
Carras y de la finca de don
Francisco de don

168

~~178~~
100

68

Baja 1866

Por una parte de la finca de don
Francisco de Carras y de la finca de
don

8

9

1

Alta 1868

Por una parte de la finca de don
Francisco de Carras y de la finca de
don
Francisco de don

65

14

51

2630

1362

1088

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

Alta 1869

2130

1362

1088

Escritura de 15 Diciembre 1868
registrada en dose de Enero 69

Por tres fanegadas tierra
por una partida del Sr. D. D. Linares
por D. D. J. J. General Gaspar
Vidal

45

21

24

Escritura de 7 Febrero del 69
registrada en 3 de Abril del 69

Por un jornal tierra por
de tierra partida Estrecho
de Cabales lindes Bartolome
Manoata Viente Gabrugat
por. 20 Chinero y Lavafu trida

169

89

67

Escritura de 26 Diciembre del 68
registrada en 26 Enero del 69

Por dos jornales vino de
genida cubida y partida del
p. Sr. del Sr. D. Linares Maria
por Juanes Pascual Carr
por Cristoval Alegre y
Cunoid

1496

214

1282

Por un jornal vino por
vida de la Chinero y
terreno cubida lindes por
p. Sr. D. Linares Valle y
por Sr. D. Pascual Medall

136

126

60

3922

5991

1933

Líquido

Recinto Sabido

Núm. de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
		3522	1991	1531
	<p><i>Ja 1872</i></p> <p><i>Recinto registrado 23 Setie 1869.</i></p> <p><i>Un jornal obra a Talchier</i></p> <p><i>fra (pico) 9. 2^a lude Jon Pales, Sub.</i></p> <p><i>Valles Leupi forales y fomas de</i></p> <p><i>Dall. A Manuel Barvaus Marra</i></p>	184	124	60
	<p><i>Alta 1872</i></p> <p><i>Recinto 14 Mayo y 1 Mayo 21 Reg. 1 junio 20 junio 21.</i></p> <p><i>Medio jornal obra de 2^a</i></p> <p><i>a la Catalana luda. 11 Puro. 11/2</i></p> <p><i>trab. 1/2 1/2 1/2 y 1/2 1/2 1/2</i></p>	2538	1867	1471
	<p><i>Un jornal gausperal de 2^a</i></p> <p><i>al Suiglet luda. 1/2 jornal. por talus</i></p> <p><i>trab. comun y 1/2 jornal 1/2</i></p>	165	105	60
	<p><i>Recinto de lude y talus</i></p>	120	67	53
	<p><i>Recinto de lude y talus</i></p> <p><i>Raja 1872</i></p> <p><i>Expo. en Mayo 1870 Reg. en 20 Mayo 1871.</i></p> <p><i>Por un jornal pan 3^a al luda</i></p> <p><i>trab. 1/2 luda y jornal. 1/2</i></p> <p><i>Por medio jornal pan 3^a al luda</i></p> <p><i>trab. lude Jon Pales y Jon</i></p> <p><i>Reina</i></p>	5623	2059	1536
		149	82	67
		75	41	34
		5997	1916	1633

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Por jornal y medio Miguel
de 2.ª al Bocalan, viudez, Camacho
Vales y Monte a Villa

9399

1916

1483

Por medio jornal Olivar^{to} al Des-
rango del Chit, viudez, Comay Ma-
llaver y Comay Guia

90

66

24

Para Miguel Brillo, Oliva

Por tenera parte de una casa
Calle de Arriba, viudez Manuel
Segner, a Proa Mearu
Alta 1876.

82

51

31

52

15

37

Grat^o 10 Marzo 1876 y 18 Abril.

Cuatro haug^o general al Sriglet
viudez Jose Edomes, Pardo de gauso,
y Andres Molina

2174

1786

1389

Y Frey Braug^o Srig^o al Sriglet, viudez,
co Belle, Pardo y Mald^o Belle

19

27

2

20

19

1

Ja^o Juera y Miguel Benet

Año 1867

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
	N.º _____			
	<p style="text-align: center;">Diente Laguna Prieta</p> <p style="text-align: center;">Escritura 26 de Dic. 1866 Reg. en 26 de Feb. 1867.</p> <p>1 Por veinte y una fanegas de trigo de la finca de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo</p>	54	"	54
	<p>Escritura de 18 de Mayo Reg. en 17 de Junio 1866</p> <p>1 Por dos fanegas de trigo y ocho de cebada de la finca de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo de los Baños de San Mateo</p>	110	83	27
	<p>1 Por una vaca en la finca de San Mateo de los Baños de San Mateo</p>	10	"	10
	<p>Por una caballería anual</p>	20		20
		204	90	114

34

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	ta 1871.	204	90	114
	Crist. de Dubúil 1870. Reg. de 13 Mayo.			
	Por una manegada y media Ob- ras de 3.ª a la fonda la Dava- lides Camino a la Puebla, Bou. mo. Albalat, Juan Puchol y Man- Morera, fue de Cristal 1870	28	21	7
	Alta 1872 Crist. 27 Agosto 1872 Reg. de 20 Juan Puchol y Man- y vino a la poch de 2.ª a la fonda lides fonda Ramon Maria Culatin Wallaver y Jose Gallego.	232	111	121
	Wallaver y Jose Gallego. fonda y vinidos olivas de 3.ª at. Merita lides Camino de la puebla Juan Roman Juan Puchol y fonda Valero. D. Roman Juan y 20 de Mayo 1872 Juan Puchol olivas a la Catalana Juan Miguel Sant Miguel fonda y fonda Juan Nari Regera	415	228	187
	Juan Miguel Sant Miguel fonda	160	32	128
	Juan Miguel Sant Miguel fonda	168	109	59
		932	476	456

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de impositcion.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido impo- nible.
	<i>Numero</i>			
	<i>Monte. Montfort y Mell</i>			
	<i>Terrenos de Sanzadas, figura de</i>			
	<i>2.^a parte del lote de</i>			
	<i>D.^o Agustina Duran y</i>			
	<i>Miguel Almona</i>	<i>20</i>	<i>19</i>	<i>1</i>
	<i>Terrenos de Sanzadas, lote de</i>			
	<i>3.^a en la misma part.</i>			
	<i>lotes D.^o Agustina y Do</i>			
	<i>na, de Almona</i>	<i>55</i>	<i>41</i>	<i>14</i>
	<i>Terreno de Sanzadas, lote de</i>			
	<i>lotes de Montfort y San</i>			
	<i>zadas</i>	<i>70</i>	<i>18</i>	<i>52</i>
	<i>Terreno de Sanzadas al lote</i>			
	<i>de Almona</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>3</i>
		<i>149</i>	<i>79</i>	<i>70</i>

Núm.º
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Baja 1865

Estado de la finca 1869 Reg.º en 70 Cuers

Media casa en la Carrizosa Hiedra

Jose Munfort y Jose Beria

Mta 1868

Por medio jornal regular d. 40
partida Bolaguna Hiedra Angel
Hernandez Gallo Barracuna y Jose
Gallego.

finca de la finca Gallego

119

79

70

70

18

52

79

61

18

30

72

109

83

26

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

1871. Anu^o

Vicente Gil Maura

Quit^o 3. Huelvet 70. Reg^o 27. Mayo

Por tres manzanas Obra a la Jura
de 2^a lindas de Gil, Parcela Vent

Arroyo San Juan, finca de Arroyo Vent

82

51

31.

1872 Quit^o 2. Huelvet 70. Reg^o 25. Abril
tres manzanas Obra a la Jura
de 2^a lindas de Huelvet, finca de Huelvet

Maura, Huelvet y Maura (Quit^o)

55

16

39

Manzanas y lindas obra a la Jura

de 2^a lindas de Huelvet, finca de Huelvet

de 2^a lindas de Huelvet, finca de Huelvet

67

27

40

de 2^a lindas de Huelvet, finca de Huelvet

de 2^a lindas de Huelvet, finca de Huelvet

de 2^a lindas de Huelvet, finca de Huelvet

103

27

76

259

146

113

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido im- ponible.
	<i>Almoro</i>			
	<i>Vicente Borla y Saludo</i> según testamento de 3 Octubre 1862 firmado en 19 Diciembre en su testamen- to y de Miguel Antonio Miguel y Borla hermanos, herederos de Borla y Saludo.			
	<i>1/2 de herencia de tierra para 2^a partida de la finca de Saludo, lind Miguel Trillo, agua corriente de comunes y vicente Martines</i>	282	127	155
<i>2^a</i>	<i>1/2 de herencia de tierra para 1^a partida de la finca de Saludo, lind Miguel Trillo, agua corriente de comunes y vicente Martines</i>	18	16	2
	<i>1/2 jornal maderal en el monte</i>	2	"	2
	<i>1/2 jornal maderal en el monte</i>	20	5	15
	<i>1/2 jornal maderal en el monte</i>	276	168	108
	<i>1/2 jornal maderal en el monte</i>	14	16	2
	<i>1/2 jornal maderal en el monte</i>	256	132	122

Núm. de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	<p>ca 1869.</p> <p>Mes banegados y media tierra para 2.^a partida de los Palmares, Linderos Mig. Miller agua con- tente en los linderos y Man- te Martini</p> <p>para a Juan Mellara</p>	254	132	122
	<p>ca 1869.</p> <p>Mes banegados y media tierra para 2.^a partida Palmares, Linderos Mig Miller agua contenida en los linderos y Man- te Martini</p> <p>para a Juan Mellara</p>	116	64	53
	<p>ca 1869.</p> <p>Mes banegados y media tierra para 2.^a partida Palmares, Linderos Mig Miller agua contenida en los linderos y Man- te Martini</p> <p>para a Juan Mellara</p>	116	64	53
		20	4	16

Núm. de las fincas.	NOMBRES DE LOS INTERESADOS Y OBJETO DE IMPOSICION.					CORRESPONDE DE ESTE LIQUIDO IMPONIBLE.	
	Nombre del propietario.	Nombre del colono.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponi- ble.	Al propie- tario por la renta que percibe.	Al colono por la que se le gratúa de lu- cida la que paga el pro- pietario.
			Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.		
	<i>Los terrenos de Barrancu</i>	<i>Barrancu</i>	<i>383</i>	<i>232</i>	<i>151</i>		
	<i>Por medio jornal de siembra en la propia partida y linderos</i>		<i>55</i>	<i>41</i>	<i>14</i>		
	<i>Por dos jornales de siembra de caña en la propia partida y linderos</i>		<i>120</i>	<i>81</i>	<i>39</i>		
	<i>Por un jornal de siembra en dicho</i>		<i>?</i>		<i>?</i>		
	<i>Por mitad de una manzana enclavada en la finca de mi</i>		<i>28</i>	<i>7</i>	<i>21</i>		
			<i>1129</i>	<i>651</i>	<i>478</i>		
					<i>120</i>		

Núm. de las fincas.	NOMBRES DE LOS INTERESADOS Y OBJETO DE IMPOSICION.		Productos integros. Rs. vn.	Bajas por gastos naturales. Rs. vn.	Liquido imponi- ble. Rs. vn.	CORRESPONDR DE ESTE LIQUIDO IMPONIBLE.	
	Nombre del propietario.	Nombre del colono.				Al propie- tario por la renta que percibe. Rs. vn.	Al colono por la parte de renta que paga al pro- prietario. Rs. vn.
	Elijiole Carta de D. D. J. J.						
	Año de 18 Mayo 1849 D. D. J. J.						
	Por un jornal y una manega tierra por de 2 ^a pta. cuadrilla linder Angelino. Marzo de 1849. D. D. J. J. Agosto de 1849. D. D. J. J.		923	128	105		
	Por jornal y manega de 2 ^a pta. de la 1 ^a por linder Angelino D. D. J. J. y en la manega en la manega de la 1 ^a pta. y por jornal y manega de 2 ^a pta. de la 1 ^a		369	236	135		
	Por un jornal y manega de 2 ^a pta. de la 1 ^a		82	51	31		
	Por tres manegas y linder de 2 ^a pta. de la 1 ^a por linder Angelino y manega y jornal de 2 ^a pta.		28	21	7		
	Por tres manegas y linder de 2 ^a pta. de la 1 ^a		20	19	1		
	Por un jornal y manega de 2 ^a pta. de la 1 ^a		1		1		
							380

Núm. de las fincas.	NOMBRES DE LOS INTERESADOS Y OBJETO DE IMPOSICION.		Productos integrós. Rs. vn.	Bajas por gastos naturales. Rs. vn.	Líquido imponi- ble. Rs. vn.	CORRESPONDE DE ESTE LÍQUIDO IMPONIBLE.	
	Nombre del propietario.					Nombre del colono.	Al propie- tario por la renta que percibe. Rs. vn.
	Por Don Manuel de A. Pi- gual de su partición probales lindes segun Ponon Comas Malton				230		
	Por un jornal Malton en D. D.		20	11	1		
	Por un jornal general de 39 pt. Malton, nota, recurso para el gauder etc. sin dinero y otros		2	11	2		
	Escrite de Malton del 69 Registrada en 3 de Mayo del 69		88	56	32		
	Por un jornal terreno de su partición de terreno lindes Andes Ponon por herencia Monte de Villa		124	82	69		
	Por un jornal Malton D. D.		1	"	1		
					103		
					353		

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposición.

Productos in-
tegrados.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido im-
ponible.

Contribuyente n.^o
Vicente Flores Pallares

Una finca en 21 y 22 Marzo.

Las haciendas pacíficas de S.^{ta}

algunos yajeros de la hacienda
de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta}

de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta}
de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta}

100 25 15

Baja 1876.

Una finca en 21 y 22 Abril 1876

La finca anterior que para

donde vive el Sr. Flores

100 25 15

Alta 1876.

Una finca en 23 Julio 1876 y 26 Agosto.

Una finca en 23 Julio 1876 y 26 Agosto.
de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta}

de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta} de S.^{ta}

66 50 16

1876.

Núm. ^o de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos in- tegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido impo- nible.
------------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------	-------------------------

Contribuy^{to} usual =

Vicente Bernat Cepeda.

Hij^{os} de Juan's 1873 cog^o 11 Sábida

Una hazienda 120 braças y 1/2 y otros
la hazienda de los hijos de Bernat
100 braças y 1/2 de Alarcón Bernat

84

46

38

100 braças y 1/2 de Alarcón Bernat
Cepeda, Miguel bap^{ta} y Miguel y
Mano Bernat.

98

52

46

Dr. Roque Bernat.

~~Hija 1876 = Vicent^e 10 octubre 1876 cog^o 11 Sábida~~

~~Una hazienda 20 braças y 1/2 y otros
la hazienda de los hijos de Bernat y Mano Bernat
100 braças y 1/2 de Alarcón Bernat y
Mano Bernat.~~

~~Una hazienda 20 braças y 1/2 y otros
la hazienda de los hijos de Bernat y Mano Bernat
100 braças y 1/2 de Alarcón Bernat y
Mano Bernat.~~

Una hazienda 20 braças y 1/2 y otros
la hazienda de los hijos de Bernat y Mano Bernat
100 braças y 1/2 de Alarcón Bernat y
Mano Bernat.

98

52

46

130

Núm.^o
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos in-
tegros.

Bajas por gastos
naturales.

Líquido impo-
nible.

Numero

D. Ramon Cano Portiner

finca de San Agustín de Nij. en 5 feb. 1860.

D^a Victoria Pastor y Pastor

1 On finca trazo de
D^a Victoria Pastor y Pastor
finca de San Agustín de Nij. y
D. Agustín Pastor

220

126

94

1 Dos fincas de San Agustín de Nij.
finca de D. Agustín Pastor y
finca de D. Agustín Pastor
finca de D. Agustín Pastor

330

208

122

Año 1871.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Cruz

Por medio de don Juan de la Cruz

550

384

216

Núm.
de
fincas.

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.

Productos íntegros.

Bajas por gastos naturales.

Líquido imponible.

lana, de 2^a linder, Josefa Gil, Tomas Chuloi y Juan de San Albalade

550.

334

216.

82.

51.

31.

Escrit^a 16, de 170 Reg^{ta} en 17 Marzo 41.

Manegada y media Olivan de 2^a ala Catalana, linder, Matias del Sillo, y Tomas Chuloi, fue de Juan Gil

14.

10.

4.

En escrit^a 27, de 170. Reg^{ta} en 21. Marzo.

Por Manegada y media Olivan de 2^a ala Catalana, linder, J^{co} Minuina, Josefa Gil, Juan Gil y Victoria Pastor, fue de Don Segura Ben

21.

25

16.

Escritura de.

Por dos Manegada Olivan a la Catalana, de 2^a, linder, San Albalade y Juan Gil, fue de Josefa Gil

55

21.

21.

Escritura 11. D. de 170 Reg^{ta} en 21 Marzo 41.

Por cuatro Manegada y media de 2^a ala Catalana, linder, J^{co} Minuina y Estanislao Pastor, fue de Aljo, Cruz

121.

77

44

Resúmen

866

531

335

